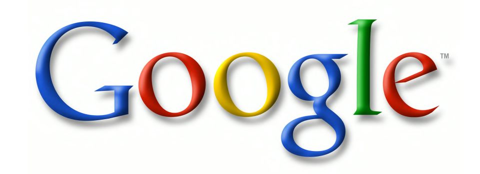


WMMartin

VIDA Y HECHOS

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIXOTE

DE LA MANCHA.

TOMO QUARTO.

VIDA Y HECHOS
DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

COMPUESTA POR

MIGUEL DE CERVANTES
SAAVEDRA.

Con muy bellas Estampas, gravadas sobre los Dibujos de Coypel, primer Pintor de el Rey de Françia.

EN QUATRO TOMOS.

TOMO QUARTO.



EN AMSTERDAM Y EN LIPSIA.
Por ARKSTE'E y MERKUS.
MDCCLV.

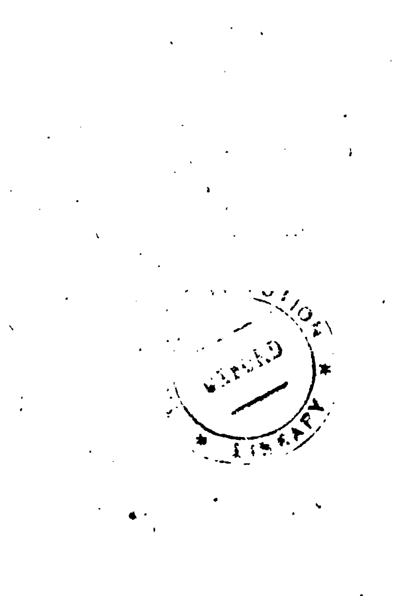


TABLA
DE LOS
CAPITULOS.

LIBRO SEPTIMO.

TABLA.

L I-

TABLA.

LIBRO OCTAVO.

VIDA



VIDA Y HECHOS
DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.
PARTE QUARTA.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO XXXIII.

De la sabròsa platica que la Duquèssa, y sus donzèllas passàron con Sancho Pança, digna de que se lèa, y de que se note.

CUenta, pues, la història, que Sancho no durmiò aquella sièsta, sino que, por cumplìr su palàbra, vino en comièndo à vèr à la Duquessa, la qual con el gusto que tenìa de oyrle, le hizo sentàr junto à si en una silla baxa, aunque Sancho de puro biencriàdo no querìa sentàrse; pero la Duquessa le dixo, que se sentàsse como governadòr, y ha-

háblàsse como escudèro, puesto que por entrambas cosas merecía el mismo escaño del Cid Ruy Diaz campeadòr. Encogiò Sancho los ombros, obedeciò, y sentòse, y todas las donzèllas, y dueñas de la Duquessa le rodeàron, atentas con grandissimo silencio à escuchàr lo que diria: Pero la Duquessa fuè la que hablò primero, dizièndo: Aora que estàmos solos, y que aquì no nos oye nadie, querría yo, que el Señor Governadòr me absolvièsse ciertas dudas que tengo, nacidas de la història, que del gran Don Quixote anda yà impressa: Una de las quales dudas es, que pues el buen Sancho nunca viò à Dulcinèa, digo, à la Señora Dulcinèa del Tobòso, ni le llevò la carta del Señor Don Quixote, porque se quedò en el libro de memoria en Sierra Morena, como se atreviò à fingir la respuèsta, y aquello de que la hallò ahechàndo trigo, sièndo todo burla, y mentira, y tan en daño de la buena opinion de la sin par Dulcinèa, y todas que no vienen bien con la calidàd, y fidelidàd de los buenos Escudèros? A estas razònes, sin respondèr con alguna, se levantò Sancho de la silla, y con passos quedos, el cuerpo agovìado, y el dedo puesto sobre los labios andùvo por toda la sala levantàndo los doseles; y luego esto hecho, se bolviò à sentàr, y dixo: Aora, Señora mia, que hè visto, que no nos escùcha nadie de solapa fuèra de los circunstantes, sin temor, ni sobresàlto responderè à lo que se me hà preguntàdo, y à todo aquello que se me preguntàre: Y lo primero que digo es, que yo tengo à mi

Señor Don Quixote por loco rematàdo, puesto que algunas vezes dize cosas, que à mi parecèr, y aun de todos aquellos que le escùchan, son tan discrètas, y por tan buen Carril encaminàdas, que el mismo Satanàs no las podrìa dezir mejòres: Pero con todo esto verdaderamènte, y sin escrùpulo à mi se me hà assentàdo, que es un mentecàto. Pues como yo tengo esto en el magin, me atrèvo à hazèrle creèr lo que no lleva piès, ni cabeça, como fuè aquello de la respuesta de la carta; y lo de, avrà, seys, ô ocho dias, que aun no està en història (conviene à saber) lo del encanto de mi Señora Doña Dulcinèa, que le hè dado à entendèr, que està encantàda, no siendo mas verdàd que por los cerros de Ubeda. Rogòle la Duquessa, que le contàsse aquel encantamiènto, ô burla; y Sancho se lo contò todo del mesmo modo que avia passàdo, de que no poco gusto recibièron los oyèntes; y prosiguièndo en su platica, dixo la Duquessa: De lo que el buen Sancho me hà contàdo, me anda brincàndo un escrùpulo en el alma, y un cierto susùrro llega à mis oydos, que me dize: Pues Don Quixote de la Mancha es loco, menguàdo, y mentecàto; y Sancho Pança su escudèro lo conoce, y con todo esso le sirve, y le sigue, y và atenido à las vanas promèssas suyas, sin duda alguna deve de ser èl, mas loco, y tonto que su amo: Y siendo esto assi como lo es, mal contàdo te serà Señora Duquessa, si al tal Sancho Pança le dàs Insula que govièrne; porque el que no sabe governàrse à si, como sabrà governàr

à otros? por. Dios,Señora,dixo Sancho, que esse escrùpulo viene con parto derecho; pero dìgale vuessa mercèd, que hable claro, ô como quisière, que yo conozco, que dize verdàd; que si yo fuèra discrèto, dias ha que avia de avèr dexàdo à mi amo; pero esta fuè mi Suèrte, y esta mi mal andança. No puèdo mas; seguirle tengo; somos de un mismo lugar; hè comìdo su pan; quièrole bien; es agradecido; diòme sus pollinos; y sobre todo yo soy fiel; y assi es impossible, que nos pueda apartàr otro sucesso, que el de la pala, y azadòn. Y si vuestra altanerìa no quesière que se me dè el prometìdo Govierno, de menos me hizo Dios; y podrìa sèr, que el no dàrmele, redundàsse en pro de mi conciencia; que maguera tonto, se me entiende aquel refran de, *por su mal le nacièron alas à la Hormiga*; y aun podrìa sèr, que se fuèsse mas ayna Sancho escudèro al Cielo, que no Sancho Governador. Tan buen pan hazen aquì como en Francia, y de noche todos los gatos son pardos; y assaz de desdichada es la persona, que à las dos de la tarde no se ha desayunàdo; y no ày estomago que sea un palmo mayor que otro, el qual se puede llenàr, como suèle dezirse, de paja, ô de heno; y las avezitas del campo tienen à Dios por su proveèdor, y despensèro; y mas calientan quatro varas de paño de Cuenca, que otras quatro de limiste de Segovia; y al dexàr este mundo, y metèrnos la tierra adentro, por tan estrecha senda, và el Principe, como el Jornalèro; y no ocupa mas pies de tierra el cuerpo del Papa,

que el del Sacristan, aunque sea mas alto el uno que el otro; que al entràr en el hoyo, todos nos ajustàmos, y encogèmos, ô nos hazen ajustàr, y encogèr mal que nos pese; y a buenas noches. Y torno à dezir, que si vuestra Señoría no me quisière dàr la Insula por tonto, yo sabrè no dàrseme nada por discreto; y yo he oydo dezir, que detras de la Cruz està el diablo; y que no es oro todo lo que reluze; y que de entre los bueyes, arados, y coyùndas sacàron al labrador Bamba para ser Rey de España; y de entre los brocados, passatiempos, y riquezas sacàron à Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trobas de los Romances antiguos no mienten) Y como que no mienten, dixo à esta sazon Doña Rodriguez la dueña, que era una de las escuchantes; que un Romance ày que dize: Que metièron al Rey Rodrigo vivo en una tumba llena de sapos, culebras, y lagartos, y que de alli à dos dias dixo el Rey desde dentro de la tumba con voz doliente, y baxa: *Yà me comen, ya me comen por dò mas pecado avìa.* Y segun esto mucha razòn tiene este Señor en dezir, que quière mas sèr labradòr que Rey, si le han de comer sabandijas. No pudo la Duquessa tenèr la risa, oyèndo la simplicidàd de su dueña, ni dexò de admiràrse en oỳr las razones, y refranes de Sancho, à quien dixo: Ya sabe el buen Sancho, que lo que una vez promete un Cavallèro, procùra cumplirlo aunque le cueste la vida. El Duque mi Señor y marido, aunque no es de los andantes, no por esso dexa de ser Ca-

vallèro, y assi cumplirà la palabra de la prometida insula, à pesàr de la envidia, y de la malicia del mundo. Estè Sancho de buen animo; que, quando menos lo piense, se verà sentàdo en la silla de su insula, y en la de su estàdo, y empuñarà su Govierno, que con otro de brocàdo de tres altos lo deseche. Lo que yo le encargo es, que mire como govierna sus vasallos, advirtièndo que todos son leales, y bien nacidos. Esso de governàrlos bien, respondiò Sancho, no ày para que encargàrmelo, porque yo soy caritativo de mio, y tengo compassion de los pobres; y *à quien cueze, y amasa no le hùrtes hogàza*; y para mi santiguada que no me han de echàr dado falso: Soy perro viejo, y entièndo todo Tus, Tus, y sè despavilàrme à sus tiempos; y no consiènto que me anden musarañas en los ojos, porque sè donde me aprièta el Zapato: Digolo, porque los buenos tendràn conmigo mano y concavidàd, y los malos ni pie, ni entràda. Y parèceme à mi, que en esto de los Govièrnos todo es començar; y podrìa sèr, que à quinze dias de Govierno me comièsse las manos tras el oficio, y supièsse mas dèl, que de la labor del campo en que me he criàdo. Vos tenèys razòn; Sancho, dixo la Duquessa, que nadie naciò enseñado; y de los hombres se hazen los Obispos, que no de las piedras.

PERO bolvièndo à la platica, que poco hà tratàvamos del encanto de la Señora Dulcinèa, tengo por cosa cierta, y mas que averiguàda, que aquella imaginacion que Sancho

tùvo

tuvo de burlàr à su Señor, y dàrle à entendèr, que la labradora era Dulcinèa, y que si su Señor no la conocìa, devìa de ser por estàr encantàda, toda fuè invencion de alguno de los encantadores, que al Señor Don Quixote persiguen; porque real, y verdaderamènte yo sè de buena parte, que la villana que diò el brinco sobre la pollina, era, y es Dulcinèa del Tobòso; y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, es el engañàdo; y no ày ponèr mas duda en esta verdàd, que en las cosas que nunca vimos: Y sepa el Señor Sancho Pança, que tambien tenèmos acà encantadòres, que nos quièren bien, y nos dizen lo que passa por el mundo pura, y senzillamènte sin enredos, ni maquinas: Y crèame, Sancho, que la villana brincadòra era, y es Dulcinèa del Tobòso, que està encantàda como la madre que la pariò, y quando menos nos pensèmos, la avèmos de vèr en su propia figùra, y entonces saldrà Sàncho del engaño en que vive. Bien puede ser todo esso, dixo Sancho Pança; y agora quiero crèer lo que mi amo cuenta de lo que viò en la cuèva de Montesinos, donde dize que viò à la Señora Dulcinèa del Tobòso en el mesmo trage, y habito, que yo dixe que la avia visto, quàndo la encantè por solo mi gusto? y todo deviò de sèr al revès, como vuessa mercèd, Señora mia, dize; porque de mi ruyn ingenio no se puede, ni deve presumìr, que fabricàsse en un instante tan agùdo embùste; ni crèo yo que mi amo es tan loco, que con tan flaca, y magra persuasion como la mia, creyèsse una cosa tan fuèra de todo termino. Pero,

Señora, no por esto serà bien, que vuestra bondàd me tenga por malevolo, pues no està obligàdo un porro como yo à taladràr los pensamièntos, y malicias de los pèssimos encantadòres. Yo fingì aquello por escapàrme de las riñas de mi Señor Don Quixote, y no con intencion de ofendèrle; y si hà salido al revès, Dios està en el Cielo, que juzga los corazones. Assi es la verdàd, dixo la Duquessa: Pero dìgame aora Sancho, que es esto que dize de la cuèva de Montesinos, que gustaria saberlo? Entonces Sancho Pança le contò punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventùra. Oyèndo lo qual la Duquessa, dixo: Deste sucesso se puede inferìr, que pues el gran Don Quixote dize, que viò allì à la mesma labradòra, que Sancho viò à la salida del Tobòso, sin duda es Dulcinèa; y que andan por aquì los encantadòres muy listos, y demasiadamènte curiòsos. Esso digo yo, dixo Sancho, que si mi Señora Dulcinèa està encantàda, su daño serà, que yo no me tengo de tomàr con los enemigòs de mi amo, que deven de sèr muchos, y malos: verdàd sea, que la que yo vì, fuè una labradòra, y por labradòra la tùve, y por tal la juzguè; y si aquella era Dulcinèa, no ha de estàr à mi cuenta, ni ha de corrèr por mi, ô sobre ello morena. No sino andense à cada triquete conmigo à dime, y dirète; Sancho lo dixo, Sancho lo hizo, Sancho tornò, y Sancho bolviò, como si Sancho fuèsse algun quièn quiera, y no fuèsse el mismo Sancho Pança, el que anda yà en libros por esse mundo adelan-

lan-

lante, ſegun me dixo Sanſon Carraſco, que por lo menos es perſona Bachilleràda por Salamanca, y los tales no pueden mentir, ſino es quàndo ſe les antòja, ò les viene muy à cuento: Aſſi que no ày para que nadie ſe tome conmigo; y pues que tengo buena fama, y ſegun oỳ dezir à mi Señor, que mas vale el buen nombre, que las muchas riquezas, encàxenme eſſe Govierno, y veran maravillas; que quien ha ſido buen eſcudéro, ſerà buen Governadòr. Todo quanto aquì hà dicho el buen Sancho, dixo la Duqueſſa, ſon ſentencias catonianas, ô por lo menos ſacadas de las meſmas entrañas del miſmo Micael Verino, *florentibus occidit annis.* En fin, en fin, (hablando à ſu modo) *debaxo de mala capà ſuele avèr buen bebedòr.* En verdàd, Señora, reſpondiò Sancho, que en mi vida he bebido de malicia; con Sed, bien podrìa sèr, porque no tengo nada de hipocrita: Bebo quàndo tengo gana, y quàndo no la tengo, y quando me lo dàn, por no parecèr ô melindròſo, ô mal criàdo; que à un brindis de un amigo, que coraçòn ha de avèr tan de marmol, que no haga la razòn? Peró aunque las calço, no las enſuzio: Quanto mas que los eſcudèros de los Cavallèros andantes caſi de ordinario beben agua, porque ſiempre andan par floreſtas, ſelvas, y prados, montañas, y riſcos ſin hallàr una miſericordia de vino, ſi dàn por ella un ojo. Yo lo crèo aſſi reſpondiò la Duqueſſa; y por aora vàyaſe Sancho à repoſàr, que deſpues hablarèmos mas largo; y darèmos orden como vaya preſto à encaxàr-

se, como el dize, aquel Govierno. De nuèvo le besò las manos Sancho à la Duquessa, y le suplicò le hizièsse mercèd de que se tuvièsse buena cuenta con su ruzio, porque era la lumbre de sus ojos. Que Ruzio es este? preguntò la Duquessa. Mi asno, respondiò Sancho, que por no nombràrle con este nombre, le suèlo llamàr el Ruzio; y à esta Señora Dueña le roguè quando entrè en este Castillo, tuvièsse cuenta con èl; y azoròse de manera, como si la huvièra dicho, que era fea, ô vieja, devièndo sèr mas propio, y natural de las dueñas pensàr Jumentos, que autorizàr las salas. O vàlame Dios, y quan mal estàva con estas Señoras un Hidalgo de mi lugar! Serìa algun villano, dixo Doña Rodriguez la dueña, que si el fuèra hidalgo, y bien nacido, el las pusièra sobre el cuerno de la Luna. Aora bien, dixo la Duquessa, no aya mas, calle Doña Rodriguez, y sossièguese el Señor Pança, y quèdese à mi cargo el regalo del Ruzio, que por ser alhaja de Sancho, le pondrè yo sobre las niñas de mis ojos. En la Cavalleriza basta que estè, respondiò Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra Grandeza, ni èl, ni yo somos dignos de estàr solo un momento; y assi lo consentirìa yo, como dàrme de puñalàdas; que aunque dize mi Señor, que en las cortesìas antes se hà de perdèr por carta de mas, que de menos, en las jumentìles, y asniñas se hà de ir con el compàs en la mano, y con medido termino. Llèvele, dixo la Duquessa, Sancho, al Govierno, y allà le podrà regalàr

co-

como quisière, y aun jubilàrle del trabajo. No piense vuessa mercèd, Señora Duquessa, que hà dicho mucho, dixo Sancho, que yo he visto ir mas de dos asnos à los Goviernos; y que llevàsse yo el mio, no seria cosa nuèva. Las razones de Sancho renovàron en la Duquessa la risa, y el contènto; y embiàndole à reposàr, ella fuè à dàr cuenta al Duque de lo que con èl avia passàdo, y entre los dos dièron traça, y orden de hazèr una burla à Don Quixote, que fuèsse famòsa, y vinièsse bien con el estilo cavallerèsco, en el qual le hizièron muchas, tan propias y discrètas, que son las mejores aventùras que en esta grande història se contiènen.

CAPITULO XXXIV.

Que cuenta de la noticia que se tùvo, de como se avìa de desencantàr la sin par Dulcinèa del Tobòso. que es una de las aventùras mas famosas deste libro.

GRANDE era el gùsto que recibian el Duque, y la Duquessa de la conversacion de Don Quixote, y de la de Sancho Pança; y y confirmàndose en la intencion que tenian de hazèrles algunas burlas, que llevàssen vislumbres, y apariencias de aventùras, tomàron motìvo de la que Don Quixote yà les avia contàdo de la cuèva de Montesinos, para hazèrle una que fuèsse famòsa; pero de lo que mas la Du-

Duquessa se admiràva èra, que la simplicidàd de Sancho fuèsse tanta que huvièsse venìdo à creèr ser verdàd infalible, que Dulcinèa del Tobòso estuvièsse encantàda, avièndo sido el mismo el encantadòr, y el embustèro de aquel negocio: Y assi avièndo dado orden à sus criàdos de todò lo que avìan de hazèr, de allì à seys dias le llevàron à caça de monterìa con tanto aparàto de Montèros, y Caçadores, como pudièra llevàr un Rey coronàdo. Dièronle à Don Quixote un vestido de monte, y à Sancho otro verde de finissimo paño, pero Don Quixote no se lo quiso ponèr, dizièndo, que otro dia avìa de bolvèr al duro exercicio de las armas, y que no podìa llevàr consigo guardaropas, ni reposterìas. Sancho, si tomò el que le dièron con intencion de vendèrle en la primera ocasiòn que pudièsse.

Llegando, pues, el esperàdo dia, armòse Don Quixote, vistiòse Sancho, y encima de su Ruzio (que no le quiso dexàr, aunque le davan un Cavàllo) se metiò entre la tropa de los Montèros. La Duquessa saliò bizarramènte adereçàda, y Don Quixote de puro cortès, y comedido tomò la rienda de su Palafren, aunque el Duque no querìa consentìrlo; y finalmènte llegàron à un bosque, que entre dos altissimas Montañas estàva donde tomàron los puestos, parànças, y verèdas; y repartìda la gente por diferentes puestos, se començò lo caça con grande estruèndo, grita, y vozerìa de manèra, que unos à otros no podian oyrse assi por el ladrido de los Perros, como por el son de las bozinas.

Apeò-



Pusilanimidad de Sancho en la Caça.

Tom. IV. pag. 13.

J. Fokke sculp.

Apeòse la Duquessa, y con un agùdo venàblo en las manos se pùso en un puesto por donde ella sabìa, que solían venìr algunos Javalies. Apeòse assimismo el Duque, y Don Quixote, y pusièronse à sus lados. Sancho se pùso detràs de todos sin apeàrse del Ruzio, à quièn no osàva desamparàr, porque no le sucediesse algun desman; y apenas avìan sentàdo el piè y puèstose en ala con otros muchos criados suyos, quando acossàdo de los perros, y seguìdo de los Caçadores, vièron que hàzia ellos venia un desmesuràdo Javali cruxiendo dientes, y colmillos, y arrojàndo espùma por la boca, y en vièndole, embraçàndo su escùdo, y puesta mano à su espàdà, se adelantò à recibìrle Don Quixote. Lo mismo hizo el Duque con su venàblo, pero à todos se adelantàra la Duquessa, si el Duque no se lo estorvàra: Solo Sancho en vièndo al valiènte animal, desamparò al Ruzio, y diò à corrèr quanto pùdo; y procuràndo subìrse sobre una alta Encina, no fuè possible; antes estando yà à la mitàd dèl, assido de una rama, pugnàndo por subir à la cima, fuè tan corto de ventùra, y tan desgraciàdo, que se desgajò la rama, y al venir al suèlo, se quedò en el ayre assido de un gancho de la Encina sin podèr llegàr al suèlo; y vièndose assi, y que el sayo verde se le rasgàva, y parecièndole que si aquel fiero animal alli llegàva, le podìa alcançàr, començò à dàr tantos gritos, y à pedìr socorro con tanto ahinco, que todos los que le oỳan, y no le veỳan, creyèron que estàva entre los dientes de alguna fiera. Finalmènte el col-

colmilludo Javali quedò atravessàdo de las cuchilladas de muchos venàblos, que se le pusièron delante; y bolvièndo la cabeça Don Quixote à los gritos de Sancho, que yà por ellos le avìa conocìdo, viòle pendiènte de la Encina, y la cabeça abaxo, y al Ruzio junto à èl, que no le desamparò en su calamidàd. Y dize Cide Hamete, que pocas vezes viò à Sancho Pança sin vèr al Ruzio, ni al Ruzio sin vèr à Sancho: Tal era la amistàd, y buena fè, que entre los dos se guardàvan. Llegò Don Quixote, y descolgò à Sancho, el qual vièndose libre, y en el suèlo, mirò lo desgarràdo del sayo de monte, y pesòle en el alma; que pensò que tenìa en el vestìdo un Mayorazgo. En esto atravessàron al Javali poderòso sobre una Azèmila, y cubrièndole con matas de romero, y con ramas de mirto, le llevàron como en Señal de vitoriòsos despojos à unas grandes tiendas de campaña, que en la mitàd del bosque estàvan puestas, donde hallàron las mesas en orden, y la comida aderecàda, tan sumptuòsa, y grande, que se echava bien de vèr en ella la grandeza, y magnificencia de quièn la dava. Sancho mostràndo las llagas à la Duquessa de su roto vestìdo, dixo: Si esta caça fuèra de liebres, ò de pajarillos, seguro estuvièra mi sayo de vèrse en este estremo: No sè que gusto se recibe de esperàr à un animal, què si os alcança con un colmillo os puede quitàr la vida. Yo me acuèrdo avèr oydo cantàr un Romance antiguo que dize: *De los osos sèas comido, como Fabila el nombràdo.* Esse fuè un Rey Godo, dixo Don Quixote,

xote, que yèndo à Caça de monterìa, le comiò un Oso. Esso es lo que yo digo, respondiò Sancho, que no querrìa yo que los Principes, y los Reyes se pusièssen en semejantes peligros à truèco de un gusto, que parèce que no lo avìa de sèr, pues consiste en matàr à un animal, que no hà cometìdo delito alguno. Antes os engañàis, Sancho, respondiò el Duque, porque el exercicio de la caça de monte es el mas convenièn:e, y necessàrio para los Reyes, y Principes, que otro alguno: La caça es una imagen de la guerra: Ay en ella estratagèmas, astùcias, è insidias para vencèr à su salvo al enemigo: Padècense en ella frios grandissimos, y calores intoleràbles: menoscàbase el ocio, y el sueño: Corrobòranse las fuerças: agilìtanse los miembros del que la ùsa, y en resolucion es exercicio que se puede hazèr sin perjuyzio de nadie, y con gusto de muchos; Y lo mejor que el tiene es, que no es para todos, como lo es, el de los otros generos de caça, excepto el de la volaterìa, que tambien es solo parà Reyes, y grandes Señores. Assi que, ô Sancho, mudàd de opinion, y quando seàys Governadòr, ocupàos en la caça, y verèys como os vale un pan por ciento. Esso no, respondiò Sancho, el buen Governadòr la pierna quebràda, y en casa. Bueno serìa que vinièssen los negociantes à buscàrle fatigados, y èl estuvièsse en el monte holgàndose; assi en hora mala andarìa el Govierno. Mia Fè, Señor, la caça, y los passatiempos mas han de sèr para los holgaçanes, que para los Governadores. En lo que yo pienso entretenèrme es,

en

en jugar al Triunfo embidado, las Pasquas, y à los bolos, los Domingos, y Fiestas; que essas caças, ni caços no dizen con mi condiciòn, ni hazen con mi conciencia. Plega à Dios, Sancho, que assi sèa, porque del dicho al hecho ay gran trecho, dixo el Duque. Aya lo que huvière, replicò Sancho, que al buen pagador no le duèlen prendas; y mas vale al que Dios ayùda, que al que mucho madruga; y tripas llevan piès, que no piès à tripas (quiero dezir) que si Dios me ayùda, y yo hago lo que devo con buena intencion, sin duda que governarè mejor que un girifalte. No sino pònganme el dedo en la boca, y veràn si aprièto, ô no. Maldito sèas de Dios, y de todos sus Santos, Sancho maldito, dixo Don Quixote; y quando serà el dia, como otras muchas vezes hè dicho, donde yo te vèa hablàr sin refranes una razòn corriènte, y concertàda? Vuestras Grandezas dexen à este tonto, Señores mios, que les molerà las almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil Refranes traydos tan à sazòn, y tan à tiempo, quanto le dè Dios à èl la salùd, ô à mi, si los querrìa escuchar. Los Refranes de Sancho Pança, dixo la Duquessa, puesto que son mas que los del comendadòr Griego, no por esso son menos de estimàr por la brevedàd de las Sentencias. De mi sè dezir, que me dàn mas gùsto, que otros, aunque sèan mejor traydos, y con mas sazòn acomodàdos.

Con estos, y otros entretenidos razonamièntos salièron de la tienda al bosque; y en re-

requerir algunas parançes, y presto se les passò el dia, y se les vino la noche, y no tan clara, ni tan sesga, como la sazòn del tiempo pedìa, que era en la mitàd del verano; pero un cierto claro escùro que truxo consigo, ayudò mucho à la intencion de los Duques. Assi como començò à anochecèr un poco mas adelante del crepùsculo, à deshora pareciò, que todo el bosque por todas quatro partes ardìa; y luego se oyèron por aquì y por allì, por acà, y por acullà infinitas cornetas, y otros instrumèntos de guerra, como de muchas tropas de cavallerìa, que por el bosque passàva. La luz del fuego, el son de los bèlicos instrumèntos casi cegàron y atronàron los ojos, y los oỳdos de los circunstàntes, y aun de todos los que en el bosque estàvan. Luego se oyèron infinitos Lelilies al ùso de Moros quando èntran en las batallas. Sonàron trompètas, y clarìnes, retumbàron tambores, resonàron pìfaros, casi todos à un tiempo, tan continuo, y tan aprièssa, que no tuvièra sentido el que no quedàra sin èl al son confùso de tantos instrumèntos. Pasmòse el Duque, suspendiòse la Duquessa, admiròse Don Quixote, tremblò Sancho Pança; y finalmènte aun hasta los mismos sabidòres de la causa se espantàron. Con el temor les cogiò el silencio, y un postillon que en trage de demonio les passò por delante tocàndo en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco, y espantòso son despedia. Ola, hermano correo, dixo el Duque, quièn soys? Adonde vays? Y que gente de guerra es la que por este

 bos-

bosque parèce que atravièssa? A lo que respondiò el correo con voz horrisòna, y desensadàda: Yo soy el diablo; voy à buscàr à Don Quixote de la Mancha; la gente que por aquì viene, son seys tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante tràen à la fin par Dulcinèa del Tobòso. Encantàda viene con el gallàrdo Frances Montesinos à dàr orden à Don Quixote de como hà de sèr desencantàda la tal Señora. Si vos fuèrades diablo, como dezìs, y como vuestra figura muestra, dixo Don Quixote, yà huvièrades conocido al tal Cavallèro, pues le tenèys delante. En Dios y en mi conciencia, respondiò el diablo, que no miràva en ello, porque tràygo en tantas cosas divertidos los pensamièntos, que la principal à que venìa, se me olvidàva. Sin duda, dixo Sancho, que este demonio deve de ser hombre de bien, y buen Christiano, porque à no serlo, no juràra en Dios, y en conciencia. Aora yo tengo para mi, que aun en el mesmo Infierno deve de avèr buena gente. Luego el demonio sin apeàrse, encaminàndo la vistà à Don Quixote, dixo: A ti, el Cavallèro de los Leònes (que entre las garras dellos te vèa yo) me embia el desgraciàdo, pero valiente, Cavallèro Montesinos, mandàndome, que dè su parte te diga, que le espères en el mismo lugàr que te topàre, à causa que tràe consigo à la que llaman Dulcinèa del Tobòso, con orden de dàrte la que es menestèr, para desencantàrla; y por no ser para mas mi venida, no hà de sèr mas mi estada. Los demonios como yo queden con-

tigo,

tigo, y los Angeles buènos con estos Señores; y en dizièndo esto, tocò el desaforàdo cuerno, y bolviò las espaldas, y fuèsse sin esperàr respuèsta de ninguno. Renovòse la admiracion en todos, especialmènte en Sancho, y Don Quixote: En Sancho por vèr, que à despècho de la verdàd querían que estuvièsse encantàda Dulcinèa: En Don Quixote, por no podèr asseguràrse, si era verdàd ò no lo que le avìa passàdo en la cuèva de Montesinos. Y estàndo elevàdo en estos pensamièntos, el Duque le dixo: Piensa vuessa mercèd esperàr, Señor Don Quixote? Pues no? respondiò èl: aquì esperarè intrèpido, y fuèrte si me vinièsse à embestìr todo el Infierno. Pues si yo vèo otro diablo, y oygo otro cuerno como el passàdo, assi esperarè yo aquì como en Flandes, dixo Sancho. En esto se cerrò mas la noche, y començàron à discurrìr muchas luzes por el bosque; bien assi como discùrren por el Cielo las exalaciones secas de la tierra, que parècen à nuestra vista estrellas que corren. Oyòse assi mismo un espantòso ruỳdo, al modo de aquel que se causa de las ruèdas maziças que suelen traèr los carros de buèyes, de cuyo chirrio aspero, y continuàdo se dize, que huyen los Lobos, y los Osos, si los ày por donde passan. Añadiòse à toda esta tempestàd otra, que las aumentò todas, que fuè, que parecìa verdaderamènte, que à las quatro partes del bosque se estàvan dando à un mismo tiempo quatro rencuentros, ò batallas; porque allì sonàva el duro estruèndo de espantòsa artillería; acullà se disparavan infinitas esco-

pètas; cerca casi sonàvan las vozes de los combatientes; lexos se reyteràvan los Lelilies agarènos. Finalmènte las cornètas, los cuèrnos, las bozinas, los clarìnes, las trompètas, los tambòres, la artillerìa, los arcabùzes, y sobre todo el temeròso ruydo de los carros formàvan todos juntos un Son tan confùso, y tan horrèndo, que fuè menestèr, que Don Quixote se valièsse de todo su coraçòn para sufrìrle; pero el de Sancho vino à tierra, y diò con el desmàyado en las faldas de la Duquessa, la qual le recibiò en ellas, y à gran prièssa mandò, que le echàssen agua en el rostro. Hizose assi, y èl bolviò en su acuèrdo à tiempo que yà un carro de las rechinàntes ruedas llegava à aquel Puesto. Tiràvanle quatro perezòsos buèyes todos cubièrtos de paramèntos nègros: En cada cuèrno trayan atada, y encendida una grànde hacha de cera, y encima del carro venia hecho un assiento alto, sobre el qual venía sentàdo un venerable viejo con una barba mas blanca que la mesma niève, y tan luenga, que le passàva de la cintùra: Su vestidùra era una ropa larga de negro bocazì, que por venir el carro lleno de infinitas luzes, se podìa bien divisàr, y discernìr todo lo que en èl venía Guiàvanle dos feos demonios vestidos del mesmo bocazì, con tan feos rostros, que Sancho avièndolos visto una vez, cerrò los ojos por no vèrlos otra. Llegàndo, pues, el carro à igualàr al puesto, se levantò de su alto assiènto el vièjo veneràble, y puesto en piè, dando una gran voz, dixo: Yo sòy el sabio Lirgandèo; y passò el

carro

carro adelante sin hablàr mas palabra. Tras este passò otro carro de la misma manèra con otro viejo entronizàdo, el qual hazièndo que el carro se detuvièsse, con voz no menos grave, que el otro, dixo: Yo soy el sabio Alquìse, el grande amigo de Urganda la desconocìda; y passò adelante. Luego por el mismo continènte llegò otro carro; pero el que venia sentàdo en el trono no era vièjo como los demas, sino hombron robùsto, y de mala catadùra; el qual al llegàr, levantàndose en piè como los otros, dixo; con voz mas ronca, y mas endiablàda: Yo soy Arcalaus el encantadòr, enemigo mortal de Amadìs de Gaula, y de toda su parentèla; y passò adelante. Poco desviados de alli hizièron alto estos tres carros, y cessò el enfadòso ruÿdo de sus ruèdas; y luego se oyò otro, no ruÿdo, sino un son, de una suàve, y concertàda musica formàdo, con que Sancho se alegrò, y lo tùvo à buena señal; y assi dixo à la Duquessa (de quièn un punto, ni un passo se apartàva:) Señora, donde ày musica, no puede avèr cosa mala. Tampoco donde ày luzes, y claridàd, respondiò la Duquessa. A lo que replicò Sancho: Luz dà el fuego, y claridàd las hoguèras, como lo vèmos en las que nos cercan, y bien podrìa sèr, que nos abrasàssen; pero la musica siempre es indicio de regozijos, y de fiestas. Ello dirà, dixo Don Quixote, que todo lo escuchàva; y dixo bien, como se muèstra en el Capitulo siguiènte.

CAPITULO XXXV.

Donde se prosigue la noticia que tùvo Don Quixote del desencànto de Dulcinèa, con otros admiràbles sucèssos.

AL compàs de la agradàble musica vièron, que hàzia ellos venìa un carro de los que llaman Triunfales, tiràdo de seys mulas pardas, encubertàdas, empèro, de lienço blanco, y sobre cada una venìa un disciplinànte de luz, assimismo vestido de blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos vezes, y aun tres mayor que los passàdos, y los lados, y encima dèl ocupàvan otros doze disciplinàntes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas: (Vista que admiràva y espantàva juntamènte) y en un levantàdo trono venìa sentàda una Ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argenterìa de oro, que la hazian sino rica, alomènos vistosamènte vestida. Traya el rostro cubièrto con un transparènte, y delicàdo cendal, de modo, que sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubrìa un hermosissìmo rostro de donzèlla, y las muchas luzes davan lugar para distinguìr la belleza, y los años, que al parecèr no llegavan à veynte, ni baxavan de diez y siete. Junto à ella venìa una figura vestida de una ropa de las que llaman

rozagàntes hasta los piès, cubierta la cabeça con un velo nègro: Pero al punto que llegò el carro à estàr frente à frente de los Duques, y de Don Quixote, cessò la musica de las chirimias, y la de las harpas, y laùdes, que en el carro sonàvan; y levantàndose en piè la figùra de la ropa, la apartò à entrambos lados, y quitàndose el velo del rostro, descubriò patentemènte ser la mesma figura de la muerte descarnàda, y fea, de que Don Quixote recibiò pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques hizièron algun sentimiènto temeròso. Alçàda, y puesta en piè esta muerte viva, con voz algo dormida, y con lengua no muy despièrta, començò à dezir desta manera.

Yo soy, Merlin, aquel que las històrias
Dizen, que tùve por mi padre al diablo,
Mentira autorizàda de los tiempos,
Principe de la magica, y monarca,
Y archivo de la ciencia Zoroastrica,
Emulo à las edàdes, y à los siglos,
Que solapàr pretènden las hazañas
De los andantes bravos Cavallèros,
A quien yo tùve, y tengo gran cariño.
Y puesto que es de los encantadôres,
De los Magos, ô Magicos contino
Dùra la condicion, aspera, y fuèrte,
La mia es tierna, blànda, y amoròsa,
Y amiga de hazèr bien à todas gentes.
En las cavèrnas lobregas de Dite,
Donde estàva mi alma entretenìda,
En formàr ciertos rombos, y caractères,

Llegò la voz doliente de la bella
Y ſin par Dulcinèa del Tobòſo.
Sùpe ſu encantamiènto, y ſu deſgracia
Y ſu transformacion de gentil dama
En ruſtica aldeàna: Condolìme,
Y encerràndo mi eſpiritu en el huèco
Deſta eſpantòſa, y fiera notomìa,
Deſpues de avèr rebuèlto cien mil libros
Deſta mi ciencia endemonìàda, y torpe,
Vengo à dàr el remedio que conviène
A tamaño dolor, à mal tamaño.
O tu Gloria y honor de quantos viſten
Las tunicas de azèro, y de diamante,
Luz, y farol, ſendèro, norte, y guia
De aquellos, que dexàndo el torpe ſueño,
Y las ociòſas plumas, ſe acomodan
A ùſar el exercicio intoleràble
De las ſangrièntas, y peſadas armas,
A ti digo, ô varon como ſe deve
Por Jamàs alabàdo, à ti valiente
Juntamènte, y diſcreto Don Quixote,
De la Mancha eſplendor, de Eſpaña eſtrella,
Que para recobràr ſu eſtàdo primo
La ſin par Dulcinèa del Tobòſo,
Es meneſtèr que Sancho tu eſcudèro,
Se dè tres mil açotes, y treçièntos
En ambas ſus valientes poſadèras
Al ayre deſcubièrtas, y de modo,
Que le eſcuèzan, amarguen, y le enfaden;
Y en eſto ſe reſuelven todos quantos
De ſu deſgracia han ſido los autores;
Y à eſto es mi venida, mis Señores.

VOTO à tal, dixo à eſta ſazòn Sancho,
no

no digo tres mil açotes, pero assi me darè yo tres, como tres puñalàdas. Vàlate el diablo por modo de desencantàr; yo no sè que tienen que vèr mis posas con los encantos? Par Dios, que si el Señor Merlin no hà hallàdo otra manera como desencantàr à la Señora Dulcinèa del Tobòso, encantàda se podrà ir à la sepultùra. Tomàros he yo, dixo Don Quixote, Don Villano, harto de ajos, y amarràros hè à un arbol desnùdo, como vuestra madre os pariò; y no digo yo tres mil, y trecientos, sino seys mil, y seyscientos açotes os darè tan bien pegados, que no se os caygan à tres mil, y trecientos tirones: Y no me repliquèys palabra, que os arrancarè el alma. Oyèndo lo qual Merlin, dixo: No ha de ser assi, porque los açotes, que hà de recibìr el buen Sancho, han de sèr por su voluntàd, y no por fuerça, y en el tiempo que èl quisière, que no se le pone termino señalàdo; pero permìtesele, que si èl quisière redimìr su vexaciòn por la mitàd deste vapulamiènto, puede dexàr que se los dè agena mano, aunque sea algo pesàda. Ni agena, ni pròpia, ni pesàda, ni por pesàr, replicò Sancho, à mi no me hà de tocàr alguna mano. Parì yo por ventùra à la Señora Dulcinèa del Tobòso, para que paguen mis pòsas lo que pecàron sus ojos? El Señor mi amo si, que es parte suya, pues la llama à cada passo, mi vida, mi alma, sustento, y arrimo suyo, se puede, y deve açotàr por ella, y hazèr todas las diligencias necessàrias por su desencànto: Pero açotàrme yo, abernùncio.

APENAS acabò de dezir esto Sancho, quando levantàndose en piè la argentàda Ninfa, que junto al espiritu de Merlin venìa, quitàndose el sutil velo del rostro, le descubriò tal, que à todos pareciò mas que demasiadamènte hermòso; y con un desenfàdo varonìl, y con una voz no muy adamàda, hablàndo derechamènte con Sancho Pança, dixo: O malaventuràdo escudèro, alma de cantaro, coraçòn de alcornoque, de entrañas guygeñas, y apedernalàdas! Si te mandàran, ladron desuella-caras, que te arrojàras de una alta torre al suèlo; si te pidièran, enemigo del genero humàno, que te comièras una dozena de sapos, dos de lagartos, y tres de culèbras; si te persuadièran à que matàras à tu muger, y à tus hijos con algun truculènto, y agùdo Alfange, no fuèra maravilla, que te mostràras melindròso, y esquivo: Però hazèr caso de tres mil, y trecièntos açotes, que no ày niño de la doctrina, por ruyn que sea, que no se los lleve cada mes, admìra, adarva, y espànta à todas las entrañas piadòsas de los que lo escùchan, y aun à las de todos aquellos, que lo vinièren à sabèr con el discurso del tiempo! Pon, ô miseràble, y endurecìdo animal, pon, digo, essos tus ojos de machuèlo espantadizo en las niñas destos mios comparàdos à rutilantes estrellas, y veràslos lloràr hilo à hilo, y madexa à madexa, haziendo surcos, carrèras, y sendas por los hermòsos campos de mis mexillas. Muèvate, socarròn, y mal intencionàdo monstro, que la edàd tan florìda mia (que aun se està toda via en el diez

y.

y. . . de los años, pues tengo diez y nueve, y no llego à veynte) se consùme, y marchita debaxo de la cortèza de una rustica labradòra; y si aora no lo parèzco, es mercèd particular que me ha hecho el Señor Merlin (que està presente) solo porque te enternèzca mi belleza; que las lagrimas de una afligìda hermosùra buèlven en algodòn los riscos, y los tigres en ovèjas. Dàte, dàte en essas carnàças, bestion indòmito, y saca de baron esse brio, que à solo comèr, y mas comèr te inclina, y pon en libertàd la lisùra de mis carnes, la mansedûmbre de mi condicion, y la belleza de mi faz; y si por mi no quières ablandàrte, ni reduzìrte à algun razonàble termino, hazlo por esse pobre Cavallèro, que à tu lado tienes (por tu amo digo) de quièn estòy vièndo el alma, que la tiene atravessàda en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espèra sino tu rigída, ô blanda respuèsta, ô para salìrse por la boca, ô para bolvèrse al estòmago.

TENTÒSE, oyèndo esto, la garganta Don Quixote, y dixo bolvièndose al Duque: Por Dios, Señor, que Dulcinèa hà dicho la verdàd; que aquì tengo el alma atravessàda en la gargànta como una nuèz de ballèsta. Que dezis vos à esto, Sancho? preguntò la Duquessa. Digo Señora, respondiò Sancho, lo que tengo dicho, que de los açotes avernuncio. Abrenuncio avèys de dezir, Sancho, y no como dezis, dixo el Duque. Dèxeme vuestra grandeza, respondiò Sancho, que no estòy agora para miràr en sotilezas, ni en letras

ras mas à menos; porque me tienen tan turbàdo estos açòtes que me hàn de dàr, ô me tengo de dàr, que no sè lo que me digo, ni lo que me hago. Pero querrìa yo sabèr de la Señora mi Señora Doña Dulcinèa del Tobòso, adonde aprendiò el modo de rogàr que tiene? Viene à pedìrme, que me àbra las carnes à açotes, y llàmame alma de càntaro, y bestìon indòmito, con una tira mira de malos nombres, que el diablo los sùfra? Por ventùra son mis carnes de brònze? O vàme à mi algo en que se desencànte; ô no? Que canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores, y de escarpines (aunque no los gasto) tràe delante de sì para ablandàrme, sino un vitupèrio y otro, sabièndo aquel refran, que dizen por aỳ: Que *un asno cargàdo de oro sube ligèro por una montaña*; y que *dàdivas quebràntan peñas*, *y à Dios rogàndo*, *y con el maço dando*; y que, *mas vale un toma*, *que dos te darè*. Pues el Señor mi amo, que avía de traèrme la mano por el cerro, y halagàrme para que yo me hizièsse de lana, y de algodon cardado, dize que si me coje, me amarrarà desnùdo à un arbol, y me doblarà la parada de los açotes? Y avian de consideràr estos lastimàdos Señores, que no solamènte piden que se açote un escudèro, sino un Governadòr, como quien dize, bebe con guindas. Aprèndan, aprèndan, mucho de en hora mala, à sabèr rogàr, y à sabèr pedìr, y à tenèr criança; que no son todos los tiempos unos, ni estàn los hombres siempre de un buen humor. Estòy yo

aora

aora rebentàndo de pena, por vèr mi sayo verde roto, y vìenen à pedìrme, que me açote de mi voluntàd, estàndo ella tan agena dello como de bolvèrme Cazique? Pues en verdàd, amigo Sancho, dixo el Duque, que sino os ablandàys mas que una breva madùra, que no avèys de empuñar el Govièrno. Bueno serìa, que yo embiàsse à mis insulanos un Governadòr cruèl, de entrañas pedernalinas, que no se doblèga à las lagrimas de las afligìdas donzellas, ni à los ruegos de discretos imperiòsos, y antiguos encantadores, y sabios? En resolucion, Sancho, ô vos avèys de ser açotàdo, ô os han de açotàr, ô no avèys de ser Governadòr: Señor, respondiò Sancho, no se me darìan dos dias de termino para pensàr lo que me està mejor? No en ninguna manera, dixo Merlin: Aquì en este instànte y en este lugàr hà de quedàr assentàdo lo que hà de sèr deste negocio. O Dulcinèa bolverà à la cuèva de Montesinos, y à su pristino estàdo de labradòra, ô yà en el sèr que està, serà llevada à los Eliseos campos, donde estarà esperàndo, se cumpla el numero del vapulo. Ea buen Sancho, dìxo la Duquessa, buen animo, y buena correspondencia al pan que avèys comido del Señor Don Quixote; à quièn todos devèmos servìr, y agradàr por su buena condicion, y por sus altas Cavallerìas. Dad el *Si*, Hijo, desta açotàyna, y vàyase el diablo para diablo, y el temor para mezquino; que un buen coraçòn quebrànta mala ventùra; como vos bien sabèys. A estas razones res-

pon-

pondio con estas disparatadas Sancho, que hablando con Merlin, le preguntò: Digame vuessa mercèd, Señor Merlin: Quando llegó aquì el diablo correo, y diò à mi amo un recado del Señor Montesinos, mandàndole de su parte, que le esperàsse aquì, porque venía à dàr orden de que la Señora Doña Dulcinèa del Tobòso se desencantàsse (y hasta agora no hèmos visto à Montesinos, ni à sus semejas) donde està? A lo qual respondiò Merlin: El diablo, amigo Sancho, es un ignorànte, y un grandissimo vellàco: Yo le embiè en busca de vuestro amo, pero no con recàdo de Montesinos, sino mio; porque Montesinos se està en su cuèva, entendièndo, ô por mejor dezir, esperàndo su desencànto, que aun le falta la cola por desollàr. Si os deve algo, ô tenèys alguna cosa que negociàr con èl, yo os lo traerè, y pondrè donde vos mas quisièredes; y por aora acabàd de dàr el Sédesta disciplina; y creèdme, que os serà de mucho provècho, assi para el alma, como para el cuèrpo: Para el alma, por la caridàd con que la harèys: Para el cuerpo, porque yo sè, que soys de complexion sanguinea, y no os podrà hazer daño sacàros un poco de sangre. Muchos medicos ày en el mundo; hasta los encantadòres son medicos, replicò Sancho: Pero pues todos me lo dizen, aunque yo no me lo vèo, digo que sòy contènto de dàrme los tres mil, y trecientos açotes con condicion, que me los tengo de dàr cada, y quando que yo quisière, sin que se me ponga tassa en los dias, ni en el tiempo; y yo procurarè salìr de la

dèuda lo mas presto que sèa possible, porque goze el mundo de la hermosùra de la Señora Doña Dulcinèa del Tobòso, pues segun parèce, al revès de lo que yo pensàva, en efeto es hermòsa. Ha de sèr tambien condicion, que no he de estàr obligàdo à sacàrme sangre con la disciplina; y que si algunos açotes fuèren de mosquèo, se me han de tomàr en cuènta. Iten, que si me erràre en el numero, el Señor Merlin (pues lo sabe todo) hà de tenèr cuydàdo de contàrlos, y de avisàrme los que me faltan, ò los que me sòbran. De los sobràdos no avrà que avisàr, respondiò Merlin, porque en llegàndo al cabàl numero, luego quedarà de improviso desencantàda la Señora Dulcinèa, y vendrà à buscàr como agradecìda al buen Sancho, y à dàrle gracias, y aun premios por la buena obra: Assi que no ày de que tenèr escrupulo de las sobras, ni de las faltas; ni el Cielo permita, que yo engañe à nadie, aunque sèa en un pelo de la cabeça. Ea pues, à la mano de Dios, dixo Sancho, yo consiento en mi mala ventùra: Digo, que yo accepto la penitencia con las condiciones apuntàdas. A penas dixo estas ultimas palabras Sancho, quando bolviò à sonàr la musica de las chirimìas, y se bolvièron à disparàr infinitos arcabuzes, y Don Quixote se colgò del cuello de Sancho, dàndole mil besos en la frente, y en las mexillas. La Duquessa, y el Duque, y todos los circunstantes dièron muestras de avèr recibido grandissimo contento; y el carro començò à caminàr; y al passàr, la hermosa Dulcinèa in-

inclinò la cabeça à los Duques, y hizo una gran reverencia à Sancho. Yà en esto se venía à mas andàr el alva alegre, y risueña; las florezillas de los campos se descollàvan, y erguìan; y los lìquidos cristales de los arroyuelos murmuràndo por entre blancas y pardas guijas, ivan à dàr tributo à los rios que los esperàvan. La tierra alegre; el Cielo claro, el ayre limpio, la luz serèna cada uno por si, y todos juntos davan manifiestas señales, que el dia, que al aurora venìa pisàndo las faldas, avìa de sèr serèno y claro. Y satisfechos los Duques de la caça, y de avèr conseguido su intencion tan discreta y felizmènte, se bolvièron à su castillo con presupuesto de segundar en sus burlas; que para ellos no avía veras que mas gusto les dièssen.

CAPITULO XXXVI.

Donde se cuenta la estraña, y jamàs imaginàda aventùra de la dueña dolorida, alias *de la condessa Trifaldi, con una carta que Sancho Pança escriviò à su muger Teresa Pança.*

TENÍA un Mayordomo el Duque de muy burlèsco, y desenfadàdo ingenio, el qual hizo la figura de Merlin, y acomodò todo el aparàto de la aventùra passàda, compùso los versos, y hizo que un page representàsse à Dul-

Dulcinèa. Finalmènte con intervencion de sus Señores ordenò otra del mas graciòso, y estraño artificio, que puede imaginàrse. Preguntò la Duquessa à Sancho otro dia, si avía començàdo la tarèa de la penitencia que avía de hazèr por el desencanto de Dulcinèa? Sancho respondiò que si, y que aquella noche se avìa dado cinco açòtes. Preguntòle la Duquessa, que con que se los avìa dado? Respondiò, que con la mano. Esso, replicò la Duquessa, mas es dàrse de palmadas que de açòtes; yo tengo para mi, que el Sabio Merlin no estarà contento con tanta blandura: menestèr serà, que el buen Sancho haga alguna disciplina de abròjos, ò de las de Canelones, que se dexen sentir; porque la letra con sangre entra; y no se ha de dàr tan baràta la libertàd de una tan gran Señora, como lo es Dulcinèa, por tan poco precio. Y advièrta Sancho, que las obras de Caridàd que se hàzen tibia y floxamènte, no tiene merito, ni valen nada. A lo que respondiò Sancho: Dème vuessa Señoría alguna disciplina, ò ramal conveniènte; que yo me darè con èl, como no me duèla demasiàdo: Porque hago saber à vuessa mercèd, que aunque soy rustico, mis carnes tiènen mas de algodon, que de esparto; y no serà bien, que yo me descrie por el provecho ageno. Sea en buena hora, respondiò la Duquessa; yo os darè mañana una disciplina, que os venga muy àl justo, y se acomode con la ternùra de vuestras carnes, como si fuèran sus hermanas propias. A lo que dixo Sancho: Sepa vuestra Alteza, Seño-

ra mia, de mi anima que yo tengo escrita una carta à mi muger Teresa Pança, dandole cuenta de todo lo que me hà sucedido despues que me apartè della: Aquì la tengo en el seno, que no le falta mas de ponèrle el sobrescrito. Querría que vuestra discrecion la leyèsse; porque me parèce, que và conforme à lo de Governadòr, digo, al modo que deven de escrivir los Governadores. Y quien la notò? preguntò la Duquessa. Quien la avìa de notàr sino yo, pecador de mi? respondiò Sancho. Y escrivìstela vos? dixo la Duquessa. Ni por pienso, respondiò Sancho, porque yo no sè leèr, ni escrivìr, puesto que sè firmàr. Veàmosla, dixo la Duquessa, que à buen segùro, que vos mostràys en ella la calidad, y suficiencia de vuestro ingenio. Sacò Sancho una carta abierta del seno, y tomàndola la Duquessa, viò que dezía desta manera.

Carta de Sancho Pança

A Teresa Pança su Muger.

SI buenos açotes me davan, bien Cavallèro me iva: Si buen Govièrno me tengo, buenos açotes me cuesta. Esto no entenderàs tu, Teresa mia, por aora; otra vez lo sabràs. Has de saber, Teresa, que tengo determinàdo, que andes en coche (que es lo que haze al caso) porque todo otro andàr es andàr à gatas. Muger de un Governadòr eres; mira si te roerà nadie los Zancajos. Aỳ te embio

un

un vestido verde de caçador que me diò mi Señora la Duquessa: Acomòdale en modo, que sirva de saya, y cuerpo à nuestra hija. Don Quixote mi amo, segun he oỳdo dezir en esta tierra, es un loco cuerdo, y un mentecàto graciòso, y que yo no le vòy en çaga. Hemos estàdo en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlin hà echàdo mano de mi para el desencànto de Dulcinèa del Tobòso, que por allà se llama Aldonça Lorenço: Con tres mil y trecientos açotes, menos cinco, que me he de dàr, quedara desencantàda como la madre que la pariò. No diràs desto nada à nadie; porque pon lo tuyo en consejo, y unos diràn que es blanco, y otros que es negro. De aquì à pocos dias me partirè al Govièrno, adonde vòy con grandissimo dessèo de hazèr dineros; porque me han dicho, que todos los Governadores nuevos vàn con este mesmo dessèo. Tomarèle el pulso, y avisarète, si has de venir à estàr conmigo ô no. El Ruzio està bueno, y se te encomienda mucho, y no le pienso dexàr, aunque me llevàran à ser gran Turco. La Duquessa mi Señora te besa mil vezes las manos: Buèlvele el retorno con dos mil; que no ày cosa que menos cueste, ni valga mas barata, segun dize mi amo, que los buenos Comedimièntos. No ha sido Dios servido de deparàrme otra malèta con otros cien escudos como la de marras; pero no te dè pena, Teresa mia, que en salvo està el que repica, y todo saldrà en la colada del Govièrno; sino que me hà dado gran pena, que me dizen, que si una vez le pruèvo, que

me tengo de comèr las manos tràs èl; y si assi fuèsse, no me costarìa muy baràto; aunque los estropeàdos, y mancos yà se tienen su canongìa en la limòsna que piden: Assi que por una via, ô otra tu has de sèr rica, y de buena ventùra. Dios te la dè como puede, y à mi me guarde para servìrte. Deste Castillo à veynte de Julio 1614.

Tu marido el Governadòr

Sancho Pança.

En acabàndo la Duquessa de leèr la carta, dixo à Sancho: En dos cosas anda un poco descomedido el buen Governadòr; La una en dezìr, ô dàr à entendèr, que este Govièrno se le han dado por los açòtes que se hà de dàr, sabièndo èl, que no lo puede negàr, que quando el Duque mi Señor se lo prometiò, no se soñava avèr açòtes en el mundo: La otra es, que se muèstra en ella muy codiciòso, y no querrìa, que orègano fuèsse; porque la codicia rompe el saco; y el Governadòr codiciòso haze la Justicia desgovernada. Yo no lo digo por tanto, Señora, respondiò Sancho, y si à vuessa mercèd le parèce, que la tal carta no và como deve de ìr, no ày sino rasgàrla, y hazèr otra nueva; y podrìa sèr que fuèsse peor, si me lo dexan à mi caletre. No, no, replicò la Duquessa, buena està esta, y quièro que el Duque la vèa.

Con esto se fuèron à un Jardin, donde avìan de comèr aquel dia, y la Duquessa mostrò

ſtrò la carta de Sancho al Duque, de que recibiò grandiſſimo contento. Comièron; y deſpues de alçàdos los mantèles, y de avèrſe entretènido un buen eſpàcio con la ſabròſa converſacion de Sancho, à deshora ſe oyò el ſon triſtiſſimo de un Pìfaro, y el de un ronco, y deſtemplàdo tambòr. Todos moſtràron alborotàrſe con la confuſa, marcial, y triſte harmonìa, eſpecialmente Don Quixote, que no cabìa en ſu aſſiento de puro alborotàdo. De Sancho no ày que dezìr, ſino que el miedo le llevò à ſu acoſtumbràdo refugio, que era el lado ô faldas de la Duqueſſa; porque real, y verdaderamènte el ſon que ſe eſcuchàva era triſtiſſimo, y melancòlico. Y eſtàndo todos aſſi ſuſpenſos, vièron entràr por el Jardin adelante dos hombres veſtidos de luto tan luengo y tendido, que les arraſtràva por el ſuèlo. Eſtos venían tocàndo dos grandes tambores aſſimeſmo cubiertos de negro. A ſu lado venía el Pìfaro negro, y pizmiènto como los demàs. Seguìa à los tres un perſonage de cuèrpo agigantado, amantado, no que veſtido, con una negriſſima loba, cuya falda era aſſimiſmo deſaforàda de grande: Por encima de la loba le ceñìa, y atravèſſava un ancho Tahali tambien negro, de quien pendìa un deſmeſuràdo Alfange de guarniciones, y vayna negra. Venìa cubièrto el roſtro con un tranſparente velo negro por quien ſe entreparecìa una longuiſſima barba blanca como la nieve. Movía el paſſo al ſon de los tambores con mucha gravedàd, y repòſo. En fin ſu grandeza, ſu contonèo, ſu negrura, y ſu acom-

pañamiènto pudièra, y pùdo ſuſpendèr à todos aquellos, que, ſin conocèrle, le miràron. Llegò, pues, con el eſpacio, y proſopopèya referida à hincàrſe de rodillas ante el Duque, que en piè con los demàs que allì eſtèvan, le atendìa; pero el Duque en ninguna manera le conſintiò hablàr haſta que ſe levantàſſe: Hìzolo aſſi el eſpantàjo prodigiòſo, y pueſto en Piè alçò el antifàz del roſtro, y hizo patente la mas horrenda, la mas larga, la mas blanca, y mas poblada barba, que haſta entonces humanos ojos avían viſto; y luego deſencaxò, y arrancò del ancho, y dilatàdo pecho una voz grave, y ſonòra; y ponièndo los ojos en el Duque, dixo: Altiſſimo, y poderòſo Señor, à mì me llaman Trifaldin el de la barba blanca: Sòy eſcudèro de la Condeſſa Trifaldi, por otro nombre llamada la dueña dolorida, de parte de la qual traygo à vueſtra grandeza una embaxàda; y es, que la vueſtra magnificencia sèa ſervida de dàrle facultàd y licencia, para entràr à dezirle ſu cuyta, que es una de las mas nuevas, y mas admiràbles, que el mas cuytàdo penſamiènto del orbe puede avèr penſàdo: Y primero quière ſaber, ſi eſtà en eſte vueſtro Caſtillo el valeròſo, y jamàs vencido Cavallèro Don Quixote de la Mancha, en cuya buſca viene à pie, y ſin deſayunàrſe deſde el reyno de Candaya haſta eſte vueſtro eſtàdo, coſa, que ſe puede, y deve tenèr à milagro, ô à fuerça de encantamiènto. Ella queda à la puerta deſta fortaleza, ô caſa de campo, y no aguàrda para entràr ſino vueſtro beneplàcito. Dixe, y toſiò luego, y manoſeòſe



La Dolorida, afligida de su barba, viene a rogar a D. Quixote de vengarla.

Tom. IV. *pag.* 38.

T. Folkema Sculp.

seòse la barba de arriba à baxo con entrambas manos, y con mucho sossiego estùvo atendiendo la respuesta del Duque, que fuè: Yà, buen escudèro Trifaldin de la barba blanca, hà muchos dias que tenèmos noticia de la desgracia de mi Señora la Condessa Trifaldì, à quien los encantadòres la hazen llamàr, La dueña dolorida. Bien podèys, estupèndo escudèro, dezìrle que entre, y que aquì està el valiente Cavallèro Don Quixote de la Mancha, de cuya condicion generòsa puede prometèrse con seguridàd todo ampàro, y toda ayùda: Y assimismo le podrèys dezir de mi parte, que si mi favor le fuère necessario, no le ha de faltàr, pues yà me tiene obligàdo à dàrsele el sèr Cavallèro, à quièn es anexo y concerniènte favorecèr à toda suerte de mugeres, en especial à las dueñas viudas, menoscabàdas, y doloridas, qual lo deve estàr su Señoría. Oyendo lo qual Trifaldin inclinò la rodilla hasta el suèlo, y hazièndo al pìfaro, y tambores señal, que tocàssen el mismo son, àl mismo passo que avìa entràdo, se bolviò à salìr del Jardin, dexàndo à todos admiràdos de su presencia, y compostùra. Y bolviènd ose el Duque à Don Quixote, le dixo: En fin, famòso Cavallèro, no pueden las tinieblas de la malicia, ni de la ignorancia encubrìr, y escurecèr la luz del valòr, y de la virtùd. Digo esto, porque apenas hà seys dias, que la vuestra bondàd està en este Castillo, quando yà os viènen à buscàr de lueñas, y apartàdas tierras, y no en carroças, ni en Dromedàrios, sino à piè, y en ayunas, los

tristes, y los afligidos, confiados que han de hallàr en esse fortissimo braço el remedio de sus cuytas, y trabajos: Mercèd à vuestras grandes hazañas, que corren, y rodèan todo lo descubièrto de la tierra. Quisièra yo, Señor Duque, respondiò Don Quixote, que estuvièra aquì presente aquel bendito religioso, que à la mesa el otro dia mostrò tenèr tan mal talànte, y tan mala ojeriza contra los Cavallèros andantes, para que vièra por vista de ojos, si los tales Cavallèros son necessarios en el mundo; y tocàra por lo menos con la mano, que los extraordinariamènte afligidos, y desconsolados en casos grandes, y en desdichas enormes no vàn à buscàr su remedio à las casas de los letràdos; ni à la de los sacristanes de las aldèas; ni al cavallèro que nunca ha acertàdo à salir de los terminos de su lugar; ni al perezòso cortesàno, que antes busca nuevas para referirlas y contàrlas, que procura hazer obras, y hazañas, para que otros las cuenten, y las escrivan. El remedio de las cuytas, el socorro de las necessidàdes, el amparo de las donzellas, el consuèlo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor, que en los Cavallèros andantes; y de serlo yo, dòy infinitas gracias al Cielo, y dòy por muy bien emplèado qualquier desmàn, y trabajo, que en este tan honròso exercicio pueda sucedèrme. Venga esta Dueña, y pida lo que quisière; que yo la librarè su remedio en la fuerça de mi braço, y en la intrèpida resolucion de mi animòso espiritu.

C A-

CAPITULO XXXVII.

Donde se prosigue la famòsa aventùra de la Dueña dolorida.

EN estremo se holgàron el Duque, y la Duquessa de sèr quan bien iva respondièndo à su intencion Don Quixote, y à esta sazòn dixo Sancho: No querrìa yo que esta Señora Dueña pusièsse algun tropieço à la promessa de mi Govierno; porque yo he oỳdo dezir à un boticario Toledano, que hablava como un silguèro, que donde intervinièssen Dueñas, no podia sucedèr cosa buena. Vàlame Dios, y que mal estàva con ellas el tal boticario? De lo que yo saco, que pues todas las Dueñas son enfadòsas, è impertinentes de qualquiera calidàd, y condicion que sèan, que seràn las que son doloridas, como han dicho que es esta Condessa Tres-faldas, ô Tres-colas? (Que en mi tierra, faldas, y colas, colas, y faldas todo es uno.) Calla, Sancho amigo, dixo Don Quixote; que pues esta Señora Dueña de tan lueñas tierras viene à buscàrme, no deve de ser de aquellas, que el boticario tenía en su numero: Quanto mas, que esta es Condessa; y quando las Condessas sirven de Dueñas, serà sirvièndo à Reynas, y à Emperatrizes, que en sus casas son Señorissimas, que se sirven de otras Dueñas. A esto respondiò Doña Rodriguez, que se hallò pre-

ſente: Dueñas tiene mi Señora la Duqueſſa en ſu ſervicio, que pudièran ſer Condeſſas, ſi la fortuna quiſièra; pero *allà vàn leyes, do quièren Reyes*; y nadie diga mal de las Dueñas y mas de las antiguas, y donzellas; que aunque yo no lo sòy, bien ſe me alcança, y ſe me traſluze la ventaja que haze una Dueña Donzella à una Dueña viuda; y quien à noſotras traſquilò, las tixeras le quedàron en la mano. Con todo eſſo, replicò Sancho, ày tanto que traſquilàr en las Dueñas, ſegun mi barbero, quanto ſerà mejor no meneàr el arroz, aunque ſe pegue. Siempre los eſcudèros, reſpondio Doña Rodriguez, ſon enemigos nueſtros; que como ſon duendes de las anteſalas, y nos vèen à cada paſſo, los ratos que no rezan (que ſon muchos) los gaſtan en murmuràr de noſotras, deſenterràndonos los hueſſos, y enterràndonos la fama. Pues màndoles yo à los leños movibles, que mal que les peſe hemos de vivir en el mundo, y en las caſas principales, aunque muràmos de hambre, y cubràmos con un negro mongil nueſtras delicàdas, ô no delicadas carnes, como quien cubre, ô tapa un muladar con un Tapíz en dia de proceſſion. A fè, que ſi me fuèra dado, y el tiempo lo pidièra, que yo dièra à entendèr no ſolo à lo preſentes, ſino à todo el mundo, como no ày virtùd que no ſe encièrre en una dueña. Yo crèo, dìxo la Duqueſſa, que mi buena doña Rodriguez tiene razòn, y muy grande; pero conviène, que aguarde tiempo para bolvèr por ſi, y por las demas dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boti-

boticario, y desarraygàr la que tiene en su pecho el gran Sancho Pança. A lo que Sancho respondiò: Despues que tengo humos de Governadòr se me han quitàdo los vaguydos de escudèro, y no se me dà por quantas dueñas ày, un cabrahigo.

ADELANTE passàran con el coloquio dueñesco, sino oyèran, que el pìfaro, y los tambores bolvìan à sonàr, por donde entendièron, que la dueña dolorida entràva. Preguntò la Duquessà al Duque, si serìa bien ir à recibirla, pues era Condessa, y persona principal? Por lo que tiène de Condessa, respondiò Sancho, antes, que el Duque respondièsse, bien estòy en que vuestras Grandezas salgan à recibirla; pero por el de dueña, soy de parecèr, que no se muèvan un passo. Quien te mete à ti en esso, Sancho? dixò Don Quixote. Quien, Señor? respondiò Sancho, yo me meto, que puedo metèrme como escudèro, que ha aprendido los terminos de la cortesia en la escuela de vuessa mercèd; que es el mas cortès, y bien criado Cavallèro, que ày en toda la cortesanìa: Y en estas cosas, segun he oydo dezir à vuessa mercèd, tanto se pierde por carta de mas como por carta de menos; y al buen entendedòr pocas palabras. Assi es como Sancho dize, dixo el Duque: Verèmos el talle de la condèssa, y por èl tantearèmos la cortesia que se le deve. En esto entràron los tambores, y el Pìfaro como la vez primera. Y aqui con este breve càpitulo diò fin el autòr, y començò el otro; siguièndo la mesma aventùra, que es una de las mas notables de la història.

CAPITULO XXXVIII.

Donde se cuenta la que diò de su mala andança la Dueña dolorida.

DETRA`S de los tristes musicos començàron à entràr por el Jardin adelante hasta cantidàd de doze dueñas, repartidas en dos hilèras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecèr de anascote batanàdo, con unas tocas blancas de delgàdo canequí, tan luengas, que solo el ribete del mongil descubrían. Tras ellas venìa la condèssa Trifaldi, à quien traỳa de la mano el escudèro Trifaldin de la blanca barba, vestida de finissima, y negra vayeta por frisàr (que à venir frisàda, descubrièra cada grano del grandor de un garvanço de los buenos de martos:) La cola, ô falda, ô como llamarla quisièren, era de tres puntas, las quales se sustentàvan en las manos de tres pages assimismo vestidos de luto, hazièndo una vistòsa y matemàtica figura con aquellos tres angulos acùtos, que las tres puntas formàvan, por lo qual cayèron todos los que la falda puntiagùda miràron, que por ella se devía de llamar *La Condèssa Trifaldi*, como si dixèssemos, La *Condèssa* de las tres faldas; Y assi dize Benengeli, que fuè verdàd, y que de su propio apellido se llamava la *Condèssa* Lobuna, à causa que se crìavan en su condàdo muchos lobos, y que si como eran lobos, fuèran zorras, la llamàran la condèssa zorrùna,

na, por sèr costumbre en aquellas partes tomàr los Señores la denominacion de sus nombres de la cosa, ô cosas en que mas sus estàdos abùndan: Empero esta condèssa por favorecèr la novedàd de su falda, dexò el Lobuna, y tomò el Trifaldi. Venían las doze dueñas, y la Señora à passo de procession, cubièrtos los rostros con unos velos negros, y no transparentes como el de Trifaldin, sino tan apretàdos, que ninguna cosa se trasluzìa. Assi como acabò de parecèr el dueñesco esquadròn, el Duque, la Duquessa, y Don Quixote se pusièron en piè, y todos aquellos que la espaciòsa Procession miràvan. Paràron las doze dueñas, y hizièron calle, por medio de la qual la Dolorìda se adelantò sin dexàrla de la mano Trifaldin: Vièndo lo qual el Duque, la Duquessa, y Don Quixote se adelantàron obra de doze passos à recibìrla. Ella, puestas las rodillas en el suèlo, con vòz antes basta y ronca, que sutìl y delicàda dìxo: Vuestras grandezas sèan servìdas de no hazèr tantas cortesias à este su criado, digo, à esta su criada, porque segun sòy de dolorìda, no acertarè à respondèr à lo que devo, à causa que mi estraña, y jamàs vista desdicha me hà llevàdo el entendimiènto no sè adonde, y deve de sèr muy lexos, pues quanto mas le busco, menos le hallo. Sin èl estarìa, respondiò el Duque, Señora condèssa, el que no descubrièsse por vuestra persona vuestro valor, el qual, sin mas vèr, es merecedòr de toda la nata de la cortesia, y de toda la flor de las bien criadas ceremònias: y levantàndola de la mano, la llevò

à

à assentàr en una silla junto à la Duquessa, la qual la recibiò assimismo con mucho comedimiènto. Don Quixote callava, y Sancho andàva muèrto por vèr el rostro de la Trifaldi, y de alguna de sus muchas dueñas, pero no fuè possible, hasta que ellas de su grado, y voluntàd se descubrièron. Sossegàdos todos, y puestos en silencio, estàvan esperàndo quien le avia de rompèr, y fuè la dueña dolorida con estas palabras.

CONFIADA estòy, Señor poderosissimo, hermosissima Señora, y discretissimos circunstàntes, que ha de hallàr mi cuytissima en vuestros valerosissimos pechos acogimiènto no menos plàcido, que generòso, y doloròso; porque ella es tal, que es bastante à enternecèr los màrmoles, y à ablandàr los diamantes, y à molificàr los azeros de los mas endurecidos coraçones del mundo: Pero antes que salga à la plaça de vuestros oỳdos (por no dezir orejas) quisièra que me hizièran sabidora, si està en este gremio, corro, y compañia el acendradissimo Cavallèro Don Quixote de la Manchissima, y su escuderissimo Pança? El Pança, antes que otro respondièsse, dixo, Sancho, aqui està, y el Don Quixotissimo assimismo; y assi podeys dolorosissima dueñissima dezir lo que quisieridissimis, que todos estàmos prontos, y aparejadissimos à sèr vuestros servidorissimos. En esto se levantò Don Quixote, y encaminàndo sus razones à la dolorida dueña, dixo: Si vuestras cuytas, angustiàda Señora, se puèden prometèr alguna esperança de remedio por algun valor, ô

fuer-

fuerças de algùn andante Cavallèro, aquì estàn las mias, que aunque flacas, y breves, todas se emplearàn en vuestro servìcio. Yo soy Don Quixote de la Mancha, cuyo assunto es, acudìr à toda suèrte de menesteròsos; y sièndo esto assi, como lo es, no avèys menestèr, Señora, captàr benevolèncias, ni buscàr preàmbulos, sino à la llana, y sin rodèos, dezir vuestros males, que oydos os escùchan, que sabràn sino remediàrlos, dolèrse dellos. Oyèndo lo qual la dolorìda Dueña, hizo señal de querèr arrojàrse à los pièsde Don Quixote, y aun se arrojò, y pugnàndo por abraçàrselos, dezía: Ante estos piès, y piernas me arròjo, ô Cavallèro invicto! por sèr los que son basas y columnas de la andante Cavallerìa: Estos pièsquièro besàr, de cuyos passos pende, y cuèlga todo el remedio de mi desgracia, ô valeròso andante, cuyas verdadèras fazañas dexan atràs, y escurècen las fabulòsas de los Amadisses, Esplandianes, y Belianisses. Y dexàndo à Don Quixote, se bolviò à Sancho Pança, y asièndole de las manos, le dixo: ô tu el mas leal escudèro, que jamàs sirviò à cavallèro andante en los presentes, ni en los passados siglos, mas luengo en bondàd, que la barba de Trifaldin mi acompañadòr, que està presente! bien puedes preciàrte, que en servir al gran Don Quixote, sirves en cifra à toda la catèrva de Cavallèros, que han tratàdo las armas en el mundo: Conjùrote por lo que deves à tu bondàd fidelissima, me sèas buen intercessòr con tu Dueño, para que luego favorèzca à esta humildissima, y desdicha-

dis-

dissíssima Condèssa. A lo que respondiò Sancho: De que sea mì bondad, Señora mia, tan larga, y grande como la bàrba de vuestro escudèro; à mi me haze muy poco al caso: Barbàda, y con bigotes tenga yo mi alma quando desta vida vaya, que es lo que importa; que de las barbas de acà, poco, ô nada me curo: Pero sin essas socaliñas, ni plegàrias yo rogarè à mi amo (que sè que me quière bien, y mas aora que me hà menestèr para cierto negocio) que favorezca y ayùde à vuessa mercèd en todo lo que pudière. Vuessa mercèd desembaùle su cuyta, y cuèntenosla; y dexe hazèr, que todos nos entenderèmos. Rebentàvan de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que avìan tomàdo el pulso à la tal aventùra, y alabàvan entre si la agudèza, y dissimulaciòn de la Trifaldi, la qual, bolvièndose à sentàr, dixo:

DEL famòso Reyno de Candaya, que càe entre la gran Trapobana, y el Mar del Sur dos leguas mas allà del cabo Comorin, fuè Señora la Reyna Doña Maguncia viuda del Rey Archipiela su Señor, y marìdo, de cuyo matrimonio tuvièron, y procreàron à la Infanta Antonomasia herèdera del Reyno; la qual dicha Infanta Antonomasia se criò, y creciò debaxo de mi tutèla, y dotrina, por sèr yo la mas antigua y la mas principal Dueña de su madre.

SUCEDIÒ, pues, que yèndo dias, y vinièndo dias la niña Antonomasia llegò à edàd de catorze años con tan gran perfecion de hermosùra, que no la pùdo subir mas de pun-

to

-to la naturaleza. Pues digàmos aora que la discrecion era mocosa; assi era discreta, como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si yà los hados envidiòsos, y las Parcas endurecìdas no la hàn cortàdo el estambre de la vida; pero no avràn, que no hàn de permitìr los Cielos, que se haga tanto mal à la tierra, como serìa llevàrse en agràz el razìmo del mas hermòso verduño del suèlo. Desta hermosùra (y no como se deve encarecida de mi torpe lengua) se enamorò un numero infinito de Principes, assi naturales como estrangèros, entre los quales osò levantàr los pensamientos al cielo de tanta belleza un Cavallèro particulàr que en la corte estàva, confiàdo en su mocedàd, y en su bizarrìa, y en sus muchas habilidades, y gracias, y facilidàd, y felicidàd de ingenio; porque hago sabèr à vuestras grandèzas, (sino lo tienen por enojo) que tocàva una guitarra, que la hazìa hablàr; y mas que era Poëta, y gran baylarin, y sabía hazèr una Jaula de Pàxaros, que solamènte à hazerlas pudièra ganàr la vida, quando se vièra en estrema necessidàd; que todas estas partes y gracias son bastantes à derribàr una montaña, no que una delicada donzella: Pero toda su gentileza, y buen donayre, y todas sus gracias, y habilidàdes fuèran poca ô ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron desuella caras no usàra del remedio de rendirme à mi primèro. Primèro quiso el malandrin, y desalmàdo vagamundo, grangeàrme la voluntad, y coëchàrme el gusto, para que yo, mal alcayde, le entregàsse las llaves de la for-

... respondiò San-
... Señora mia,
... de vuestr-
... muy poco al calo-
... yo mi alm-
... lo que impor-
... poco, ò nac-
... ni pleg-
... que me quier-
... menester p-
... à vue-
... Vuesa m-
... y entend-
... entend-
... dis los ...
... que ...
... la ...
... Reyno de Cand-
... la gran Trapobana, y e-
... leguas mas allà del Cabo ...
Señora la Reyna Doña M-
Rey Archipiela su Señor, ...
matrimonio tuviè-, ...
... pomafa-

[illegible] os suspenden.
crec[illegible] à componèr
beli[illegible] ndaya se usàva
si [illegible] an Seguidillas,
[illegible], el retoçàr de
[illegible] cuerpos, y fi-
[illegible] os sentidos. Y
[illegible] à los tales Tro-
[illegible] devìan desterràr
[illegible] o no tienen el-
[illegible] que los alaban,
[illegible] y si yo fuèra la
[illegible] me avìan de mo-
[illegible] ptos, ni avìa de
[illegible]: Vivo murièndo;
[illegible] en el fuègo; espèro
[illegible] y quèdome, con o-
[illegible] ea, de que estàn sus
[illegible] ue, quando prometen
[illegible] a corona de Aridiana,
[illegible], del Sur las perlas, del
[illegible] Pancaya el bàlsamo? Aquì
[illegible] gan mas la pluma, como
[illegible] ometèr lo que jamàs piensan,
[illegible] pir. Pero donde me divièrto?
[illegible] ichàda! Que locura, ô desatino
[illegible] ontàr las agenas faltas, tenièndo
[illegible] dezir de las mias? Ay de mi otra
[illegible] ntùra, que no me rindièron los ver-
[illegible] mi simplicidàd! No me ablandàron
[illegible] ndàd; mi mucha igno-
[illegible] miènto abrièron el
[illegible] la senda à los pas-
[illegible] este es el nombre
del

taleza que guardàva. En resolucion èl me adulò el entendimiènto, y me rindiò la voluntàd con no sè que dixes, y brincos que me diò; pero lo que mas me hizo postràr, y dàr conmigo por el suèlo, fuèron unas coplas, que le oỳ cantàr una noche desde una reja que caỳa à una callejuela donde èl estàva, que si mal no me acuèrdo, dezìan:

De la dulce mi enemiga
Nace un mal que al alma hière,
Y por mas tormento quière,
Que se sienta, y no se diga.

Pareciòme la Troba de perlas, y su voz de almibar; y despues acà (digo, desde entonces) vièndo el mal en que caỳ por estos y otros semejantes versos, hè consideràdo, que de las buenas y concertàdas republicas se avìan de desterràr los Poëtas, como aconsejava Platon, alomènos los lascivos, porque escriven unas coplas, no como las del Marquès de Mantua, que entretiènen, y hazen lloràr los niños, y las mugeres, sino unas agudezas, que à modo de blandas espinas os atravièssan el alma, y como rayos os hièren en ella, dexàndo sano el vestido. Y otra vez cantò.

Ven muerte tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el plazèr del morir
No me torne à dàr la vida.

Y deste Jaèz otras coplitas, y estrambòtes

que,

que cantàdos encàntan, y escritos suspenden. Pues que, quando se humillan à componèr un genero de verso, que en Candaya se usàva entonces, à quien ellos llamavan Seguidillas, alli era el brincàr de las almas, el retoçàr de la risa, el dessassosiègo de los cuerpos, y finalmènte el azògue de todos los sentidos. Y assi digo, Señores mios, que à los tales Trobadores con justo titulo los devìan desterràr à las Islas de los Lagartos; pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los crèen; y si yo fuèra la buena dueña que devìa, no me avìan de movèr sus trasnochàdos conceptos, ni avìa de creèr ser verdàd aquel dezir: Vivo murièndo; ardo en el yelo; tiemblo en el fuègo; espèro sin esperança; pàrtome, y quèdome, con otros impossibles desta ralèa, de que estàn sus escritos llenos. Pues que, quando prometen el Fenix de Arabia, la corona de Aridiana, Los cabellos del Sol, del Sur las perlas, del Tibar el oro, y de Pancaya el bàlsamo? Aquì es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometèr lo que jamàs piensan, ni pueden cumplìr. Pero donde me divièrto? Ay de mi desdichàda! Que locura, ô desatino me lleva à contàr las agenas faltas, tenièndo tanto que dezir de las mias? Ay de mi otra vez sin ventùra, que no me rindièron los versos, sino mi simplicidàd! No me ablandàron las musicas sino mi liviandàd; mi mucha ignorancia, y mi poco advertimiènto abrièron el camino, y desembaraçàron la senda à los passos de Don Clavijo (que este es el nombre

 del

del referido Cavallèro;) y assi siendo yo la medianèra, èl se hallò una y muchas vezes en la estancia de la por mi, y no por èl engañada Antonomasia debaxo del titulo de verdadèro espòso (que aunque pecadora, no consintièra, que sin sèr su marido la llegàra à la vira de la suèla de sus zapatillas.) No, no, esso no, el matrimonio ha de ir delante en qualquier negocio destos que por mi se tratàre: Solamènte hùvo un daño en este negocio, que fuè el de la desigualdàd, por sèr Don Clavijo un cavallèro particular, y la Infanta Antonomasia heredèra, como yà hè dicho, del Reyno. Algunos dias estùvo encubièrta, y solapada en la sagacidàd de mi recato esta maraña, hasta que me pareciò, que la iva descubrièndo à mas andàr no sè que hinchaçon del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entràr en burèo à los tres; y saliò dèl, que antes que salièsse à luz el mal recado, Don Clavijo pidièsse ante el vicario por su muger à Antonomasia en fè de una cedula que de sèr su esposa la Infanta le avía hecho, notada por mi ingenio con tanta fuerça, que las de Sanson no pudièran rompèrla. Hizièronse las diligencias; viò el vicario la cedula; tomo el tal vicario la confession à la Señora; confessò de plano; mandòla depositàr en casa de un alguazil de corte muy honràdo. A esta sazòn dixo Sancho: Tambien en candaya ày alguaziles de corte, Poëtas, y Seguidillas? Por lo que puedo juràr, que imagino, que todo el mundo es uno; pero dese vuessa mercèd prièssa, Señora Trifaldi, que es tarde, y yà me

muero

muero por sabèr el fin desta tan larga història. Si harè respondiò la condèssa.

CAPITULO XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupènda, y memoràble història.

DE qualquiera palabra que Sancho dezía, la Duquessa gustàva tanto, como se desesperàva Don Quixote, y mandàndole que callàsse, la Dolorìda prosiguiò, dizièndo. En fin al cabo de muchas demandas, y respuestas, como la Infanta se estàva siempre en sus treze sin salir, ni variàr de la primera declaracion, el vicario sentenciò en favor de Don Clavijo, y se la entregò por su legitima espòsa, de lo que recibiò tanto enojo la Reyna Doña Maguncia, madre de la Infanta Antonomasia, que dentro de tres dias la enterràmos. Deviò de morir sin duda? dixo Sancho. Claro està, respondiò Trifaldín, que en Candaya no se entièrran las personas vivas, sino las muèrtas. Ya se hà visto, Señor escudèro, replicò Sancho, enterràr à un desmayàdo creyèndo sèr muerto; y pareciame à mi, que estàva la Reyna Maguncia obligàda à desmayàrse antes que à morìrse, que con la vida muchas cosas se remèdian; y no fuè tan grande el disparate de la Infanta, que obligàsse à sentìrle tanto. Quando se huvièra casàdo essa Señora

con algun page suyo, ô con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oydo dezir, fuèra el daño sin remedio; pero el avèrse casàdo con un Cavallèro tan Gentilhombre, y tan entendido como aquì nos le han pintàdo, en verdàd, en verdàd, que aunque fuè necedàd no fuè tan grande como se piensa; porque segun las reglas de mi Señor (que està presente, y no me dexarà mentir) assi como se hazen de los hombres letràdos los Obispos, se pueden hazèr de los Cavallèros (y mas si son andantes) los Reyes, y los Emperadores. Razòn tienes, Sancho, dixo Don Quixote, porque un cavallèro andante, como tenga dos dedos de ventùra, està en potencia propinqua de ser el mayor Señor del Mundo. Pero passe adelante la Señora dolorìda, que à mi se me trasluze, que le falta por contàr lo amargo desta, hasta aquì, dulce historia. Y como si queda lo amargo? respondiò la Condèssa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y sabròsas las adelfas.

MUERTA, pues, la Reyna, y no desmayàda, la enterràmos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el ultimo Vale, quando, *quis talia fando temperet à lacrymis?* puesto sobre un Cavallo de madèra pareciò encima de la sepultùra de la Reyna el Gigante Malambruno, primo Cormàno de Maguncia, que junto con sèr cruèl, era encantadòr, el qual con sus artes en vengança de la muerte de su cormàna, y por castigo del atrevimiènto de Don Clavijo, y por despècho

pècho de la demasìa de Antonomasia, los dexò encantàdos sobre la mesma sepultùra, à ella convertìda en una Ximia de Bronze, y à èl en un espantòso cocodrilo de un metal no conocìdo, y entre los dos està un padron assi mismo de metal, y en el escritas en lengua Siriaca unas letras, que aviendose declaràdo en la Càndayesca, y aora en la Castellana, encierran esta sentencia: *No cobraràn su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeròso Manchego venga conmigo à las manos en singulàr batalla; que para solo su gran valor guardan los Hados esta nunca vista aventùra.* Hecho esto sacò de la vàyna un ancho, y desmesuràdo alfange, y assiendome à mi por los cabellos, hizo finta de querèr segàrme la gola, y cortàrme à cercèn la cabeça. Turbème; pegòseme la voz à la garganta; quedè mohina en todo estremo; pero con todo me esforcè lo mas que pude, y con voz tembladòra, y doliènte le dixe tantas, y tales cosas, que le hizièron suspendèr la execucion de tan riguròso castigo. Finalmènte hizo traèr ante si todas las dueñas del palacio, que fuèron estas que estàn presentes, y despues de avèr exageràdo nuestra culpa, y vituperàdo las condiciones de las dueñas, sus malas mañas, y peores traças, y cargàndo à todas la culpa que yo sola tenía, dixo, que no quería con pena capital castigàrnos, sino con otras penas dilatàdas, que nos dièssen una muerte civil, y contìnua Y en aquel mismo momènto, y punto que acabò de dezir esto, sentìmos todas, que se nos abrìan los poros de la cara, y que por

toda ella nos punçàvan, como con puntas de agujas. Acudìmos luègo con las manos à los rostros, y hallàmonos de la manera que aora verèys (Y luego la doloròda, y las demàs dueñas alçàndo los antifazes con que cubiertas venìan, descubrièron los rostros todos poblados de barbas, quales rùbias, quales negras, quales blancas, y quales albarraçadas, de cuya vista mostràron quedàr admiràdos el Duque, y la Duquessa, pasmàdos Don Quixote y Sancho, y atònitos todos los presentes) y la Trifaldi prosiguiò: Desta manera nos castigò aquel follòn, y mal intencionàdo de Malambruno, cubrièndo la blandùra, y morvidèz de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas; que pluguièra al Cielo, que antes con su desmesuràdo alfange nos huvièra derribàdo las testas, que no que nos assombràra la luz de nuestras caras con esta borra que nos cùbre. Porque si entràmos en cuenta, Señores mios (y esto que vòy à dezir agora, lo quisièra dezir hechos mis ojos fuentes, pero la consideracion de nuestra desgracia, y los Mares que hasta aquì han llovido, los tienen sin humor, y secos como aristas, y assi lo dirè sin lagrimas. Digo, pues, que adonde podrà ir una dueña con barbas? Que padre, ò que madre se dolerà della? Quien la darà ayuda? Pues aun quando tiene la tèz lisa, y el rostro martirizàdo con mil suertes de menjurges, y mudas, apenas halla quien bien la quièra; que harà, quando descùbra hecho un bosque su rostro? O dueñas, y compañeras mias, en desdichàdo punto nacimos! En hora menguàda nuestros padres

dres nos engendràron! Y dìziendo esto, diò muestras de desmayàrse.

CAPITULO XL.

De cosas que atañen, y tocan à esta aventùra, y à esta memorable historia.

REAL y verdaderamènte todos los que gustan de semejantes històrias como esta, deven de mostràrse agradecidòs à Cide Hamete su autor, primero por la curiosidad que tùvo en contàrnos las semìnimas della, sin dexàr cosa por menuda que fuèsse, que no la sacàsse à luz distintamènte. Pintà los pensamièntos, descubre las imaginaciònes, respònde à las tacitas, aclara las dudas, resuèlve los argumèntos; finalmènte los atomos del mas curiòso desèo manifièsta. O Autor celeberrimo! O Don Quixote dichòso! O Dulcinèa famòsa! O Sancho Pança graciòso! Todos juntos, y cada uno de por si vivàys siglos infinitos para gusto, y general passatiempo de los vivièntes.

DIZE, pues, la història, que assi como Sancho viò desmayàda à la dolorìda, dixo: Por la fè de hombre de bien jùro, y por el siglo de todos mis passàdos los Panças, que jamàs he oydo, ni visto, ni mi amo me ha contàdo, ni en su pensamiènto hà cabìdo semejante aventùra como esta. Vàlgate mil satanàses, (por no maldecìrte) por encanta-

dòr, y Gigante Malambruno! y no hallàste otro genero de castigo que dàr à estas pecadoras, sino el de barbarlas? Como? y no fuèra mejor, y à ellas les estuvièra mas à cuento quitàrles la mitàd de las narizes de medio arriba, aunque hablàran gangòso, que no ponèrles barbas? Apostarè yo, que no tienen hazienda para pagàr à quien las rape? Assi es la verdàd, Señor, respondiò una de las doze, que no tenèmos hazienda para mondàrnos; y assi hèmos tomàdo algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usàr unos pegòtes, ò parches pegajòsos, y aplicàndolos à los rostros, y tiràndo de golpe, quedàmos rasas, y lisas como fondo de mortero de piedra; que puesto que ày en Candaya Mugères que andan de casa en casa à quitàr el bello, y à pulir las cejas, y hazèr otros menjurges tocantes à mugeres, nosotras las dueñas de mi Señora por jamas quisìmos admitìrlas, porque las mas olìscan à terceras, avièndo dexàdo de sèr primas; y si por el Señor Don Quixote no somos remediàdas, con barbas nos llevaràn à la sepultùra. Yo me pelarìa las mias, dixo Don Quixote, en tierra de Moros, sino remediàsse las vuestras. A este punto bolviò de su desmayo la Trifaldi, y dixo: El retintin dessa promessa, valeròso Cavallèro, en medio de mi desmàyo llegò à mis oydos, y ha sido parte para que yo dèl buelva, y cobre todos mis sentìdos: Y assi de nuevo os suplico, andante inclito, y Señor indomable, vuestra graciosa promessa se convièrta en obra. Por mi no quedarà, respondiò Don Quixote. Vèd, Seño-

ra, que es lo que tengo de hazèr? Que el animo està muy pronto para serviros. El caso es, respondiò la dolorida, que desde aquì al Reyno de Candaya, si se và por tierra, ày cinco mil leguas, dos mas, à menos; pero si se và por el ayre, y por la linea recta, ày tres mil, dozientas, y veynte y siete. Es tambien de sabèr, que Malambruno me dixo, que quando la suerte me deparàsse al Cavallèro nuestro libertadòr, que èl le embiarìa una cavalgadùra harto mejor, y con menos malicias, que las que son de retorno; porque hà de sèr aquel mesmo cavallo de madèra sobre quien llevò el valeròso Pierres robada à la linda Magalona, el qual cavallo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y buèla por el ayre con tanta ligerèza, que parèce, que los mismos diablos le llevan. Este tal cavallo (segun es tradiciòn antigua) fuè compuesto por aquel sabio Merlin: Prestòsele à Pierres, que era su amigo, con el qual hizo grandes viages, y robò, como se hà dicho, à la linda Magalona, llevàndola à las ancas por el ayre, dexando embobados à quantos desde la tierra los miràvan; y no le prestava sino à quien èl quería, ò mejor se lo pagava: Y desde el gran Pierres hasta aora no sabèmos, que aya subido alguno en èl. De allì le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su podèr, y se sirve dèl en sus viages, que los haze por momèntos por divèrsas partes del mundo; y Oy està aquì, y mañana en Francia, y otro dia en Potosì: Y es lo bueno, que el tal cavàllo, ni come, ni duerme, ni gasta herradùras,

dùras, y lleva un portante por los ayres, sin tenèr alas, que, el que lleva encima, puede llevàr una taça llena de agua en la mano sin que se le derràme gota, segun camina llano y reposàdo; por lo qual la linda Magalona se holgàva mucho de andàr à cavallo en èl. A esto dixo Sancho: Para andàr reposàdo, y llano, mi Ruzio, puesto que no anda por los ayres; pero por la tierra yo le cutirè con quantos portantes ày en el mundo. Rièronse todos, y la dolorìda prosiguiò: Y este tal cavallo (si es que Malambruno quière dàr fin à nuestra desgracia) antes que sea media hora entràda la noche, estarà en nuestra presencia; porque èl me significò, que la Señal que me darìa por donde yo entendièsse, que avìa hallàdo al Cavallèro que buscàva serìa, embiàrme el cavallo, donde fuèsse con comodidàd, y prestèza. Y quantos caben en esse cavallo? preguntò Sancho. La dolorìda respondiò, dos personas, la una en la silla, y la otra en las ancas; y por la mayor parte estas tales dos personas son Cavallèro, y escudèro, quando falta alguna robada donzella. Querrìa yo sabèr, Señora dolorìda, dixo Sancho, que nombre tiene esse cavallo? El nombre, respondiò la dolorìda, no es como el cavallo de Belorofonte, que se llamava Pegaso; ni como el del Magno Alexandro, llamado Buzèfalo; ni como el del furiòso Orlando, cuyo nombre fuè Brilladoro; ni menos Bayarte, que fuè el de Reynaldos de Montalvàn; ni Frontino, como el de Rugèro; ni Bootes, ni Peritoa, como dizen, que se llaman los del Sol; ni tam-

tampoco se llama Orelia, como el Cavallo en que el desdichàdo Rodrigo, ultimo Rey de los Godos, entrò en la batalla, donde perdiò la vida, y el Reyno. Yo apostarè, dixo Sancho, que pues no le han dado ninguno dessos famòsos nombres de cavallos tan conocidos, que tampoco le avràn dado el de mi Amo Rozinante, qué en sèr propio, excede à todos los que se han nombràdo? Assi es, respondio la barbàda condèssa, pero toda via le quadra mucho, porque se llama *Clàvilèño el Aligero*, cuyo nombre conviène con el sèr de leño, y con la clavija que tràe en la frente, y con la ligerèza con que camina; y assi en quanto al nombre bien puede competìr con el famòso Rozinante. No me descontènta el nombre, replicò Sancho, pero con que freno, ô con que xàquima se govièrna? Ya he dicho, respondiò la Trifaldi, que con la clavija, que bolvièndola à una parte ô à otra el Cavallèro que và encima, le haze caminàr como quière, ô yà por los ayres, ô yà rastreàndo, y casi barrièndo la tierra, ô por el medio que es el que se busca, y se ha de tenèr en todas las acciones bien ordenàdas. Ya lo querría vèr, respondiò Sancho; pero pensàr que tengo de subìr en èl, ni en la silla, nì en las ancas, es pedir peras al olmo. Bueno es, que apenas puedo tenèrme en mi Ruzio, y sobre una albardà mas blanda que la mesma seda, y querràn agora, que me tubièsse en unas ancas de tabla sin coxin, ni almohada alguna? Par diez, yo no me pienso molèr por quitar las barbas à nadie. Cada qual se rape como mas le vinière

à

à cuenta, que yo no pienso acompañar à mi Señor en tan largo viage; quanto mas, que yo no devo de hazèr al caso para el rapamiènto destas barbas, como lo soy para el desencànto de mi Señora Dulcinèa. Si soys, amigo, respondiò la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra presencia, entièndo, que no harèmos nada. Aquì del Rey, dixo Sancho, que tiènen que vèr los escudèros con las aventùras de sus Señores? Hanse de llevàr ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevàr nosotros el trabajo? Cuèrpo de mi, aun si dixèssen los historiadòres, el tal Cavallèro acabò la tal, y tal aventùra pero con ayuda de fulano su escudèro, sin el qual fuèra impossible acabàrla, bien: Pero que escrivan à secas: Don Paralipomenon de las tres estrellas acabò la aventùra de los seys Vestiglos, sin nombràr la persona de su escudèro, que se hallò presente à todo, como sino fuèra en el mundo? Aora, Señores, buelvo à dezir, que mi Señor se puede ir solo; y buen provècho le hàga; que yo me quedarè aquì en compañía de la Duquessa mi Señora; y podrìa sèr, que quando bolvièsse, hallàsse mejoràda la causa de la Señora Dulcinèa en tercio, y quinto; porque piènso en los ratos ociòsos y desocupàdos dàrme una tanda de açòtes, que no me la cubra pelo. Con todo esso le avèys de acompañàr si fuère necessario, buen Sancho, dixo la Duquessa, porque os lo ruegan buenos; que no han de quedàr por vuestro inutil temor tan poblados los rostros destas Señoras; que cierto serìa mal caso. Aquì del Rey otra vez, replicò

plicò Sancho; quando esta caridàd se hizièra por algunas donzellas recogìdas, ô por algunas niñas de la dotrina, pudièra el hombre aventuràrse à qualquier trabajo; pero que lo sufra por quitàr las barbas à dueñas? mal año: Mas que las vièsse yo à todas con barbas desde la mayor hasta la menor, y de la mas melindròsa hasta la mas repulgada. Mal estàys con las dueñas, Sancho amigo, dixo la Duquessa; mucho os vàys tràs la opinion del boticario Toledano: Pues à fè que no tenèys razòn, que dueñas ày en mi casa que pueden ser Exemplo de dueñas que (aquì està mi doña Rodriguez, que no me dexarà dezir otra cosa). Mas que lo diga vuestra excelencia, dixo Doña Rodriguez; que Dios sabe la verdàd de todo; y buenas, ô malas, barbadas, ô lampìñas que seàmos las dueñas, tambien nos parièron nuestras Madres, como à las otras mugeres: Y pues Dios nos echò en mundo, èl sabe para que; y à su misericordia me atengo, y no à las barbas de nadie. Aora bien, Señora Rodriguez, dixo Don Quixote, y Señora Trifaldi y compañía, yo espero en el cielo, que mirarà con buenos ojos vuestras cuytas, y que Sancho harà lo que yo le mandàre. Ya vinièsse Clavileño, y yà me vièsse con Malambruno, que yo se, que no avrìa navàja, que con mas facilidàd rapàsse à vuestras mercèdes, como mi espàda raparìa de los ombros la cabeça de Malambruno; que Dios sufre à los malos, pero no para siempre. Ay, dixo à esta sazòn la dolorida! con buenos ojos miren à vuessa mercèd todas las estrellas de las regiones

nes celestes, è infundan en vuestro animo toda prosperidàd, y valentía, pàra sèr escùdo, y amparo del vituperòso, y abatìdo genero dueñesco, abominàdo de boticarios, murmuràdo de escudèros, y socaliñado de pages: que mal aya la vellaca, que en la flor de su edàd no se metiò primero à ser monja, que à dueña. Desdichàdas de nosotras las dueñas! que aunque vengàmos por linea recta de Varon en Varon del mismo Hector el Troyano, no dexaràn de echàrnos un *Vos* nuestras Señoras, si pensàssen por ello ser Reynas. O Gigante Malambruno, que aunque eres encantadòr, eres certissimo en tus promèssas, embìanos yà al fin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe; que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran, guay de nuestra ventùra Dixo esto con tanto sentimiènto la Trifaldi, que sacò las lagrimas de los ojos de todos los circunstàntes, y aun arrasò los de Sancho, y propùso en su coraçòn de açompañàr à su Señor hasta las ultimas partes del mundo, si es que en ello consistièsse quitàr la lana de aquellos venerables rostros.

CAPITULO XLI.

De la venida de Clavilèño, con el fin desta dilatàda aventùra.

LLEGÒ en esto la noche, y con ella el punto determinàdo en que el famòso Cavallo

vallo Clavilèño vinièsse, cuya tardança fatigàva yà à Don Quixote, parecièndole, que pues Malambruno se detenìa en embiàrle, ò que èl no era el Cavallèro para quien estàva guardada aquella aventùra, ò que Malambruno no osàva venìr con èl à singular batalla. Pero vèys aquì quando à deshora entràron por el jardin quatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus ombros traỳan un gran Cavallo de madèra. Pusièronle de piès en el suèlo, y uno de los salvages dixo: Suba sobre esta Màquina el que tuvière animo para ello. Aquì, dixo Sancho, yo no subo, porque ni tengo animo, ni soy cavallèro; y el salvage prosiguiò dizièndo: Y ocùpe las ancas el escudèro, si es que lo tiene, y fiese del valeròso Malambruno, que sino fuère de su espàda, de ninguna otra, ni de otra malicia serà ofendìdo; y no ày mas que torcèr esta clavija que sobre el Cuello tràe puesta, que èl los llevarà por los ayres adonde los atiende Malambruno: Pero porque la alteza, y sublimidàd del camino no les cause vaguỳdos, se han de cubrìr los ojos, hasta que el Cavallo relinche, que serà señal de avèr dado fin à su viage. Esto dicho, dexàndo à Clavilèño, con gentil continènte se bolvièron por donde avìan venìdo. La dolorìda assi como viò al Cavallo, casi con làgrimas dixo à Don Quixote: Valeròso Cavallèro, las promèssas de Malambruno han sido ciertas, el cavallo està en casa, nuestras barbas crècen, y cada una de nosotras, y con cada pelo dellas te suplicàmos, nos rapes, y tundàs, pues no està en mas, sino en que su

bas en èl con tu escudèro, y dès felice principio à vuestro nuevo viage. Esso harè yo, Señora condèssa Trifaldi, de muy buen grado, y de mejor talante, dixo Don Quixote, sin ponèrme à tomàr coxin, ni calçàrme espuelas, por no detenèrme: Tanta es la gana que tengo de vèros à vos, Señora, y à todas estas dueñas rasas, y mondas. Esso no harè yo, dixo Sancho, ni de malo, ni de buen talante ni en ninguna manera; y si es que este rapamiènto no se puede hazèr sin que yo suba à las ancas, bien puede buscàr mi Señor otro escudèro que le acompañe, y estas Señoras otro modo de alisàrse los rostros, que yo no sòy bruxo para gustàr de andàr por los ayres; Y que diràn mis insulanos quando sepàn, que su governadòr se anda passeàndo por los vientos? Y otra cosa mas, que avièndo tres mil y tantas leguas de aquì à Candaya, si el cavallo se cansa, ò el Gigante se enòja, tardarèmos en dàr la buelta media dozena de años; y ya ni avrà insula, nì insulos en el mundo, que me conozcan; y pues se dize comunmènte, que en la tardança està el peligro, y que *quando te dièren la vaquilla, acudas con la soguilla*; perdònenme las barbas destas Señoras, que bien se està San Pedro en Roma (quièro dezir) que bien me estòy en esta casa, donde tanta mercèd se me haze, y de cuyo dueño tan gran bien espero, como es vèrme Governadòr. A lo que el Duque dixo: Sancho amigo, la insula, que yo os hè prometido, no es movible, ni fugitiva; rayzes tiene tan hondas echàdas en los abismos de la tierra, que no la ar-

ran-

rancaràn, ni mudaràn de donde està à tres tirones: Y pues vos sabèys, que sè yo, que no ày ningun genero de oficio destos de mayor cantia, que no se grangèe con alguna suerte de cohècho, qual mas, qual menos; el que yo quiero llevàr por este govierno es, que vàys con vuestro Señor Don Quixote à dàr cima, y cabo à està memoràble aventùra; que ora bolvàys sobre Clavilèño con la brevedàd, que su ligereza promete, ora la contraria fortùna os tràyga, y buelva à piè hecho romero de meson en meson, y de venta en venta, siempre que bolvièredes, hallarèys vuestra insula donde la dexàys, y à vuestros insulanos con el mismo dessèo de recibiros por su Governadòr que siempre han tenido; y mi voluntàd serà la mesma: Y no pongàys duda en esta verdàd, Señor Sancho, que serìa hazèr notorio agravio al dessèo que de serviros tengo. No mas, Señor, dixo Sancho, yo soy un pobre escudèro, y no puedo llevàr à cuestas tantas cortesias: Suba mi amo, tàpenme estos ojos, y encomièndenme à Dios, y avìsenme, si quando vàmos por essas altanerias, podrè encomendàrme à nuestro Señor, ô invocàr los Angeles, que me favorèzcan. A lo que respondiò la Trifaldi: Bien podeys encomendàros à Dios, Sancho, ô à quien quisièredes, que Malambruno, aunque es encantadòr, es Christiano, y haze sus encantamièntos con mucha sagacidàd, y con mucho tiento sin metèrse con nadie. Ea, pues, dixo Sancho, Dios me ayùde, y la santissima Trinidad de Gaèta. Desde la memorable aventùra de los

batanes, dixo Don Quixote, nunca he visto à Sancho con tanto temor como aora: Y si yo fuèra tan agorèro como otros, su pusilanimidàd me hizièra algunas cosquillas en el animo. Pero llegàos aqui, Sancho, que con licencia destos Señores os quiero hablàr à parte dos palabras; y apartàndo à Sancho entre unos arboles del jardin, y assièndole ambas las manos, le dixo: Ya vèes, Sancho hermano, el largo viage, que nos espèra, y que sabe Dios quando bolverèmos dèl, ni la comodidàd ni espacio, que nos daràn los negocios; y assi querría, que aora te retiràsses en tu aposènto, como que vàs à buscàr alguna cosa necessaria para el camino, y en un *daca las pajas* te dièsses à buena cuenta de los tres mil y trecientos açotes à que estàs obligàdo, siquièra quinièntos, que dados te los tendràs; que el començàr las cosas es tenèrlas medio acabàdas. Par Dios, dixo Sancho, que vuessa mercèd deve de ser menguado: Esto es como aquello que dizen, en prièssa me vèes, y donzella me demandas. Aora que tengo de ir sentàdo en una tabla rasa, quiere vuessa mercèd que me lastìme las posas? En verdàd, en verdàd, que no tiene vuessa mercèd razòn. Vamos aora à rapàr estas dueñas, que à la buelta yo le prometo à vuessa mercèd, como quien soy, de dàrme tanta prièssa à salir de mi obligacion, que vuessa mercèd se contente: Y no le digo mas. Y Don Quixote respondiò: Pues con essa promèssa, buen Sancho, vòy consolàdo, y crèo que la cumpliràs, porque en efeto, aunque tonto, eres hombre veridico. No soy

verde

verde ſino moreno, dixo Sancho, pero aunque fuèra de mezcla, cumplièra mi palabra. Y con eſto le bolvièron à ſubir en Clavilèño; y al ſubir, dixo Don Quixote: Tapàos, Sancho, y ſubid Sancho. que quien de tan lueñes tierras embía por noſotros, no ſerà para engañàrnos, por la poca gloria que le puede redundàr de engañàr à quien dèl ſe fia; y pueſto que todo ſucedièſſe al revès de lo que imagino, la gloria de avèr emprendido eſta hazaña, no la podrà eſcurecèr malicia alguna. Vamos, Señor, dixo Sancho, que las barbas y lagrimas deſtas Señoras las tengo clavadas en el coraçòn, y no comerè bocàdo que bien me ſepa, haſta verlas en ſu primera liſùra. Suba vueſſa mercèd, y tàpeſe primero, que ſi yo tengo de ir à las ancas, claro eſtà, que primero ſube el de la ſilla. Aſſi es la verdàd, replicò Don Quixote, y ſacàndo un pañuelo de la faldriquera, pidiò à la dolorida que le cubrièſſe muy bien los ojos; y avièndoſelos cubièrto, ſe bolviò à deſcubrir, y dixo: Si mal no me acuèrdo, yo he leydo en Virgilio aquello del Paladion de Troya, que fuè un Cavallo de madèra, que los Griegos preſentàron à la Dioſa Palas, el qual iva preñado de Cavallèros armàdos, que deſpues fuèron la total ruyna de Troya; y aſſi ſerà bien vèr primero lo que Clavilèño tràe en ſu eſtòmago. No ày para que, dixo la doloride, que yo le fio, y sè que Malambruno no tiene nada de maliciòſo, ni de traydòr. Vueſſa mercèd, Señor Don Quixote, ſuba ſin pavor alguno, y à mi daño ſi alguno le ſucèdiere. Pareciòle à Don Quixote

que qualquièra cosa que replicàsse acerca de su seguridàd, sería poner en detrimento su valentía, y assi sin mas altercàr subiò sobre Clavilèño, y le tentò la clavija, que facilmènte se rodeàva; y como no tenìa estrivos, y le colgavan las piernas, no parecía sino figura de tapíz flamènco pintàda, ô texida en algun romano triunfo. De mal talante, y poco à poco llegò à subir Sancho; y acomodàndose lo mejor que pudo en las ancas, las hallò algo duras, y no nada blandas, y pidiò al Duque, que si fuèsse possible, le acomodàssen de algun coxin, ô de alguna almohada, aunque fuèsse del estràdo de su Señora la Duquessa, ô del lecho de algun page, porque las ancas de aquel cavallo mas parecían de marmol, que de leño. A esto dixo la Trifaldi, que ningun jaèz, ni ningun genero de adorno sufría sobre si Clavilèño; que lo que podia hazèr era, ponèrse à mugeriègas, y que assi no sentiria tanto la dureza. Hizolò assi Sancho, y dizièndo; à Dios; se dexò vendàr los ojos, y yà despues de vendàdos se bolviò à descubrir, y miràndo à todos los del jardin, tiernamènte, y con lagrimas dixo, que le ayudàssen en aquel trance con sendos Pater nosters, y sendas Ave Marias, porque Dios deparàsse quien por ellos los dixèsse quando en semejantes trances se vièssen. A lo que dixo Don Quixote: Ladròn, estàs puesto en la horca por ventùra, ò en el ultimo termino de la vida para usàr de semejantes plegarias? No estàs, desalmada, y cobàrde criatura, en el mismo lugàr que ocupò la linda Magalòna, del qual descendiò no à la sepultùra, sino à ser

Reyna

Reyna de Francia (sino mienten las històrias) y yo que vòy à tu lado, no puedo ponèrme al del valeròso Pierres, que oprimiò este mismo lugàr, que yo aora oprimo? Cùbrete, cùbrete, animal descoraçonàdo, y no te salga à la boca el temor que tienes, alomènos en presencia mia. Tàpenme, respondiò Sancho; y pues no quièren que me encomiende à Dios, ni que sea encomendàdo, que mucho que tema, no ande por aquì alguna region de diablos, que dèn con nosotros en Peralvillo?

CUBRIÈRONSE, y sintièndo Don Quixote que estàva como devìa de estar, tentò la clavija, y apenas hùvo puesto los dedos en ella, quando todas las dueñas, y quantos estàvan presentes, levantàron las vozes dizièndo: Dios te guìe, valeròso Cavallèro: Dios sea contigo, escudèro intrèpido: Yà, yà vàys por essos ayres rompièndolos con mas velozidàd, que una saëta; yà començàys à suspendèr, y admiràr à quantos desde la tierra os estàn miràndo. Tente, valeròso Sancho, que te bambolèas. Mira no te càigas; que serà peor tu caỳda, que la del atrevido moço que quiso regir el carro del Sol su Padre. Oyò Sancho las vozes, y apretàndcse con su amo, y ciñèndole con los braços, le dixo: Señor, como dizen estos que vàmos tan altos, si alcançan acà sus vozes, y no parèce sino que estàn hablàndo aquì junto à nosotros? No repares en esso, Sancho, que como estas cosas, y estas volaterìas vàn fuèra de los cursos ordinarios, de mil leguas veràs, y oyràs lo que quisières; y no me aprietes tanto, que me

derribas; y en verdàd que no sè de que te turbas, ni espantas; que osarè juràr; que en todos los dias de mi vida no he subido en cavalgadùra de passo mas llano? No parèce sino que no nos movèmos de un lugàr. Destierra, amigo, el miedo, que en efeto la cosa và como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Assi es la verdàd, respondiò Sancho, que por este lado me dà un viento tan rèzio, que parèce, que con mil fuèlles me estàn soplàndo, (y assi era ello, que con unos grandes fuèlles le estàvan hazièndo Ayre:) Tambien traçada estàva la tal aventùra por el Duque y la Duquessa, y su Mayordomo, que no le faltò requisito, que la dexàsse de hazèr perfecta. Sintièndose, pues soplàr Don Quixote dixo: Sin duda alguna, Sancho, que yà devèmos de llegàr à la segunda region del ayre, adonde se engendra el granizo, y la nieve. Los truènos, los relàmpagos, y los rayos se engendran en la tercera region: Y si es que desta manera vàmos subièndo, presto darèmos en la region del fuego; y no sè yo como templàr esta clavija, para que no subàmos donde nos abrasèmos.

En esto con unas estòpas ligèras de encendèrse, y apagàrse, desde lexos pendièntes de una caña les calentàvan los rostros. Sancho, que sintiò el calor, dixo: Que me maten, sino estàmos yà en el lugàr del fuego, ô bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me hà chamuscàdo; y estòy, Señor, por descubrirme, y vèr en que parte estàmos. No hagas tal, respondiò Don Quixote, y acuèrdate del verdadèro cuento del licenciàdo Torralva,

à



D. Quixote y Sancho subidos sobre un Caballo de palo, se imaginan a travesian los ayres, para hir vengar Dolorida. Tom. IV. *pag.* 72.

J. Fokke sculp.

à quién llevaron los diablos en volandas por el ayre, Cavallèro en una caña cerrados los ojos, y en doze horas llegò à Roma, y se apeò en torre de Nona, que es unà calle de la ciudàd, y viò todo el fracàsso, y assàlto, y muerte de Borbon; y por la mañana yà estàva de buelta en Madrid, donde diò cuenta de todo lo que avia visto: El qual assi mismo dixo, que quando iva por el ayre, le mandò el diablo, que abrièsse los ojos, y los abriò, y se viò tan cerca, à su parecèr, del cuerpo de la Luna, que la pudièra assir con la mano; y que no osò miràr à la tierra por no desvanecèrse. Assi que, Sancho, no ày para que descubrìrnos; que el que nos lleva à cargo, darà cuenta de nosotros; y quiçà vàmos tomando puntas, y subièndo en alto, pàra dexàrnos caèr de una sobre el Reyno de Candaya, como haze el Sacre ô Nebli sobre la Garça para cogèrla, por mas que se remònte: Y aunque nos parèce, que no ha media hora que nos partimos del Jardin, crèeme, que devèmos de avèr hecho gran camino. No sè lo que es, respondiò Sancho Pança; solo sè dezir, que si la Señora Magallanes, ô Magalona se contentò destas ancas, que no devia de ser muy tierna de carnes.

TODAS estas platicas de los dos valientes oyan el Duque, y la Duquessa, y los del jardin, de que recibian extraordinario contento: Y querièndo dàr remate à la estraña, y bien fabricàda aventùra; por la cola de Clavilèño le pegàron fuego con unas estopas; y al punto, por estàr el cavallo lleno de cohètes tro-

nadòres, volò por los ayres con estraño ruydo, y diò con Don Quixote, y con Sancho Pança en el Suèlo medio chamuscàdos. En este tiempo yà se avia desaparecido del jardin todo el barbàdo esquadròn de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedàron como desmayàdos, tendidos por el suèlo. Don Quixote, y Sancho se levantàron mal trechos, y miràndo à todas partes, quedàron atònitos de vèrse en el mismo jardin, de donde avian partido, y de vèr tendido por tierra tanto numero de gente; y creciò mas su admiracion, quando à un lado del jardin vièron hincàda una gran lança en el suèlo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el qual con grandes letras de oro estàva escrito lo siguiente.

El inclito y valeròso Cavallèro Don Quixote de la Mancha fenecìò y acabò la aventùra de la condèssa Trifaldi, por otro nombre llamada la dueña dolorìda, y compañía, con solo intentàrla. Malambruno se dà por contento, y satisfecho à toda su voluntàd, y las barbas de las dueñas yà quedan lisas, y mondas; y los Reyes Don Clavijo, y Antonomasia en su pristino estàdo; y quando se cumplière el escuderìl vàpulo, la blanca paloma se verà libre de los pestìferos Girifaltes, que la persiguen, y en braços de su querido arrullador; que assi està ordenàdo por el sabio Merlin Protoencantadòr de los Encantadòres.

AVIENDO, pues Don Quixote leydo las letras del pergamino, claro entendiò, que del desencànto de Dulcinèa hablàvan; y dando muchas gracias al Cielo, de que con tan poco peligro

peligro huvièsse acabàdo tan gran fecho, reduzièndo à su passada tez los rostros de las veneràbles dueñas, que yà no parecían, se fuè adonde el Duque y la Duquessa aun no avian buelto en si; y travàndo de la mano al Duque, le dixo: Ea buen Señor, buen animo, buen animo, que todo es nada; la aventùra es yà acabàda sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito, que en aquel Padròn està puesto. El Duque poco à poco, y como quien de un pesado sueño recuèrda, fuè bolvièndo en si, y por el mismo tenor la Duquessa, y todos los que por el jardin estàvan caydos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dàr à entendèr avèrles acontecido de veras lo que tambien sabían fingir de burlas. Leyò el Duque el cartèl con los ojos medio cerràdos, y luego con los braços abièrtos fuè à abraçàr à Don Quixote, dizièndole, ser el mas buen Cavallèro, que en ningun siglo se huvièsse visto. Sancho andava miràndo por la doloròda, por vèr que rostro tenía sin las barbas, y si era tan hermòsa sin ellas, como su gallarda disposicion prometìa; pero dixèronle, que assi como Clavilèno baxò ardièndo por los ayres, y diò en el suèlo, todo el esquadròn de las dueñas con la Trifaldi avia desaparecido, y que yà ivan rapàdas, y sin cañones.

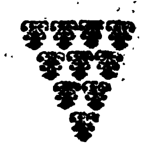
PREGUNTÒ la Duquessa à Sancho, que como le avia ido en aquel largo viage? A lo qual Sancho respondiò: Yo, Señora, sentì, que ivamos, segun mi Señor me dixo, volàndo por la region del fuego, y quise descubrirme

me un poco los ojos; pero mi amo (à quien pedi licencia para descubrìrme) no lo consintiò: Mas yo que tengo no se que briznas de curiòso, y de dessèar saber lo que se me estòrva, è impide, bonitamènte, y sin que nadie lo vièsse, por junto à las narizes apartè tanto quanto el pañizuelo, que me tapava los ojos, y por alli mirè hàzia la tierra, y pareciòme, que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andavan sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vèa quan altos devìamos de ir entonces. A esto dixo la Duquessa: Sancho amigo, miràd lo que dezis, que à lo que parèce, vos no vistes la tierra, sino los hombres que andavan sobre ella; y està claro, que si la tierra os pareciò como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo avia de cubrìr toda la tierra. Assi es verdàd, respondiò Sancho, pero con todo esso la descubrì por un ladito, y la vì toda. Miràd, Sancho, dixo la Duquessa, que por un ladito no se vèe el todo de lo que se mira. Yo no sè essas miradas, replicò Sancho; solo sè, que serà bien que vuestra Señoría entiènda, que pues volàmos por encantamiènto, por encantamiènto podìa yo vèr todà la tierra; y todos los hombres por do quiera que los miràra; y si esto no se me crèe, tampoco creerà vuessa mercèd, como descubrièndome por junto à las cejas, me vì tan junto al Cielo, que no avia de mi à èl palmo y medio; y por lo que puedo juràr, Señora mia, que es muy grande ademas: Y succediò, que ivamos por parte
donde

donde estàn las siete cabrillas; y en Dios, y en mi anima (que como yo en mi niñèz fuy en mi tierra Cabrerizo) que assi como las vì, me diò una gana de entretenèrme con ellas un rato; y sino lo cumplièra, me parèce, que rebentàra. Vengo pues, y tomo, y que hago, Sin dezir nada à nadie ni à mi Señor tampoco, bonita, y pasitamènte me apeè de Clavilèño; y me entretùve con las cabrillas (que son como unos Alhelies, y como unas flores) casi tres quartos de hora; y Clavilèno no se moviò de un lugàr, ni passò adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenía con las cabras, preguntò el Duque, en que sè entretenía el Señor Don Quixote? A lo que Don Quixote respondiò: Como todas estas cosas, y estos tales sucessos vàn fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dize: De mi sè dezir, que ni me descubrì por alto, ni por baxo, ni vì el cielo, ni la tierra, ni la mar, ni las arenas: Bien es verdàd, que sentì, que passava por la region del ayre, y aun, que tocava à la del fuego; pero que passàssemos de allì, no lo puedo creèr; pues estàndo la region del fuego entre el cielo de la luna, y la ultima region del ayre, no podìamos llegàr al cielo donde estàn las siete cabrillas, que Sancho dize, sin abrasàrnos; y pues no nos abrasàmos, ô Sancho miente, ô Sancho sueña. Ni miento, ni sueño, respondiò Sancho, sino pregùntenme las señas de las tales cabras, y por ellas veràn, si digo verdàd, ô no? Dìgalas pues, Sancho, dixo la Duquessa. Son, respondiò Sancho, las dos

verdes,

verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezola. Nueva manera de cabras es essa, dixo el Duque, y por esta nuestra region del suelo, no se usan tales colores, digo, cabras de tales colores. Bien claro està esso, dixo Sancho: Si, que diferencia hà de avèr de las cabras del cielo à las del suèlo. Dezidme, Sancho, preguntò el Duque, vistes allà entre essas cabras algun cabron? No Señor, respondiò Sancho, pero oỳ dezir que ninguno passava de los cuernos de la luna. No quisièron preguntàrle màs de su viage, porque les pareciò, que llevava Sancho hilo de passeàrse por todos los cielos, y dàr nuevas de quanto allà passàva, sin avèrse movido del jardin. En resolucion este fuè el fin de la aventùra de la dueña dolorìda, que diò que reỳr à los Duques no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida; y que contàr à Sancho siglos, si los vivièra: Y llegàndose Don Quixòte à Sancho al oydo, le dixo: Sancho, pues vos querèys que se os crèa lo que avèys visto en el çielo, yo quièro que vos me creàys à mi lo que vì en la cuèva de Montesinos, y no os digo mas.



CAPITULO XLII.

De los consejos que diò Don Quixote à Sancho Pança antes que fuèsse à governàr la Insula, con otras cosas bien consideràdas.

CON el felice, y gloriòso sucesso de la aventùra de la doloròda quedaron tan contentos los Duques, què determinàron passàr con las burlas adelante, vièndo el acomodado Sujèto que tenían, para que se tuvièssen por veras; y assi avièndo dado la traça y ordenes, que sus criados, y sus vassallos avian de guardàr con Sancho en el govierno de la Insula prometìda, otro dia, que fuè el que sucediò al buelo de Clavilèno, dixo el Duque à Sancho, que se adeliñasse, y compusièsse para ir à ser Governadòr; que yà sus Insulanos le estàvan esperàndo como el agua de mayo. Sancho se le humillò, y le dixo: Despues que baxè del Cielo, y despues que desde su alta cumbre mirè la tierra, y la vì tan pequeña, se templò en parte en mi la gana tan grande que tènia de ser Governadòr; porque que grandeza es mandàr en un grano de mostaza? ò que dignidàd ò Imperio el governàr à media dozena de hombres tamaños como avellanas, que à mi parecèr no avia mas en toda la tierra? Si vuestra Señoría fuèsse servido de dàrme una tantica parte del Cielo, aun-

aunque no fuesse mas que media legua, la tomarìa de mejor gana, que la mayor insula del mundo. Miràd, amigo Sancho, respondiò el Duque, yo no puedo dàr parte del Cielo à nadie, aunque no sea mayor que una uña; que à solo Dios estàn reservàdas essas mercèdes, y gracias. Lo que puèdo dàr, os dòy, que es una insula hècha, y derècha, redonda y bien proporcionàda, y sobre manera fertil, y abundòsa, donde si vos os sabèys dàr maña, podrèys con las riquezas de la tierra grangeàr las del Cielo. Aora bien, respondiò Sancho, venga essa insula, que yo pugnarè por sèr tal Governadòr, que à pesàr de vellacos me vaya al Cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantàrme à mayores, sino por el dessèo que tengo de provàr à que sabe el sèr governadòr. Si una vez lo provàys, Sancho, dixo el Duque, comèros hèys las manos tras el govierno, por sèr dulcissima cosa el mandàr, y sèr obedecìdo. A buen segùro, que quando vuestro dueño llègue à sèr Emperadòr (que lo serà sin duda segun van encaminadas sus cosas) que no se lo arranquen como quièra, y que le duèla y le pese en la mitàd del alma del tiempo que huvière dexàdo de sèrlo. Señor replicò Sancho, yo imagino que es bueno mandàr aunque sèa à un hato de ganàdo. Con vos me entierren Sancho, que sabèys de todo, respondiò el Duque, y yo espèro que serèys tal Governadòr como vuestro juyzio promète; y quèdese esto aqui; y advertìd, que mañana en esse mesmo dia avèys de ìr al govierno de la insula; y esta

tarde

tarde os acomodaràn del trage conveniènte, que avèys de llevàr, y de todas las cosas necessarias à vuestra partida. Vìstanme, dixo Sancho, como quisièren, que de qualquiera manera que vaya vestìdo, serè Sancho Pança. Assi es verdàd, dixo el Duque, pero los trages se hàn de acomodàr con el oficio, ô dignidàd que se profèssa; que no serìa bien, que un Jurisperìto se vistièsse como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, irèys vestido parte de letràdo, y parte de capitan; porque en la insula que os dòy, tanto son menestèr las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondiò Sancho, poças tengo, porque aun no sè el A, B, C; pero bàstame tenèr el *Christus* en la memoria para sèr buen Governadòr. De las armas manejarè las qua me dièren hasta caèr, y Dios delante. Con tan buena memoria, dixo el Duque, no podrà Sancho erràr en nada. En esto llegò Don Quixote, y sabièndo lo que passàva, y la celeridàd con que Sancho se avìa de partìr à su Govièrno, con licencia del Duque le tomò por la mano, y se fuè con èl à su estancia con intencion de aconsejàrle, como se avìa de avèr en su oficio. Entràdos, pues, en su aposènto, cerrò tras si la puerta, y hizo casi por fuerça, que Sancho se sentàsse junto à èl, y con reposàda voz le dixo.

Infinitas gracias dòy al Cielo, Sancho amigo, de que antes y primero, que yo haya encontràdo con alguna buena dicha, te aya salido à ti à recibir, y à encontràr la bue-

na ventùra. Yo que en mi buena ſuerte te tenia libràda la paga de tus ſervicios, me vèo en los principios del aventajàrme; y tu antes de tiempo contra la ley de razonàble diſcùrſo te vèes premiàdo de tus deſsèos: Otros cohèchan, importùnan, ſolicìtan, madrùgan, ruègan, porfian, y no alcànçan lo que pretenden; y llega otro, y ſin ſabèr como ni como no, ſe halla con el cargo, y oficio, que otros muchos pretendièron: Y aquì entra, y encàxa bien el dezir, que ay buena, y mala fortuna en las pretenſiones. Tu, que para mi ſin duda alguna eres un porro, ſin madrugàr, ni traſnochàr, y ſin hazèr diligencia alguna, con ſolo el aliènto que te hà tocàdo, de la andante Cavallería, ſin mas ni mas te vèes Governàdor de una inſula, como quièn no dize nada. Todo eſto digo, ô Sancho, para que no atribùyas à tus merecimièntos la mercèd recibida, ſino que dès gracias al Cielo, que diſpone ſuavemènte las coſas; y deſpues las daràs à la grandeza que en ſi encierra la profeſſion de la Cavallerìa andante. Diſpuèſto, pues, el coraçon à creèr lo que te hè dicho, eſta, ô hijo, atento à eſte tu Catòn, que quière aconſejàrte, y ſer norte y guìa que te encamine, y ſaque à ſeguro puerto deſte mar procelòſo, donde vas à engolfàrte; que los oficios y grandes cargos no ſon otra coſa ſino un golfo profundo de confùſiònes.

PRIMERAMÈNTE, ô hijo, has de temèr à Dios, porque en el temèrle, eſta la ſabiduría, y ſiendo ſabio no podràs erràr en nada.

Lo

Lo segundo, has de ponèr los ojos en quièn eres, procuràndo conocèrte à ti mismo, que es el mas dificil conocimiènto que puede imaginàrse: Del conocèrte saldrà el no hinchàrte como la rana, que quiso igualàrse con el buey; que si esto hazes, vendràs à sèr feos piès de la rueda de tu fortuna la consideracion de avèr guardàdo puercos en tu tierra. Assi es la verdàd, respondiò Sancho, pero fuè quando muchàcho; pero despues algo hombrecillo gansos fuèron los que guardè, que no puercos: Pero esto parèceme à mi que no haze al caso; que no todos los que goviènan, vièneri de casta de Reyes. Assi es verdàd, replicò Don Quixote, por lo qual los no de principios nobles deven acompañàr la gravedàd del cargo que exercìtan con una blanda suavidàd, que guiada por la prudencia, los libre de la murmuracion maliciòsa, de que no ay estàdo que se escàpe.

Haz gala, Sancho, de la humildàd de tu linage, y no te desprècies de dezir, que vienes de labradòres; porque vièndo que no te corres, ninguno se pondrà à corrèrte; y prèciate mas de sèr humilde virtuòso, que pecador sobervio. Inumerables son aquellos, que, de baxa estirpe nacidos, han subido à la suma dignidàd Pontificia, è Imperatoria; y desta verdàd te pudièra traèr tantos exemplos, que te cansàran.

Mira, Sancho, si tomas por medio à la virtùd, y te prècias de hazèr hechos virtuòsos, no ay para que tenèr envidia à los que los tiènen Principes, y Señores; porque la sangre

se herèda, y la virtùd se aquista, y la virtùd vale por si sola, lo que la sangre no vale.

SIENDO esto assi, como lo es; si à caso vinière à vèrte quando estès en tu insula, alguno de tus parièntes, no le deseches, ni le afrentes, antes le has de acogèr, agasajàr, y regalar; que con esto satisfaràs al Cielo, que gusta, que nadie se desprecie de lo que èl hizo, y corresponderas à lo que deves à la naturaleza bien concertàda.

SI truxères à tu muger contigo (porque no es bien què los que assisten à Goviernos de mucho tiempo estèn sin las propias) ensèñala, dotrìnala, y desbàstala de su natural rudeza; porque todo lo que suèle adquirir un Governadòr discrèto, suèle perdèr, y derramàr una muger rustica y tonta.

SI à caso enviudàres (Cosa que puede sucedèr) y con el cargo mejoràres de consorte, no la tomes tal, que te sirva de anzùelo, y de caña de pescàr, y del no quiero de tu capilla; porque en verdàd te digo, que de todo aquello que la muger del Juez recibière, hà de dàr cuenta el marido en la residencia universàl, donde pagarà con el quarto tanto en la muerte las partidas de que no se huvière hecho cargo en la vida.

NUNCA te guies por la Ley del encàxe, que suèle tenèr mucha cabida con los ignorantes, que presumen de agùdos.

HALLEN en ti mas compassion las lagrimas del pobre, pero no mas justicia, que las informaciones del rico.

PROCURA descubrir la verdàd por entre las

las promèssas, y dàdivas del rico, como por entre los sollòzos. è importunidàdes del pobre.

QUANDO pudière, y devière tenèr lugar la equidàd, no cargues todo el rigor de la Ley al delinquente, que no es mejor la fama del juez riguròso, que la del compassivo.

SI à caso doblàres la vara de la justicia, no sèa con el peso de la dàdiva, sino con el de la misericordia.

QUANDO te sucedière juzgàr algun plèyto de algun tu enemigo, aparta las mièntes de tu injuria, y ponlas en la vèrdàd del caso.

NO te ciegue la Passion propia en la causa agena; que los yerros que en ella hizières, las mas vezes seràn sin remedio, y si le tuvièren, serà à costa de tu credito, y aun de tu haziènda.

SI alguna muger hermòsa vinière à pedirte justicia, quita los ojos de sus làgrimas, y tus oydos de sus gemìdos; y considèra de espacio la sustancia de lo que pide, sino quières que se anegue tu razòn en su llanto, y tu bondàd en sus suspiros.

AL que has de castigàr con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichàdo la pena del suplicio sin la añadidùra de las malas razones.

AL culpado que cayère debaxo de tu jurisdicion, considèrale hombre miseràble sugeto à las condiciones de la depravàda naturalèza nuestra; y en todo quanto fuère de tu parte, sin hazer agravio à la contraria, muèstratele piadòso y clemente; porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplande-

ce, y campèa à nueſtro vèr el de la miſericordia, que el de la juſticia.

Si eſtos preceptos, y eſtas reglas ſigues, Sancho, ſeràn luengos tus dias, tu fama ſerà eterna, tus premios colmados, tu felicidàd indezible. Caſaràs tus hijos como quiſières; Titulos tendràn ellos, y tus nietos: Viviràs en paz, y beneplacito de las gentes, y en los ultimos paſſos de la vida te alcançarà el de la muerte en vejèz ſuave, y madùra, y cerraràn tus ojos las tiernas, y delicadas manos de tus terceros netezuèlos. Eſto que haſta aquì te he dicho, ſon documèntos que han de adornàr tu alma: Eſcucha agora los que han de ſervir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

De los conſejos ſegundos que diò Don Quixote à Sancho Pança.

QUIEN oyèra el paſsàdo razonamiènto de Don Quixote, que no le tuvièra por perſona muy cuèrda, y mejor intencionada? Pero como muchas vezes en el progreſſo deſta grande hiſtòria queda dicho, ſolamènte diſparatava en tocàndole en la cavallería, y en los demas diſcurſos moſtràva tenèr claro, y deſenfadàdo entendimiènto, de manera que à cada paſſo deſacreditàvan ſus obras ſu juyzio, y ſu juyzio ſus obras; pero en eſta deſtos ſegundos documentos que diò à Sancho, moſtrò

ſtrò tenèr gran donayre, y pùſo ſu diſcrecion, y ſu locura en un levantàdo punto. Atentiſſimamènte le eſcuchàva Sancho, y procuràva conſervàr en la memoria ſus conſejos, como quien pensàva guardàrlos, y ſalìr por ellos à buen parto de la preñèz de ſu govierno. Proſiguiò pues Don Quixote, y dixo:

EN lo que toca à como has de governàr tu perſona y caſa, Sancho, Lo primero que te encargo es, que sèas limpio, y que te cortes las uñas, ſin dexàrlas crecèr como algunos hazen, à quien ſu ignorancia les ha dado à entendèr, que las uñas largas les hermosèan las manos, como ſi aquel eſcremènto, y añadidura, que ſe dexan de cortàr, fuèſſe uña, ſièndo antes garras de cernìcalo lagartigèro, puerco y extraordinario abùſa.

NO andes, Sancho, deſceñido, y floxo; que el veſtido deſcompueſto dà indicios de animo deſmaçalado, ſi yà la deſcompoſtùra, y floxedàd no càe debaxo de Socarronerìa, como ſe juzgò en la de Julio Ceſar.

TOMA con diſcrecion el pulſo à lo que pudière valèr tu oficio, y ſi ſufrière que dès librèa a tus criados, dàſela honeſta y provechòſa, mas que viſtòſa, y bizàrra; y repàrtela entre tus criados, y los pobres (quiero dezir) que ſi has de veſtir ſeys Pages, viſte tres, y otros tres pobres, y aſſi tendràs pages para el Cielo, y para el ſuelo; y eſte nuevo modo de dàr librèa no la alcançan los vanagloriòſos.

NO comas ajos, ni cebollas, porque no ſaquen por el olor tu villanerìa. Anda de eſpàcio;

cio; habla con repòso, pero no de manera, que parèzca que te escuchas à ti mismo; que toda afectacion es mala.

COME poco, y cena mas poco; que la salùd de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estòmago.

SE' templado en el bebèr, consideràndo que el vino demasiàdo ni guarda secrèto, ni cumple palabra.

TEN cuenta, Sancho, de no mascàr à dos carrillos, ni de erutàr delante de nadie. Esso de erutàr, no entièndo, dixo Sancho: Y Don Quixote le dixo: Erutàr, Sancho, quiere dezir, regoldàr; y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua Castellana, aunque es muy significatìvo, y assi la gente curiòsa se ha acogido al latin, y al regoldàr, dize, erutàr, y à los regueldos, erutaciones; y quando algunos no entienden estos terminos, importa poco, que el uso los irà introducièndo con el tiempo, que con facilidàd se entiendan; y esto es enriquezèr la lengua sobre quien tiene podèr el vulgo, y el uso. En verdàd, Señor, dixo Sancho, que uno de los consejos, y avisos que pienso llevàr en la memoria ha de sèr el de no regoldàr, porque lo suèlo hazèr muy amenùdo. Erutàr, Sancho, que no regoldàr, dixo Don Quixote. Erutàr dirè de aquì adelante, respondiò Sancho, y à fèe que no se me olvide.

TAMBIEN, Sancho, no has de mezclàr en tus plàticas la muchedumbre de refranes que suèles; que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas vezes los tràes tan por

los

los cabellos, que mas parècen disparàtes, que sentencias. Esso Dios lo puede remediàr, respondiò Sancho, porque sè mas refranes que un libro; y viènenseme tantos juntos à la boca quando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua và arrojàndo los primeros que encuentra, aunque no vengan à pelo: Mas yo tendrè cuenta de aquì adelante de dezìr los que convengan à la gravedàd de mi cargo; que *en casa llena presto se guisa la cena*; y *quien destaja, no baraja*; y *à buen salvo està el que repica*; y *el dàr y el tenèr, seso hà menester*. Esso si, Sancho, dixo Don Quixote, encaxa, ensarta, enhila refranes, que nadie te và à la mano: *Castìgame mi madre, è yo trompogelas*. Estòyte dizièndo, que escùses refranes, y en un instante has echàdo aquì una letanìa dellos, que assi quadran con lo que vàmos tratàndo, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo, que parèce mal un refran traỳdo à proposito; pero cargàr, y ensartàr refranes à troche, moche, haze la plàtica desmayàda, y baxa.

Quando subières à Cavallo, no vayas echàndo el cuerpo sobre el arçon postrèro, ni lleves las piernas tièssas, y tiradas, y desviàdas de là barriga del Cavallo; ni tampoco vayas tan floxo, que parèzca que vàs sobre el Ruzio; que el andàr à cavallo à unos haze cavallèros, à otros cavallerìzas.

Sea moderàdo tu sueño, que el que no madrùga con el sol, no goza del dia: Y advièrte, ô Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventùra, y la pereza su contraria

ria jamàs llegò al termino que pide un buen desseo.

ESTE ultimo consejo que aora dàrte quiero (puesto que no sirva para adorno del cuerpo) quiero que le lleves muy en la memoria; que crèo, que no te serà de menos provecho, que los que hasta aquì te he dado. Y es: Que jamàs te pongas à disputàr de linages, alomènos comparàndolos entre si; pues por fuerça en los que se compàran, uno ha de sèr el mejor; y del que abatières, seràs aborrecido, y del que levantàres en ninguna manera premiàdo.

TU Vestido serà calça entera, ropilla larga, herreruèlo un poco mas largo; greguèscos ni por pienso, que no les estàn bien, ni à los cavallèros, ni à los Governadores.

POR aora èsto se me ha ofrecido Sancho que aconsejàrte: Andarà el tiempo, y segun las ocasiones, assi seràn mis documentos, como tu tengas Cuydàdo de avisàrme el estado en que te hallàres. Señor, respondiò Sancho, bien vèo, que todo quanto vuessa mercèd me ha dicho, son cosas buenas, santas, y provechòsas; pero de que han de servir, si de ninguna me acuèrdo. Verdàd sea, que aquello de no dexàrme crecèr las uñas, y de casàrme otra vez, si se ofrecière, no se me passarà del magin; pero essotros badulaques, y enredos, y reboltillos, no se me acuerda, ni acordarà mas dellos, que de las nuves de antaño: y assi serà menestèr que se me dèn por escrito; que puesto que no sè leèr, ni escrivìr, yo se los darè à mi confessòr para que me los encaxe,

y

y recapacite quando fuère menestèr. Ha, pecador de mi! respondiò Don Quixote, y què mal parèce en los Governadores el no sabèr leèr, ni escrivìr; porque hàs de sabèr, ô Sancho, què no saber un hombre leèr, ô sèr çurdo, arguye una de dos cosas; ô que fuè hijo de padres demasiado de humildes y baxos, ô èl tan travièso y malo, que no pudo entràr en èl el buen uso, ni la buena dotrina. Gran falta es la que llevas contigo, y assi querría que aprendièsses à firmàr, siquiera Bien sè firmàr mi nombre, respondiò Sancho, que quando fuỳ Prioste en mi lugar, aprendi à hazer unas letras como de marca de fardo, que dezían, que dezía mi nombre: Quanto mas, que fingirè que tengo tullida la mano derecha, y harè que firme otro por mi, que para todo ày remedio sino es para la muerte; y teniendo yo el mando, y el palo, harè lo que quisière: Quanto mas que el que tiene el padre alcalde (y sièndo yo Governadòr, que es mas que sèr alcalde:) Llegàos que la dexan vèr: No sino popen, y calòñenme, que vendràn por lana, y bolveràn trasquilados; y à quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las necedàdes del rico por sentencias passan en el mundo; y sièndolo yo, sièndo Governadòr, y juntamènte liberàl, como lo pienso sèr, no avrà falta, que se me parezca. No *sino hazèos miel, y papàros han moscas:* Tanto vales quanto tienes, dezìa una mi aguela; y *del hombre arraygàdo no te veràs vengàdo* O maldito seas de Dios, Sancho! dixo à esta sazòn Don Quixote: Sesenta mil Satanàses te lleven à ti, y à

tus

tus refranes: Una hora hà que los estàs ensartàndo, y dàndome cón cada uno tragos de tormènto. Yo te asseguro que estos refranes te han de llevàr un dia à la horca; por ellos te han de quitàr el Govierno tus vassallos, ô ha de avèr entre ellos comunidades. Dime, donde los hallas, ignorante? O como los aplìcas, mentecàto? que para dezir yo uno, y aplicarle bien, sùdo, y trabajo, como si cabasse Por Dios, Señor nuestro amo, replicò Sancho, que vuessa mercèd se quexa de bien pocas cosas. A que diablo se le pùdre, de que yo me sirva de mi haziènda; que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes, y mas refranes? Y aora se me ofrecen quatro, que venían aquì pintiparàdos, ô como peras en tabaque; pero no los dirè, porque *al buen callàr llaman Sancho*. Esse Sancho no eres tu, dixo Don Quixote, porque no solo no eres buen callàr, sino mal hablàr, y mal porfiàr: Y con todo esso querrìa sabèr, que quatro refranes te ocurrìan aora à la memoria, que venian aquì à proposito; que yo ando recorrièndo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece? Que mejores, dixo Sancho, que: *Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgàres*: Y à *idos de mi casa, y que quereys con mi muger*, no ay responder: Y *si dà el càntaro en la piedra, ô la piedra en el càntaro, mal para el càntaro*: todos los quales vienen à pelo. Que nadie se tome con su Governadòr, ni con el que le manda, porque saldrà lastimàdo, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales (y aunque no sean

cer-

cordales, como ſean muelas, no importa.) Y à lo que dixère el Governadòr, no ay que replicàr, como al, falios de mi caſa, y que quereys con mi muger. Pues lo de la piedra en el càntaro, un ciego lo verà: Aſſi que es meneſtèr, que el que vè la mota en el ojo agèno, vèa la viga en el ſuyo; porque no ſe diga por el: Eſpantòſe la muerta de la degollada: Y vueſſa mercèd ſabe bien, *que mas ſabe el necio en ſu caſa, que el cuèrdo en la agena.* Eſſo no, Sancho, reſpondiò Don Quixote; que el necio en ſu caſa, ni en la agena ſabe nada, à cauſa que ſobre el cimiènto de la necedàd no aſſiènta ningun diſcreto edificio: Y dexèmos eſto aquì, Sancho, que ſi mal governàres, tuya ſerà la culpa, y mia la verguença. Mas conſuèlome, que he hecho lo que devía, en aconſejàrte con las veras, y con la diſcrecion à mi poſſible: Con eſto ſalgo de mi obligacion, y de mi promèſſa. Dios te guie, Sancho, y te govièrne en tu govierno, y à mi me ſaque del eſcrùpulo que me queda, que has de dàr con toda la inſula patas arriba: Cóſa que pudièra yo eſcuſàr con deſcubrir al Duqne quien eres, dizièndole, que toda eſſa gordùra, y eſſa perſonilla que tienes, no es otra coſa, que un coſtal lleno de refranes, y de malicias Señor, replicò Sancho, ſi à vueſſa mercèd le parèce, que no sòy de pro para eſte govierno, deſde aquì le ſuèlto, que mas quièro un ſolo negro de la uña de mi alma, que à todo mi cuerpo; y aſſi me ſuſtentarè Sanchò à ſecas con pan, y cebolla, como Governadòr con perdizes, y capo-

pones: Y mas que mientras se duèrme todos son iguales los grandes, y los menores, los pobres, y los ricos, y si vuessa mercèd mira en ello, verà que solo vuessa mercèd me hà puesto en esto de governàr; que yo no sè mas de Goviernos de insulas que un buytre: Y si se imagina, que por sèr Governadòr me hà de llevàr el diablo, mas me quiero ir Sancho al Cielo, que Governadòr al Infierno. Por Dios, Sancho, dixo Don Quixote, que por solas estas ultimas razones, que hàs dicho, jùzgo que merèces sèr governador de mil insulas. Buen natural tienes, sin el qual no ày ciencia que valga. Encomièndate à Dios, y procùra no erràr en la primera intencion, quièro dezir, que siempre tengas intento, y firme proposito de acertàr en quantos negocios te ocurrièren; porque siempre favorèce el Cielo los buenos desseos: Y vàmonos à comèr, que crèo que yà estos Señores nos aguàrdan.

CAPITULO XLIV.

Como Sancho Pança fuè llevàdo al Govièrno, y de la estraña aventùra, que en el Castillo sucediò à Don Quixote.

DIZEN que en el propio original desta història se lèe, que llegàndo Cide Hamete à escrivìr este capitulo, no le tradùxo su intèrprete como èl le avìa escrito, que

que fuè un mòdo de quexa que tùvo el moro de si mismo, por avèr tomàdo entre manos una història tan seca, y tan limitàda como esta de Don Quixote, por parecèrle, que siempre avìa de hablàr dèl, y de Sancho, sin osàr estendèrse à otras digressiones, y Episodios mas graves, y mas entretenidos: Y dezìa, que el ir siempre atenìdo el entendimiènto, la mano, y la pluma à escrivìr de un mismo sujeto, y hablàr por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportàble, cuyo fruto no redundava en el de su autor; y que por huỳr deste inconveniènte, avia usàdo en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fuèron la del curiòso impertinènte, y la del Capitan cautivò, que estàn como separàdas de la història, puesto que las demàs que allì se cuèntan, son casos sucedidos al mismo Don Quixote, que no podian dexàr de escrivìrse. Tambien pensò, como el dize, que muchos, llevàdos de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote, no la darìan à las novelas, y passarìan por ellas ô con prièssa, ô con enfàdo sin advertìr la gala, y artificio que en si contienen, el qual se mostrarà bien al descubièrto, quando por si solas, sin arrimàrse à las locùras de Don Quixote, ni à las sandèzes de Sancho, salièran à luz: Y assi en esta segunda parte no quiso ingerìr novelas suèltas, ni pegadìzas, sino algunos Episodios, que lo parecièssen, nacidos de los mesmos sucessos, que la verdàd ofrèce; y aun estos limitadamènte, y con solas las palabras que bastan à declaràrlos; y pues se contie-

tiene y cierra en los estrèchos lìmites de la narracion, tenièndo habilidàd, suficiència, y entendimiènto para tratàr del univèrso todo, pide no se desprècie su trabajo, y se le dèn alabanças, no por lo que escrive, sino por lo que ha dexàdo de escrivir: Y luego prosigue la història, dizièndo.

QUE en acabàndo de comèr Don Quixote el dia que diò los consejos à Sancho, aquella tarde se los diò escritos, para que èl buscàsse quien se los leyèsse; pero apenas se los hùvo dado, quando se le cayèron; y vinièron à manos del Duque, que los comunicò con la Duquessa, y los dos se admiràron de nuèvo de la locùra, y del ingenio de Don Quixote: Y assi llevàndo adelante sus burlas, aquella tarde embiàron à Sancho con mucho acompañamiènto al lugar, que para èl avia de sèr insùla. Acaeciò, pues, que el que le llevàva à cargo era un Mayordomo del Duque, muy discrèto, y muy graciòso (que no puede avèr gracia, donde no ày discrecion) el qual avìa hecho la persona de la condèssa Trifaldi con el donàyre que queda referido; y con esto, y con ir industriàdo de sus Señores, de como se avìa de avèr con Sancho, saliò con su intento maravillosamènte.

DIGO, pues, que acaeciò, que assi como Sancho viò al tal Mayordomo, se le figurò en su rostro el mesmo de la Trifaldi; y bolviendose à su Señor, le dixo: Señor, ò à mi me ha de llevàr el diablo de aquì donde estòy en justo, y en creyènte, ô vuessa mercèd me hà de confessàr, que el rostro deste Mayordomo

del

del Duque, que aquì està, es el mesmo de la dolorìda. Mirò Don Quixote atentamènte al Mayordomo, y avièndole miràdo, dixo à Sancho: No ày para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo, ni en creyènte que no sè lo que quières dezir, que el rostro de la dolorìda es el del Mayordomo; pero no por esso el Mayordomo es la dolorida; que à sèrlo, implicarìa contradicion muy grande; y no es tiempo aora de hazèr estas averiguaciònes, que serìa entràrnos en intricàdos Laberintos. Crèeme, amigo, que es menestèr rogàr à nuestro Señor muy de veras, que nos libre à los dos de malos hechizèros, y de malos encantadòres. No es burla, Señor, replicò Sancho, sino que denantes le oỳ hablàr, y no parèce sino que la voz de la Trifaldi me sonàva en los oydos. Aora bien, yo callarè, pero no dexarè de andàr advertìdo de aquì adelante, à vèr si descùbro otra señal, que confirme, ô desfaga mi sospecha. Assi lo has de hazèr, Sancho, dixo Don Quixote, y daràsme aviso de todo lo que en este caso descubrièrес, y de todo aquello que en el Govierno te sucedière.

SALIÒ en fin Sancho acompañàdo de mucha gente, vestìdo à lo letràdo, y encima un gavan muy ancho de chamelote de aguas leonàdo, con una montèra de lo mismo, sobre un macho à la Ginèta, y detras dèl, por orden del Duque, iva el Ruzio con jaèzes, y ornamèntos jumentìles de seda, y flamàntes. Bolvia Sancho la cabeça de quando en quando à miràr à su asno, con cuya compañìa iva

tan contento, que no se trocàra con el Emperador de Alemaña.

AL despedirse de los Duques, les besò las manos, y tomò la bendicion de su Señor, que se la diò con làgrimas; y Sancho la recibiò con pucheritos. Dexa, Letor amable, ir en paz, y en hora buena al buen Sancho, y espèra dos fanègas de risa, que te hà de causàr el sabèr como se portò en su cargo; y en tanto atiende à sabèr lo que le passò à su amo aquella noche; que si con ello no rières, por lo menos desplegaràs los labios con risa de Ximia; porque los sucessos de Don Quixote, ò se hàn de celebràr con admiracion, ò con risa.

CUENTASE, pues, que apenas se huvo partido Sancho, quando Don Quixote sintiò su soledàd, y si le fuèra possible revocàrle la comission, y quitàrle el Govierno, lo hiziera. Conociò la Duquessa su melancolía, y preguntòle, que de que estàva triste? Que si era por la ausencia de Sancho, que escudèros, dueñas, y donzellas avia en su casa, que le servirian muy à satisfacion de su desèo. Verdàd es, Señora mia, respondiò Don Quixote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es essa la causa principal que me haze parecèr, que estòy triste; y de los muchos ofrecimièntos, que vuestra Excelencia me haze, solamènte acepto, y escojo el de la voluntàd con que se me hazen; y en lo demàs suplico à vuestra Excelencia, que dentro de mi aposènto consienta, y permita, que yo solo sea el que me sirva. En verdàd, dixo la Duquessa, Señor Don Quixote, que no ha de ser assi, que le

han



Partida de Sancho para la Isla Barataria.

Tom. IV. *pag.* 98.

J. Fokke sculp.

han de servir quatro donzellas de las mias hermosas como unas flores. Para mi, respondiò Don Quixote, no seràn ellas como flores, sino como espinas, que me punzen el alma. Assi entraràn ellas en mi aposènto, ni cosa que lo parèzca, como volàr. Si es que vuestra grandeza quiere llevàr adelante el hazèrme mercèd, sin yo merecèrla, dèxeme, que yo me las aya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, y que yo ponga una muralla en medio de mis dessèos, y de mi honestidàd; y no quièro perdèr esta costumbre por la liberalidàd, que vuestra Alteza quière mostràr conmigo. Y en resolucion antes dormirè vestido, que consentìr que nadie me desnùde. No mas, no mas, Señor Don Quixote, replicò la Duquessa: Por mi digo, que darè orden, que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una donzella: No sòy yo persona, que por mi se ha de descavalàr la decencia del Señor Don Quixote, que segun se me ha trasluzido, lo que mas campèa entre sus muchas virtùdes es la de la honestidàd. Desnùdese vuessa mercèd, y vìstase à sus solas, y à su modo, como, y quando quisière, que no avrà quien lo impida, pues dentro de su aposènto hallarà los vasos necessariòs al menester del que duerme à puerta cerrada, porque ninguna natural necessidàd le obligue à que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinèa del Tobòso, y sèa su nombre estendìdo por toda la redondèz de la tierra, pues merecìò ser amada de tan valiente, y tan honèsto cavallèro; y los benignos Cielos infundan en el coraçòn de Sancho Pan-

ça nuestro Governadòr un dessèo de acabàr presto sus disciplinas, para que buelva à gozàr el mundo de la belleza de tan gran Señora. A lo qual dixo Don Quixote: Vuestra altitùd ha habldo como quien es, que en la boca de las buenas Señoras no ha de avèr ninguna que sea mala: Mas venturòsa, y mas conocida serà en el mundo Dulcinèa por avèrla alabàdo vuestra grandeza, que por todas las alabanças, que puedan dàrle los mas eloquentes de la tierra. Aora bien, Señor Don Quixote, replicò la Duquessa, la hora de cenàr se llega, y el Duque deve de esperàr. Venga vuessa mercèd, y cenèmos, y acostaràse temprano, que el viage que ayèr hizo de Candaya no fuè tan corto, que no le aya causàdo algun molimiènto. No siento ninguno, Señora, respondiò Don Quixote, porque osarè juràr à vuestra Excelencia, que en mi vida he subido sobre bestia mas reposàda, ni de mejor passo que Clavilèno; y no sè yo, que le pudo movèr à Malambruno para deshazèrse de tan ligèra, y tan gentil cavalgadura, y abrasarla assi sin mas, ni mas? A esso se puede imaginàr, respondiò la Duquessa, que arrepentido del mal que avia hecho à la Trifaldi, y compañía, y à otras personas, y de las maldades, que como hechizèro y encantadòr devia de avèr cometìdo, quiso concluỳr cun todos los instrumèntos de su oficio; y como à principal, y que mas le traỳa desassossegàdo vagando de tierra en tierra, abrasò à Clavilèño: que con sus abrasadas ceniças, y con el Trofeo del cartèl quèda etèrno el valor del gran Don Quixote de

la

la Mancha. De nuèvo nuèvas gracias diò Don Quixote à la Duquessa; y en cenàndo, Don Quixote se retirò en su aposènto solo, sin consentìr que nadìe entràsse con èl à servìrle: Tanto se temìa de encontràr ocasiones, que le movièssen ô forçàssen à perdèr el honèsto decoro, que à su Señora Dulcinèa guardàva, siempre puesta en la imaginacion la bondàd de Amadis, flor, y espejo de los andantes Cavallèros. Cerrò tras si la puerta, y à la luz de dos velas de cera se desnudò, y al descalçarse (ô desgracia indigna de tal persona!) se le soltàron, no suspìros, ni otra cosa que desacreditàssen la limpìeza de su policìa, sino hasta dos dozenas de puntos de una media, que quedò hecha zelosia Afligiòse en estrèmo el buen Señor, y dièra èl por tenèr alli un adarme de seda vèrde, una onça de plata: Digo Seda vèrde, porque las medias eran vèrdes.

AQUI exclamò Benengeli, y escrivièndo dixo: ô pobrèça, pobrèça! no sè yo con que razòn se moviò aquel gran Poëta Cordoves à llamàrte, *Dàdiva Santa desagradecida.* Yo aunque Moro bien sè por la comunicaciòn que hè tenido con Christianos, que la santidàd consiste en la caridàd, humildàd, fèe, obediencia, y pobrèça; pero con todo esso digo, que ha de tenèr mucho de Dios el que se vinière à contentàr con sèr pobre, sino es de aquel modo de pobreça de quien dize uno de sus mayores Santos: *Tened todas las Cosas como si no las tuvièssedes;* y à esto llaman pobreça de espiritu: Pero tu, segunda pobreça (que eres de la que yo hablo) porque quières estrellàrte con los hidalgos, y bien nacidos,

mas que con la otra gente? Porque los obligas à dàr pantalia à los Zapatos? Y à que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de çerdas, y otros de vidro? Porque sus cuèllos, por la mayor parte, han de sèr siempre escarolàdos, y no abièrtos con molde? (y en esto se echarà de vèr que es antiguo el uso del almidon, y de los cuellos abièrtos;) y prosiguiò: Miserable del bien nacido, que và dando pistos à su honra, comièndo mal, y à puerta cerrada, hazièndo hipocrita al palillo de dientes, con que sale à la calle despues de no avèr comido cosa, que le obligue à limpiàrselos! Miseràble de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piènsa que desde una legua se le descubre el remièndo del zapato, el trassudor del sombrèro, la hilaça del herreruèlo, y la hambre de su estomago.

TODO esto se le renovò à Don Quixote en la soltùra de sus puntos; pero consolòse con vèr, que Sancho le avia dexàdo unas botas de camino, que pensò ponèrse otro dia. Finalmènte èl se acostò pensativo, y pesaròso assi de la falta que Sancho le hazìa, como de la irreparàble desgracia de sus medias, à quien tomàra los puntos aunque fuèra con seda de otra color, que es una de las mayores señales de miseria, que un hidalgo puede dàr en el discurso de su prolixa estrechèza. Matò las velas; hazìa calor, y no podìa dormir; levantòse del lecho, y abriò un poco la ventana de una rexa, que dava sobre un hermòso jardin; y al abrirla sintiò, y oyò, que andava, y hablava gente en el jardin: Pusose à escuchàr

aten-

atentamènte; levantàron la voz los de abaxo tanto, que pudo oỳr estas razones.

No me porfies, ô Emerencia, que cante, pues sabes, que desde el punto que este forastero entrò en este castillo, y mis ojos le miràron, yo no 'sè cantàr, sino lloràr; quanto mas, que el sueño de mi Señora tiene mas de ligèro que de pesàdo, y no querria, que nos hallàsse aquì por todo el tesoro del mundo; y puesto caso que durmièsse, y no dispertàsse, en vano serìa mi canto si duèrme, y no despièrta para oyrle este nuevo Eneas, que ha llegàdo à mis regiones para dexàrme escarnìda. No dès en esso, Altisidora amiga, respondiò, que sin duda la Duquessa, y quantos ày en esta casa duèrmen, sino es el Señor de tu coraçòn, y el despertadòr de tu alma; porque aora sentì, que abrìa la ventana de la rexa de su estancia, y sin duda deve estàr despierto. Canta, lastimada mia, en tono baxo y suave al son de tu harpa, y quando la Duquessa nos sienta, le echarèmos la culpa al calor que haze. No està en esso el punto, ô Emerencia, respondiò la Altisidora, sino en que no querrìa que mi canto descubrièsse mi coraçòn, y fuèsse juzgàda de los que no tienen noticia de las fuèrças poderòsas de amor por donzella antojadiza, y liviana. Pero venga lo que vinière, que *mas vale verguença en cara, que mancilla en coraçòn*; y en esto començò à tocàr una Harpa suavissimamènte: Oyèndo lo qual Don Quixote, quedò pasmado, porque en aquel instànte le vinièron à la memoria las infinitas aventùras semejantes à aquella de ventanas, rexas, y jar-

 dines,

dines, muſicas, requièbros, y deſvanecimièntos, que en los ſus deſvanecidos libros de Cavallerìas avia leydo. Luego imaginò, que alguna donzella de la Duqueſſa eſtàva dèl enamoràda, y que la honeſtidàd la forçava à tenèr ſecreta ſu voluntàd. Temiò no le rindièſſe, y propùſo en ſu penſamiènto el no dexàrſe vencèr; y encomendàndoſe de todo buen animo, y buen talante à ſu ſeñora Dulcinèa del Tobòſo, determinò de eſcuchàr la muſica; y para dàr à entendèr que allì eſtàva, diò un fingìdo eſtornùdo, de que no poco ſe alegràron las donzellas, que otra coſa no deſsèavan, ſino que Don Quixote las oyèſſe. Recorrida, pues, y afinada la harpa, Altiſidora diò principio à eſte Romance.

O tu que eſtàs en tu leeho,
Entre sàbanas de olanda,
Durmièndo à pierna tendida
De la noche à la mañana.
 Cavallèro el mas valiènte
Que ha producido la Mancha,
Mas honèſto, y mas bendito,
Que el oro fino de Arabia.
 Oye à una triſte donzella,
Bien crecida, y mal logràda,
Que en la luz de tus dos ſoles
Se ſiente abraſàr el alma.
 Tu buſcas tus aventùras,
Y agenas deſdichas hallas,
Dàs las feridas, y niègas
El remedio de ſanàrlas.
 Dime, valeròſo joven,

Que

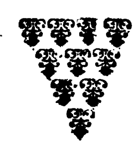
Que Dios profpère tus anfias,
Si te criàfte en la Libia,
O en las montañas de Jaca?
Si Sierpes te dièron leche?
Si à dicha fuèron tus amas,
La afperèza de las felvas,
Y el horror de las montañas?
Muy bien puede Dulcinèa,
Donzella rolliza, y fana,
Preciàrfe de que hà rendido
A'una tigre, y fiera brava,
Por efto ferà famòfa
Defde Henàres à Xaràma,
Defde el Tajo à Mançanares,
Defde Pifuèrga hafta Arlanza.
Trocàrame yo por ella,
Y dièra encima una faya
De las mas gayàdas mias,
Que de oro le adòrnan franjas.
O quien fe vièra en tus braços,
O fino junto à tu cama,
Rafcàndote la cabeça,
Y matandote la cafpa!
Mucho pido, y no sòy digna
De mercèd tan feñalada,
Los piès quifièra traèrte,
Que à una humilde efto le bafta.
O que de cofas te dièra!
Que de efcarpines de plata!
Que de calças de damafco!
Que de herreruèlos de olanda!
Que de finiffimas perlas
Cada qual como una agalla!
Que à no tenèr compañèras,

Las solas fuèran llamadas.
No mires de tu Tarpeya
Este incendio que me abràsa,
Neron Manchègo del mundo,
Ni le avives con tu saña.
Niña soy, pulzèla tierna,
Mi edad de quinze no passa,
Catorze tengo y tres meses,
Te juro en Dios, y en mi anima.
No soy renca, ni soy coxa,
Ni tengo nada de manca,
Los cabellos como lirios
Que en piè por el suelo arràstran.
Y aunque es mi boca aguileña,
Y la nariz algo chàta,
Sèr mis dientes de topacios
Mi belleza al Cielo ensalza.
Mi voz, yà vès, si me escùchas,
Que à la que es mas dulce iguala,
Y sòy de disposicion
Algo menos que mediàna.
Estas y otras gracias mias,
Son despojos de tu aljava,
Desta casa sòy donzella,
Y Altisidòra me llaman.

Aquì diò fin el canto de la mal ferida Altisidora, y començò el assombro del requerìdo Don Quixote; el qual dando un gran suspiro, dixo entre si: Que tengo de sèr tan desdichàdo andànte, que no hà de avèr donzella, que me mire, que de mi no se enamòre? Que tenga de sèr tan corta de ventùra la sin par Dulcinèa del Tobòso, que no la hàn de dexàr

à

à ſolas gozàr de la incomparable firmeza mia? Que la querèys Reynas? à que la perſeguis Emperatrizes? Paraque la acoſàys donzellas de à catorze, à quinze años? Dexàd, dexàd à la miſerable, que triùnfe, ſe gòze, y uſàne con la ſuerte, que amor quiſo dàrle en rendìrle mi coraçòn, y entregàrle mi alma. Miràd, catèrva enamoràda, que para ſola Dulcinèa sòy de maſa, y de alfeñique, y para todas las demàs sòy de pedernàl: Para ella sòy Miel, y para voſotras azibar: Para mi, ſola Dulcinèa es la hermòſa, la diſcrèta, la gallàrda, la honèſta, y la bien nacida; y las demàs las fèas, las necias, las liviànas, y las de peor linage. Para sèr yo sùyo, y no de òtra alguna, me arrojò la naturalèzà al mundo: Llore, ô cante Altiſidora, deſeſpèreſe Madama, por quien me aporreàron en el caſtillo del moro encantàdo, que yò tengo de sèr de Dulcinèa cozìdo, ô asàdo, limpio, bien criado, y honèſto, à pesàr de tòdas las poteſtades hechizeras de la tierra. Y con eſto cerrò de golpe la ventana; y deſpechàdo, y peſaròſo, como ſi le huvièra acontecido alguna gran deſgracia, ſe acoſtò en ſu lecho, donde le dexarèmos por aora, porque nos eſtà llamàndo el gran Sancho Pança, que quière dàr principio à ſu famòſo govierno.



CAPITULO XLV.

De como el gran Sancho Pança tomò la possession de su Insula, y del modo que començò à governàr.

O Perpètuo descubridòr de los Antìpodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menèo dulce de las cantimploras, timbrio aquì, Febo allì, tiradòr acà, medico acullà, padre de la Poësia, inventòr de la musica; tu que siempre sales (y aunque lo parèce) nunca te pones. A ti, digo, ô Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre, à ti digo, que me favorezcas, y alumbres la escuridàd de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del govièrno del gran Sancho Pança; que sin ti yo me siento tibio, desmaçalàdo, y confùso.

DIGO, pues, que con todo su acompañamiènto llegò Sancho à un lugàr de hasta mil vezinos; que era de los mejores que el Duque tenìa: Dièronle à entendèr, que se llamàva la Insulà Barataria; ô yà porque el lugàr se llamava Baratario, ô yà por el barato con que se le avia dado el govierno. Al llegàr à las puertas de la Villa (que era Cercàda) saliò el regimiènto del pueblo à recibìrle; tocàron las campanas, y todos los vezinos dièron muestras de general alegrìa; y con mucha pompa le llevàron à la Iglesia mayor à dàr gracias à Dios;

y



Entrada de Sancho Pansa en la Isla Barataria.

Tom. IV. *pag.* 108.

P. Tanjé sculp.

y luego con algunas ridìculas ceremònias le entregàron las llaves del pueblo, y le admitièron por perpètuo Governadòr de la insula Barataria. . El trage, las barbas, la gordùra, y la pequeñèz del nuevo Governadòr tenìa admiràda toda la gente, que el busìlis del cuento no sabía, y aun à todos los que lo sabían, que eran muchos. Finalmènte en sacàndole de la Iglesia, le llevàron à la silla del Juzgàdo, y le sentàron en ella, y el Mayordomo del Duque le dixo: Es costumbre antigua en esta insula, Señor Governadòr, que el que viene à tomàr possession desta famosa insula, està obligado à respondèr à una pregunta, que se le hizière, que sea algo intricàda, y dificultòsa, de cuya respuèsta el puèblo toma, y toca el pulso al Ingenio de su nuevo Governadòr; y assi ô se alegra, ò se entristece con su venida.

En tanto que el Mayordomo dezía esto à Sancho, estàva el miràndo unas grandes, y muchas letras que en la parèd frontèra de su silla estàvan escritas; y como èl no sabìa leèr, preguntò, que que eran aquellas pinturas que en aquella parèd estàvan? Fuèle respondido: Señor, alli està escrito, y notàdò el dia en que vuestra Senorìa tomò possession desta insula, y dize el Epitafio: Oy dia, à tantos de tal mes, y de tal año, tomò la possession desta insula el Señor Don Sancho Pança, que muchos años la goze. Y à quien llaman Don Sancho Pança? preguntò Sancho. A vuestra Señorìa, respondiò el Mayordomo, que en esta insula no ha entràdo otro Pança, sino el que està sentàdo en essa silla. Pues advertìd, hermano, dixo

dixo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha avido. Sancho Pança me llaman à ſecas, y Sancho ſe llamò mi padre, y Sancho mi abuelo, y todos fuèron Panças ſin añadiduras de dones, ni Donas; y yo imagino, que en eſta Inſula deve de avèr mas Dones, que piedras; pero baſta: Dios me entiende, y podrà sèr, que ſi el govierno me dura, quatro dias yo eſcardarè eſtos Dones, que por la muchedumbre deven de enfadàr como los moſquitos. Paſſe adelante con ſu pregunta el Señor Mayordomo, que yo reſponderè lo mejor que ſupière, ora ſe entriſtèzca, ô no ſe entriſtèzca el pueblo. A eſte inſtante entràron en el Juzgado dos hombres, el uno veſtido de labrador, el otro de ſaſtre; porque traya unas tixeras en la mano, y el ſaſtre dixo: Señor Governadòr, yo, y eſte hombre labrador venimos ante vueſſa mercèd en razòn que eſte buen hombre llegò à mi tienda ayer (que yo con pèrdon de los preſentes sòy ſaſtre examinàdo, que Dios ſea bendito) y poniendome un pedaço de paño en las manos, me preguntò: Señor, avrìa en eſte paño harto para hazèrme una caperùça? Yo, tanteàndo el paño, le reſpondì, que *Si:* èl deviòſe de imaginàr, à lo que yo imaginè (è imaginè bien) que ſin duda yo le querìa hurtàr alguna parte del paño, fundàndoſe en ſu malicia, y en la mala opinion de los ſaſtres; y replicòme, que miràſſe, ſi avrìa para dos? Adivinèle el penſamiènto, y dixèle que *Si:* Y el Cavallèro en ſu dañada, y primera intencion fuè añadiendo caperùças, è yo añadiendo

do *Sies*, hasta que llegàmos à cinco caperùças; y aora en este punto acaba de venir por ellas. Yo se las dòy, y no me quière pagàr la hechùra, antes me pide, que le pague, ô buelva su paño. Es todo esto assi, hermano? preguntò Sancho. Si Señor, respondiò el hombre; pero hàgale vuessa mercèd, que muestre las cinco caperùças, que me ha hecho. De buena gana, respondiò el sastre; y sacàndo encontinènte la mano de debaxo del herreruèlo, mostrò en ella cinco caperùças puestas en las cinco cabeças de los dedos de la mano, y dixo: He aquì las cinco caperùças, que este buen hombre me pide, y en Dios, y en mi conciéncia, que no me ha quedado nada del paño, è yo darè la obra à vista de vèedores del officio. Todos los presentes se rièron de la multitùd de las caperùças, y del nuèvo pleyto. Sancho se pusò à considèràr un poco, y dixo: Parèceme, que en este pleytò no hà de avèr largas dilaciones, sino juzgàr luego à juyzio de buen varon; y assi yo dòy por sentencia, que el sastre pièrda las hechùras, y el labrador el paño, y las caperùças se llevan à los presos de la carcel, y no aya mas. Si la sentencia que passò despues de la bolsa del ganadero, moviò à admiracion à los circunstantes, esta les provocò à risà; pero en fin se hizo lo que mandò el Governadòr.

ANTE el qual se presentàron dos hombres ancianos, el uno traya una cañaheja por bàculo, y el sin baculo dixo: Señor, à este hombre le prestè, dias hà, diez escùdos de oro en oro, por hazèrle plazèr, y buena obra, con

con-

condicion que me los bolvièsse, quando se los pidièsse Passàronse muchos dias sin pedìrselos, por no ponèrle en mayor necessidàd de bolvèrmelos, que la que èl tenìa quando se los prestè; pero por parecèrme, que se descuydavà en la paga, se los hè pedido una y muchas vezes; y no solamènte no me los buelve, pero me los niega, y dize, que nunca tales diez escudos le prestè, y que si se los prestè, que yà me los ha buèlto; y no tengo testigos, ni del prestado, ni de la buelta, porque no me los hà buelto; y assi querría que vuessa mercèd le tomàsse juramènto, y si juràre que me los hà buèlto, yo se los perdono para aquì, y para delante de Dios. Que dezis vos à esto, buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: Yo Señor confièsso, que me los prestò, y baxe vuessa mercèd essa vara, y pues èl lo dexa en mi juramènto, yo juratè como se los hè buèlto, y pagàdo reàl, y verdaderamènte. Baxò el Governadòr la vara, y èn tanto el viejo del bàculo diò el baculo al otro viejo, que se le tuvièsse en tanto que juràva, como si le embaraçàra mucho, y luego pùso la mano en la Cruz de la vara, dizièndo, que era verdàd, que se le avian prestàdo aquellos diez escùdos, que se le pedìan; pero que el se los avia buèlto de su mano à la suya, y que por no caèr en ello se los bolvia à pedir por momèntos. Vièndo lo qual el gran Governadòr, preguntò al acreèdor, que respondia à lo que dezía su contrario? Y el dixo, que sin dùda alguna su deudòr devia de dezir verdàd, porque le tenia por hombre de

bien,



Famoso Jusgamiento de Sancho.

Tom. IV. *pag. 113.*

P. Tanjé sculp.

bien, y buen Christiano, y que à èl se le devia de avèr olvidàdo el como, y quando se los avia buèlto, y que desde allì en adelante jamàs le pidirìa nada. Tornò à tomàr su baculo el deudor, y baxando la cabeça, se saliò del Juzgado: Visto lo qual por Sancho, y que sin mas ni mas se iva; y vièndo tambien la paciencia del demandante, inclinò la cabeça sobre el pecho, y ponièndose el Indice de la mano derècha sobre las cejas y las narizes, estùvo como pensativo un pequeño espàcio, y luego alçò la cabeça, y mandò que le llamàssen al viejo del baculo, que yà se avia ido. Truxèronsele, y en vièndole Sancho, le dixo: Dàdme, buen hombre, esse baculo, que le he menestèr. De muy buena gana, respondiò el viejo: è le aquì, Señor, y pùsosele en la mano. Tomòle Sancho, y dàndosele al otro viejo, le dixo: Andàd con Dios, que yà vàys pagàdo. Yo, Señor? respondiò el viejo; pues vale esta cañaheja diez escùdos de oro? Si, dixo el Governadòr; ò sino, yo soy el mayor porro del mundo, y aora se verà si tengo yo caletre para governàr todo un Reyno; y mandò, que allì delante de todos se rompièsse, y abrièsse la caña. Hizose assi, y en el coraçòn della hallàron diez escudos en oro. Quedàron todos admiràdos, y tuvièron à su Governadòr por un nuevo Salomon. Preguntàronle, de donde avia colegìdo, que en aquella cañahèja estàvan aquellos diez escùdos? Y respondiò, que de avèrle visto dàr el viejo que juràva à su contrario aquel baculo en tanto que hazìa el juramènto, y juràr que

se los avia dado real, y verdaderamènte; y que en acabàndo de juràr, le tornò à pedir el baculo; por lo qual le vino à la imaginacion, que dentro dèl estàva la paga de lo que pedìan: De donde se podìa colegìr, que à los que Goviernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juyzios; y mas que èl avia oydo contàr otro caso como aquel al Cura de su lugàr, y que èl tenìa tan grande memoria, que à no olvidàrsele todo aquello de que querìa acordàrse, no huvièra tal memoria en toda la insula. Finalmènte el un viejo corrido, y el otro pagàdo se fuèron, y los presentes quedàron admirados; y el que escrivia las palabras, hechos, y movimièntos de Sancho, no acabava de determinàrse, si le tendrìa, y pondrìa por tonto, ô por discreto.

Luego acabàdo este pleyto, entrò en el juzgado una muger assida fuertemènte de un hombre vestido de ganadèro rico, la qual venia dando grandes vozes, dizièndo: Justicia, Señor Governadòr, Justicia; y si no la hallo en la tierra, la irè à buscàr al Cielo: Señor Governadòr de mi anima, este mal hombre me hà cogìdo en la mitàd desse campo, y se hà aprovechàdo de mi cuèrpo, como si fuèra trapo mal lavàdo; y desdichàda de mi, me ha llevado lo que yo tenìa guardàdo mas de veynte y tres años hà, defendièndolo de Moros, y Christianos, de naturales, y estrangèros, y yo siempre dura como un alcornòque, conservàndome entèra como la Salamanquèsa en el fuego, ô como la lana entre las zarças, para que este buen hombre llegàsse con sus manos

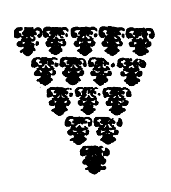
lim-

limpias à manoseàrme. Aun esso està por averiguàr, si tiene limpias, ô no las manos este galàn, dixo Sancho; y bolviendose al hombre, le dixo, que dezìa, y respondìa à la querella de aquella muger? El qual todo turbado respondiò: Señores, yo soy un pobre ganadèro de ganado de cerda, y esta mañana salìa deste lugàr de vendèr (con perdon sea dicho) quatro puercos, que me llevàron de alcabàlas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: Bolvìame à mi aldèa, topè en el camino à esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca, y todo lo cuèze, hizo que yogàssèmos juntos: Paguèle lo suficiente, y ella mal contenta assiò de mi, y no me ha dexàdo hasta traèrme à este puesto. Dize, que la forcè, y miente para el juramènto que hago, ô pienso hazèr, y esta es toda la verdàd, sin faltàr meaja. Entonces el Governador le preguntò, si traya consigo algun dinero en plata? El dixo, que hasta veynte ducàdos tenia en el seno en una bolsa de cuèro. Mandò que la sacàsse, y se la entregàsse assi como estàva à la querellànte. El lo hizo temblàndo. Tomòla la muger, y hazièndo mil Zalemas à todos, y rogàndo à Dios por lo vida y salùd del Señor Governadòr, que assi miràva por las huerfanas menesteròsas, y donzellas, y con esto se saliò del juzgàdo, llevàndo la bolsa assida con entrambas manos, aunque primero mirò, si era de plata la moneda que llevava dentro. Apenas saliò, quando Sancho dixo al ganadèro (que yà se le saltavan las lagrimas; y los ojos, y el coraçòn se ivan tras su bolsa) buen hombre,

id tras aquella muger, y quitàdle la bolsa aunque no quièra, y bolvèd aquì con ella: Y no lo dixo à tonto, ni à sordo; porque luego partiò como un rayo, y fuè à lo que se le mandava. Todos los presentes estàvan suspensos, esperàndo el fin de aquel pleyto; y de allì à poco bolvièron el hombre y la muger mas assidos, y aferrados que la vez primera, ella la saya levantàda, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnàndo por quitàrsela; mas no era possible, segun la muger la defendía, la qual dava vozes dizièndo: Justicia de Dios, y del mundo; mire vuessa mercèd, Señor Governadòr, la poca verguença, y el poco temor deste desalmàdo, que en mitàd de poblado, y en mitàd de la calle me hà querido quitàr la bolsa que vuessa mercèd mandò darme. Y hà os la quitàdo? preguntò el Governadòr. Còmo quitàr? respondiò la muger; antes me dexàra yo quitàr la vida, que me quiten la bolsa. Bonita es la niña; otros gatos me han de echàr à las barbas, que no este desventuràdo, y asqueròso: tenazas, y martillos, maços, y escòplos no seràn bastantes à sacàrmela de las uñas, ni aun garras de leònes, antes el anima de en mitàd en mitàd de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me dòy por rendido, y sin fuerças, y confièsso, que las mias no son bastantes, para quitàrsela; y dexòla. Entonces el Governadòr dixo à la muger: mostràd, honràda y valiente, essa bolsa. Ella se la diò luego, y el Governadòr se la bolviò al hombre, y dixo à la esforçàda, y no forçada: hermana mia,

si

si el mismo aliènto, y valor que avèys mostràdo para defendèr esta bolsa, le mostràrades, y aun la mitàd menos, para defendèr vuestro cuerpo, las fuerças de Hercules no os hizièran fuerça: andàd con Dios, y mucho de en hora mala, y no parèys en toda esta insula, ni en sèys leguas à la redonda so pena de dozientos açòtes. Andàd luego, digo, Churrillèra, desvergonçàda, y embaydora. Espantòse la muger, y fuèsse cabizbaxa, y mal contenta; y el Governadòr dixo al hombre: Buen hombre, andàd con Dios à vuestro lugàr con vuestro dinero, y de aquì adelànte (sino le querèys perdèr) procuràd que no os venga en voluntàd de yogàr con nadie. El hombre le diò las gracias lo peor que sùpo, y fuèsse; y los circunstantes quedàron admiràdos de nuevo de los juyzios, y sentencias de su nuevo Governadòr. Todo lo qual, notàdo de su coronista, fuè luego escrito al Duque, que con gran dessèo lo estàva esperàndo; y quèdese aquì el buen Sancho, que es mucha la prièssa, que nos dà su amo alboroçàdo con la musica de Altisodora.



CAPITULO XLVI.

Del temeròso espanto cencerril, y gatùno, que recibiò Don Quixote en el discurso de los amores de la enamoràda Altisidora.

DEXAMOS al gran Don Quixote embuèlto en los pensamièntos, que le avìa causàdo la musica de la enamoràda donzella Altisidora, acostòse con ellos, y como si fuèran pulgas no le dexàron dormìr, ni sossegàr un punto; y juntàvansele los que le faltàvan de sus medias; pero como es ligèro el tiempo, y no ày barranco que le detenga, corriò cavallèro en las horas, y con mucha presteza llegò la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote, dexò las blandas plumas, y no nada pereçòso se vistiò su acamuçàdo vestido, y se calçò sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojòse encima su manton de escarlata, y pùsose en la cabeça una montera de terciopelo verde guarnecida de passamanos de plata: Colgò el Tahali de sus ombros con su buena, y tajadora espada: Assiò un gran rosario, que consigo contino traìa; y con gran prosopopeya, y contonèo saliò à la antesala, donde el Duque, y la Duquessa estàvan yà vestidos, y como esperàndole; y al passàr por una galerìa, estàvan aposta esperàndole Altisidora, y la otra donzella su amiga: Y assi como Altisidora viò à

Don

Don Quixotè, fingiò desmayàrse, y su amiga la recogiò en sus faldas, y con gran presteza la iva à desabrochàr el pecho. Don Quixote, que la viò, llegàndose à ellas, dixo: Yà sè yo de que proceden estos accidentes. No sè yo de que, respondiò la amiga, porque Altisidora es la donzella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un *ay* en quanto hà que la conozco (que mal àya quantos Cavallèros andantes ày en el mundo, si es que todos son desagradecìdos) Vàyasse vuessa mercèd, Señor Don Quixote, que no bolverà en si esta pobre niña en tanto que vuessa mercèd aquì estuvière. A lo que respondiò Don Quixote: haga vuessa mercèd, Señora, que se me ponga un laùd esta noche en mi aposènto, que yo consolarè, lo mejor que pudière, à esta lastimàda donzella; que en los principios amoròsos los desengàños prestos suèlen sèr remedios calificàdos; y con esto se fuè, porque no fuèsse notàdo de los que allì le vièssen. No se hùvo bien apartàdo, quando bolvièndo en si la desmayàda Altisidora, dixo à su compañera: menestèr serà, que se le ponga el laùd; què sin duda Don Quixote quière dàrnos, musica, y no serà mala, sièndo suya. Fuèron luego à dàr cuenta à la Duquessa de lo que passàva, y del laùd que pedìa Don Quixote, y ella alègre sobre modo concertò con el Duque, y con sus donzellas, de hazèrle una burla, que fuèsse mas risueña, que dañosa; y con mucho contento esperàvan la noche, que se vino tan aprièssa, como se avìa venido el dia, el qual passàron los Duques en sabròsas platicas con

Don Quixote: Y la Duquessa aquel dia real y verdaderamènte despachò à un page suyo (que avìa hecho en la selva la figura encantàda de Dulcinèa) à Teresa Pança con la carta de su marido Sancho Pança, y con el lio de ropa, que avìa dexàdo, para que se le embiàsse, encargàndole, le truxèsse buena relacion de todo lo que con ella passasse. Hecho esto, y llegàdas las onze horas de la noche, hallò Don Quixote una vihuela en su aposènto; templòla; abriò la rexa, y sintiò, que andàva gente èn el jardin; y avièndo recorrìdo los trastes de la vihuela, y afinàdola lo mejor que sùpo, escupiò, y remondòse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonàda, cantò el siguiènte romance, que èl mismo aquel dia avìa compuèsto.

Suèlen las fuerças de amòr
Sacàr de quicio à las almas,
Tomàndo por instrumènto
La ociosidàd descuydàda.
　Suèle el cosèr, y el labràr,
Y el estàr sièmpre ocupàda,
Ser antìdoto al venèno
De las amoròsas ansias.
　Las donzellas recogìdas,
Que aspìran à sèr casàdas,
La honestidàd es la dote,
Y voz de sus alabanzas.
　Los andantes Cavallèros,
Y los que en la corte andan,
Requièbranse con las libres,
Con las honestas se casan.

Ay

Ay amores de levante,
Que entre huespedes se tratàn,
Que llegan presto al poniente,
Porque en el partirse açabàn.
El amòr rèzien venido,
Que oy llegò, y se và mañana,
Las imagines no dexa
Bien impressas en el alma.
Pintùra sobre pintùra
Ni se muestra, ni señala,
Y dò ay primera belleza
La segunda no haze baça.
Dulcinèa del Tobòso,
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintàda de modo
Que es impossible borràrla.
La firmeza en los amantes
Es la parte mas preciàda,
Por quien haze amòr milagros,
Y assi mesmo los levànta.

Aquì llegàva Don Quixote de su canto, à quien estàvan escuchàndo el Duque, y la Duquessa, Altisidora, y casi toda la gente del castillo, quando de improvìso desde encima de un corredor, que sobre là rexa de Don Quixote à plomo caìa, descolgàron un cordel, donde venìan mas de cien cencèrros assidos, y luego tras ellos derramàron un gran saco de gatos, que assimismo traìan cencèrros menores atàdos à las colas. Fuè tan grande el ruydo de los cencèrros, y el mayàr de los gatos, que aunque los Duques avìan sido inventòres de la burla, todavia les sobresaltò; y temeròso

Don Quixote, quedò pasmado: Y quiso la suerte que dos ô tres gatos se entràron por la rexa de su estancia, y dàndo de una parte à otra, parecìa que una region de diablos andàva en ella. Apagàron las velas que en el aposènto ardìan, y andàvan buscàndo por dò escapàrse. El descolgàr, y subìr del cordel de los grandes cencèrros, no cessàva; la mayor parte de la gente del castillo; que no sabìa la verdàd del caso, estàva suspènsa, y admiràda. Levantòse Don Quixote en piè, y ponièndo mano à la espàda, començò à tiràr estocàdas por la rexa, y à dezir à grandes vozes: A fuèra, malignos encantadores, à fuèra, canalla hechizerèsca, que yo soy Don Quixote de la Mancha, contra quien no valen, ni tienen fuerça vuestras malas intenciones: Y bolviendose à los gatos, que andàvan por el aposènto, les tirò muchas cuchilladas. Ellos acudièron à la rexa, y por allì se salièron, aunque uno, viendose tan acossàdo de las cuchilladas de Don Quixote, le saltò al rostro, y le assiò de las narizes con las uñas, y los dientes; por cuyo dolòr Don Quixote començò à dàr los mayorès gritos que pùdo: Oyèndo lo qual el Duque, y la Duquessa, y consideràndo lo que podìa sèr, con mucha presteza acudièron à su estancia, y abrièndo con llave maestra, vièron al pobre cavallero pugnàndo con todas sus fuerças por arrancàr el gato de su rostro. Entràron con luzes, y vièron la desigual pelèa; acudiò el Duque à despartìrla, y Don Quixote dixo à vozes: No me le quite nadie, dèxenme mano à mano con este demonio, con

este hechizèro, con este encantadòr, que yo le darè à entendèr de mi à èl quien es Don Quixote de la Mancha; Pero el gato, no curàndose destas amenàzas, gruñìa, y apretàva: Mas en fin el Duque se le desarraygò, y le echò por la rexa. Quedò Don Quixote acrivàdo el rostro, y no muy sanas las narizes, aunque muy despechàdo, porque no le avìan dexàdo fenecèr la batalla, que tan travàda tenìa con aquel malandrin encantadòr. Hizièron traèr azeyte de aparicio, y la misma Altisidora con sus blanquissimas manos le pùso unas vendas por todo lo herìdo, y al ponèrselas, con voz baxa le dixo: Todas estas mal andanças te suceden empedernìdo cavallèro por el pecado de tu durèza, y pertinàcia; y plega à Dios que se le olvide à Sancho tu escudèro el açotàrse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinèa, ni tu la gòzes, ni llegues al Tàlamo con ella, alomènos vivièndo yo, que te adòro. A todo esto no respondiò Don Quixote otra palabra, sino fuè dàr un profundo suspiro, y luego se tendiò en su lecho, agradecièndo à los Duques la mercèd; no porque èl tenìa temor de aquella canalla gatèsca encantadòra, y cencerrùna, sino porque avìa conocido la buena intencion con que avìan venido à socorrèrle. Los Duques le dexàron sossegàr, y se fuèron pesaròsos del mal sucesso de la burla; que no creyèron, que tan pesada, y tan costosa le salièra à Don Quixote aquella aventùra, que le costò cinco dias de encerramiènto, y de cama, donde le sucediò otra aventùra mas gustòsa que la

pas-

passàda, la qual no quièrę su historiadòr contàr aora, por acudìr à Sancho Pança, que andàva muy solìcito, y muy graciòso en su goviernọ.

CAPITULO XLVII.

Donde se prosigue como se portàva Sancho Pança en su govierno.

CUENTA la història, que desde el juzgado llevàron à Sancho Pança à un sumptuòso palacio, adonde en una gran sala estàva puesta una real, y limpissima mesa; y assi como Sancho entrò en la sala, sonàron chirimìas, y salièron quatro pages à dàrle aguamanos, que Sancho recibiò con mucha gravedàd. Cessò la mùsica, y sentòse Sancho à la cabeçera de la mesa, porque no avìa mas de aquel assiento, y no otro servicio en toda ella. Pùsose à su lado en piè un personàge, que despues mostrò ser medico, con una varilla de vallena en la mano: Levantàron una riquissima, y blanca tohalla, con que estàvan cubiertas las frutas, y mucha diversidàd de platos de diversos manjares Uno que parecìa estudiante, echò la bendicion, y un page puso un babador randàdo à Sancho. Otro, que hazia el oficio de maestresala, llegò un plato de fruta delante; pero apenas hùvo comido un bocado, quando el de la varilla, tocàndo con ella

ella en el plato, ſe le quitàron de delante con grandiſſima celeridad: Pero el maeſtreſala le llegò otro de otro manjar: Iva à provàrle Sancho, pero antes que llegàſſe à èl ni le guſtàſſe, yà la varilla avia tocàdo en èl, y un page alçàdole con tanta preſteza como el de la fruta: Viſto lo qual por Sancho, quedò ſuſpenſo; y miràndo à todos, preguntò, ſi ſe avia de comèr aquella comida, como juego de Maeſſecoral? A lo qual reſpondiò el de la vara: No ſe hà de comèr, Señor Governadòr, ſino como es uſo, y coſtumbre en las otras inſulas donde ày Governadores. Yo, Señor, ſoy medico, y eſtòy aſalariàdo en eſta inſula para sèrlo de los Governadores della, y mìro por ſu ſalud mucho mas que por la mia, eſtudiàndo de noche, y de dia, y tanteàndo la complexion del Governadòr, para acertàr à curàrle quando cayère enfermo; y lo principal que hago es, aſiſtìr à ſus comidas, y cenas, y dexàrle comèr de lo que me parèce, que le conviene, y à quitàrle lo que imagino que le ha de hazer daño, y ſer nocivo al eſtòmago; y aſſi mandè quitàr el plato de la fruta por ſer demaſiadamènte hùmeda, y el plato del otro manjàr tambien le mandè quitàr por ſer demaſiadamènte caliente, y tenèr muchas eſpecies, que acrecièntan la ſed; y el que mucho bebe, mata, y conſume el humedo radical, donde conſiſte la vida. Deſſa manera aquel plato de perdizes, que eſtàn allì aſſadas, y à mi parecèr bien ſazonàdas, no me haràn algun daño? A lo que el medico reſpondiò: Eſſas no comerà el Señor Governadòr en tanto que yo

tu-

tuvière vida. Pues porque? dixo Sancho. Y el medico respondiò; porque nuestro maestro Hipocrates, norte, y luz de la medicina, en un aforismo suyo dize: *Omnis saturàtio mala; perdix autem pessima:* Quiere dezir, que toda hartazga es mala, pero la de las Perdizes malissima. Si esso es assi, dixo Sancho, vèa el Señor dotor de quantos manjares ày aquì en esta mesa, qual me harà mas provècho, y qual menos daño, y dèxeme comèr dèl sin que me le apalèe; porque por vida del Governador, y assi Dios me le dexe gozàr, que me muèro de hambre; y el negàrme la comida, aunque le pese al Señor dotor, y èl mas me diga, antes serà quitàrme la vida, que aumentàrmela. Vuessa mercèd tiene razòn, Señor Governadòr, respondiò el medico, y assi es mi parecèr que vuessa mercèd no coma de aquellos conejos guisàdos que allì estàn, porque es manjar peliagùdo: De aquella ternera, sino fuèra assada, y en adobo, aun se pudièra provàr, pero no ay para que. Y Sancho dixo: Aquel platonazo, que està mas adelante vahando, me parèce que es olla podrida, que por la diversidàd de cosas que en las tales ollas podridas ày, no podrè dexàr de topàr con alguna, que me sea de gusto y provècho. *Absit* dixo el medico, vaya lexos de nosotros tan mal pensamiènto; no ày cosa en el mundo de peor mantenimiènto que una olla podrida: Allà las ollas podridas para los canònigos, ô para los retores de colegios, ô para las bodas labradorèscas, y dèxennos libres las mesas de los Governadores, donde ha de assistir

todo



La meza de Sancho Governador ſervida magnificamente; mas apenas quiere comer, el Dotor Pedro Ressio haze sacar los plates.

Tom. IV. *pag.* 127.

P. Tanjé ſculp.

todo primor, y toda atildadùra; y la razòn es, porque siempre, y à dò quièra, y de quien quièra son mas estimadas las medicinas simples que las compuèstas, porque en las simples no se puede erràr, y en las compuestas si, alteràndo la cantidàd de las cosas de que son compuestas: Mas lo que yo sè que ha de comèr el Señor Governadòr aora, para conservàr su salùd, y corroboràrla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones, y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo, que le assienten el estòmago, y le ayùden à la digestion. Oyèndo esto Sancho, sè arrimò sobre el espaldàr de la silla, y mirò de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntò, como se llamava? Y donde avia estudiado? A lo que èl respondiò: Yo, Señor Governadòr, me llamo el dotor Pedro Rezio de aguero, y soy natural de un lugàr llamàdo Tirteafuèra, que està entre Caraquel, y Almodobàr del Campo à la mano derecha, y tengo el grado de Dotor por la Universidàd de Osuna. A lo que respondiò Sàncho todo encendido en còlera: Pues Señor dotor Pedro Rezio de mal aguero, naturàl de Tirteafuèra, lugàr que està à la derecha mano, como vamos de Caraquel à Almodobàr del Campo, graduado en Osuna, quìteseme luego de delante, sino, voto al Sol, que tome un garrote, y que à garrotazos, començàndo por èl, no me ha de quedàr medico en toda la Insula, alomènos de aquellos, que yo entienda que son ignorantes; que à los medicos sabios, prudentes, y discretos, los pondrè sobre mi cabeça, y los honrarè como

à

à perſonas divinas. Y buelvo à dezir, que ſe me vaya Pedro Rezio de aqui, ſino, tomarè eſta ſilla donde eſtòy ſentàdo, y ſe la eſtrellarè en la cabeça; y pìdanmelo en reſidencia, que yo me deſcargarè con dezir, que hize ſervicio à Dios en matàr à un mal medico, verdugo de la Republica: Y dènme de comèr, ô ſino tomenſe ſu Govierno; que oficio, que no dà de comèr à ſu dueño; no vale dos habas. Alborotòſe el Dotor vièndo tan colèrico al Governadòr, y quiſo hazèr Tirteafuèra de la ſala, ſinò que en aquel inſtante ſonò una corneta de poſta en la calle, y aſſomàndoſe el Maeſtreſala à la ventana, bolviò dizièndo: Correo viene del Duque mi Señor; algun deſpacho deve de traèr de importancia. Entrò el correo ſudando, y aſuſtàdo, y ſacàndo un pliego del ſeno, le pùſo en las manos del Governadòr, y Sancho le pùſo en las del Mayordomo, à quien mandò leyèſſe el ſobreſcrito, que dezìa aſſi: *A Don Sancho Pança Governadòr de la Inſula Barataria, en ſu propia mano, ô en las de ſu ſecretario.* Oyèndo lo qual Sancho, dixo: Quien es aquì mi Secretario? Y uno de los que preſentes eſtàvan, reſpondiò: Yo, Señor, porque sè leèr, y eſcrivìr, y ſoy Vizcayno. Con eſſa añadidura, dixo Sancho, bìen podèys ſer ſecretario del miſmo Emparadòr. Abrìd eſſe pliego, y miràd lo que dize. Hizolo aſſi el rezien nacido ſecretario, y avièndo leỳdo lo que dezìa, dixo, que era negocio para tratàrle à ſolas. Mandò Sancho deſpejàr la ſala, y que no quedàſſen en ella ſino el Mayordomo, y el Maeſtreſala;

tresala; y los demas, y el medico se fuèron; y luego el secretario leyò la carta, que assi dezìa:

A mi noticia hà llegàdo, Señor Don Sancho Pança, que unos enemigos mios, y dessa Insula la han de dàr un assalto furioso no sè que noche: Conviene velàr, y estàr alèrta, porque no le tomen desapercebido. Sè tambien por espias verdadèras, que han entràdo en esse lugàr quatro personas disfraçàdas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: Abrìd el ojo, y miràd quien llega à hablàros, y no comàys de cosa, que os presentàren. Yo tendrè cuydado de socorreros, si os vièredes en trabajo, y en todo harèys como se espèra de vuestro entendimiènto Deste Lugàr à 16 de Agosto à las 4 de la mañana.

Vuestro Amigo

El Duque.

Quedò atònito Sancho, y mostràron quedàrlo assimismo los circunstantes, y bolvièndose al Mayordomo, le dixo: Lo que aora se ha de hazèr, y hà de sèr luego, es, metèr en un calaboço al dotor Rezio, porque si alguno me ha de matàr, ha de ser èl, y de muerte adminìcula, y pessima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el Maestresala, me parèce à mi, que vuessa mercèd no coma de todo lo que està en esta mesa, porque lo han presentàdo unas monjas, y como suèle dezirse: Detràs de la Cruz està el diablo. No lo niego, respondiò Sancho, y por aora dènme un pe-

daço de pan, y obra de quatro librás de ubas, que en ellas no podrà venir veneno; porque en efecto no puedo pafsàr sin comèr; y si es que hèmos de estàr prontos para estas batallas que nos amenàzan, menestèr serà bien mantenidòs; porque tripas llevan coraçòn que no coraçon tripas: Y vos, Secretario, respondèd al Duque mi Señor, y dezidle, que se cumplirà lo que manda, como lo manda, sin faltàr punto; y darèys de mi parte un besa manos à mi Señora la Duquessa, y que le suplico, no se lo olvide de embiàr con un propio mi carta, y mi lio à mi muger Teresa Pança, que en ello recibirè mucha mercèd, y tendrè cuydado de servirla con todo lo que mis fuerças alcançàren: Y de camino podeys encaxàr un besa manos à mi Señor Don Quixote de la Mancha, porque vèa que soy pan agradecido: Y vos, como buen secretario, y como buen Vizcayno podèys añadir todo lo que quisièredes, y mas vinière à cuento; y alcense estos manteles, y dènme à mi de comèr, que yo me avendrè con quantas espias, y matadores, y encantadores vinièren sobre mi, y sobre mi insula.

En esto entrò un page, y dixo: aquì està un labradòr negociànte, que quiere hablàr à vuestra Señorìa en un negocio, segun èl dize, de mucha importancia. Estraño caso es este, dixo Sancho, destos negociantes. Es possible que sean necios, que no echen de vèr, que semejantes horas como estas, no son en las que han de venir à negociàr? Por ventùra los que governàmos, y los que somos juezes, no somos hombres de carne y de huèsso; y que es

me-

menestèr, que nos dexen descansàr el tiempo que la necessidàd pide; sino que quieren que seàmos hechos de piedra marmol? Par Dios, y en mi conciencia, que si me dura el Govièrno (que no durarà segun se me trasluze) que yo ponga en pretina à mas de un negociante. Agora, dezid à esse buen hombre, que entre; pero advièrtase primero, no sea alguno de los espias, ô matador mio. No Señor, respondiò el page, porque parèce una alma de càntaro; y yo sè poco, ò èl es tan bueno, como el buen pan. No ay que temèr, dixo el Mayordomo, que aquì estàmos todos. Serìa possible, dixo Sancho, Maestresala, que aora que no està aquì el dotor Pedro Rezio, que comièsse yo alguna cosa de peso, y de sustancia, aunque fuèsse un pedaço de pan, y cebolla? Esta noche à la cena se satisfarà la falta de la comida, y quedarà vuessa Señorìa satisfecho, y pagado, dixo el Maestresala. Dios lo haga, respondiò Sancho; y en esto entrò el labradòr, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se echàva de vèr, que era bueno, y buena alma.

Lo primero que dixo fuè, quien es aquì el Señor Governadòr? Quien ha de sèr, respondiò el Secretario, sino el que està sentàdo en la silla? Humìllome, pues, à su presencia, dixo el labradòr, y poniendose de rodillas, le pidiò la mano para besàrsela. Negòsela Sancho, y mandò, que se levantàsse, y dixèsse lo que quisièsse. Hizolo assi el labradòr, y luègo dixo: Yo, Señor, soy labradòr, naturàl de Miguèl Turra, un lugàr que està dos leguas de ciuda-

real. Otro Tirteafuèra tenèmos, dixo Sancho; Dezid, hermano; que lo que yo os sè dezir es, que sè muy bien à Miguèl Turra, y que nò està muy lexos de mi pueblo. Es pues el casco, Señor, prosiguiò el labradòr, que yo por la misericordia de Dios sòy casàdo en paz, y en haz de la santa Iglesia Catholica Romana: Tengo dos hijos estudiàntes, que el menor estùdia para bachillèr, y el mayor para licenciàdo: Sòy viùdo, porque se muriò mi muger, ô por mejor dezir, me la matò un mal medico, que la purgò estàndo preñada; y si Dios fuèra servido que salièra à luz el parto, y fuèra hijo, yo lo pusièra à estudiàr para Dotor, porque no tuvièra envidia à sus hermanos el Bachillèr, y el licenciàdo. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se huvièra muerto, ô la huvièran muerto, vos no fuèrades agora viùdo? No Señor en ninguna manera, respondiò el labrador. Medrados estàmos, replicò Sancho; adelante, hermano, que es hora de dormir mas que de negociàr. Digo, pues, dixo el labradòr, que este mi hijo, que hà de sèr Bachillèr, se enamorò en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino labradòr riquissimo: Y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo, ni otra alcùrnia, sino porque todos los deste linage son perlaticos, y por mejoràr el nombre los llaman Perlerines: Aunque si và à dezir la verdad, la donzella es como una perla oriental, y miràda por el lado derecho parèce una flor del campo; por el yzquierdo no tanto, porque

le

le falta aquel ojo, que se le saltò de viruèlas: Y aunque los hoyos del rostro son muchos, y grandes, dizen los que la quièren bien, que aquellos no son hoyos sino sepultùras, donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuziàr la cara, tràe las narizes, como dizen, arremangadas, que no parèce, sino que vàn huyèndo de la boca; y con todo esto parèce bien por estremo, porque tiene la boca grande, y à no faltàrle diez, ò doze dientes, y muelas, pudièra passàr, y echàr raya entre las mas bien formàdas. De los labios no tengo que dezir, porque son tan sutìles, y delicàdos, que si se usara aspàr labios, pudièran hazar dellos una madexa; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmènte, parècen milagròsos, porque son jaspeàdos de azùl y vèrde, y averengenàdo: Y perdòneme el Señor Governadòr, si pòr tan menùdo vòy pintàndo las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quièro bien, y no me parèce mal. Pintàd lo que quisièredes, dixo Sancho, que yo me vòy recreàndo en la pintura, y si huvièra comido, no huvièra mejor postre para mi que vuestro retrato. Esso tengo yo por servir, dixo el labradòr, pero tiempo vendrà en que seàmos, si aora no somos: Y digo, Señor, que si pudièra pintàr su gentileza, y la altura de su cuerpo, fuèra cosa de admiracion; pero no puede ser, à causa de que ella està agoviàda, y encojìda, y tiene las rodillas con la boca, y con todo esso se echa bien de vèr, que si se pudièra levantàr, dièra con la

cabeça en el techo; y yà ella huvièra dado la mano de esposa à mi Bachillèr, sino que no la puede estendèr, que està añudada; y con todo en las uñas largas, y acanaladas se muestra su bondad, y buena hechùra. Està bien, dixo Sancho, y hazèd cuenta, hermano, que yà la avèys pintàdo de los piès à la cabeça: Que es lo que querèys aora? y venid al punto sin rodèos, ni callejuelas, ni retàzos, ni añadidùras? Querría, Señor, respondiò el labradòr, que vuessa mercèd me hizièsse mercèd de dàrme una Carta de favor para mi consuègro, suplicàndole sea servido de que este casamiènto se haga, pues no somos desyguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para dezir la verdad, Señor Governadòr, mi hijo es endemoniàdo, y no ay dia, que tres, ô quatro vezes no le atormènten los malignos espiritus; y de avèr caỳdo una vez en el fuego, tiene el rostro arrugàdo como pergamìno, y los ojos algo lloròsos, y manantìales; però tiene una condicion de un Angel; y sino es que se aporrèa, y se dà de puñadas èl mismo à si mismo, fuèra un bendito. Quereys otra cosa, buen hombre? replicò Sancho. Otra cosa querrìa, dixo el labradòr, sino que no me atrèvo à dezìrlo; pero vaya, que en fin no se me ha de podrir en el pecho, pegue, ô no pegue. Digo, Señor, que querrìa que vuessa mercèd me dièsse trecientos, ô seyscientos ducàdos para ayùda de la dote de mi Bachillèr; digo, para ayùda de ponèr su casa, porque en fin han de vivir por si, sin estàr sugètos à las impertinencias de sus

suegros.

suegros. Miràd, si quereys otra cosa, dixo Sancho, y no la dexèys de dezir por empacho, ni verguènça. No por cierto, respondiò el labradòr; y apenas dixo esto, quando levantàndose en piè el Governadòr, assio de la silla en que estàva sentàdo, y dixo: Voto à tal Don patàn, rùstico, y mal miràdo, que sino os apartàys, y escondèys luego de mi presencia, que con esta silla os rompa, y abra la cabeça. Hidepùta, vellàco, pintor del mismo demonio, y à estas horas te viènes à pedìrme seyscientos ducàdos! Y donde los tengo yo, hediòndo? Y porque te los avìa de dàr, aunque los tuvièra, socarròn, y mentecàto? Y que se me dà à mi de Miguèl turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Và de mi, digo; sino, por vida del Duque mi Señor, que haga lo que tengo dicho. Tu no deves de ser de Miguèl Turra, sino algun socarròn, que para tentàrme, te hà embiàdo aquì el infierno. Dime, desalmàdo: Aun no ha dia y medio que tengo èl Govierno, y yà quières que tenga seyscientos ducados? Hizo de señas el Maestresala al labradòr, que se salièsse de la sala, el qual lo hizo cabizbàxo, y al parecèr temeròso de que el Governadòr no executàsse su còlera; que el vellacòn sùpo hazèr muy bien su oficio. Pero dexèmos con su còlera à Sancho, y àndese la paz en el corro, y bolvàmos à Don Quixote, que le dexàmos vendàdo el rostro, y curàdo de las gatescas heridas, de las quales no sanò en ocho dias; en uno de los quales le sucediò lo que Cide Hamete promète de contàr con la puntualidàd, y verdàd, que

ſuèle contàr las coſas deſta hiſtòria, por minimas que sèan.

CAPITULO XLVIII.

De lo que le ſucediò à Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duqueſſa, con otros acontecimièntos dignos de eſcritùra, y de memoria eterna.

ADEMA'S eſtàva mohìno, y melancolico el mal ferìdo Don Quixote, vendàdo el roſtro, y ſeñalàdo, no por la mano de Dios, ſino por las uñas de un gato (deſdichas anèxas à la andante Cavallerìa.) Seys dias eſtùvo ſin ſalìr en publico; en una noche de los quales, eſtàndo deſpièrto, y deſvelàdo penſàndo en ſus deſgracias, y en el perſeguimiènto de Altiſidora, ſintiò que con una llave abrìan la puerta de ſu aposènto, y luego imaginò, que la enamoràda donzella venía para ſobreſaltàr ſu honeſtidàd, y ponèrle en condicion de faltàr à la fè, que guardàr devìa à ſu Señora Dulcinèa del Tobòſo. No, dixo, (creyèndo à ſu imaginaciòn, y eſto con voz que pudièra ſer oyda,) no hà de sèr parte la mayor hermosùra de la tierra, para que yo dexe de adoràr à la que tengo gravàda, y eſtampàda en la mitàd de mi coraçòn, y en lo mas eſcondido de mis entrañas, ora eſtès, Señora mia, transformàda en cebollùda labradòra,

dòra, ora en Ninfa del doràdo Tajo, texièndo telas, de oro y sirgo compuestas, ora te tenga Merlin, ô Montesinos donde ellos quisièren, que adonde quièra eres mia, y à dò quièra he sido yo, y he de ser tuyo. El acabàr estas razones, y el abrir de la puerta fuè todo uno. Pùsose en piè sobre la cama embuèlto de arriba abaxo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeça, y el rostro, y los bigotes vendàdos; el rostro, por los aruños; los bigotes, porque no se le desmayàssen, y cayèssen: En el qual trage parecía la mas extraordinària fantasma, que se pudièra pensàr. Clavò los ojos en la puerta, y quàndo esperàva vèr entràr por ella à la rendìda, y lastimàda Altisidora, viò entràr à una reverendissima dueña con unas tocas blancas repulgàdas, y luengas tanto, que la cubrìan y enmantàvan desde los piès à la cabeça. Entre los dedos de la mano yzquierda traya una media vela encendida, y con la derecha se hazìa sombra, porque no le dièsse la luz en los ojos, à quièn cubrìan unos muy grandes antojos. Venìa pisàndo quedìto, y movìa los piès blandamènte. Miròla Don Quixote desde su atalaya, y quando viò su adeliño, y notò su silencio, pensò que alguna Bruxa, ô maga venìa en aquel trage à hazèr en el alguna mala fechorìa, y commençò à santiguàrse con mucha prièssa. Fuèsse llegàndo la vision, y quando llegò à la mitàd del aposènto, alçò los ojos, y viò la prièssa con que se estàva hazièndo cruzes Don Quixote; y si èl quedò medròso en vèr tal figura, ella quedò espantà-

da en vèr la suya, porque assi como le viò tan alto, y tan amarillo con la colcha, y con las vendas que le disfiguràvan, diò una gran voz, dizièndo: Jesus, que es lo que vèo! y con el sobresalto se le cayò la vela de las manos, y viendose à escùras, bolviò las espaldas para irse, y con el miedo tropeçò en sus faldas, y diò consigo una gran cayda. Don Quixote temeròso començò à dezir: Conjùrote, fantasma, ô lo que eres, que me digas, quièn eres, y que me digas, que es lo que de mi quières? Si eres alma en pena, dìmelo, que yo harè por ti todo quanto mis fuerças alcançàren, porque sòy Catholico Christiano, y amigo de hazèr bien à todo el mundo; que para esto tomè la orden de la Cavallerìa andante que profèsso, cuyo exercicio aun hasta hazèr bien à las animas del Purgatorio se estiende. La brumada dueña, que oyò conjuràrse, por su temor coligiò el de Don Quixote, y con voz afligida, y baxa le respondiò: Señor Don Quixote, (si es que à caso vuessa mercèd es Don Quixote) yo no soy fantasma, ni vision, ni alma de Purgatorio, como vuessa mercèd deve de avèr pensàdo, sino doña Rodriguez la dueña de honòr de mi Señora la Duquessa, que con una necessidàd de aquellas que vuessa mercèd suèle remediàr, à vuessa mercèd vengo. Dìgame, Señora Doña Rodriguez, dixo Don Quixote, por ventùra viene vuessa mercèd à hazèr alguna tercerìa? porque la hago sabèr que no sòy de provecho para nadie: Mercèd à la sin par belleza de mi Señora Dulcinèa del Tobòso. Digo en fin,

se-

señora doña Rodriguez, que como vuessa mercèd salve, y dexe à una parte todo recàdo amoròso, puede bolvèr à encendèr su vela, y buelva, y departirèmos de todo lo que mas mandàre, y mas en gusto le vinière, salvàndo, como digo, todo incitativo melindre. Yo recàdo de nadie, Señor mio? respondiò la dueña. Mal me conoce vuessa mercèd: Si, que aun no estòy en edàd tan prolongada, que me acoja à semejàntes niñerìas, pues Dios loàdo, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes, y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpàdo unos catarros, que en esta tierra de Aragòn son tan ordinarios: Pero espèreme vuessa mercèd un poco, saldrè à encendèr mi vela, y bolverè en un instante à contàr mis cuytas, como à remediadòr de todas las del mundo; y sin esperàr respuesta, se saliò del aposènto, donde quedò Don Quixote sossegàdo, y pensatìvo esperàndola: Pero luego le sobrevinièron mil pensamièntos acerca de aquella nueva aventùra; y parecìale sèr mal hecho, y peor pensàdo, ponèrle en peligro de rompèr à su Señora la fèe prometida; y dezìase à si mismo: Quien sabe, si el diablo, que es sutìl y mañòso, querrà engañàrme aora con una dueña, lo que no hà podido con Emperatrizes, Reynas, Duquèssas, Marquèssas, ni Condèssas? Que yo he oydo dezir muchas vezes, y à muchos discrètos, que si èl puede, antes os la darà roma, que aguileña. Y quien sabe, si esta soledàd, esta ocasion, y este silencio despertaràn mis deseos, que duermen; y haràn, que al cabo de mis años venga

ga à caèr donde nunca he tropeçàdo? Y en casos semejàntes mejor es huỳr, que esperàr la batalla. Pero yo no devo de estàr en mi juyzio, pues tales disparates digo, y piènso; que no es possible, que una dueña toquiblanca, larga, y antojuna pueda movèr, ni levantàr pensamiènto lascivo en el mas desalmàdo pecho del mundo. Por ventùra ày dueña en la tierra, que tenga buenas carnes? Por ventùra ày dueña en el orbe, que dexe de sèr impertinènte, frunzida, y melindròsa? A fuèra pues, caterva dueñèsca, inùtil para ningun humano regalo. O quan bien hazìa aquella Señora, de quien se dize, que tenía dos dueñas de bulto con sus antòjos, y almohadillas al cabo de su estràdo, como que estàvan labràndo; y tanto le servìan para la autoridàd de la sala aquellas estàtuas, como las dueñas verdadèras: Y dizièndo esto, se arrojò del lecho con intencion de cerràr la puerta, y no dexàr entràr à la Señora Rodriguez; mas quando la llegò à cerràr, yà la Señora Rodrìguez bolvìa, encendida una vela de cera blanca en la mano, y quando ella viò à Don Quixote de mas cerca embuelto en la colcha con las vendas, galocha, ô becoquìn, temiò de nuèvo; y retiràndose atràs como dos passos, dixo: Estàmos seguras, Señor cavallèro, porque no tengo à muy honesta señal avèrse vuessa mercèd levantàdo de su lecho. Esso mismo es bien que yo pregunte, Señora, respondiò Don Quixote, y assi pregunto, si estarè yo seguro de sèr acometido, y forçàdo? De quien, ô à quien pedìs, Señor cavallèro, essa seguridàd?

re-

replicò la dueña. A vos, y de vos la pido, dixo Don Quixote, porque ni yo sòy de marmol, ni vos de bronze, ni aora son las diez del dia, sino media noche, y aun un poco mas, segun imagìno, y en una estancia mas cerrada, y secreta, que lo deviò de ser la cuèva donde el traydor, y atrevido Eneas gozò à la hermòsa, y piadòsa Dido: Pero dàdme, Señora, la mano, que yo no quièro otra seguridàd mayor, que la de mi continencia, y recato, y la que ofrecen essas reverendissimas tocas: Y dizièndo esto, besò su derecha mano, y le assiò de la suya, que ella le diò con las mesmas ceremònias.

Aqui haze Cide Hamete un parentesis, y dize, que por Mahoma que dièra, (por vèr ir à los dos assi assidos, y travàdos desde la puerta al lecho,) la mejor Almalafa de dos que tenìa.

Entròse en fin Don Quixote en su lecho, y quedòse Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviàda de la cama, no quitàndose los antojos, ni la vela. Don Quixote se acorrucò, y se cubriò todo, no dexando mas del rostro descubièrto, y avièndose los dos sossegàdo, el primero que rompiò el silencio fuè Don Quixote, dizièndo: puede vuèssa mercèd aora, mi Señora Doña Rodriguez, descosèrse, y desbuchàr todo aquello que tiene dentro de su cuytàdo coraçòn, y lastimadas entrañas; que serà de mi escuchàda con castos oydos, y socorrida con piadosas obras. Assi lo crèo yo, respondiò la dueña, que de la gentil, y agradable presencia de vuèssa mercèd

cèd no se podìa esperàr sino tan Christiana respuèsta.

Es pues el caso, Señor Don Quixote, que aunque vuèssa mercèd me vèe sentàda en esta silla, y en la mitàd del Reyno de Aragòn, y en habito de dueña aniquilada, y assendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linage, que atravièssan por èl muchos de los mejores de aquella provincia, pero mi corta suèrte, y el descuydo de mis padres, que empobrecièron antes de tiempo sin sabèr como ni como no, me truxèron à la Corte de Madrid, donde por bien de paz, y por escusàr mayores desventuras, mis padres me acomodàron à servir de donzella de labor à una principal Señora. Y quièro hazèr sabidòr à vuèssa mercèd, que en hazer vaynillas, y labor blanca, ninguna me ha echàdo el piè adelànte en toda la vida. Mis padres me dexàron sirvièndo, y se bolvièron à su tierra; y de alli à pocos años se devièron de ir al cielo, porque eran ademàs buenos, y Catholicos Christianos Quedè huèrfana, y atenida al miserable salario, y à las angustiadas mercèdes, que à las tales criadas se suèle dàr en palacio; y en este tiempo sin que dièsse yo ocasion à ello, se enamorò de mi un escudèro de casa, hombre yà en dias, barbùdo, y apersonàdo, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era Montañès. No tratàmos tan secretamènte nuestros amores, que no vinièssen à noticia de mi Señora, la qual por escusàr dimes, y dirètes, nos casò en paz, y en haz de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, de cuyo

cuyo matrimonio naciò una hija, para rematàr con mi ventura (si alguna tenìa;) no porque yo murièsse del parto (que le tuve derecho, y en sazòn(sino porque desde alli à poco muriò mi esposo de un cierto espanto que tuvo (que à tenèr aora lugar para contàrle, yo sè, que vuessa mercèd se admiràra:) Y en esto començò à lloràr tiernamèntè, y dixo: Perdòneme vuèssa mercèd, Señor Don Quìxote, que no và mas en mi mano; porque todas las vezes que me acuèrdo de mi mal logrado, se me arràsan los ojos de lagrimas. Vàlame Dios, y con que autoridad llevàva à mi Señora à las ancas de una poderosa mula negra como el mismo azabache; que entonces no se usàvan coches, ni sillas, como aora dizèn que se usan, y las Señoras ivan à las ancas de sus escudèros. Esto alomènos no puedo dexàr de contàrlo, porque se note la criança, y puntualidàd de mi buen marido. Al entràr de la calle de Santiago en Madrid (que es algo estrecha) venìa à salir por ella un Alcalde de Corte con dos Alguaziles delante; y assi como mi buen escudèro le viò, bolviò las riendas à la mula, dàndo señal de bolvèr à acompañarle. Mi Señora, que iva à las ancas, con voz baxa le dezìa: Que hazèys, desventurado? No vèys que vòy aqui? El Alcalde de de comedido detùvo las riendas al cavallo, y dixole: Seguid, Señor, vuestro camino, que yo soy el que devo acompañàr à mi Señora Doña Casilda (que assi era el nombre de mi ama) todavia porfiava mi marido con la gorra en la mano à querèr ir acompañàndo al Alcalde:

calde: Vièndo lo qual mi Señora, llena de còlera, y enojo sacò un alfiler gordo (ô crèo que un punçon del estuche) y clavòsele por los lomos de manera, que mi marido diò una gran voz, y torciò el cuèrpo de suerte, que diò con su Señora en el suèlo. Acudièron dos lacayos suyos à levantàrla, y lo mismo hizo el Alcalde, y los álguaziles. Alborotòse la puerta de Guadalajara, digo, la gente valdìa que en ella estàva. Vìnose à piè mi ama, y mi marido acudiò en casa de un Barbero, dizièndo que llevàva passadas de parte à parte las entrañas. Divulgòse la cortesia de mi esposo tanto, que los muchachos le corrìan por las calles; y por esto, y porque el era, algun tanto corto de vista, mi Señora la Duquessa le despidiò, de cuyo pesar, sin duda alguna tengo para mi, que se le causò el mal de la muerte. Quedè yo viùda, y desamparàda con hija acuestas, que iva crecièndo en hermosura como la espuma de la mar. Finalmènte como yo tuvièsse fama de gran labrandera, mi Señora la Duquessa, que estàva reziècasada con el Duque mi Señor, quiso traèrme consigo à este reyno de Aragòn, y à mi hija ni mas ni menos, en donde yendo dias, y vinièndo dias, creciò mi hija, y con ella todo el donayre del mundo: Canta como una Calandria, dança como el Pensamiènto, bayla como una perdida, lèe y escrive como un maestro de escuela, y cuenta como un avariènto. De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia; y deve de tenèr aora, si mal no me acuèrdo, diez y sèys años, cinco meses y

tres

tres dias uno mas à menos. En resolucion desta mi muchacha se enamorò un hijo de un labradòr riquissimo, que està en una aldèa del Duque mi Señor no muy lexos de aqui. En efecto no sè como ni como no, ellos se juntàron, y debaxo de la palabra de sèr su esposo, burlò à mi hija, y no se la quière cumplir; y aunque el Duque mi Señor lo sabe, porque yo me he quexado à èl no una sino muchas vezes, y pedido, le mande, que el tal labradòr se case con mi hija, haze Orejas de Mercader, y apenas quiere oyrme; y es la causa, que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dinèros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentàr, ni dàr pesadumbre en ningun modo. Querrìa, pues, Señor mio, que vuessa mercèd tomàsse à su cargo el deshazèr este agravio, ô yà por ruegos, ô yà por armas, pues segun todo el mundo dize, vuessa mercèd naciò en èl para deshazerlos, y para enderezàr los tuertos, y amparàr los miserables; Y pòngasele à vuessa mercèd por delante la huerfandad de mi hija su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes, que he dicho que tiene; que en Dios y en mi conciencia, que de quantas donzellas tiene mi Señora, no ày ninguna que llegue à la suela de su zapato; y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desembuèlta, y gallarda, puesta en comparacion con mi hija, no la llega de dos leguas; porque quièro que sepa vuessa mercèd, Señor mio, que no es todo oro lo que reluze, porque esta Altisidorilla

tiene mas de presuncion, que de hermosùra, y más de desembuelta, que de recogida: Ademàs que no està muy sana, que tiene un cierto aliento cansàdo, que no ày sufrir el estàr junto à ella un momènto; y aun mi Señora la Duquessa. . . Quièro callàr; que se sùele dezir, que àun las paredes tienen oydos.

QUE tiene mi Señora la Duquessa por vida mia, Señora Doña Rodriguez? preguntò Don Quixote. Con esse conjuro, respondiò la dueña, no puedo dexàr de respondèr à lo que se me pregunta con toda verdàd. Vèe vuessa mercèd, Señor Don Quixote, la hermosùra de mi Señora la Duquessa; aquella Tèz de rostro que no parèce sino de una espada acicalada, y tersa; aquellas dos Mexillas de leche, y de carmin, que en la una tiene el Sol, y en la otra la Luna; y aquella gallardìa con que và pisàndo, y aun despreciàndo el suèlo, que no parèce sino que và derramàndo salud donde passa? Pues sepa vuessa mercèd, que lo puède agradecèr primero à Dios, y luego à dos fuentes que tiene en las dos piernas por donde se desàgua todo el mal humor, de quien dizen los medicos, que està llena. Santa Maria! dixo Don Quixote, y es possible, que mi Señora la Duquessa tenga tales desaguaderos? No lo creyèra, si me lo dixèran Frayles descalzos; però pues la Señora Doña Rodriguez lo dize, deve de sèr assi: Pero tales fuentes, y en tales lugares no deven de manar humor sino ambar liquido. Verdaderamènte que aora acabo de crèer, que esto de hazèrse fuentes, deve de sèr cosa importante para la salùd.

APENAS



La Señora Rodriga entreteniendose de noche con D. Quixote, cojido por las Donzellas de la Duquessa. Tom. IV. *pag.* 147.

J. Folkema sculp.

APENAS acabò Don Quixote de dezir estas razones, quando con un gran golpe abrièron las puertas del aposènto, y del sobresàlto del golpe se le cayò à Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedò la estancia como boca de lobo, como suèle dezirse. Luego sintiò la pobre dueña que la assìan de la garganta con dos manos tan fuertemènte que no la dexàvan gañir, y que otra persona con mucha presteza, sin hablàr palabra, la alçava las faldas, y con una, al parecèr, Chinèla le començò à dàr tantos açotes que era una compassion; y aunque Don Quixote se la tenìa, no se menеàva del lecho, y no sabìa que podìa ser aquello; y estàvase quedo y callàndo, y aun temièndo no vinièsse por èl la tanda, y tunda açotèsca: Y no fuè vano su temor, porque en dexando molida à la dueña (la qual no osàva quexàrse) los callados verdugos acudièron à Don Quixote, y desembolvièndole de la sàbana, y de la colcha le pellizcàron tan amenudo, y tan reziamènte, que no pudo dexàr de defendèrse à puñadas, y todo esto en silencio admirable. Durò la batalla casi media hora; salièronse las fantasmas; recogiò Doña Rodriguez sus faldas, y gimièndo su desgracia, se saliò por la puerta fuera sin dezir palabra à Don Quixote; el qual doloròso, y pellizcàdo, confuso, y pensatìvo se quedò solo, donde le dexarèmos, desseòso de saber quien avìa sido el perverso encantadòr, que tal le avìa puesto: Pero ello se dirà à su tiempo; que Sancho Pança nos llama, y el buen concièrto de la història lo pide.

CAPITULO XLIX.

De lo que le ſucediò à Sancho Pança rondando ſu Inſula.

DEXAMOS al gran Governadòr enojàdo, y mohìno con el Labradòr Pintòr, y Socarròn, el qual, induſtriado del Mayordomo, y el Mayordomo del Duque, ſe burlàvan de Sancho, pero èl ſe las tenìa tieſſas à todos, maguera Tonto, Bronco, y Rollizo; y dixo à los que con èl eſtàvan, y al dotor Pedro Rezio (que como ſe acabò el ſecreto de la carta del Duque, avìa buelto à entràr en la ſala:) Aora verdaderamènte entièndo, que los juezes, y governadores deven de sèr, ô han de ſer de bronze para no ſentir las importunidàdes de los negociantes, que à todas horas, y à todos tiempos quièren que los eſcùchen, y deſpachen, atendièndo ſolo à ſu negocio, venga lo que vinière; y ſi el pobre del juez no los eſcucha y deſpacha, ô porque no puede, ô porque no es aquel el tiempo diputado para dàrles audiencia, luego les maldizen, y murmuran, y les ròen los hueſſos, y aun les deſlindan los linages. Negociante necio, negociante mentecàto, no te apresùres, eſpera ſazòn, y coyuntùra para negociàr; no vengas à la hora de comèr, ni à la del dormìr; que los juezes ſon de carne, y de hueſſo, y han de dàr à la naturalèza lo que

na-

naturalmènte les pide; ſino es yo que no le dòy de comèr à la mia: Mercèd al ſeñor dotor Pedro Rezio tirteafuèra que eſtà delante, que quière que muera de hambre; y afirma, que eſta muerte es vida (que aſſi ſe la dè Dios à èl, y à todos los de ſu ralèa, digo, à la de los malos medicos; que la de los buenos palmas, y làuros merècen.) Todos los que conocìan à Sancho Pança, ſe admiràvan oyèndole hablàr tan elegantemènte, y no ſabìan à que atribuỳrlo, ſino à que los oficios, y cargos graves, ô adòban, ô entorpècen los entendimièntos. Finalmènte el dotor Pedro Rezio Aguero de Tirteafuèra prometiò de dàrle de cenàr aquella noche aunque excedièſſe de todos los aforiſmos de Hipocrates. Con eſto quedò contento el Governadòr, y eſperàva con grande anſia llegàſſe la noche, y la hora de cenàr; y aunque el tiempo, al parecèr ſuyo, ſe eſtàva quedo ſin movèrſe de un lugar, todavia ſe llegò, por el tanto deſsèado, donde le dièron de cenàr un ſalpicon de vaca con cebolla, y unas manos cozidas de ternèra algo entràda en dias. Entregòſe en todo con mas guſto, que ſi le huvièran dàdo Francolìnes de Milan, Faysànes de Roma, Ternèra de Sorrento, Perdizes de Moròn, ô Ganſos de Lavajos; y entre la cena, bolvièndoſe al dotor, le dixo: Miràd, Señor Dotor, de aquì adelànte no os curèys de dàrme à comèr coſas regalàdas, ni manjares exquiſitos, porque ſerà ſacàr à mi eſtòmago de ſus quìcios, el qual eſtà àcoſtumbràdo à cabra, à vaca, à tocino, à cecina, à nàbos, y cebollas; y ſi acà-

so le dàn otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas vezes con asco. Lo que el Maestresala puede hazèr es, traèrme estas que llaman ollas podrìdas, que mientras mas podridas sòn, mejor huèlen, y en ellas pue do embaulàr, y encerràr todo lo que el quisière como sèa de comèr, que yo se lo agradecerè, y se lo pagarè algun dia; y no se burle nadie conmigo, porque ò somos, ò no somos: Vivàmos todos, y comàmos en buena paz, y compañìa, pues quando Dios amanèce, para todos amanèce. Yo governarè esta Insula sin perdonàr derecho, ni llevàr cohecho; y todo el mundo tràyga el ojo alerta, y mire por el viròte, porque les hago saber, que el diablo està en Cantillana; y que si me dàn ocasion, han de vèr maravillas: No sino hazèos mièl, y comèros han moscas. Por cierto, Señor Governadòr, dixo el Maestresala, que vuestra mercèd tiene mucha razòn en quanto hà dicho, y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos desta insula, que han de servir à vuessa mercèd con toda puntualidad, amor, y benevolencia; porque el suave modo de governàr que en estos principios vuessa mercèd ha dado, no les dà lugar de hazèr, ni de pensàr cosa, que en deservicio de vuessa mercèd redunde. Yo lo crèo, respondiò Sancho, y serìan ellos unos necios, si otra cosa hizièssen, ò pensàssen; y buelvo à dezir, que se tenga cuenta con mi sustento, y con el de mi ruzio, que es lo que en este negocio impòrta, y haze mas al caso; y en siendo hora vamos à rondàr, que es mi intencion limpiàr esta

in-

insula de todo genero de inmundicia, y de gente vagamunda, holgaçana, y mal entretenida; porque quiero que sepàys, amigos, que la gente valdìa, y pereçòsa es en la Republica lo mesmo que los zànganos en las colmenas, que se comen la mièl, que las trabajadoras abejas hazen, pienso favorecèr à los labradores, guardàr sus preeminencias à los Hidalgos, premiàr los virtuòsos, y sobre todo tenèr respeto à la Religion, y à la honra de los Religiosos. Que os parèce desto, amigos? Digo algo, ô quièbrome la cabeça? Dize tanto vuessa mercèd, Señor Governadòr, dixo el Mayordomo, que estòy admiràdò de vèr, que un hombre tan sin letras como vuestra mercèd (que à lo que crèo, no tiene ninguna) diga tales, y tantas cosas, llenas de sentencias, y de avisos tan fuera de todo aquello, que del ingenio de vuessa mercèd esperàvan los que nos embiàron, y los que aqui venìmos. Cada dia se vèn cosas nuevas en el Mundo; las burlas se buelven en veras, y los burladòres se hallan burlàdos.

LLEGÒ la noche, y cenò el Governadòr con licencia del Señor Dotor Rezio: Adereçàronse de ronda; saliò con el Secretario, Mayordomo, y Maestresala, y el Coronista (que tenía cuydado de ponèr en memoria sus hechos) y Alguaziles, y escrivànos tantos, que podìan formàr un mediano esquadròn. Iva Sancho en medio con su vara, que no avia mas que vèr; y pocas calles andadas del lugar, sintièron ruydo de cuchilladas; acudièron alla, y hallàron que eran dos solos hom-

bres los que reñian, los quales vièndo venír à la justicia, se estuvièron quedos, y el uno dellos dixo: Aquì de Dios, y del Rey; como? y que se hà de sufrìr que roben en poblado en este pueblo, y que se salga à salteàr en èl en la mitàd de las calles? Sossegàos hombre de bien, dixo Sancho, y contàdme, que es la causa desta pendencia? Que yo sòy el Governadòr. El otro contrario dixo: Señor Governador, yo la dirè con toda brevedàd: Vuessa mercèd sabrà, que este gentil-hombre acaba de ganàr aora en esta casa de juego, que està aquì frontèro, mas de mil reales y sabe Dios como; y hallandome yo presente, juzguè mas de una suerte dudòsa en su favor contra todo aquello que me dictava la conciencia: Alçòse con la ganancia, y quando esperàva que me avia de dàr algun escudo por lo menos de baràto (como es uso, y costumbre dàrle a los hombres principales, como yo, que estàmos assistentes para bien y mal passàr, y para apoyàr sinrazones, y evitàr pendencias) èl embolsò su dinero, y se saliò de la casa. Yo vinè despechàdo tras èl, y con buenas, y cortèses palabras le hè pedido, que me dièsse, siquièra, ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honràdo, y que no tengo oficio, ni beneficio, porque mis padres no me le enseñàron, ni me le dexàron: Y el socarròn, que no es mas ladron que Caco, ni mas fullèro que Andradilla, no querìa dàrme mas de quatro reales. Porque vèa vuessa mercèd, Señor Governadòr, que poca verguença, y que poca conciencia. Pero à fèe, que si vuessa mercèd

no

no llegàra, que yo le hizièra vomitàr la ganancia, y que avia de sabèr con quantas entràva la Romàna. Que dezìs vos à esto? preguntò Sancho. Y el otro respondiò, que era verdàd quanto su contrario dezìa, y no avia querìdo dàrle mas de quatro reales, porque se los dava muchas vezes; y los que espèran baràto, han de ser comedidos, y tomàr con rostro alegre lo que lès dièren, sin ponèrse en cuentas con los gananciòsos; si yà no supièssen de cierto, que son fullèros y que lo que ganan, es mal ganàdo; y que para señal que era hombre de bien, y no ladron como dezía, ninguna avia mayor, que el no avèrle querido dàr nada; que siempre los fulleros son tributàrios de los mirònes que los conocen. Assi es, dixo el Mayordomo: Vèa vuessa mercèd, Señor Governadòr, que es lo que se ha de hazèr destos hombres? Lo que se hà de hazèr es esto, respondiò Sancho: Vos gananciòso, bueno ô malo, ô indiferente, dàd luego à este vuestro acuchillador cien reales, y mas avèys de desembolsàr treynta para los pobres de la carcel: Y vos que no tenèys oficio, ni beneficio, y andàys de *nones* en esta Insula, tomàd luego essos cien reales, y mañana en todo el dia salìd desta insula desterràdo por diez años so pena, si lo quebrantàredes, los cumplàys en la otra vida, colgàndoos yo de una picòta, ô alomènos el verdugo por mi mandàdo: Y ninguno me replique; que le asentarè la mano. Desembolsò el uno, recibiò el otro, este se saliò de la insula, y aquel se fuè à su casa, y el Governadòr quedò diziendo: Aora, yo podrè

poco, ô quitarè estas casas de juego; que à mi se me trasluze, que son muy perjudiciàles. Esta alomènos, dixo un escrivàno, no la podrà vuessa mercèd quitàr, porque la tiene un gran personage; y mas es sin comparacion lo que èl pierde al año, que lo que saca de los nàypes. Contra otros gariteros de menor cantìa podrà vuessa mercèd mostràr su poder, que son los que mas daño hazen, y mas insolencias encùbren; que en las casas de los Cavallèros principales, y de los Señores no se atreven los famòsos fullèros à usàr de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha buelto en exercicio comun, mejor es, que se juegue en casas principales, que no en la de algun oficial, donde cogen à un desdichàdo de media noche abaxo, y le desuellan vivo. Aora, escrivano, dixo Sancho, yo sè que ày mucho que dezir en esso.

Y en esto llegò un corchete, que traỳa assido à un moço, y dixo: Señor Governadòr, este mancebo venìa hàzia nosotros, y assi como columbrò la justicia, bolviò las espaldas, y començò à corrèr como un gamo (Señal que deve de sèr algun delinquènte) Yo partì tras èl, y sino fuèra porque tropeçò, y cayò, no le alcançàra jamàs. Porque huỳas, hombre? preguntò Sancho. A lo que el moço respondiò: Señor, por escusàr de respondèr à las muchas preguntas que las justicias hazen. Que oficio tienes? dixo Sancho. Texedor, respondiò el moço. Y que texes? preguntò Sancho. Hierros de lanças, con licencia buena de vuessa mercèd, dixo el moço. Graciòsico

ſico me ſoys? continuò Sancho: De chocarrèro os picays? Eſtà bien. Y adonde ỳvades aora? Señor, dixo el moço, à tomàr el ayre. Y adonde ſe toma el ayre en eſta inſula? dixo Sancho. Adonde ſopla, reſpondiò el moço. Bueno, dixo Sancho, vos reſpondeys muy à propoſito; diſcreto ſoys mançebo: Pero hazèd cuenta, que yo ſoy el ayre, y que os ſoplo en popa, y os encamino à la carcel. Ola, aſſidle, y llevàdle, que yo harè que duerma alli ſin ayre eſta noche. Par Dios, dixo el moço, aſſi me harà vueſſa mercèd dormìr en la carcel, como hazèrme Rey. Pues porque no te harè yo dormir en la carcel? preguntò Sancho. No tengo yo podèr para prendèrte, y ſoltàrte cada y quando que quiſière? Por mas podèr que vueſſa mercèd tenga, dixo el moço, no ſerà baſtante para hazèrme dormir en la carcel. Como que no? replicò Sancho: Llevàdle luego, donde verà por ſus ojos el deſengaño, aunque mas el Alcalde quiera uſàr con èl de ſu intereſal liberalidàd; que yo le pondrè pena de dos mil ducados, ſi te dexa ſalir un paſſo de la carcel. Todo eſſo es coſa de riſa, reſpondiò el moço: El caſo es, que no me haràn dormir en la carcel quantos oy viven. Dime demonio, dixo Sancho, tienes algun Angel que te ſaque, y que te quite los grillos, que te pienſo mandàr echar? Aora Señor Governadòr, reſpondiò el moço con muy buen donayre; eſtèmos à razon, y vengàmos al punto: Preſuponga vueſſa mercèd, que me manda llevàr à la carcel, y que en ella me echan grillos, y cadenas, y que me meten en

un

un calabòço, y ſe le ponen al Alcalde graves penas ſi me dexa ſalir, y que èl lo cumple como ſe le manda: Con todo eſſo, ſi yo no quiero domir, ſino eſtàrme deſpièrto toda la noche ſin pegàr peſtaña, ſerà vueſſa mercèd baſtante con todo ſu poder para hazèrme dormir, ſi yo no quiero? No por cierto, dixo el Secretario, y el hombre ha ſalido con ſu intencion. De modo, dixo Sancho, que no dexarèys de dormir por otra coſa, que por vueſtra voluntàd, y no por contravenìr à la mia? No Señor, dixo el moço, ni por pienſo. Pues andàd con Dios, dixo Sancho; ydos à dormir à vueſtra caſa, y Dios os dè buen ſueño, que yo no quièro quitàroſle: Pero aconsèjoos, que de aquì adelànte no os burlèys con la juſticia, porque toparèys con alguna, que os dè con la burla en los caſcos.

FUÈSE el moço, y el Governadòr proſiguiò ſu ronda, y de allì à poco vinièron dos corchetes, que traìan à un hombre aſſido, y dixèron: Señor Governadòr, eſte que parece hombre, no lo es, ſino muger y no fea que viene veſtìda en habito de hombre. Llegàronle à los ojos dos ô tres lanternas, à cuyas luzes deſcubrièron un roſtro de una muger, al parecèr, de diez y sèys, ô pocos mas años, recogidos los cabellos con una redezilla de oro y ſeda verde, hermòſa como mil perlas. Miràronla de arriba à baxo, y vièron que venìa con unas medias de ſeda encarnada, con ligas de tafetàn blanco, y rapacejos de oro, y aljofar: Los greguèſcos eran verdes de tela de oro, y una ſaltembarca,

ô

ô ropilla de lo mismo suelta, debaxo de la qual traìa un jubon de tela finissima de oro, y blanco, y los zapatos eran blancos, y de hombre: No traìa espada ceñida, sino una riquissima daga, y en los dedos muchos, y muy buenos anillos. Finalmènte la moça parecìa bien à todos, y ninguno la conociò de quantos la vièron, y los naturales del lugar dixèron, que no podian pensàr quien fuèsse; y los consabidores de las burlas, que se avìan de hazèr à Sancho, fuèron los que mas se admiràron, porque aquel sucesso, y hallazgo no venìa ordenado por ellos, y assi estàvan dudòsos, esperando en que pararìa el caso. Sancho quedò pasmado de la hemosùra de la moça, y preguntòle, quien era, adonde iva, y que ocasion le avìa movido para vestirse en aquel habito? Ella, puestos los ojos en tierra, con honestissima verguença respondiò: No puedo, Señor, dezir tan en publico lo que tanto me importàva fuèra secreto: Una cosà quièro que se entienda, que no soy ladron, ni persona facinoròsa, sino una donzella desdichàda, à quien la fuerça de unos zelos ha hecho rompèr el decoro que à la honestidàd se deve. Oyèndo esto el Mayordomo, dixo à Sancho: Haga, Señor Governador apartàr la gente, porque esta Señora con menos empacho pueda dezir lo que quisière. Mandòlo assi el Governadòr: Apartàronse todos, sino fuèron el Mayordomo, Maestresala y el Secretario. Vièndose, pues, solos, la donzella prosiguiò dizièndo: Yo, Señores, soy hija de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas

deste

deste lugar, el qual suèle muchas vezes ir à casa de mi padre. Esso no lleva camino, dixo el Mayordomo, Señora, porque yo conozco muy bien à Pedro Perez, y sè que no tiene hijo ninguno, ni varon, ni hembra, y mas que dezìs que es vuestro padre, y luego añadis, que suèle ir muchas vezes en casa de vuestro padre. Yà yo avìa dado en ello, dixo Sancho. Aora Señores, yo estòy turbàda, y no sè lo que me digo, respondiò la donzella; pero la verdàd es, que yo sòy hija de Diego de la Llana, que todos vuessas mercèdes deven de conocèr. Aun esso lleva camino, respondiò el Mayordomo, que yo conòzco à Diego de la Llana, y sè que es un hidalgo principal, y rico, y que tiene un hijo, y una hija, y que despues que enviudò, no hà avido nadie en todo este lugar, que pueda dezìr, que hà visto el rostro de su hija; que la tiene tan encerràda, que no dà lugar al sol que la vèa, y con todo esto la fama dize, que es por estrèmo hermòsa. Assi es la verdàd respondiò la donzella, y essa hija sòy yo: Si la fama miente, ô no en mi hermosùra, yà os avrèys, Señores, desengañàdo, pues me avèys visto; y en esto començò à lloràr tiernamènte. Viendo lo qual el Secretario, se llegò al oydo del Maestresala, y le dixo muy passo: Sin duda alguna, que à esta donzella le deve de aver sucedido algo de importancia, pues en tal trage, y à tales horas, y siendo tan principal, anda fuèra de su casa. No ày dudàr en esso, respondiò el Maestresala, y mas que essa sospecha la confirman sus lagrimas. Sancho la con-

solò

solò con las mejores razones que el supo; y le pidiò, que sin temor alguno les dixèsse lo que le avia sucedido, que todos procurarìan remediàrlo con muchas veras, y por todas las vias possibles. Es el caso, Señores, respondiò ella, que mi padre me hà tenido encerràda diez años hà, que son los mismos, que à mi madre come la tierra: En casa dizen Missa en un rico oratorio, è yo en todo este tiempo no hè visto que el sol del cielo de dia, y la luna, y las estrellas de noche; Ni sè, que son calles, plaças, ni templos; ni aun hombres, fuera de mi padre, y un hermano mio, y de Pedro Perez el Arrendadòr, que por entràr de ordinario en mi casa, se me antojò dezir, que era mi padre por no declaràr el mio. Este encerramiènto, y este negàrme el salir de casa (siquiera à la Iglesia) hà muchos dias, y meses, que me tràe muy desconsolàda: Quisièra yo vèr el mundo, ô alomènos el pueblo donde nacì, parecièndome que este dessèo no iva contra el buen decoro, que las donzellas principales deven guardàr à si mesmas. Quando oya dezir, que corrían toros, y jugàvan Cañas, y se representàvan comedias, preguntàva à mi hermano (que es un año menor que yo) que me dixèsse, que cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no hè visto: èl me lo declaràva por los mejores modos que sabìa; pero todo era encendèrme mas el dessèo de vèrlo. Finalmènte por abreviàr el cuento de mi perdicion, digo, que yo roguè, y pedì à mi hermano (que nunca tal pidièra, ni tal rogàra) y tornò à renovàr el llanto. El Mayordomo

domo el dixo: Prosiga vuessa mercèd, Señora, y acabe de dezìrnos lo que le hà sucedido, que nos tienen à todos suspensos sus palabras, y sus lagrimas. Pocas me quedan por dezir, respondiò la donzella, aunque muchas lagrimas si, que lloràr; porque los mal colocàdos dessèos no pueden traèr consigo otros descuèntos que los semejàntes. Avìase sentàdo en el alma del maestresala la belleza de la donzella, y llegò otra vez su lantèrna para vèrla de nuevo, y pareciòle, que no eran làgrimas, las que lloràva sino Aljòfar, ô rozìo de los prados, y aun las subìa de punto, y las llegàva à Perlas orientàles; y estàva desseàndo, que su desgracia no fuèsse tanta como davan à entendèr los indicios de su llanto, y de sus suspiros. Desesperàvase el Governadòr de la tardança que tenìa la moça en dilatàr su història; y dìxole, que acabàsse de tenèrlos mas suspènsos, que era tarde, y faltàva mucho que andàr del pueblo. Ella entre interrotos solloços, y mal formàdos suspiros dixo: No es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo roguè à mi hermano, que me vistièsse en habitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacàsse una noche à vèr todo el pueblo, quando nuestro padre durmièsse. èl, importunàdo de mis ruegos, condescendiò con mi dessèo, y ponièndome este vestido, y èl vistièndose de otro mio (que le està como nacìdo, porque èl no tiene pelo de barba, y no parece sino una donzella hermosissima) esta noche, deve de avèr una hora poco mas ó menos, nos salimos de casa, y guiàdos de

nuestro

nueſtro moço ; y desbaratàdo diſcurſo hèmos rodeàdo todo el pueblo, y quando queriamos bolvèr à caſa, vimos venir un gran tropèl de gente; y mi hermano me dixo: hermana, eſta deve de ſer la ronda; aligèra los pies, y pon alas en ellos, y vente tras mi corrièndo, porque no nos conòzcan, que nos ſerà mal contàdo; y dizièndo eſto bolviò las eſpaldas, y començò, no digo, à corrèr, ſino à bolàr. Yo à menos de sèys paſſos caỳ con el ſobreſàlto, y entonces llegò el miniſtro de la juſticia, que me truxo ante vueſſa mercèd, donde por mala, y antojadiza me vèo avergonçàda ante tanta gente. En efecto, Señora, dixo Sancho, no os hà ſucedido otro deſmàn alguno, ni zelos (como vos al principio de vueſtro cuento dixiſtes) no os ſacàron de vueſtra caſa? No me hà ſucedido nada, ni me ſacàron zelos, ſino ſolo el deſsèo de vèr mundo, que no ſe eſtendìa à mas que à vèr las calles deſte lugar. Acabò de confirmàr la verdàd de lo que la donzella dezìa, llegàr los corchetes con ſu hermano preſo, à quien alcançò uno dellos quando ſe huyò de ſu hermana: No traìa ſino un faldellin rico, y una mantellina de Damaſco azùl con paſſamanos de oro fino, la cabèça ſin toca, ni con otra coſa adornàda, que con ſus meſmos cabèllos, que eran ſortijas de oro, ſegun eran rubios y enriçàdos. Apartàronſe con èl el Governadòr, Mayordomo, y Maeſtreſala, y ſin que lo oyèſſe ſu hermana, le preguntàron, como venìa en aquel trage? Y èl con no menos verguènça, y empàcho contò lo miſmo que ſu

hermana avìa contàdo, de que recibiò gran gusto el enamoràdo Maestresala; pero el Governadòr les dixo: Por cierto, Señores, que esta hà sido una gran rapacerìa, y para contàr esta necedàd, y atrevimiènto no eran menestèr tantas largas, ni tantas lagrimas, y suspiros; que con dezir, somos fulano, y fulana, que nos salimos à espaciàr de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidàd sin otro designio alguno, se acabàra el cuento; y no gemidìcos, y lloramìcos, y dàrle. Assi es la verdàd, respondiò la donzella; pero sepan vuessas mercèdes, que la turbacion que hè tenido, ha sido tanta, que no me hà dexàdo guardàr el termino que devìa. No se ha perdido nada, respondiò Sancho: vàmos, y dexarèmos à vuessas mercèdes en casa de su padre, quiçà no los avrà echado menos; y de aquì adelànte no se muèstren tan niños, ni tan dessèosos de vèr mundo; que *la donzella honràda la pierna quebràda, y en casa; y la muger, y la gallina por andàr se pierden ayna*; y la que es dessèosa de vèr, tambien tiene dessèo de sèr vista: No digo mas. El mancebo agradeciò al Governadòr la mercèd que querìa hazèrles de bolvèrlos à su casa; y assi se encaminàron hàzia ella, que no estàva muy lexos de allì. Llegàron, pues, y tiràndo el hermano una China à una rexa, al momènto baxò una criada, que los estàva esperàndo, y les abriò la puerta, y ellos se entràron dexàndo à todos admiràdos, assi de su gentileza, y hermosùra, como del dessèo, que tenìan de vèr mundo de noche, y sin sa-

lir

lir del lugar; pero todo lo atribuyèron à su poca edad. Quedò el Maestresala traspassàdo su coraçon, y propùso de luego otro dia pedìrsela por muger à su padre, tenièndo por cierto, que no se la negaria, por ser criado del Duque; y aun à Sancho le vinièron dessèos, y barruntos de casàr al moço con Sanchica su hija, y determinò de ponèrlo en platica à su tiempo, dàndose à entendèr, que a una hija de un Governadòr ningun marido se le podìa negàr. Con esto se acabò la ronda de aquella noche, y de alli à dos dias el Govierno, con que se destroncàron, y borràron todos sus designios, como se verà adelànte.

CAPITULO L.

Donde se declara quiènes fuèron los encantadores, y verdugos que açotàron à la dueña, y pellizcàron, y arañaron à Don Quixote, con el sucesso que tùvo el page, que llevò la carta à Teresa Pança muger de Sancho Pança.

DIZE Cide Hamete, puntualissimo escudriñador de los atomos desta verdadèra història que al tiempo que Doña Rodriguez saliò de su aposento para ir à la estancia de Don Quixote, otra dueña que con ella dormia

mia la sintiò (y que como todas las dueñas son amigas de sabèr, entendèr y olèr) se fuè tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echò de vèr; y assi como la dueña la viò entràr en la estancia de Don Quixote (porque no faltàsse en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de sèr chismosas) al momènto lo fuè à poner en pico à su Señora la Duquessa, y à dezirle de como Doña Rodriguez quedàva en el aposènto de Don Quixote. La Duquessa se lo dixo al Duque, y le pidiò licencia para que ella y Altisidora vinièssen à vèr lo que aquella dueña quería con Don Quixote. El Duque se la diò, y las dos con gran tiento, y sossiego passo ante passo llegàron à ponèrse junto à la puerta del aposènto, y tan cerca, que oyan todo lo que dentro hablàvan; y quando oyò la Duquessa, que la Rodriguez avia echàdo en la calle el aranjuez de sus fuèntes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora; y assi llenas de còlera, y dessèosas de vengança entràron de golpe en el aposènto, y acrevillàron à Don Quixote, y vapulàron à la dueña del modo que queda contado; porque las afrentas, que vàn derechas contra la hermosùra, y presuncion de las mugeres, despièrtan en ellas en gran manera la ira, y encienden el dessèo de vengàrse.

Contò la Duquessa al Duque lo que le avia passàdo, de lo que se holgò mucho; y la Duquessa, prosiguièndo con su intencion de burlàrse, y recibir passatiempo con Don Quixote, despachò al page (que avia hecho la figu-

ra de Dulcinèa en el concièrto de ſu deſencanto, que tenìa bien olvidado Sancho Pança con la ocupacion de ſu Govierno) à Tereſa Pança ſu muger con la carta de ſu marido, y con otra ſuya, y con una gran ſarta de coràles ricos preſentàdos.

DIZE pues la hiſtòria, que el page era muy diſcrèto, y agùdo; y con deſsèo de ſervir à ſus Señores partiò de muy buena gana al lugar de Sancho, y antes de entràr en èl, viò en un arròyo eſtàr lavàndo cantidàd de mugeres, à quien preguntò, ſi le ſabrìan dezir, ſi en aquel lugar vivía una muger, llamàda Tereſa Pança, muger de un cierto Sancho Pança, eſcudèro de un Cavallèro llamado Don Quixote de la Mancha? A cuya pregunta ſe levantò en pie una moçuela que eſtàva lavàndo, y dixo: Eſſa Tereſa Pança es mi madre, y eſſe tal Sancho mi Señor padre, y el tal Cavallèro nueſtro amo. Pues venìd, donzella, dixo el page, y moſtràdme à vueſtra madre, porque le tràygo una carta, y un preſente del tal vueſtro padre. Eſſo harè yo de muy buena gana, Señor mio, reſpondiò la moça, que moſtràva sèr de edàd de quatorze años poco mas à menos; y dexando la ropa que lavàva à otra compañera, ſin tocàrſe, ni calçàrſe (que eſtàva en piernas, y deſgreñada) ſaltò delante de la cavalgadùra del page, y dixo: Venga vueſſa mercèd, que à la entràda del pueblo eſtà nueſtra caſa, y mi madre en ella con harta pena, por no avèr ſabido muchos dias hà nuevas de mi Señor padre. Pues yo ſe las llevo tan buenas, dixo el page, que tiene que

dàr bien gracias à Dios por ellas. Finalmènte, ſaltàndo, corrièndo, y brincàndo, llegò al pueblo la muchacha, y antes de entràr en ſu caſa, dixo à vozes deſde la puerta: Salga, madre Tereſa, ſalga, ſalga, que viene aquì un Señor, que tràe cartas, y otras coſas de mi buen padre: A cuyas vozes ſaliò Tereſa Pança ſu madre hilàndo un copo de eſtòpa, con una ſaya parda, que ſegun era de corta, parecìa que ſe la avìan cortado por vergonçoſo lugar, con un Corpeçuelo aſſimeſmo pardo, y una camiſa de pechos. No era muy vieja, aunque moſtràva paſsàr de los quarenta; pero fuerte, tieſſa, nerbùda, y avellanàda: La qual vièndo à ſu hija, y al page à cavallo, le dixo: Que es eſto niña? Que Señor es eſte? Es un Servidor de mi Señora Doña Tereſa Pança, reſpondiò el page; y dizièndo, y hazièndo, ſe arrojò del Cavallo, y ſe fue con mucha humildàd à ponèr de hinojos ante la Señora Tereſa, dizièndo: Dème vueſſa mercèd ſus manos, mi Señora Doña Tereſa, bien aſſi como muger legitima, y particular del Señor Don Sancho Pança, Governadòr propio de la inſula Barataria. Ay, Señor mio, quìteſe de aì, no haga eſſo, reſpondiò Tereſa, que yo no ſoy nada palacièga, ſino una pobre labradora, hija de un eſtripa-terrones, y muger de un eſcudèro andante, y no de Governadòr alguno. Vueſſa mercèd, reſpondiò el page, es muger digniſſima de un Governadòr archidigniſſimo, y para pruèva deſta verdàd, reciba vueſſa mercèd eſta carta, y eſte preſente: Y sacò al inſtante de la faldri-

que-

quera una Sarta de coràles con estrèmos de oro, y se la echò al cuello, y dixo: Esta carta es del Señor Governadòr; y otra que tràygo y estos coràles son de mi Señora la Duquessa, que à vuessa mercèd me embia. Quedò pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dixo: Que me maten sino anda por aqui nuestro Señòr amo Don Quixote, que deve de avèr dado à mi padre el govierno, ô condado, que tantas vezes le avia prometido. Assi es la verdàd, respondiò el page, que por respeto del Señor Don Quixote es aora el Señor Sancho Governadòr de la insula Barataria, como se verà por esta carta. Lèamela vuessa mercèd, Señor Gentilhombre, dixo Teresa, porque aunque yo sè hilàr, no sè leèr migaja. Ni yo tampoco añadiò Sanchica; pero espèreme aquì, que yo irè à llamàr quien la lèa, ora sea el Cura mesmò, ô el Bachillèr Sanson Carrasco, que vendràn de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No ay para que se llame à nadiè, que yo no sè hilàr, pero sè leèr, y la leerè; y assi se la leyò toda, que por quedàr yà referida, no se pone aquì; y luego sacò otra de la Duquessa, que dezía desta manera.

AMIGA Teresa. Las buenas partes de la bondàd, y del ingenio de vuestro marido Sancho, me movièron, y obligàron à pedir à mi marido el Duque, le dièsse un govierno de una insula de muchas que tiene. Tengo noticia, que govièrna como un Girifalte, de lo que yo estòy muy contenta, y el Duque mi Señor por el consiguiènte, por lo que dòy

muchas gracias al Cielo de no avèrme engañàdo en avèrle escogìdo para el tal Govierno; porque quièro que sepa la Señora Teresa, que con dificultàd se halla un buen Governador en el mundo; y tal me haga à mi Dios, como Sancho govièrna. Aỳ le embio, Querida mia, una sarta de coràles con èstrèmos de oro: Yo me holgàra, que fuèra de perlas orientales, pero quien te da el huèvo, no te querría vèr muerta: Tiempo vendrà en que nos conozcàmos, y nos comuniquèmos, y Dios sabe lo que serà. Encomièndeme à Sanchica su hija, y dìgale de mi parte, que se apareje, que la tengo de casàr altamènte quando menos lo piense. Dìzenme, que en esse lugar ày bellotas gordas: embieme hasta dos dozenas, que las estimarè en mucho por ser de su mano; y escrìvame luego, avisàndome de su salùd, y de su bien estàr; y si huvière menestèr alguna cosa, no tiene que hazèr mas que boqueàr, que su boca serà medida: Y Dios me la guarde. Deste Lugar.

Su Amiga que bien la quière

La Duquessa.

Ay, dixo Teresa en oyèndo la carta; y que buena y que llana, y que humilde Señora! Con estas tales Señoras me entierren à mi, y no las hidalgas, que en este pueblo se ùsan, que piensan, que por ser hidalgas, no las hà de tocàr el viento; y vàn à la Iglesia con tanta fantasia, como si fuèssen las mismas Reynas; que no parècen, sino que tiènen à deshonra

honra el miràr à una labradora: Y vèys aquì donde esta buena Señora, con sèr Duquessa, me llama amiga, y me trata como si fuèra su igual (que igual la vèa yo con el mas alto campanario que ày en la Mancha.) Y en lo que toca à las bellotas, Señòr mio, yo le embiarè à su Señoría un Celemìn, que por gordas las pueden venír à vèr à la mira, y à la maravilla. Y por aora, Sanchica, atiende à que se regale este Señor: Pon en orden esse cavallo, y saca de la cavalleriza huèvos, y corta tozino adùnia: Y dèmosle de comèr como à un Principe; que las buenas nuevas que nos hà traỳdo, y la buena cara que èl tiene, lo merèce todo; y en tanto saldrè yo à dàr à mis vezinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura, y à Maesse Nicolas el Barbero, que tan amigos son, y han sido de tu padre. Si harè, madre, respondiò Sanchica; pero mire, que me hà de dàr la mitàd dessa sarta, que no tengo yo por tan boba à mi Señora la Duquessa, que se la avìa de embiàr à ella toda. Toda es para ti, hija, respondiò Teresa; pero dèxamela traèr algunos dias al cuello, que verdaderamènte parece, que me alegra el coraçòn. Tambien se alegraràn, dixo el page, quando vèan el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finissimo, que el Governador solo un dia llevò à caça, el qual le embia para la Señora Sanchica. Que me viva èl mil años, respondiò Sanchica, y el que lo tràe ni mas ni menos, y aun dos mil si fuère necessidàd.

SALIÒSE en esto Teresa fuera de casa con las

las cartas, y con la sarta al cuello, y iva tañendo en las cartas, como si fuèra en un pandèro; y encontràndose à caso con el cura, y Sanson Carrasco, començò à baylàr, y dezir: A fè, que agora que no ày pariente pobre: Goviernito tenèmos. No sino tòmese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondrè como nueva. Que es esso, Teresa Pança? Que locuras son estas? Y que papeles son estos? preguntò el Cura. No es otra locura, respondiò ella, sino que estas son cartas de Duquessas, y de Governadores, y estos, que traygo al cuello, son coràles finos; las Ave Marias, y los padre nuestros son de oro de martillo, è yo soy Governadora. De Dios en ayùso, no os entendèmos, Teresa, ni sabèmos lo que os dezis, replicàron ellos. Aỳ lo podràn vèr ellos, respondiò Teresa, y diòles las cartas. Leyòlas el Cura de modo, que las oyò Sanson Carrasco; y Sanson y el Cura se miràron el uno al otro, como admiràdos de lo que avia leydo. Y el Bachillèr preguntò, quien avìa traỳdo aquellas cartas? Respondiò Teresa, que se vinièssen con ella à su casa, y veràn el mensagero, que era un mancebo como un pino de oro; y que le traỳa otro presente, que valia mas de tanto. Quitòle el Cura los corales del cuello, y miròlos, y remirolos; y certificàndose que eran finos, tornò à admiràrse de nuevo, y dixo. Por el habito que tengo, que no sè que me diga, ni que me piense destas cartas, y destos presentes: Por una parte vèo, y toco la fineza destos corales, y por otra lèo, que una Duquessa embia à

pe-

pedir dos dozenas de bellotas. Aderèçame essas medidas, dixo entonces Carrasco: Aora bien, vàmos à vèr al portador deste pliego, que dèl nos informarèmos de las dificultades, que se nos ofrècen. Hìzieronlo assi, y bolviòse Teresa con ellos.

Hallàron al page crivàndo un poco de cevada para su cavalgadùra, y à Sanchica cortàndo un torrezno para empedràrle con huèvos, y dàr de comèr al page, cuya presencia, y buen adorno contentò mucho à los dos; y despues de avèrle saludàdo cortesmènte, y èl à ellos, le preguntò Sanson, les dixèsse nuevas assi de Don Quixote como de Sancho Pança; que puesto que avian leỳdo las cartas de Sancho, y de la Señora Duquessa, todavia estàvan confùsos, y no acabàvan de atinàr, que serìa aquello del Govierno de Sancho; y mas, de una insula, sièndo todas, ô las mas que ày en el mar mediterràneo de su magestàd? A lo que el page respondiò: De que el Señor Sancho Pança sea Governadòr, no ày que dudàr ello: De que sea insula, ô no la que govièrna, en esso no me entremèto; pero basta que sea un lugar de mas de mil vezinos: Y en quanto à lo de las bellotas, digo, que mi Señora la Duquessa es tan llana, y tan humilde, que no, dezia èl, embiàr à pedir bellotas à una labradora, pero que le acontecia embiàr à pedir un peyne prestàdo à una vezina suya; porque quiero que sepan vuessas mercèdes, que las Señoras de Aragon, aunque son tan principeles, no son tan puntuòsas, y levantàdas como las Señoras

ras Castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes.

ESTÀNDO en la mitàd destas platicas, saliò Sanchica con una halda de huèvos, y preguntò al page: Dìgame, Señor; mi Señor padre tràe por ventura calças atacàdas despues que es Governadòr? No he miràdo en ello, respondiò el page; pero si deve de traèr. Ay Dios mio, replicò Sanchica, y que serà de vèr à mi padre con pedorrèras? No es bueno, sino que desde que nacì, tengo dessèo de vèr à mi padre con calças atacàdas? Como con essas cosas le verà vuessa mercèd, si vive, respondiò el page: Par Dios, terminos lleva de caminàr con Papahìgo con solos dos meses que le dure el Govièrno. Bien echàron de vèr el cura, y el bachiller, que el page hablava socarronamènte; pero la fineza de los coràles, y el vestido de caça que Sancho embiava, lo deshazia todo (que ya Teresa les avia mostràdo el vestido;) y no dexàron de reỳrse del dessèo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: Señor Cura, eche cata por aỳ, si ày alguien que vaya à Madrid, ô à Toledo, para que compre un verdugàdo redondo, hecho, y derecho, y sea al uso, y de los mejores que huvière; que en verdàd, en verdàd, que tengo de honràr el Govierno de mi marido en quanto yo pudière; y aun, que, si me enòjo, me tengo de ir à essa Corte, y echàr un coche como todas; que la que tiene marido Governadòr, muy bien le puede traèr, y sustentàr. Y como madre, dixo Sanchica; pluguièsse à Dios, que fuèsse antes oy que maña-

mañana, aunque dixèssen los que me vièssen ir ſentada con mi Señora madre en aquel coche: Miràd la tal por qual, hija de aquel harto de ajos, y como và ſentàda, y tendida en el coche, como ſi fùera una papeſa? Pero piſen ellos los lodos, y andeme yo en mi coche levantàdos los pies del ſuelo. Mal año, y mal mes para quantos murmuradòres ày en el mundo; y *andeme yo caliente, y riaſe la gente*. Digo bien, madre mia? Y como que dizes bien, hija, reſpondiò Tereſa; y todas eſtas ventùras, y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y veràs tu hija, como no para haſta hazèrme condeſſa, que todo es començàr à sèr venturòſas; y como yo he oydo dezir muchas vezes à tu buen padre (que aſſi como lo es tuyo, lo es de los refranes:) *Quando te dièren la vaquilla, corre con la ſoguilla*. Quando te dièren un Govierno, cògele: Quando te dièren un condado, agàrrale; y quando te hizièren *Tus Tus* con alguna buena dàdiva, embàſala. No ſino dormìos, y no reſpondàys à las ventùras, y buenas dichas, que eſtàn llamàndo à la puerta de vueſtra caſa? Y que ſe me dà à mi, añadiò Sanchica, que diga el que quiſière, quando me vèa entonàda, y fantaſiòſa, *viòſe el perro en bragas de cerro*, y lo demas. Oyèndo lo qual el Cura, dixo: Yo no puedo creèr, ſino que todos los deſte linage de los Panças nacièron cada uno con un coſtal de refranes en el cuerpo: Ninguno dellos he viſto, que no los derràme à todas horas, y en todas las platicas que tienen. Aſſi es la verdàd, dixo el page, que el Señor

Go

Governador Sancho à cada passo los dize; y aunque muchos no vienen à proposito, todavia dàn gusto, y mi Señora la Duquessa, y el Duque los celebran mucho. Que todavia se afirma vuessa mercèd, Señor mio, dixo el Bachiller, ser verdàd esto del Govierno de Sancho, y de que ày Duquessa en el mundo, que le embie presentes, y le escriva? Porque nosotros aunque tocàmos los presentes, y hèmos leỳdo las cartas, no lo crèemos, y pensàmos, que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatriòto, que todas, piensa, que son hechas por encantamiènto; y assi estòy por dezir, que quièro tocàr, y palpàr à vuessa mercèd por vèr, si es embaxadòr fantàstico, ô hombre de carne y huèsso? Señores, no sè mas de mi, respondiò el page, sino que sòy embaxadòr verdadèro, y que el Señor Sancho Pança es Governadòr efectivo, y que mis Señores Duque, y Duquessa pueden dàr, y han dado el tal Govierno; y que he oỳdo dezir, que en èl se porta valentissimamènte el tal Sancho Pança: Si en esto ày encantamiènto, ô no, vuessas mercèdes lo dispùten allà entre ellos, que yo no sè otra cosa para el juramènto que hago, que es, por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo, y los quièro mucho. Bien podrà ello ser assi, replicò el Bachillèr; pero *dubitat Augustinus.* Dude quien dudàre, respondiò el page, la verdàd es la que he dicho, y esta ha de andàr siempre sobre la mentira como el azeyte sobre el agua, y sino *operibus credite, et non verbis.* Vèngase alguno de vuessas mercèdes

cèdes conmigo, y veràn con los ojos lo que no crèen por los oỳdos. Essa ida à mi toca, dixo Sanchica; llèveme vuessa mercèd, Señor, à las ancas de su rozin, que yo irè de muy buena gana, à vèr à mi Señor padre. Las hijas de los Governadores, dixo el page, no han de ir solas por los càminos, sino acompañàdas de carroças, y litèras, y de gran numero de sirvièntes. Par Dios, respondiò Sanchica, tambien me vàya yo sobre una pollina, como sobre un coche: Hallàdola avèys la melindròsa. Calla mochacha, dixo Teresa, que no sabes lo que te dizes, y este Señor està en lo cierto; que *tal el tiempo, tal el tiento:* Quando Sancho, Sancha: y quando Governadòr, Señora; y no sè si diga algo. Mas dize la Señora Teresa de lo que piensa, dixo el page, y dènme de comèr, y despàchenme luego porquè pienso bolvèrme esta tarde. A lo que dixo el Cura: Vuessa mercèd se vendrà à hazèr penitencia conmigo, que la Señora Teresa mas tiene voluntàd, que alhàjas para servìr à tan buen huesped. Rehusòlo el page, pero en efecto lo hùvo de concedèr por su mejòra, y el Cura lè llevò consigo de buena gana, por tenèr lugar de preguntàrle de espacio por Don Quixote, y sus hazañas. El Bachillèr se ofreciò de escrivir las cartas à Teresa de la respuèsta; pero ella no quiso que el Bachiller se metièsse en sus cosas, que le tenìa por algo burlon; y assi diò un bollo, y dos huèvos à un monazillo, que sabìa escrivìr, el qual le escriviò dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquessa, notadas

de

de su mismo calètre, que no son las peores, que en esta grande història se ponen, como se verà adelànte.

CAPITULO LI.

Del progrèsso del Govierno de Sancho Pança, con otros sucessos tales como buenos.

AMANECIÒ el dia, que se siguiò à la noche de la ronda del Governadòr, la qual el Maestresala passò sin dormir, ocupàdo el pensamiènto en el rostro, brio, y belleza de la disfraçàda donzella; y el Mayordomo ocupò lo que della faltàva en escrivir à sus Señores lo que Sancho Pança hazìa, y dezìa, tan admiràdo de sus hechos, como de sus dichos, porque andàvan mezcladas sus palabras, y sus acciones con assomos, discretos, y tontos. Levantòse en fin el Señor Governadòr, y por orden del dotor Pedro Rezio le hizièron desayunàr con un poco de conserva, y quatro tragos de agua fria; cosa que la trocàra Sancho por un pedaço de pan, y un razimo de ubas; pero viendo que aquello era mas fuerça que voluntàd, passò por ello con harto dolor de su alma, y fatiga de su Estòmago hazièndole creèr Pedro Rezio, que los manjares pocos y delicàdos avivàvan el ingenio, que era lo que mas convenìa à las personas constituỳdas en

man-

mandos, y en oficios graves, donde se han de aprovechàr no tanto de las fuerças corporales, como de las del entendimiènto. Con esta sofistería padecìa hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldezìa el Govierno, y aùn à quien se le avía dado; pero con su hambre, y con su conserva se pùso à juzgàr aquel dia; y lo primero que se le ofreciò, fuè una pregunta que un forastero le hizo, estàndo presentes à todo el Mayordomo, y los demas acòlitos; que fuè.

SEÑÒR: Un caudalòso río dividìa dos terminos de un mismo Señorio (y estè vuessa mercèd atento, porque el caso es de importancia, y algo dificultòso.) Digo, pues, que sobre este rio estàva una puente, y al cabo della una horca, y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario avìa quatro Juezes, que juzgàvan la ley que pùso el dueño del rio, de la puente, y del Señorío, que era en esta forma: Si alguno passàre por esta puente de una parte à otra, ha de juràr primero adonde, y à que và? Y si juràre verdad, dèxenle passàr, y si dixère mentira, muèra por ello ahorcàdo en la horca que alli se muestra sin remision alguna. Sabida esta ley, y la riguròsa condición della, passàvan muchos, y luego en lo que juràvan, se echàva de vèr que dezìan verdàd, y los Juezes los dexàvan passàr libremènte. Sucediò, pues, que tomàndo juramènto à un hombre, jurò, y dixo, que para el juramènto que hazìa, que iva à morir en aquella horca que alli estàva, y no à otra cosa. Reparàron los Juezes en el juramènto, y dixèron: Si à este hombre le dexà-

mos passàr libremènte, mintiò en su juramènto, y conforme à la ley deve morir; y si le ahorcàmos, èl jurò que iva à morir en aquella horca, y avièndo juràdo verdàd, por la misma ley deve ser libre. Pìdese a vuessa mercèd, Señor Governadòr, que haràn los Juezes del tal hombre, que aun hasta agora estàn suspensos y dudòsos? Y avièndo tenido noticia del agùdo, y elevàdo entendimiènto de vuessa mercèd, me embiàron à mi, à que suplicàsse à vuessa mercèd de su parte, dièsse su parecèr en tan intricàdo, y dudòso caso. A lo que respondiò Sancho: Por cierto que essos Señores Juezes, que à mi os embìan, lo pudièran avèr escusàdo, porque yo sòy un hombre, que tengo mas de mostrenco, que de agùdo; pero con todo esso, repetidme otra vez el negocio de modo; que yo le entienda; quiçà podrìa ser, que dièsse en el hito. Bolviò otra, y otra vez el preguntànte à referir lo que primero avìa dicho. Sancho dixo: A mi parecèr, este negocio en dos paletas lo declarare yo; y es assi: El tal hombre jura, que và à morir en la horca; y si muere en ella jurò verdàd, y por la ley puesta, merèce ser libre, y que passe la puente; y si no le ahorcan, jurò mentira, y por la misma ley merèce, que le ahorquen. Assi es como el Señor Governadòr dize, dixo el mensagèro; y quanto à la entereza, y entendimiènto del caso no ay mas que pedir, ni que dudàr. Digo yo, pues, agora, replicò Sancho, que deste hombre aquella parte, que jurò verdàd, la dexen passàr; y la que dixo mentira la ahorquen;

quen; y desta manera se cumplirà al pie de la letra la condicion del passage. Pues Señor Governadòr, replicò el preguntador, serà necessario, que el tal hombre se divida en partes, en mentiròsa, y verdadèra; y si se divide, por fuerça ha de morir, y assi no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necessidàd esprèssa, que se cumpla con ella. Venid acà, Señor buen hombre, respondiò Sancho; Este passagèro que dezis, ô yo soy un porro, ô èl tiene la misma razòn para morir, que para vivir, y passàr la puente; porque si la verdàd le salva, la mentira le condena igualmènte, y sièndo esto assi como lo es, soy de parecèr, que digàys à essos Señores que à mi os embiàron, que pues estàn en un fil las razones de condenàrle, ô absolvèrle, que le dexen passàr libremènte, pues siempre es alabàdo mas el hazer bien que mal; y esto lo dièra firmado de mi nombre, si supièra firmàr: Y yo en este caso no he hablàdo de mio, sino que se me vino à la memoria un precepto, que entre otros muchos me diò mi amo Don Quixote la noche antes que vinièsse à sèr Governador desta insula, que fuè: Que quando la justicia estuvièsse en duda, me decantàsse, y acogièsse à la misericordia; y ha querido Dios, que agora se me acordàsse, por venir en este caso como de molde. Assi es, respondiò el Mayordomo; y tengo para mi, que el mismo Licurgo, que diò leyes à los Lacedemonios, no pudièra dàr mejor sentencia, que la que el gran Pança hà dado: Y acàbese con esto la audiencia desta mañana, è

yo darè orden, como el Señor Governadòr coma muy à ſu guſto. Eſſo pido, y Barras derèchas dixo Sancho: dènme de comèr y llucvan caſos, y dudas ſobre mi, que yo las deſpavilarè en el ayre. Cumpliò ſu palabra el Mayordomo, parecièndole sèr cargo de conciencia matàr de hambre à tan diſcreto Governadòr: Y mas que pensàva concluyr con èl aquella miſma noche, hazièndole la burla ultima, que traìa en comiſſion de hazèrle. Sucediò, pues, que avièndo comido aquel dia contra las reglas, y aforiſmos del Dotor Tirteafuera, al levantàr de los manteles entrò un correo con una carta de Don Quixote para el governador. Mandò Sancho al Secretario, que la lèyeſſe para ſi, y que ſino vinièſſe en ella alguna coſa digna de ſecreto, la lèyeſſe en voz alta. Hizolo aſſi el Secretario, y repaſsàndola primero, dixo: Bien ſe puede leèr en vos alta; que lo que el Señor Don Quixote eſcrive à vueſſa mercèd, merèce eſtàr eſtampàdo, y eſcrito con letras de oro, y dize aſſi.

Carta de Don Quixote de la Mancha à Sancho Pança Governadòr de la Inſula Barataria.

QUANDO eſperàva oyr nuevas de tus deſcùydos, è impertinencias, Sancho amigo, las oì de tus diſcreciones, de que dì por ello gracias particulares al Cielo, el qual del eſtièrcol ſabe levantàr los pobres, y de los tontos hazèr diſcretos. Dìzenme, que goviernas como ſi fuèſſes hombre; y que eres hom-

hombre como si fuèsses bestia, segun es la humildàd con que te tratas: Y quiero que advièrtas, Sancho que muchas vezes conviene, y es necessario por la autoridàd del oficio, ir contra la humildàd del coraçòn; porque el buen adorno de la persona, que està puesta en graves cargos, ha de sèr conforme à lo que ellos piden, y no à la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vìstete bien, que un palo compuesto no parèce palo. No digo, que tràygas dixes, ni galas, ni que sièndo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el habito que tu oficio requière, con tal que sea limpio, y bien compuesto. Para ganàr la voluntàd del pueblo que goviernas entre otras, has de hazèr dos cosas: La una, sèr bien criado con todos (aunque esto yà otra vez te lo he dicho) y la otra, procuràr la abundancia de los mantenimièntos; que no ày cosa que mas fatigue el coraçòn de los pobres, que la hambre, y la carestía.

No hagas muchas pragmaticas, y si las hizières, procùra que sean buenas, y sobre todo que se guarden, y cumplan; que las pragmaticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuèssen; antes dàn à entendèr, que el Principe, que tùvo dìscrecion y autoridàd para hazèrlas, no tùvo valor para hazèr, que se guardàssen; y las Leyes, que atemorizan, y no se executan, viènen à sèr como la viga, Rey de las ranas, que al principio las espantò, y con el tiempo la menospreciàron, y se subièron sobre ella. Sè padre de las virtudes, y padrastro de los vicios. No seas siempre ri-

guròso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos estrèmos, que en esto està el punto de la discrecion. Visita las carceles, las carnicerías, y las plaças; que la presencia del Governadòr en lugares tales es de mucha importancia. Consuèla à los presos, que espèran la brevedàd de su despacho. Sè Coco à los carnìceros, que por entonces igualan los pesos, y espantajo à las placèras por la misma razon. No te muestres (aunque por ventùra lo seas, lo qual yo no crèo) codiciòso, mugeriego, ni gloton; porque en sabièndo el pueblo, y los que te tratan, tu inclinacion determinada, por alli te daràn baterìa, hasta derribàrte en el profundo de la perdicion. Mira, y remira, passa, y repassa los consejos, y documèntos que te dì por escrito antes que de aqui partièsses à tu Govierno, y veràs como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobrelleve los trabajos, y dificultades, que a cada passo à los Governadores se les ofrecen. Escrive à tus Señores, y muèstrateles agradecido; que la ingratitùd es hija de la sobervia, y uno de los mayores pecados, que se sabe, y la persona, que es agradecida à los que bien le han hecho, dà indicio, que tambien lo serà à Dios, que tantos bienes le hizo, y de contino le haze. La Señora Duquessa despachò un propio con tu vestido, y otro presente à tu muger Teresa Pança; por momèntos esperàmos respuesta.

Yo he estàdo un poco mal dispuesto de un cierto gateamiènto, que me sucediò no muy à cuento de mis narizes; pero no fuè nada, que

que si ày encantadòres que me maltraten, tambien los ày que me defiendan. Avìsame, si el Mayordomo, que està contigo, tùvo que vèr en las acciones de la Trifaldi, como tu sospechàste; y de todo lo que te sucedière me iràs dando aviso, pues es tan corto el camino; quanto mas, que yo pienso dexàr presto esta vida ociòsa en que estòy, pues no nacì para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que crèo, que me ha de ponèr en desgracia destos Señores; pero aunque se me dà mucho, no se me dà nada; pues en fin en fin tengo de cumplir antes con mi professìon que con su gusto, conforme à lo que suèle dezirse: *Amicus Plato; sed magis amica Veritas:* Dìgote este Latin, porque me doy à entendèr, que despues que eres Governadòr lo avràs aprendido. Y à Dios, el qual te guarde de que ninguno te tenga lastima.

Tu Amigo

Don Quixote de la Mancha.

Oyò Sancho la carta con mucha atencion, y fuè celebràda, y tenida por discreta de los que la oyèron; y luego Sancho se levantò de la mesa, y llamàndo al Secretario, se encerrò con èl en su estancia, y sin dilatàrlo mas, quiso responder luego à su Señor Don Quixote; y dixo al Secretario, que sin añadir, ni quitàr cosa alguna fuèsse escrivièndo lo que èl le dixèsse, y assi lo hizo: Y la carta de la respuesta fuè del tenor siguiènte.

Carta de Sancho Pança à Don Quixote de la Mancha.

LA ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascàrme la cabeça, ni aun para cortàrme las uñas, y assi las traygo tan crecidas, qual Dios lo remedie. Digo esto, Señor mio de mi alma, porque vuessa mercèd no se espante, si hasta agora no he dado aviso de mi bien, ò mal estàr en este Govierno, en el qual tengo mas hambre, que quando andàvamos los dos por las selvas, y por los despoblàdos.

ESCRIVIÒME el Duque mi Señor el otro dia, dandome aviso, que avian entrado en esta insula ciertas espias para matàrme, y hasta agora yo no he descubierto otra, que un cierto Dotor, que està en este lugar assalariàdo, para matàr à quantos Governadores aquì vinièren: Llàmase el dotor Pedro Rezio, y es natural de Tirteafuèra; porque vèa vuessa mercèd que nombre, para no temèr que he de morir à sus manos. Este tal Dotor dize èl mismo de si mismo, que èl no cura las enfermedàdes quando las ay, sino que las previene para que no vengan; y las medicinas que usa, son dieta, y mas dieta hasta poner la persona en los huessos mondos: Como sino fuèsse mayor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmènte èl me và matàndo de hambre, è yo me vòy muriendo de despècho; pues quando pensè venir à este Govierno à comèr caliente, y à beber frio, y à recrèar el cuerpo

po entre sàbanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido à hazèr penitencia, como si fuèra hermitaño; y como no la hago de mi voluntàd, pienso que al cabo al cabo me ha de llevàr el diablo.

HASTA agora no he tocàdo derècho, ni llevàdo cohecho, y no puedo pensàr en que và esto; porque aqui me han dicho, que los Governadores que à esta insula suelen venir, antes de entràr en ella, ò les han dado, ò les han prestàdo los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usança en los demàs que vàn à Goviernos, no solamènte en este.

A noche andando de ronda topè una muy hermòsa donzella en trage de varon, y un hermano suyo en habito de muger: De la moça se enamorò mi maestresala, y la escogiò en su imaginacion para su muger, segun èl ha dicho; è yo escogì al moço para mi yerno. Oy pondrèmos los dos en platica nuestros pensamièntos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo, y Christiano viejo quanto se quière.

Yo visito las plaças como vuessa mercèd me lo aconseja; y ayer hallè una tendèra, que vendìa avellanas nuevas, y averiguèle, que avia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas, y podridas. Apliquèlas todas para los niños de la dotrina, que las sabrìan bien distinguìr; y sentenciè la, que por quinze dias no entrasse en la plaça. Hanme dicho, que lo hize valerosamènte: Lo que sè dezir à vuessa mercèd es, que es fama en este pueblo, que no ay gente mas mala que

las plazèras; porque todas son desvergonçàdas, desalmàdas, y atrevìdas; è yo assi lo crèo, por las que he visto en otros pueblos.

De què mi Señora la Duquessa aya escrito à mi muger Teresa Pança, y embiàdole el presente que vuessa mercèd dize, estòy muy satisfecho, y procurarè de mostràrme agradecido à su tiempo. Bèsele vuessa mercèd las manos de mi parte dizièndo, que digo yo, que no lo ha echàdo en saco roto, como lo verà por la obra.

No querrìa que vuessa mercèd tuvièsse travacuèntas de disgusto con essos mis Señores; porque si vuessa mercèd se enoja con ellos, claro està, que ha de redundàr en mi daño; y no serà bien, que pues se me dà à mi por consejo, que sea agradecìdo, que vuessa mercèd no lo sea con quien tantas mercèdes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratàdo en su castillo.

Aquello del gateàdo no entièndo, pero imagìno, que deve de ser alguna de las malas fechorias, que con vuessa mercèd suèlen usàr los malos encantadores: Yo lo sabrè quando nos veàmos. Quisièra embiàrle à vuessa mercèd alguna cosa; pero no sè que embie, sino es algunos cañutos de geringas, que para conbegigas los hazen en esta insula muy curiòsos; aunque si me dura el oficio, yo buscarè que embiàr de haldas, ô de mangas. Si me escriviè̀re mi muger Teresa Pança, pague vuessa mercèd el porte, y embìeme la carta, que tengo grandissimo dessèo de sabèr del estado de mi casa, de mi muger, y de mis hijos. Y con esto Dios libre à vuessa mercèd de mal intencio-

cionàdos encantadores, y à mi saque con bien, y en paz deste Govierno, que lo dudo, porque le pienso dexàr con la vida, segun me trata el Dotor Pedro Rezio.

Criado de vuessa mercèd

Sancho Pança el Governadòr.

CERRò la carta el Secretario, y despachò luego al correo; y juntàndose los burladores de Sancho, dièron orden entre si como despachàrle del Goviero; y aquella tarde la passò Sancho en hazèr algunas ordenanças tocantes al buen govierno de la que èl imaginàva ser insula; y ordenò, que no huvièsse regatònes de los bastimèntos en la Republica, y que no pudièssen metèr en ella vino de las partes que quisièssen, con aditamento, que declaràssen el lugar de donde era, para ponèrle el precio segun su estimacion, bondad, y fama; y el que lo aguàsse, ò le mudàsse el nombre, perdièsse la vida por ello. Moderò el precio de todo calçàdo, principalmènte el de los zapatos, por parecèrle que corria con exorbitancia. Puso tassa en los salarios de los criados, que caminàvan à rienda suelta por el camino del interesse. Puso gravissimas penas à los que cantassen cantàres lascivos, y descompuestos ni de noche, ni de dia. Ordenò que ningun ciego cantàsse milagro en coplas, sino traxèsse testimonio autèntico de ser verdadèro; por parecèrle, que los mas que los ciegos cantan son fingidos en perjuyzio de los verdadèros. Hizo, y criò un Alguazil de pobres, no para que los

los persiguièsse, sino para que los examinàsse si lo eran; porque à la sombra de la manquedàd fingìda, y de la llaga falsa andan los bravos ladrones, y la salud borracha. En resolucion èl ordenò cosas tan buenas, que hasta oy se guardan en aquel lugar, y se nombran: *Las Constituciones del gran Governadòr Sancho Pança.*

CAPITULO LII.

Donde se cuenta la aventùra de la segunda dueña Dolorida ò Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

CUENTA Cide Hamete, que estàndo Don Quixote yà sano de sus aruños, le pareciò que la vida, que en aquel castillo tenìa, era contra toda la orden de Cavallerìa que professàva; y assi determinò de pedir licencia à los Duques para partirse à Zarogoça, cuyas fiestas llegàvan cerca, adonde pensàva ganàr el arnès, que en las tales fiestas se conquista. Y estàndo un dia à la mesa con los Duques, y començàndo à ponèr en obra su intencion, y pedir la licencia: Vèys aqui à deshora entràr por la puerta de la gran sala dos mugeres (como despues parecio) cubièrtas de luto de los pies à la cabeça; y la una dellas, llegàndose à Don Quixote, se le echò à los pies tendida de largo à largo, la boca cosida

con

con los pies de Don Quixote, y dava unos gemìdos tan tristes, tan profundos, y tan doloròsos, que pùso en confusion à todos los que la oỳan, y miràvan; y aunque los Duques pensàron, que serìa alguna burla que sus criados querìan hazèr à Don Quixote, todavìa vièndo con el ahinco, que la muger suspiràva, gemìa, y lloràva, los tùvo dudòsos, y suspènsos hasta que Don Quixote compassivo la levantò del suelo, y hizo que se descubrièsse, y quitàsse el manto de sobre la faz lloròsa. Ella lo hizo assi, y mostrò ser la que jamàs se pudièra pensàr; porque descubriò el rostro de Doña Rodriguez la dueña de casa, y la otra enlutàda era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiràronse todos aquellos que la conocìan, y mas los Duques que ninguno; que puesto que la tenìan por boba, y de buena pasta, no por tanto que vinièsse à hazèr locuras. Finalmènte Doña Rodriguez bolvièndose à los Señores, les dixo: Vuessas Excelencìas sèan servidos de dàrme licencia, que yo departa un poco con este Cavallèro, porque assi conviène para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiènto de un mal intencionàdo villano. El Duque dixo, que el se la dava, y que departièsse con el Señor Don Quixote quanto el vinièsse en dessèo. Ella endereçàndo la voz, y el rostro à Don Quixote, dixo:

DIAS hà, valeròso Cavallèro, que os tengo dada cuenta de la sinrazon, y alevosia, que un mal labrador tiene fecho à mi muy querida, y amada hija, que es esta desdichàda, que

aquì

aquì està presente; y vos me avèys prometìdo de bolvèr por ella, endereçàndole el tuerto, que le tienen fecho; y agora ha llegàdo à mi noticia, que os querèys partir deste castillo en busca de las buenas aventùras (que Dios os depare;) y assi querría que antes que os escurrièssedes por essos caminos, desafiàssedes a este rùstico indòmito, y le hizièssedes, que se casàsse con mi hija en cumplimiènto de la palabra que le diò de sèr su espòso antes, y primero que yogàsse con ella; porque pensàr que el Duque mi Señor me ha de hazèr justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que yà à vuessa mercèd en puridàd tengo declaràdo: Y con esto nuestro Señor dè à vuessa mercèd mucha salùd, y à nosotras no nos desampàre.

A cuyas razones respondiò Don Quixote con mucha gravedàd, y prosopopèya: Buena dueña, templàd vuestras lagrimas, ò por mejor dezir, enjugàdlas; y ahorràd de vuestros suspiros, que yo tomo à mi cargo el remedio de vuestra hija, à la qual le huvièra estàdo mejor no avèr sido tan facil en creèr promèssas de enamoràdos, los quales por la mayor parte son ligeros en prometèr, y muy pesàdos en cumplir; y assi con licencia del Duque mi Señor yo me partirè luego en busca desse desalmàdo mancèbo, y le hallarè, y le desafiarè, y le matarè cada y quando, que se escusàre de cumplir la prometida palabra; que el principal assunto de mi professìon es perdonàr à los humildes, y castigàr à los sobervios (quiero dezir) acorrèr à los miserables, y destruyr à los riguròsos.

No

No es menestèr, respondiò el Duque, que vuessa mercèd se ponga en trabajo de buscàr al rùstico de quien esta buena Señora se quexa; ni es menestèr tampoco que vuessa mercèd me pida à mi licencia para desafiàrle, que yo le doy por desafiàdo, y tomo à mi cargo de hàzèrle saber este desafio; y que le acète, y venga à respondèr por si à este mi castillo, donde à entrambos darè campo segùro, guardando todas las condiciones que en tales actos suèlen, y deven guardàrse; guardàndo igualmènte su justicia à cada uno, como estàn obligàdos à guardàrla todos aquellos Principes, que dàn campo franco à los que se combàten en los terminos de sus Señorios. Pues con esse seguro, y con la buena licencia de vuestra Grandeza, replicò Don Quixote, desde aquì digo, que por esta vez renuncio à mi hidalguía, y me allàno, y ajùsto con la llanèza del dañador, y me hago igual con èl, habilitàndole para podèr combatìr conmigo; y assi aunque ausente, le desafio, y repto en razon de que hizo mal en defraudàr à esta pobre, que fuè donzella, y yà por su culpa no lo es; y que le ha de cumplir la palabra que le diò de ser su legitimo espòso, ô morir en la demanda. Y luego descalçàndose un guante, le arrojò en mitad de la sala, y el Duque le alçò, dizièndo, que, como ya avià dicho, el acetàva el tal desafio en nombre de su vassallo, y señalava el plaço de alli à seys dias, y el campo en la plaça de aquel castillo, y las armas acostumbràdas de los Cavallèros, Lança, y Escùdo, y arnès trançàdo con todas

las

las demas pieças sin engaño, superchería, ò superstícion alguna, examinadas, y vistas por los juezes del campo: Pero ante todas cosas es menestèr, que esta buena dueña, y esta mala donzella pongan el derecho de su justicia en manos del Señor Don Quixote; que de otra manera no se harà nada, ni llegarà a devida execucion el tal desafio. Yo si pongo, respondiò la dueña: è yo tambien añadiò la hija toda llorósa, toda vergonçósa, y de mal talante.

TOMADO pues este apuntamiènto, y avièndo imaginado el Duque lo que avia de hazèr en el caso, las enlutadas se fuèron; y ordenò la Duquessa, que de allì adelante no las tratàssen como à sus criadas, sino como à Señoras aventurèras, que venian à pedir justicia à su casa; y assi les dièron quarto aparte, y las sirvièron como à forastèras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabían en que avia de paràr la sandèz y desembolturа de Doña Rodriguez, y de su mal andante hija.

ESTANDO en esto, para acabàr de regozijàr la fiesta, y dàr buen fin à la comida, veys aquì donde entrò por la sala el page, que llevò las cartas, y presentes à Teresa Pança muger del Governadòr Sancho Pança, de cuya llegada recibièron gran contento los Duques dessèosos de sabèr lo que le avia sucedido en su viage; y preguntàndoselo, respondiò el page, que no lo podia dezir tan en publico, ni con breves palabras; que sus excelencias fuèssen servidos de dexàrlo para à solas, y que en tretanto se entretuvièssen con

aquellas cartas; y sacando dos, las pùso en manos de la Duquessa. La una dezia en el sobrescrito: carta para mi Señora la Duquessa, tal, de no sè donde; y la otra: A mi marido Sancho Pança, Governador de la insula Barataria, que Dios prospère mas años que à mi. No se le cozìa el pan, como suèle dezirse, à la Duquessa hasta leèr su carta, y abrièndola, y leỳdola para si, vièndo que la podia leèr en voz alta, para que el Duque, y los circunstantes la oyèssen, leyò desta manera.

Carta de Teresa Pança à la Duquessa.

MUcho contento me diò, Señora mia, la carta que vuessa grandeza me escriviò, que en verdàd que la tenia bien dessèada, La sarta de coràles es muy buena, y el vestido de caça de mi marido no le và en çaga. De que vuessa Señoria àya hecho Governadòr à Sancho mi consorte, hà recibìdo mucho gusto todo el lugar, puesto que no ày quien lo crèa, principalmènte el Cura, y Maesse Nicòlas el Barbero, y Sanson Carrasco el Bachillèr; pero à mi no se me dà nada; que como ello sèa assi como lo es, diga cada uno lo que quesière: Aunque si và à dezir verdàd, à no venir los coràles, y el vestido, tampoco yo lo creyèra, porque en este pueblo todos tienen à mi marido por un porro; y que sacado de governàr un hato de cabras, no pueden imaginàr, para que Govierno pueda sèr bueno. Dios lo haga, y lo encamine como vè que lo han menestèr sus hijos. Yo Señora de mi alma estòy determi-

nàda, con licencia de vuessa mercèd, de meter este buen dia en mi casa, yèndome à la corte, à tendèrme en un coche, para quebràr los ojos à mil envidiòsos que yà tengo, y assi suplìco à vuestra Excelencia, mande à mi marido, me embie algun dinerillo, y que sea algo; porque en la corte son los gastos grandes; que el pan vale à reàl, y la carne la libra à treynta Maravedis, que es un juyzio; y si quisière que no vàya, que me lo avise con tiempo, porque me estàn bullendo los pies por ponèrme en camino; que me dizen mis amigas, y mis vezinas, que si yo, y mi hija andàmos orondas, y pompòsas en la corte, vendrà à ser conocido mi marido por mi, mas que yo por èl, siendo forçòso que pregùnten muchos: Quien son estas Señoras deste coche? y un criado mio responderà: La muger, y la hija de Sancho Pança Governador de la insula Barataria, y desta manera serà conocido Sancho, è yo serè estimàda, y à Roma por todo.

Pesame quanto pesàr me puede, que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo esso embio à vuessa Alteza hasta medio Celemin, que una à una las fuỳ yo à cogèr, y à escoger al monte, y no las hallè màs mayores; yo quisièra que fuèran como huèvos de Abestruz.

No se le olvide à vuessa pomposidàd de escrivìrme, que yo tendrè cuydàdo de la respuesta, avisàndo de mi salud, y de todo lo que huvière que avisàr deste lugar, donde quedo rogàndo à nuestro Señor, guarde à vuestra

Gran-

Grandeza, y à mi no olvide. Sancha mi hija, y mi hijo besan à vuessa mercèd las manos.

La que tiene mas desseo de vèr à vuessa Señoria que de escrivirla..

Su Criada Teresa Pança.

Grande fuè el gusto que todos recibièron de oir la carta de Teresa Pança, principalmènte los Duques; y la Duquessa pidiò parecèr à Don Quixote, si serìa bien abrir la carta que venia para el Governadòr, que imaginava devia de ser bonissima? Don Quixote dixo, que èl la abrirìa por darles gusto, y assi lo hizo; y viò que dezía desta manera.

Carta de Teresa Pança, à Sancho Pança su marido.

TU carta recibì, Sancho mio de mi alma; è yo te prometo, y juro como Catolica Christiana, que no faltaron dos dedos para bolvèrme loca de contento. Mira, hermano, quando yo lleguè à oyr, que eres Governadòr, me pensè alli caèr muerta de puro gozo; que yà sabes tu, que dizen, que assi mata la alegria subita, como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fuèron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido, que me embiàste, tenia delante, y los coràles que me embiò mi Señora la Duquessa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas alli presente; y con todo esso creya, y pensava, que era todo sueño lo que veya, y lo

que tocàva; porque quien podia pensar, que un pastor de cabras avia de venir à ser Governadòr de insulas? Ya sabes tu, amigo, que dezía mi madre, que era menestèr de vivìr mucho, para vèr mucho: Digolo, porque pienso vèr mas si vivo mas, porque no pienso paràr hasta vèrte arrendadòr, ô alcabalèro, que son oficios, que aunque lleva el diablo à quien mal los ùsa, en fin en fin siempre tienen, y manejan dineros. Mi Señora la Duquessa te dirà el dessèo que tengo de ir à la corte: Mirate en ello, y avìsame de tu gusto, que yo procurarè honràrte en ella, andando en coche. El Cura, el Barbero, el Bachillèr, y aun el Sacristan no pueden creèr, que eres Governadòr, y dizen, que todo es embelèco, ô cosas de encantamiènto, como son todas las de Don Quixote tu amo; y dize Sanson, que hà de ir à buscàrte, y à sacàrte el Govierno de la cabeça, y à Don Quixote la locura de los cascos. Yo no hago sino reỳrme, y miràr mi sarta, y dàr traça del vestido que tengo de hazèr del tuyo à nuestra hija. Unas bellotas embiè à mi Señora la Duquessa; yo quesièra que fuèran de oro. Embìame tu algunas sartas de perlas, si se ùsan en essa insula. Las nuevas deste lugar son; que la Berrueca casò à su hija con un pintor de mala mano, que llegò à este lugar à pintàr lo que salièsse: Mandòle el consejo pintàr las armas de su Magestàd sobre las puertas del ayuntamiènto; pidiò dos ducados; dièronselos adelantàdos; trabajò ocho dias, al cabo de los quales no pintò nada, y dixo, que no acertàva à pintàr tantas baratijas; bolviò el dinero;

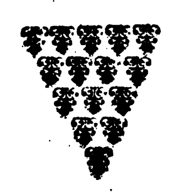
y con

y con todo esso se casò à titulo de buen oficial. Verdàd es, que yà ha dexàdo el pinzel, y tomàdo el açada, y và al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenàdo de grados, y corona con intencion de hazèrse Clerigo: Sùpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hàle puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiènto. Malas lenguas quieren dezir, que hà estàdo en cinta dèl, pero èl lo niega à piès juntillas. Ogaño no ày azeytunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aqui passò una compañìa de Soldados; llevàronse de camino tres moças deste pueblo; no te quièrò dezir quien son; quiçà bolveràn, y no faltarà quien las tome por mugeres con sus tachas buenas, ô malas. Sanchica haze puntas de randas; gana cada dia ocho Maravedis horros, que los và echàndo en una alcanzìa para ayùda à su axuàr; pero aora que es hija de un Governadòr, tu le daràs la dote, sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaça se seccò: Un rayo cayò en la Picota, y alli me las dèn todas. Espero respuesta desta, y la resolucion de mi ida à la Corte: Y con esto Dios te me guarde mas años que à mi, ô tantos, porque no querrìa dexàrte sin mi en este mundo.

Tu muger Teresa Pança.

Las cartas fuèron solenizàdas, reỳdas, estimàdas, y admiràdas; y para acabàr de echàr el sello, llegò el correo, que traỳa la que Sancho embiava à Don Quixote, que assimesmo

se leyò publicamènte, la qual pùso en duda la sandèz del Governador. Retiròse la Duquessa para saber del page lo que le avia sucedido en el lugar de Sancho, el qual se lo contò muy por estenso sin dexàr circunstancia, que no refirièsse. Diòle las bellotas, y mas un queso que Teresa le diò por ser muy bueno, que se aventajava à los de Tronchon. Recibiòlo la Duquessa con grandissimo gusto, con el qual la dexarèmos por contàr el fin que tùvo el Govierno del gran Sancho Pança, flor, y espejo de todos los insulanos Governadores.





LIBRO OCTAVO

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIXOTE

DE LA MANCHA.

CAPITULO LIII.

Del fatigàdo fin y remàte que tùvo el Govierno de Sancho Pança.

PENSÀR que en esta vida las cosas della han de duràr siempre en un estàdo, es pensàr en lo escusado; antes parèce que ella anda todo en redondo, digo, à la redonda. La primavèra sigue al veràno, el veràno al estìo, el estìo al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno à la primavèra; y assi torna à andàrse el tiempo con esta rueda continua: Sola la vida humana corre à su fin ligèra mas que el tiempo, sin esperàr renovàrse sino es en la

tra, que no tiene terminos que la limiten. Esto dize Cide Hamete, Filosofo Mahometico; porque esto de entendèr la ligerèza, è instabilidàd de la vida presente, y de la duracion de la eterna que se espèra, muchos sin lumbre de fè, sino con la luz natural lo han entendido; pero aquì nuestro Antor lo dize por la presteza con que se acabò, se consumiò, se deshizo, se fuè como en sombra, y hùmo el Govierno de Sancho.

El qual, estàndo la septima noche de los dias de su Govierno en su cama, no harto de pan, ni de vino, sino de juzgàr, y dàr parecères, y de hazèr estatùtos, y pragmaticas; y quando el sueño à despecho, y pesàr de la hambre le començàva à cerràr los pàrpados, oyò tan gran ruydo de campanas, y de vozes, que no parecìa sino que toda la insula se hundìa. Sentòse en la cama, y estùvo atento, y escuchàndo por vèr si dava en la cuenta de lo que podìa ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo sùpo, sino que añadièndose al ruydo de vozes, y campanas el de infinitas trompetas, y atambores, quedò mas confùso, y lleno detemor, y espanto; y levantàndose en piè, se pùso unas Chinelas por la humedàd del suèlo, y sin ponèrse sobreropa de levantàr, ni cosa quese parecièsse, saliò à la puerta de su aposènto à tiempo, quando viò venir por unos corredores mas de veynte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvaynàdas, gritando todos à grandes vozes:

vay-

Arma, Arma, Señor Governadòr, arma; que han entràdo infinitos enemigos en la insula, y somos perdidos si vuestra industria, y valor no nos socòrre. Con este ruydo, fùria, y alboroto llegàron donde Sancho estàva atònito, y embelesàdo de lo que oỳa, y veỳa; y quando llegàron à èl, uno le dixo: Armese luego vuessa Señorìa, sino quière perdèrse, y que toda esta insula se pierdà. Que me tengo de armar? respondiò Sancho, ni que sè yo de àrmas, ni de socorros? estas cosas mejor serà dexàrlas para mi amo Don Quixote, que en dos paletas las despacharà, y pondrà en cobro; que yo pecador fuỳ à Dios, no se me entiende nada destas priessas. Ha Señor Governadòr, dixo otro, que relente es esse? armese vuessa mercèd, que aquì le traèmos armas ofensìvas, y defensìvas, y salga à essa plaça, y sèa nuestra guìa, y nuestro capitan, pues de derecho le toca el sèrlo, sièndo nuestro Governadòr. Armenme norabuena, replicò Sancho; y al momènto le truxèron dos pavèses, que venìan provèydos dellos; y le pusièron encima de la camisa (sin dexàrle tomàr otro vestido) un pavès delante y otro detràs, y por unas concavidàdes que traìan hechas, le sacàron los braços, y le liàron muy bien con unos cordeles de modo, que quedò emparedàdo, y entablàdo, derecho como un huso, sin podèr doblàr las rodillas, ni meneàrse un solo passo. Pusièronle en las manos una lança, à la qual se arrimò para podèrse tenèr en pie. Quando assi le tuvièron, le dixèron que caminàsse, y los guiàsse, y ani-

màsse à todos; que sièndo èl su norte, su lanterna, y su luzèro, tendrìan buen fin sus negocios. Comò tengo de caminàr desventuràdo yo, respondiò Sancho, que no puedo jugàr las choquezuèlas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas, que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hazèr es, llevàrme en braços, y ponèrme atravesàdo, ô en piè en algun postigo, que yo le guardarè, ô con esta lança, ô con mi cuerpo. Ande, Señor Governadòr, dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el passo: acabe, y meneèse, que es tarde, y los enemigos crecen, y las vozes se aumèntan, y el peligro carga: Por cuyas persuasiònes, y vitupèrios probò el pobre Governadòr à movèrse, y fuè dàr consigo en el suèlo tan gran golpe, que pensò, que se avìa hecho pedaços, Quedò como Galàpago encerràdo, y cubièrto con sus conchas, ô como medio tozino metido entre dos artèsas, ô bien assi como barca, que dà al travès en la arena; y no por vèrle caỳdo aquella gente burladora, le tuvièron compassion alguna; antes apagàndo las antorchas, tornàron à reforçar las vozes, y à reyteràr el arma con tan gran prièssa, passàndo por encima del pobre Sancho, y dandole infinitas cuchillàdas sobre los pavèses, que si èl no se recogièra, y encogièra, metièndo la cabeça entre los pavèses, lo passàra muy mal el pobre Governador; el qual en aquella estrecheza recogido, sudàva, y trassudàva, y de todo coraçon se encomendàva à Dios, que de aquel peligro le sacàsse. Unos

tro-

tropeçàvan en el, otros cayan, y tal hùvo, que se pùso encima un buen espacio, y desde allí como desde atalàya, governàva los exercitos, y à grandes vozes dezìa: Aqui de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: Aquel portillo se guarde; aquella puerta se cierre; aquellas escalas se tranquen; vengan alcancìas, pez, y resina en caldèras de azeyte ardièndo: trinchèense las calles con colchones. En fin èl nombràva con todo ahinco todas las varatijas, instrumèntos, y pertrechos de guerra, con que suèle defendèrse el assalto de una ciudad: Y el molido Sancho, que lo escuchàva, y lo sufria todo, dezìa entre si: O si mi Señor fuèsse servido, que se acabàsse yà de perdèr esta insula, y me vièsse yo, ô muerto, ô fuera desta grande angustia! Oyò el cielo su peticion, y quando menos lo esperàva, oyò vozes que dezìan: vitoria, vitoria: Los enemigos vàn de vencida: Ea Señor Governadòr, levàntese vuessa mercèd, y venga à gozàr del vencimiènto, y à repartìr los despojos, que se han tomàdo à los enemigos por el valor desse invincible braço. Levàntenme, dixo con voz doliènte el dolorido Sancho. Ayudàronle à levantàr, y puesto en piè, dixo: El enemigo que yo huvière vencido, quièro que me le claven en la frente. Yo no quièro repartìr despojos de enemigos, sino pedir, y suplicàr à algun amigo (si es que le tengo) que me dè un trago de vino, que me seco; y me enjugue este sudor, que me hago agua. Limpiàronle, truxèronle el vino, desliàronle los pavèses, sentòse sobre

bre su lecho, y desmayòse del temor, del sobresalto, y del trabajo.

Ya les pesàva à los de la burla, de avèrsela hecho tan pesada; pero el avèr buelto en si Sancho, les templò la pena que les avìa dado su desmàyo. Preguntò, que hora era? Respondièronle, que yà amanecía. Callò, y sin dezir otra cosa, començò à vestirse, todo sepultàdo en silencio; y todos le miràvan, y esperàvan en que avìa de paràr la prièssa con que se vestìa. Vistiòse en fin, y poco à poco (porque estàva molido, y no podìa ir mucho à mucho) se fuè à la cavalleriza, siguièndole todos los que allì se hallàvan; y llegàndose al ruzio, le abraçò, y le diò un beso de paz en la frente, y no sin lagrimas en los ojos le dixo: Venid vos acà, compañero mio, y amigo mio, y conllevador de mis trabajos, y miserias; quando yo me avenìa con vos, y no tenìa otros pensamièntos, que los que me davan los cuydados de remendàr vuestros aparejos, y de sustentàr vuestro corpezuelo, dichòsas eran mis horas, mis dias, y mis años; pero despues que os dexè, y me subi sobre las torres de la ambicion, y de la sobervia, se me han entràdo por el alma adentro mil miserias, mil trabajos, y quatro mil desassossiègos. Y en tanto que estas razones iva dizièndo, iva assimismo enalbardando el asno, sin que nadie, nada le dixèsse. Enalbardado, pues, el ruzio, con gran pena, y pesàr subiò sobre èl, y encaminàndo sus palabras, y razones al Moyordomo, al Secretario, al Maestresala, y à Pedro Rezio el Dotor, y à otros muchos que

allì

alli presentes estàvan, dixo: Abrid camino, Señores mios, y dexàdme bolvèr à mi antigua libertàd: Dexàdme que vaya à buscàr la vida passàda, para que me resucite desta muerte presente. Yo no nacì para ser Governadòr, ni para defendèr insulas, ni ciudades de los enemigos que quisièren acometèrlas. Mejor se me entiende à mi aràr, y cabàr, podàr, y ensarmentàr las viñas, que de dàr leyes, ni defendèr Provincias, ni Reynos. Bien se èstà San Pedro en Roma (quiero dezir) que bien se està cada uno usàndo el oficio para que fuè nacido. Mejor me està à mi una hoz en la mano, que un cetro de Governadòr: Mas quièro hartàrme de gazpachos, que estàr sugeto à la miseria de un medico impertinènte, que me mate de hambre: Y mas quièro recostàrme à la sombra de una encina en el verano, y arropàrme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertàd, que acostàrme con la sugecion del Govierno entre sàbanas de olanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuessas mercèdes se queden con Dios, y digan al Duque mi Señor, que desnùdo nacì, desnùdo me hallo, ni pierdo, ni gano (quiero dezir;) que sin blanca entrè en este Govierno, y sin ella salgo, bien al revès de como suèlen salir los Governadores de otras insulas: Y apàrtense, dèxenme ir, que me vòy à bizmàr, que crèo que tengo brumàdas las costillas: Mercèd à los enemigos que esta noche se han passeàdo sobre mi. No ha de ser assi, Señor Governadòr, dixo el Dotor Rezio, que yo le darè à vuessa mercèd una

be-

bebida contra caydas, y molimientos, que luego se buelva en su pristina entereza, y vigor, y en lo de la comida, yo prometo à vuessa mercèd de enmendàrme, dexàndole comèr abundantemènte de todo aquello que quisière. Tarde piache, respondiò Sancho; assi dexarè de irme, como bolvèrme Turco. No son estas burlas para dos vezes. Por Dios, que assi me quede en este, ni admita otro Govierno aunque me lo dièssen entre dos platos, como bolàr al Cielo sin alas. Yo soy del linage de los Pançàs, que todos son testarùdos; y si una vez dizen *nones*, *nones* han de sèr, aunque sèan pares à pesàr de todo el mundo. Quèdense en esta Cavalleriza las alas de la hormiga, que me levantàron en el ayre, para que me comièssen vencejos, y otros pàxaros; y bolvamonos à andàr por el suelo con piè llano, que sino le adornàren zapatos picados de cordovan, no le faltaràn alpargatas toscas de cuerda. *Cada oveja con su pareja; y nadie tienda mas la pierna, de quanto fuère larga la sàbana*; y dèxenme passàr, que se me haze tarde. A lo que el Mayordomo dixo: Señor Governadòr, de muy buena gana dexàramos ir à vuessa mercèd, puesto que nos pesarà mucho de perderle; que su ingenio, y su Christiano procedèr obligan à dessèarle: Pero yà se sabe que todo Governadòr està obligado, antes que se ausente de la parte donde hà governàdo, dàr primero residencia: Dèla vuessa mercèd de los diez dias que hà, que tiene el Govierno, y vàyase à la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondiò Sancho, sino

sino es quien ordenàre el Duque mi Señor: Yo voy à vèrme con èl, y à èl se la darè de molde; quanto mas, que saliendo yo desnùdo, como salgo, no es menestèr otra señal, para dàr à entendèr, que he governàdo como un Angel. Par Dios que tiene razòn el gran Sancho, dixo el Dotor Rezio, y que sòy de parecèr, que le dexèmos ir; porque el Duque hà de gustàr infinito de vèrle. Todos vinièron en ello, y le dexàron ir, ofreciendole primero compañia, y todo aquello que quisièsse para el regalo de su persona, y para la comodidàd de su viage. Sancho dixo, que no querìa mas de un poco de cebada para el ruzio, y medio queso, y medio pan para èl; que pues el camino era tan corto, no avìa menestèr mayor ni mejor reposterìa. Abraçàronle todos, y èl llorando abraçò à todos, y los dexò admirados assi de sus razones, como de su determinacion tan resoluta, y tan discreta.

CAPITULO LIV.

Que trata de cosas tocantes à esta historia, y no à otra alguna.

RESOLVIÈRONSE el Duque, y la Duquessa de que el desafio que Don Quixote hizo à su vassallo por la causa yà referida, passasse adelante; y puesto que el moço estàva

va en Flandes, adonde avia ido huyèndo por no tenèr por suegra à Doña Rodriguez, ordenàron de ponèr en su lugar à un lacayo Gascon, que se llamava Tosilos, industriàndole primero muy bien de todo lo que avia de hazèr. De allì à dos dias, dixo el Duque à Don Quixote, como desde allì a quatro vendrìa su contrario, y se presentarìa en el campo armàdo como Cavallèro; y sustentarìa como la donzella mentìa por mitàd de la barba, y aun por toda la barba entèra, si se afirmàva que èl le huvièsse dado palabra de casamiènto. Don Quixote recibiò mucho gusto con las tales nuevas, y se prometiò assimismo de hazèr maravillas en el caso, y tùvo à gran ventùra avèrsele ofrecido ocasion donde aquellos Señores pudièssen vèr hasta donde se estendia el valor de su poderòso braço; y assi con alboroço, y contento esperàva los quatro dias, que se le ivan hazièndo, à la cuenta de su dessèo, quatrocièntos siglos.

Dexèmoslos passar nosotros, (como dexàmos passàr otras cosas) y vàmos à acompañàr à Sancho, que entre alegre, y triste venia caminàndo sobre el ruzio à buscàr à su amo, cuya compañìa le agradava mas, que sèr Governàdòr de todas las insulas del mundo. Sucediò, pues, que no avièndose alongàdo mucho de la insula de su Govierno (que èl nunca se puso à averiguàr, si era insula, ciudad, villa, ô lugar la que governava) viò que por el camino por donde èl iva, venian seys peregrinos, con sus bordones, de estos

estran-

estrangèros que piden la limosna cantàndo, los quales en llegàndo à èl, se pusièron en ala, y levantàndo las vozes, todos juntos començàron à cantàr en su lengua lo que Sancho no pudo entendèr, sino fuè una palabra, que claramènte pronunciava *Limosna*, por donde entendiò, que era Limosna lo que en su canto pedian; y como èl, (segun dize Cide Hamete,) era caritativo ademàs, sacò de sus alforjas medio pan, y medio queso, de que venia proveỳdo, y diòselo, diziendoles por señas, que no tenia otra cosa que dàrles: Ellos lo recibièron de muy buena gana, y dixèron ł *Guelte*, *guelte*. No entiendo, respondiò Sancho, que es lo que pedis, buena gente? Entonces uno dellos sacò una bolsa del seno, y mostròsela à Sancho, por donde entendiò, que le pedian dineros; y èl ponièndose el dedo pulgar en la garganta, y estendiendo la mano arriba, les diò à entendèr, que no tenia ostùgo de moneda; y picando al ruzio, rompiò por ellos, y al passàr, avièndole estàdo miràndo uno dellos con mucha atencion, arremetiò à èl, echàndole los braços por la cintura, y en voz alta, y muy castellano dixo: Vàlame Dios, que es lo que vèo? Es possible que tengo en mis braços al mi caro amigo, al mi buen vezino Sancho Pança! Si tengo sin duda, porque yo no duèrmo, ni estòy aora borracho. Admiròse Sancho de vèrse nombràr por su nombre, y de vèrse abraçàr del estrangèro peregrino, y despuès de avèrle estàdo miràndo, sin hablàr palabra, con mucha atencion, nunca pu-

do conocèrle; pero viendole su suspension el peregrino, le dixo: Como, y es possible Sancho Pança hermano, que no conoces à tu vezino Ricote el Morisco tendero de tu lugar? Entonces Sancho lè mirò con mas atencion, y començò à refiguràrle, y finalmènte le vino à conocèr de todo punto; y sin apeàrse del jumento, le echò los braços al cuello, y le dixo: Quien diablos te avìa de conocèr Ricote en esse trage de Moharracho que tràes? Dime quien te ha hecho franchote? Y como tienes atrevimiènto de bolvèr à España, donde si te cogen, y conocen, tendràs harta mala ventùra? Si tu no me descubres, Sancho, respondiò el peregrino, seguro estòy, que en este trage no avrà nadie que me conozca; y apartèmonos del camino à aquella alameda que alli parèce, donde quieren comèr, y reposàr mis compañeros, y alli comeràs con ellos, que son muy apacible gente, è yo tendrè lugar de contàrte lo que me ha sucecido despues que me parti de nuestro lugar, por obedecèr el vando de su Mageståd, que con tanto rigor à los desdichàdos de mi nacion amenaçàva, segun oỳste. Hizolo assi Sancho, y hablando Ricote à los demas peregrinos, se apartàron à la alameda que se parecia, bien desviada del camino real. Arrojàron los bordones, quitàronse las muzetas, ô esclavinas y quedàron en pelota, y todos ellos eran moços, y muy gentiles-hombres, excepto Ricote que yà era hombre entràdo en años. Todos trayan alforjas, y todas segun pareciò, venian bien proveydas, alomènos de cosas incitati-

tativas, y que llàman à la sed de dos leguas. Tendièronse en el suelo, y hazièndo manteles de las yervas, pusièron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nuezes, rajas de queso, huessos mondos de xamon, que sino se dexàvan mascàr, no defendian el sèr chupàdos. Pusièron assimesmo un manjar negro, que dizen, que se llama *Cabial*, y es hecho de huèvos de pescàdo, gran despertadòr de la colambre. No faltàron azeytunas aunque secas y sin adovo alguno, pero sabròsas, y entretenidas: Pero lo que mas campeò en el campo de aquel banquete fuèron seys botas de vino, que cada uno sacò la suya de su alforja; hasta el buen Ricote (que se avia transformàdo de Morisco en Aleman, ò en Tudesco) sacò la suya, que en grandeza podia competìr con las cinco. Començàron à comèr con grandissimo gusto, y muy de espacio, saboreàndose con cada bocado, que le tomàvan con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa; y luego al punto todos à una, levantàndo los braços, y las botas en el ayre, puestas las bocas en su boca, y clavàdos los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en èl la punterìa, y desta manera meneàndo las cabeças à un lado, y à otro (Señales que acreditavan el gusto que recibian) se estuvièron un buen espacio trassegàndo en sus estòmagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miràva Sancho, y de ninguna cosa se dolia; antes por cumplir con el Refran, que èl muy bien sabia, de, *Quando à Roma fuères, haz como vières*, pidiò à Ricote la bota, y tomò su punterìa como los demàs, y

no con menos gusto que ellos. Quatro vezes dièron lugàr à las botas para ser empinadas, pero la quinta no fuè possible, porque yà estàvan mas enjutas, y secas que un esparto: Cosa que pùso mùstia la alegria que hasta allì avìan mostràdo. De quando en quando juntava alguno su mano derecha con la de Sancho, y dezía: Espeñol y Tudesqui, Tuto uno, bon Compaño; y Sancho respondia: Bon Compaño, jura Di; y disparàva con una risa, que le duràva una hora sin acordàrse entonces de nada, de lo que le avìa sucedido en su Govierno; porque sobre el rato, y tiempo quando se come y bebe, poca jurisdicion suèlen tenèr los cuydàdos. Finalmènte el acabàrseles el vino fuè principio de un sueño que diò à todos, quedàndose dormìdos sobre las mismas mesas y manteles: Solos Ricote y Sancho quedàron alèrta, porque avian comido mas, y bebido menos; y apartàndo à Ricote Sancho, se sentàron al pie de una haya, dexàndo à los peregrinos sepultàdos en dulce sueño; y Ricote sin tropeçàr nada en su lengua Morisca, en la pura Castellana le dixo las siguientes razones.

BIEN sabes, ô Sancho Pança, vezino, y amigo mio, como el pregon, y vando que su Magestàd mandò publicàr contra los de mi nacion, pùso terror y espanto en todos nosotros, alomènos en mi le pùso de suèrte, que me parèce que antes del tiempo que se nos concedìa, para que hizièssemos ausencia de España, yà tenia el rigor de la pena executàdo en mi persona, y en la de mis hijos. Ordenè, pues, (à mi parecèr como prudente, bien assi como

como el que ſabe, que para tal tiempo le han de quitàr la caſa donde vive, y ſe provèe de otra donde mudàrſe.) Ordenè, digo, de ſalir yo ſolo ſin mi familia de mi pueblo, y ir à buſcàr donde llevàrla con comodidàd, y ſin la prièſſa con que las demàs ſalièron; porque bien vì, y vièron todos nueſtros ancianos, que aquellos pregones no eran ſolo amenàças, como algunos dezian, ſino verdadèras leyes que ſe avian de ponèr en execucion à ſu determinàdo tiempo; y forçàvame à creèr eſta verdàd, ſaber yo los ruynes y diſparatàdos intentos, que los nueſtros tenian; y tales, que me parèce, que fuè inſpiracion divina la que moviò à ſu Mageſtàd à ponèr en efecto tan gallarda reſolucion, no porque todos fueſsèmos culpàdos; que algunos avia Chriſtianos firmes, y verdadèros, pero eran tan pocos, que no ſe podian oponèr à los que no lo eran; y no era bien criàr la ſierpe en el ſeno, tenièndo los enemigos dentro de caſa. Finalmènte con juſta razon fuỳmos caſtigàdos con la pena del deſtierro (blanda y ſuave al parecèr de algunos, pero al nueſtro la mas terrible que ſe nos podia dàr.) Dò quièra que eſtàmos, lloràmos por Eſpaña; que en fin nacìmos en ella, y es nueſtra patria natural. En ninguna parte hallàmos el acogimiènto que nueſtra deſventùra deſsèa; y en Berberia, y en todàs las partes de Africa, donde eſperàvamos ſer recibìdos, acogidos y regalàdos, alli es donde mas nos ofenden, y maltratan. No hèmos conocido el bien haſta que lo hèmos perdìdo; y es el deſsèo tan grande, que caſi todos tenè-

mos de bolvèr à España, que los mas de aquellos (y son muchos) que saben la lengua como yo, se buelven à ella, y dexan allà sus mugeres, y sus hijos desamparàdos (tanto es el amor que el tienen:) Y aora conozco, y experimènto lo que suèle dizìrse, que, *Es dulce el amor de la patria.* Sali, como digo, de nuestro pueblo; entrè en Francia; y aunque allì nos hazian buen acogimiènto, quìse vèrlo todo. Passè à Italia, y lleguè à Alemania, y alli me pareciò que se podia vivir con mas libertàd, porque sus habitadores no miran en muchas delicadeças: Cada uno vive como quière, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dexè tomàda casa en un pueblo junto à Augusta; juntème con estos peregrìnos, que tienen por costumbre de venir à España muchos dellos cada año à visitàr los santuarios della, que los tienen por sus Indias, y por certissima grangerìa, y conocida ganancia; Andanla casi toda, y no ày pueblo ninguno de donde no salgan comidos, y bebidos (como suèle dezirse) y con un real porlomènos en dinero; y al cabo de su viage salen con mas de cien escùdos de sobra, que trocados en oro, ô yà en el hueco de los bordones, ô entre los remiendos de las esclavinas, ô con la industria que ellos pueden, los sacan del Reyno, y los passan à sus tierras à pesàr de las guardas de los puestos, y puertos donde se regìstran. Aora es mi intencion, Sancho, sacàr el tesoro que dexè enterràdo, que por estàr fuera del pueblo, lo podrè hazèr sin peligro; y escrivir, ô passàr desde Valencia

lencia à mi hija, y à mi muger, que sè que estan en Argèl; y dàr traça como traèrlas à algun puerto de Francia, y desde alli llevarlas à Alemania, donde esperarèmos lo que Dios quisière hazèr de nsotros: Que en resòlucion, Sancho, yo sè cierto, que la Ricota mi hija, y Francisca Ricote mi muger son Catholicas Christianas; y aunque yo no lo sòy tanto, todavia tengo mas de Christiano, que de Moro; y ruego siempre à Dios, me abra los ojos del entendimiènto, y me dè à conocèr como le tengo de servìr: Y lo que me tiene admiràdo es, no saber porque se fuè mi muger, y mi hija antes à Berbería que à Francia, adonde podian vivir como Christianas. A lo que respondiò Sancho: Mira Ricote, esso no deviò de estàr en su mano, porque las llevò Juan Tiopeyo el hermano de tu muger: y como deve de sèr fino Moro, fuèsse à lo mas bien paràdo; y sète dezir otra cosa, que crèo, que vàs en valde à buscàr lo que dexàste enterràdo; porque tuvimos nuevas, que avian quitàdo à tu cuñado, y à tu muger muchas perlas, y mucho dinero en oro, que llevavan por registràr. Bien puede ser esso, replicò Ricote; pero yo sè, Sancho, que no tocàron al entièrro, porque yo nò les descubrì donde estàva, temeròso de algun desmàn: Y assi, si tu, Sancho, quières venir conmigo, y ayudàrme à sacàrlo, y à encubrìrlo, yo te darè dozientos escùdos, con que podràs remediàr tus necessidàdes, que yà sabes, que sè yo, que las tienes muchas. Yo lo hizièra, respondiò Sancho, pero no sòy nada codiciòso; que à sèr-

lo, un oficio dexè yo esta mañana de las manos, donde pudièra hazèr las paredes de mi casa de oro, y comèr antes de seys meses en platos de plata; y assi por esto como por parecèrme, harìa traycion à mi Rey en dàr favor à sus enemigos, no fuèra contigo, si como me prometes dozientos escùdos, me dièras aquì de contàdo quatrocientos, Y que oficio es el que has dexàdo, Sancho? preguntò Ricote. He dexàdo de sèr Governadòr de una insula, respondiò Sancho, y tal que a buena feè, que no hallen otra como ella à tres tirones. Y donde està essa insula, preguntò Ricote: adonde respondiò Sancho dos leguas de aquì, y se llama la insula Barataria. Calla Sancho, dixo Ricote, que las insulas estàn allà dentro de la mar, que no ày insulas en la tierra firme. Como no? replicò Sancho, Digote, Ricote amigo, que esta mañana me partì della, y ayèr estùve en ella governàndo à mi placèr como un Sagitario; pero; con todo esso la he dexàdo por parecèrme oficio peligròso el de los Governadores. Y que has ganàdo en el Govierno? preguntò Ricote. He ganàdo, respondiò Sancho, el avèr conocido; que no sòy bueno para governàr sino es un hato de ganado; y que las riquezas, que se ganan en los tales Goviernos, son a costa de perdèr el descanso, y el sueño, y aun el sustento; porque en las insulas deven de comèr poco los Governadores, especialmènte si tienen medicos, que miren por su salùd. Yo no te entièndo, Sàncho, dixo Ricote; pero parèceme que todo lo que dizes

es disparate; que quien te avìa de dàr à ti insulas que governàsses? Faltavan por ventùra hombres en el mundo mas hàbiles para Governadores, que tu eres? Calla Sancho, y buelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, à ayudàrme à sacàr el tesoro que dexè escondido; que en verdàd que es tanto, que se puede llamàr tesoro, y te darè con que vivas, como te he dicho. Ya te he dicho Ricote, replicò Sancho, que no quièro: Contèntate, que por mi no seràs descubièrtò, y prosìgue en buena hora tu camino, y dèxame seguir el mio, que yo sè, que *lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño.* No quìero porfiàr, Sancho, dixo Ricote; pero dime: Hallàstete en nuestro lugar quando se partiò dèl mi muger, mi hija y mi cuñado? Si me hallè, respondiò Sancho, y sète dezir, que saliò tu hija tan hermòsa, que salièron à vèrla quantos avìa en el pueblo, y todos dezìan, que era la mas bella criatura del mundo. Iva lloràndo, y abraçàva à todas sus amigas, y conocidas, y a quantos llegàvan à vèrla, y à todos pedia la encomendàssen à Dios, y à nuèstra Señora su madre; y esto con tanto sentimiènto, que à mi me hizo lloràr, que no suèlo ser muy lloron; y à feè, que muchos tuvièron desèo de esconderla, y salir à quitàrsela en el camino, pero el miedo de ir contra el mandado del Rey, los detùvo; principalmènte se mostrò mas apassionàdo Don Pedro Gregorio, aquel mancebo Mayorazgo rico, que tu conòces, que dizen, que la querìa mucho; y despues que

ella ſe partiò, nunca mas èl ha parecido en nueſtro lugar; y todos pensàmos, que iva tras ella para robàrla, pero haſta aora no ſe ha ſabido nada. Siempre tùve yo mala ſoſpecha, dixo Ricote, de que eſſe Cavallero adamava à mi hija; pero fiàdo en el valor de mi Ricota, nunca me diò peſadumbre el ſaber, que la quería bien; que yà avràs oydo dezir, Sancho, que las Moriſcas, pocas ô ninguna vez ſe mezclaron por amores con Chriſtianos viejos; y mi hija, que (à lo que yo crèo) atendia à ſer màs Chriſtiana, que enamorada, no ſe curarìa de las ſolicitudes de eſſe Señor Mayorazgo. Diòs lo haga, replicò Sancho, que à entrambos les eſtarìa mal: Y dèxame partir de aqui, Ricote amigo, que quièro llegàr eſta noche adonde eſtà mi Señor Don Quixote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, dixo Ricote, que yà mis compañeros ſe rebullen; y tambien es hora, que proſigàmos nueſtro camino; y luego ſe abraçàron los dos, y Sancho ſubiò en ſu ruzio, y Ricote ſe arrimò à ſu bordon, y ſe apartàron.

CAPITULO LV.

De coſas ſucedidas à Sancho en el camino, y otras que no ày mas que vèr.

EL avèrſe detenìdo Sancho con Ricote no le diò lugàr à que aquel dia llegàſſe al caſtillo del Duque, puesto que llegò media le-

legua dèl, donde le tomò la noche algo escùra, y cerràda; pero como era verano, no le diò mucha pesadumbre, y assi se apartò del camino con intencion de esperàr la mañana; y quiso su corta, y desventuràda suerte, que buscàndo lugar donde mejor acomodàrse, cayèron èl y el ruzio en una honda, y escurissima sima, que entre unos edificios muy antiguos estàva; y al tiempo del caèr se encomendò à Dios de todo coraçòn, pensàndo que no avìa de paràr hasta el profundo de los abismos; y no fuè assi, porque à poco mas de tres estados diô fondo el ruzio, y èl se hallô encima dèl, sin avèr recibido lision, ni daño alguno. Tentòse todo el cuerpo, y recogiò el aliènto por vèr si estàva sano, ô agujeràdo por alguna parte; y vièndose bueno, entèro, y catolico de salùd, no se hartàva dc dàr gracias à Dios nuestro Señor de la mercèd, que le avìa hecho, porque sin duda pensò, que estàva hecho mil pedaços. Tentò assimesmo con las manos por las paredes de la sima por vèr, si serìa possible salìr della sin ayùda de nadie; pero todas las hallò rasas, y sin assidèro alguno, de lo que Sancho se congojò mucho, especialmènte quando oyò, que el ruzio se quexàva tierna y dolorosamènte; y no era mucho, ni se lamentàva de vicio, que à la verdàd no estàva muy bien paràdo. Ay! dixo entonces Sancho Pança, y quan no pensàdos sucessos suèlen sucedèr à cada passo à los que viven en este miserable mundo! Quien dixèra, que el que ayèr se viò entronizàdo Governadòr de una insula,

la, mandando à ſus ſirvientes, y à ſus vaſſallos, oy ſe avìa de vèr ſepultàdo en una ſima, ſin avèr perſona alguna, que le remedie, ni criado, ni vaſſallo, que acùda à ſu ſocorro! Aqui avrèmos de perecèr de hambre yo, y mi jumento, ſi yà no nos morimos antes, èl de molido, y quebrantàdo, è yo peſaròſo: Alomènos no ſerè yo tan venturòſo como lo fuè mi Señor Don Quixote de la Mancha, quando deſcendiò, y baxò à la cuèva de aquel encantado Monteſinos, donde hallò quien le regalàſſe mejor que en ſu caſa; que no parèce, ſino que ſe fuè à meſa pueſta, y à cama hecha. Alli viò èl viſiones hermòſas, y apazìbles: è yo verè aquì (à lo que crèo) ſapos, y culebras. Deſdichàdo de mi, y en que han parado mis locuras, y fantaſias! De aqui ſacaràn mis hueſſos (quando el Cielo ſea ſervido que me deſcubran) mondos, blancos, y raỳdos, y los de mi buen ruzio con ellos, por donde quiçà ſe escharà de vèr, quien ſomos, alomènos de los que tuvièron noticia, que nunca Sancho Pança ſe apartò de ſu aſno, ni ſu aſno de Sancho Pança. Otra vez digo, miſerables de noſotros! que no ha querìdo nueſtra corta ſuerte, que murièſſemos en nueſtra patria, y entre los nueſtros, donde yà que no hallàra remedio nueſtra deſgracia, no faltàra quien della ſe dolièra, y en la hora ultima de nueſtro paſſamiènto nos cerràra los ojos. O compañero, y amigo mio, que mal pago te he dado de tus buenos ſervicios! Perdòname y pide à la fortùna en el mejor modo que ſupières, que nos ſaque deſte mi-

ſe-

ſerable trabajo en que eſtàmos pueſtos los dos; que yo prometo de ponèrte una corona de laurèl en la cabeça, que no parezcas ſino un laureàdo Poëta, y de dàrte los pienſos doblàdos. Deſta manera ſe lamentàva Sancho Pança, y ſu jumento le eſcuchàva ſin reſpondèrle palabra alguna (tal era el aprieto, y angùſtia en que el pobre ſe hallàva) Finalmènte avièndo paſsàdo toda aquella noche en miſerables quexas, y lamentaciones, vino el dia, con cuya claridàd y reſplandor viò Sancho, que era impoſſible de toda impoſſibilidàd ſalir de aquel pozo ſin ſer ayudàdo; y començò à lamentàrſe, y dàr vozes por vèr ſi alguno le oỳa; pero todas ſus vozes eran dadas en deſièrto, pues por todos aquellos contòrnos no avìa perſona que pudièſſe eſcuchàrle, y entonces ſe acabò de dàr por muerto. Eſtàva el ruzio boca arriba, y Sancho Pança le acomodò de modo, que le puſo en piè, que apenas ſe podia tenèr; y ſacando de las alforjas (que tambien avìan corrido la meſma fortuna de la cayda) un pedaço de pan, lo diò a ſu jumento, que no le ſupo mal; y dixòle Sancho, como ſi lo entendièra: *Todos los duelos con pan ſon buenos.* En eſto deſcubriò à un lado de la ſima un agujèro, capaz de cabèr por èl una perſona ſi ſe agoviava y encogia: acudiò à èl Sancho Pança, y agaçàndoſe, ſe entrò por el; y viò que por de dentro era eſpaciòſo, y largo; y pùdolo vèr, porque por lo que ſe podia llamàr techo, entràva un rayo del ſol, que lo deſcubrìa todo. Viò tambien, que ſe dilatava, y alargàva por

otra

otra concavidàd espaciòsa: Viendo lo qual, bolviò à salir donde estàva el jumento, y con una piedra començò à desmoronàr la tierra del agujero de modo, que en poco espacio hizo lugar, donde con facilidàd pudièsse entràr el asno, como lo hizo; y cogièndole del cabestro, començo à caminàr por aquella gruta adelante, por vèr si hallava alguna salida por otra parte. A vezes iva à escuras, y à vezes sin luz, pero ninguna vez sin miedo. Vàlame Dios todo poderòso, dezìa entre si, esta, que para mi es desventura, mejor fuèra para aventùra de mi amo Don Quixote. El si, que tuvièra estas profundidades, y mazmorras por jardines floridos, y por palacios de Galiana, y esperàra salir desta escuridàd, y estrechèza à algun florido prado: Pero yo sin ventura, falto de consejo, y menoscabàdo de animo, à cada passo pienso, que debaxo de los piès, de improviso se ha de abrir otra sima mas profunda que esta, que acabe de tragàrme. *Bien vengas mal si vìenes solo.* Desta manera, y con estos pensamièntos le pareciò, que avrìa caminàdo poco mas de media legua, al cabo de la qual descubriò una confùsa claridad, que pareciò ser yà de dia, y que por alguna parte entràva, que dava indicio de tenèr fin abièrto aquel, para èl, camino de la otra vida. Aqui le dexa Cide Hamete Benengeli, y buelve à tratàr de Don Quixote, que alboroçàdo, y contènto esperàva el plaço de la batalla, que avìa de hazèr con el robador de la honra de la hija de Doña Rodriguez, à quien pensàva endereçàr el

tuer-

tuerto, y desaguisàdo, que malamènte le tenìan fecho.

SUCEDIÒ, pues, que salièndose una mañana à imponèrse, y ensayàrse en lo que avìa de hazèr en el trance, en que otro dia pensàva vèrse, dando un repelòn, ô Arremetida à Rozinante, llegò à ponèr los piès tan junto à una cuèva, que à no tiràrle fuertemènte las riendas, fuera impossible no caèr en ella. En fin le detùvo, y no cayò, y llegàndose algo mas cerca, sin apeàrse mirò aquella hondura, y estàndola miràndo, oyò grandes vozes dentro; y escuchàndo atentamènte, pùdo percebir y entendèr, que el que las dava, dezìa: Ha de arriba; ày algun Christiano que me escùche? O algun Cavallèro caritativo, que se duela de un pecador enterràdo en vida, ô de un desdichàdo desgovernàdo Governadòr? Paneciòle à Don Quixote, que oỳa la vos de Sancho Pança, de que quedò suspenso, y assombrado; y levantàndo la voz todo lo que pùdo, dixo: Quien està allà baxo? Quien se quexa? Quien puede estàr aqui, ô quien se ha de quexàr, respondieron, sino el assendereàdo de Sancho Pança, Governadòr por sus pecados y por su mala andança de la insula Barataria, escudèro que fuè del famoso Cavallèro Don Quixote de la Mancha. Oyèndo lo qual Don Quixote, se le doblò la admiracion, y se le acrecentò el pasmo, vinièndosele al pensamiènto, que Sancho Pança devìa de ser muerto, y que estàva alli penàndo su alma; y llevàdo desta imaginacion dixo: conjùrote por todo aquello que puedo conjuràrte como Catolico

Chri-

Christiano, que me digas quien eres? Y si eres alma en pena, dime, que quières que haga por ti? Que pues es mi profesion favorecèr, y acorrèr à los necessitados deste mundo, tambien lo serè para acorrèr, y ayudàr à los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudàrse por si propios. Dessa manera, respondièron, vuessa mercèd que me habla, deve de ser mi Señor Don Quixote de la Mancha, y aun en el organo de la voz no es otro sin duda. Don Quixote soy, dixo Don Quixote, el que professo socorrèr, y ayudàr en sus necessidàdes à los vivos, y à los muertos: Por esso dime quien eres, que me tienes atònito; porque si eres mi escudèro Sancho Pança, y te has muerto, como no te ayan llevàdo los diablos, y por la misericordia de Dios estès en el purgatorio, sufragios tiene nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana bastantes à sacàrte de las penas en que estàs, y yo que lo solicitarè con ella por mi parte con quanto mi hazienda alcançàre: Por esso acaba de declaràrte, y dime quien eres? Voto à tal respondièron, y por el nacimiènto de quien vuessà mercèd quisière, juro Señor Don Quixote de la Mancha, que yo soy su escudèro Sancho Pança, y que nunca me he muèrto en todos los dìas de mi vida; sino que avièndo dexàdo mi Govierno por cosas, y causas, que es menestèr mas espacio para dezìrlas, à noche caỳ en esta sima, donde yago, y el ruzio conmigo, que no me dexarà mentir, pues por mas señas està aquì conmigo: Y ay mas, que no parèce sino que el jumento entendiò

lo

lo que Sancho dixo, porque al momènto començò à rebuznàr tan rezio, que toda la cuèva retumbàva. Famòso testigo, dixo Don Quixote; el rebùzno conòzco, como si le parièra, y tu vòz oygo Sancho mio. Espèrame, irè al castillo del Duque, que està aquì cerca, y traerè quien te saque desta sima, donde tus pecados te deven de avèr puesto. Vaya vuessa mercèd, dixo Sancho, y buelva presto por un solo Dios, que yà no lo puedo llevàr el estàr aquì sepultado en vida, y me estòy murièndo de miedo.

DEXÒLE Don Quixote, y fuè al Castillo à contàr à los Duques el sucesso de Sancho Pança, de que no poco se maravillàron, aunque bien entendièron, que devìa de avèr caydo por la correspondencia de aquella gruta que de tiempos inmemoràbles estàva allì hecha; pero no podìan pensàr como avìa dexadò el govierno, sin tenèr ellos aviso de su venida. Finalmènte, como dizen, llevàron sogas, y maromas, y à costa de mucha gente, y de mucho trabajo sacàron al ruzio, y à Sancho Pança de aquellas tinieblas à la luz del Sol. Viòle un estudiante, y dixo: Desta manera avìan de salir de sus Goviernos todos los malos Governadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca à lo que yo crèo. Oyòlo Sancho, y dixo: Ocho dias, ô diez ha, hermano murmurador, que entrè à governàr la insula que me dièron, en los quales no me vì harto de pan siquiera una hora: En ellos me han

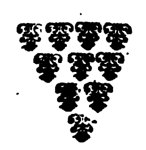
perseguìdo medicos; y enemigos me han brumàdo los huessos: Ni he tenido lugar de hazèr cohechos, ni de cobràr derechos; y sièndo esto assi como lo es, no merecia yo, à mi parecèr, salir desta manera: Pero el hombre propone, y Dios dispone; y Dios sabe lo mejor, y lo que le està bien à cada uno; y *qual el tiempo, tal el tiento; y nadie diga, desta agua no beberè*; que *adonde se piensa que ay tozinos, no ay estacas*; y Dios me entiende, y basta; y no digo mas, aunque pudièra. No te enojes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyères, dixo Don Quixote, que serà nunca acabàr. Vèn tu con segura conciencia, y digan lo que dixèren; y es, querèr atàr las lenguas de los maldizientes lo mesmo que querèr ponèr puertas al campo. Si el Governadòr sale rico de su Govierno, dizen dèl, què ha sido un ladron; y si sale pobre, que hà sido un para poco, y mentecato. A buen segùro, respondiò Sancho, que por esta vez antes me han de tenèr por tonto, que por ladron.

En estas platicas llegàron rodeados de muchachos, y de otra mucha gente al castillo, adonde en unos corredores estàvan yà el Duque, y la Duquessa esperàndo à Don Quixote, y à Sancho, el qual no quiso subir à vèr al Duque, sin que primero no huvièsse acomodado al ruzio en la cavalleriza; porque dezìa que avìa passado muy mala noche en la posàda; y luego subiò à vèr à sus Señores, ante los quales, puesto de rodillas, dixo: Yo, Señores, porque lo quisièron assi vuestras grandezas, sin ningun merecimiènto

mio

mio fuỳ à governàr vueſtra inſula Barataria, en la qual entrè deſnudo, y deſnudo me hallo, ni pierdo, ni gano. Si he governàdo bien, ò mal, teſtigos he tenido delante, que diràn lo que quiſièren. He declaràdo dudas, ſentenciàdo pleytos, y ſiempre muerto de hambre, por avèrlo querido aſſi el Dotor Pedro Rezio; natural de Tirteafuèra, Medico inſulano, y Governadorèſco. Acometièronnos enemigos de noche, y avièndonos pueſto en grande aprieto, dizen los de la inſula, que salièron libres, y con vitoria por el valor de mi braço (que tal ſalùd les dè Dios como ellos dizen verdàd.) En reſolucion, en eſte tiempo yo he tanteàdo las cargas que tràe conſigo, y las obligaciones el governàr, y he hallàdo por mi cuenta, que no las podràn llevàr mis ombros, ni ſon peſo de mis coſtillas, ni flechas de mi aljava; y aſſi antes que dièſſe conmigo al travès el Govierno, he querido yo dàr con el Govierno al travès; y ayèr de mañana dexè la inſula como la hallè, con las miſmas calles, caſas y texàdos que tenìa quando entrè en ella. No he pedido preſtado à nadie, ni metìdome en grangerìas; y aunque penſàva hazèr algunas ordenanças provechòſas, no hize ninguna, temeròſo que no ſe avìan de guardàr, que es lo miſmo hazèrlas, que no hazèrlas. Salì, como digo, de la inſula ſin otro acompañamiènto que el de mi ruzio; caì en una ſima; vìneme por ella adelante, haſta que eſta mañana con la luz del Sol vì la ſalida, pero no tan facil, que à no deparàrme el Cielo à mi Señor Don Quixote, allì me

quedàra hasta la fin del mundo: Assi que, mis Señores Dùque y Duquessa, aquì està vuestro Governadòr Sancho Pança, que hà grangeàdo en solos diez dias que hà tenido el Govierno, à conocèr que no se le ha de dàr nada por sèr Governadòr, no que de una insula, sino de todo el mundo: Y con este presupuèsto besàndo à vuessas mercèdes los piès, imitàndo al juego de los muchachos, que dizen, salta tu, y dàmela tu, dòy un salto del Govierno, y me passo al servicio de mi Señor Don Quixote, que en fin en èl, aunque como el pan con sobresalto, hàrtome alomènos, y para mi, como yo estè harto, esso me haze que sea de zahanòrias, que de perdizes. Con esto diò fin à sù larga platica Sancho, temièndo siempre Don Quixote, que avìa de dezir en ella millares de disparàtes, y quando le viò acabàr con tan pocos, diò en su coraçòn gracias al Cielo; y el Duque abraçò à Sancho, y le dixo, que le pesàva en el alma de que huvièsse dexàdo tan presto el Govièrno; pero que el harìa de suerte, que le dièsse en su estado otro oficio de menos cargo, y de mas provècho. Abraçòle la Duquessa assimismo, y mandò que le regalàssen, porque dava señales de venir mal molido, y peor paràdo.



CAPITULO LVI.

De la descomunàl, y nunca vista batalla, que passò entre Don Quixote de la Mancha, y el Lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña doña Rodriguez.

NO quedàron arrepentìdos los Duques de la burla hecha à Sancho Pança del Govièrno que le dièron; y mas que aquel mismo dia vino su Mayordomo, y les contò punto por punto todas casi las palabras, y acciones, que Sancho avìa dicho, y hecho en aquellos dias; y finalmènte les encareciò el assalto de la insula, y el miedo de Sancho, y su salida, de que no pequeño gusto recibièron.

DESPUES desto cuenta la història, que se llegò el dia de la batalla aplaçàda; y avièndo el Duque una, y muchas vezes advertido à su lacayo Tosilos como se avìa de avenìr con Don Quixote, para vencèrle sin matàrle, ni herìrle, ordenò que se quitàssen los hierros à las lanças, dizièndo à Don Quixote, que no permitìa la Christiandàd (de que el se preciava) que aquella batalla fuèsse con tanto rièsgo, y peligro de las vidas; y que se contentàsse con que le dava campo franco en su tierra, puesto que iva contra el decreto del Santo Concilio, que prohibe los tales desafios; y no quisièsse llevàr por todo rigor aquel trance tan fuerte. Don Quixote dixo, que su Excelencia

dispusièsse las cosas de aquel negocio como mas fuèsse servido, que èl le obedeceria en todo. Llegàdo, pues, el temeròso dia, avièndo primero mandado el Duque, que delante de la plaça del Castillo se hizièsse un espacioso cadahalso, donde estuvièssen los juezes del campo, y las dueñas madre, y hija demandantes. Avia acudido de todos los lugares, y aldèas circunvezinas infinita gente à vèr la novedàd de aquella batalla, que nunca otra tal avian visto, ni oỳdo dezir en aquella tierra los que vivian, ni los que avian muerto.

EL primero que entrò en el campo, y estacada fuè el maestro de las ceremonias, que tanteò el campo, y le passeò todo, porque en èl no huvièsse algun engaño, ni cosa encubièrta donde se tropeçàsse, y cayèsse. Luego entràron las dueñas, y se sentàron en sus assièntos, cubiertas con los mantos hasta los ojos, y aun hasta los pechos con muestras de no pequeño sentimiènto. Presentòse Don Quixote en la estacàda. De alli à poco acompañàdo de muchas trompetas assomò por una parte de la plaça sobre un poderòso Cavallo, hundièndola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera, y todo encambronàdo con unas fuertes, y luzientes armas. El Cavallo mostràva ser frison, ancho, y de color tordillo; de cada mano y piè le pendia una arroba de lana. Venia el valeròso combatiente bien informàdo del Duque su Señor de como se avia de portàr con el valeròso Don Quixote de la Mancha, advertido, que en ninguna manera le matàsse, sino que procuràsse

ràsse huỳr el primer encuentro por escusàr el peligro de su muerte, que estàva cierto, si de lleno en lleno le encontràsse. Passèo la plaça, y llegàndo donde las dueñas estàvan, se pùso algun tanto à miràr à la que por esposo le pedia. Llamò el Maesse de campo à Don Quixote, que yà se avìa presentado en la plaça, y junto con Tosilos hablò à las dueñas preguntàndoles, si consentìan, que bolvièsse por su derecho Don Quixote de la Mancha. Ellas dixèron que si, y que todo lo que en aquel caso hizièsse, lo dàvan por bien hecho, por firme, y por valedèro. Yà en este tiempo estàvan el Duque, y la Duquèssa puestos en una galería que caìa sobre la estacàda, toda la qual estàva coronada de infinita gente, que esperàva vèr el riguròso trance nunca visto. Fuè condicion de los combatièntes, que si Don Quixote vencía su contrario, se avìa de casàr con la hija de Doña Rodriguez; y si èl fuèsse vèncido, quedàva libre su contendor de la palabra que se le pedìa, sin dàr otra satisfacion alguna. Partiòles el Maestro de las ceremonias el Sol, y pùso à los dos, cada uno en el puesto donde avìan de estàr. Sonàron los atambores; llenò el ayre el son de las trompetas; temblàva debaxo de los piès la tierra; estàvan suspensos los coraçones de la mirante turba, temièndo unos, y esperàndo otros el buen, ô mal sucesso de aquel caso. Finalmènte Don Quixote encomendàndose de todo su coraçon à Dios nuestro Señor, y à la Señora Dulcinèa del Tobòso, estàva aguardàndo, que se le dièsse señal

precisa de la arremetìda: Empero nuestro lacayo tenìa diferentes pensamiéntos, pues no pensàva èl, sino en lo que aora dirè.

PARECE ser, que quando estùvo miràndo à su enemiga, le pareciò la mas hermòsa muger, que avìa visto en toda su vida; y el niño ciegueçuelo, à quien suèlen llamàr de ordinario *Amor* por essas calles, no quiso perdèr la ocasion que se le ofreciò de triunfàr de una alma lacayuna, y ponèrla en la lista de sus trofeos; y assi llegàndose à el bonitamènte, y sin que nadie le vièsse, le embasò al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado yzquierdo, y le passò el coraçòn de parte à parte: Y pùdolo hazèr bien al seguro, porque el amor es invisible; y entra, y sale por dò quiere sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.

DIGO pues, que quando dièron la señal de la arremetìda, estàva nuestro lacayo transportàdo, pensàndo en la hermosùra de la que yà avìa hecho Señora de su libertàd; y assi no atendiò al son de la trompeta, como hizò Don Quixote, que apenas la hùvo oydo, quando arremetiò, y à todo el corrèr que permitìa rozinante, partiò contra su enemigo, y vièndolo partir su buen escudèro Sancho, dixo à grandes vozes: Dios te guie, nata, y flor de los andantes Cavallèros: Dios te dè la vitoria, pues llevas la razòn de tu parte. Y aunque Tosilos viò venir contra sì à Don Quixote, no se moviò un passo de su puesto, antes con grandes vozes llamò al Maesse de Campo, el qual venido à vèr lo que querìa,

Tosilos

Tosilos le dixo: Señor, esta batalla no se haze que porque yo me case, ô no me case con aquella Señora? Assi es, le fuè respondido. Pues yo, dixo el lacayo, sòy temeròso de mi conciencia, y pondrìala en gran cargo, si passàsse adelànte en esta batalla; y assi digo, que yo me dòy por vencìdo, y que quièro casàrme luego con aquella Señora. Quedò admiràdo el Maesse de Campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la màquina de aquel caso, no le sùpo respondèr palabra. Detùvose Don Quixote en la mitàd de su carrera, vièndo que su enemigo no le acometìa. El Duque no sabìa la ocasion porque no se passàva adelànte en la batalla; pero el Maesse de Campo le fuè à declaràr lo que Tosilos dezìa, de lo que quedò suspenso, y colèrico en estremo. En tanto que esto passàva, Tosilos se llegò adonde Doña Rodriguez estava, y dixo à grandes vozes: Yo Señora quièro casàrme con vuestra hija, y no quièro alcançàr por pleytos, ni contiendas lo que puedo alcançàr por paz, y sin peligro de la muerte. Oyò esto el valeròso Don Quixote, y dixo: Pues esto es assi, yo quedo libre, y suelto de mi promèssa. Casense en hora buena; y pues Dios nuestro Señor se la diò, San Pedro se la bendiga. El Duque avìa baxàdo à la plaça del Castillo, y llegàndose à Tosilos, le dixo: Es verdàd, Cavallèro, que os days por vencìdo, y que instigàdo de vuestra temeròsa conciencia, os querèys casàr con esta donzella? Si Señor, respondiò Tosilos. El haze muy bien, dixo à esta sazon

precisa de la arreme
cayo tenia diferent
pensàva èl, sino en
PARECE ser,
do à su enemiga,
muger, que avia
niño ciegueçuelo
ordinario *Amor* p
der la ocasion q
de una alma laca
sus trofeos; y assi
te, y sin que na
pobre lacayo una
lado yzquierdo, y
te à parte: Y pu
porque el amor es
por dò quiere sin c
sus hechos.
DIGO pues, c
de la arremetida,
portàdo, pensànd
yà avia hecho Se
atendiò al son d
Don Quixote,
quando arremetiò
mitia rozinante,
y viendolo parti
dixo à grandes v
flor de los andan
vitoria ... pues l
aun ...

anto el rancor que los encan-
señor Don Quixote, y mas
:o en usàr estos embelecos,
:es. O, Señor, dixo Sancho,
nen estos malandrines por uso,
:e mudàr las cosas de unas en
an à mi amo. A un Cavallèro
s dias passados llamado *El de los*
lvièron en la figura del Bachillèr
sco, natural de nuestro pueblo,
;o nuestro: Y à mi Señora Dul-
oboso la han buelto en una rustica
assi imagino, que este lacayo ha
vivìr lacayo todos los dias de su
que dixo la hija de Rodriguez:
uère este que me pide por espòsa
.o agradezco) que mas quiero ser
.ma de un lacayo, que no amiga
: un Cavallèro; puesto que el que
arlò, no lo es. En resolucion to-
cuentos, y sucessos paràron en que
: recogièsse hasta vèr en que paràva
nmacion. Aclamàron todos la vito-
Don Quixote, y los mas quedàron
y melancolicos, de vèr que no se avìan
pedaços los tan esperàdos combatientes:
n como los muchachos quedan tristes,
no sale el ahorcàdo que espèran, por-
han perdonado ô la parte, ô la justicia.
la gente; bolvièronse el Duque, y Don
e al Castillo; encerràron à Tosilos;
on Doña Rodriguez, y su hija conten-
as de vèr, que por una via, ô por otra
caso avìa de paràr en casamiènto, y
los no esperàva menos. C A-

Sancho Panca; pòrque lo què has dè dàr al mur, dàlo al gato, y sacàrte hà de cuydado. Iva Tosilos desenlaçandose la zelàda, y rogàva, que aprièssa le ayudàssen, porque le ivan faltàndo los espiritus del aliento, y no podìa vèrse encerràdo tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitàronsela aprièssà, y quedò descubièrto, y patente su rostro de lacayo. Vièndo lo qual Doña Rodriguez, y su hija, dàndo grandès vozes dixèron: Este es engaño, engaño es este: A Tosilos el lacayo del Duque mi Señor nos han puesto en lugar de mi verdadèro esposo: justicia de Dios, y del Rey, de tanta malicia, por no dezir vellaquería. No vos acuytèys, Señoras, dixo Don Quixote, que ni esta ès malicia, ni es vellaquería, y si la es, no ha sido la causa el Duque sino los malos encantadores que me persiguen, los quales envidiòsos de que yo alcançàsse la gloria deste vencimiènto, han convertido el rostro dé vuestro espòso en el deste, que dezis, que es lacayo del Duque: Tomad mi consejo, y à pesàr de la malicia de mis enemigos, casàos con èl, que sin duda es el mismo que vos dessèays alcançàr por espòso. El Duque que esto oyò, estùvo por rompèr en risa toda su còlera, y dixo: Son tan extraordinàrias las cosas que suceden al Señor Don Quixote, que estòy por creèr, que este mi lacàyo no lo es; pero usèmos deste ardìd, y maña: Dilatèmos el casamiento quinze dias, si quièren, y tengàmos encerràdo à este personage, que nos tiene dudòsos, en los quales podria ser, que bolvièsse à su pristina figura; que

que no ha de duràr tanto el rancor que los encantadores tienen al Señor Don Quixote, y mas yèndoles tan poco en usàr estos embelecos, y transformaciones. O, Señor, dixo Sancho, yo sè que yà tienen estos malandrines por uso, y costumbre de mudàr las cosas de unas en otras, que tocan à mi amo. A un Cavallèro que venciò los dias passados llamado *El de los Espejos*, le bolvièron en la figura del Bachillèr Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo, y grande amigo nuestro: Y à mi Señora Dulcinèa del Toboso la han buelto en una rustica labradora; y assi imagino, que este lacayo ha de morìr, y vivìr lacayo todos los dias de su vida. A lo que dixo la hija de Rodriguez: Sèase quien fuère este que me pide por espòsa (que yo se lo agradezco) que mas quiero ser muger legitima de un lacayo, que no amiga y burlada de un Cavallèro; puesto que el que à mi me burlò, no lo es. En resolucion todos estos cuentos, y sucessos paràron en que Tosilos se recogièsse hasta vèr en que paràva su transformacion. Aclamàron todos la vitoria por Don Quixote, y los mas quedàron tristes, y melancolicos, de vèr que no se avìan hecho pedaços los tan esperàdos combatientes: Bien assi como los muchachos quedan tristes, quando no sale el ahorcàdo que espèran, porque le han perdonado ò la parte, ò la justicia. Fuèse la gente; bolvièronse el Duque, y Don Quixote al Castillo; encerràron à Tosilos; quedàron Doña Rodriguez, y su hija contentissimas de vèr, que por una via, ò por otra aquel caso avìa de paràr en casamiènto, y Tosilos no esperàva menos.

CAPITULO LVII.

Que trata de como Don Quixote se despidiò del Duque, y de lo que le sucediò con la dìscreta, y desembuelta Altisidora donzella de la Duquessa.

YA le pareciò à Don Quixote, que era bien salir de tanta ociosidàd como la que en aquel Castillo tenìa, que se imaginàva sèr grande la falta, que su persona hazìa en dexàrse estàr encerràdo, y pereçòso entre los infinitos regalos, y deleytes que como à Cavallèro andante aquellos Señores le hazìan; y parecìale, que avìa de dàr cuenta estrecha al Cielo de aquella ociosidàd, y encerramiènto; y assi pidiò un dia licencia à los Duques para pàrtirse. Dièronsela con muestras de que en grande manera les pesàva de que los dexàsse. Diò la Duquessa las cartas de su muger à Sancho Pança, el qual llorò con ellas, y dixo: Quien pensàra, que esperanzas tan grandes, como las que en el pecho de mi muger Teresa Pança engendràron las nuevas de mi Govierno, avìan de paràr en bolvèrme yo agora à las arrastràdas aventùras de mi amo Don Quixote de la Mancha? Con todo esto me contento de vèr, que mi Teresa correspondiò à sèr quien es, embiàndo las bellotas à la Duquessa; que à no avèrselas embiàdo, quedando yo pesaròso, se mostràra ella desagradecida. Lo

que

que me consuela es, que à esta dàdiva no se le puede dàr nombre de cohecho; porque yà tenìa yo el Govierno, quando ella las embiò; y està puesto en razòn, que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerìas se muestren, agradecidos. En efecto yo entrè desnùdo en el Govierno, y salgo desnùdo dèl; y assi podrè dezir con segura conciencia (que no es poco) desnùdo nacì, desnùdo me hallo, ni pierdo, ni gano. Esto pensàva entre si Sancho el dia de la partida; y salièndo Don Quixote (aviendose despedido la noche antes de los Duques) una mañana, se presentò armado en la plaça del Castillo. Miràvanle de los corredores toda la gente del Castillo, y assimismo los Duques salièron à vèrle. Estàva Sancho sobre su ruzio con sus alforjas, malèta, y repuesto contentissimo; porque el Mayordomo del Duque (el que fuè de la Trifaldi) le avìa dado un bolsico con docientos escudos de oro, para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabìa Don Quixote. Estàndo como queda dicho, miràndole todos, à deshora entre las otras dueñas, y donzellas de la Duquessa que le miràvan, alçò la voz la desembuelta, y discreta Altisidora, y en Son lastimèro dixo:

Escucha mal Cavallèro,
Detèn un poco las riendas;
No fatigues las hijadas
De tu mal regida bestia.
Mira, falso; que no huyes
De alguna serpiènte fièra,

Sino

Sino de una corderilla,
Que eſtà muy lexos de oveja.
Tu has burlàdo, monſtruo horrèndo,
La mas hermoſa donzella,
Que Diana viò en ſus montes,
Que Venus mirò en ſus ſelvas,
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, allà te avengas.

Tu llèvas (llevàr impio)
En las garras de tus cerras
Las entrañas de una humilde,
Como enamoràda tierna.
Llèvaſte tres tocadores,
Y unas ligas de unas piernas,
Que al Marmol puro ſe igualan,
En liſas, blancas, y negras.
Llèvaſte dos mil ſuſpiros,
Que à ſer de fuego, pudièran
Abrasàr à dos mil Troyas;
Si dos mil Troyas huvièra.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, allà te avengas.

De eſſe Sancho tu eſcudèro,
Las entrañas sèan tan tercas,
Y tan duras, que no ſalga
De ſu encanto Dulcinèa.
De la culpa que tu tienes,
Lleve la triſte la pena,
Que juſtos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.
Tus mas finas aventùras
En deſventùras ſe buelvan,

En

En ſueño tus paſſatiempos,
En olvìdos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas
Barrabas te acompañe, allà te avengas.

Seas tenido por falſo
Deſde Sevilla à Marchena,
Deſde Granada haſta Loja
De Londres à Inglaterra.
Si jugares al Reynado,
Los cientos, ô la primera,
Los Reyes huyan de ti,
Aſes, ni Sietes no vèas.
Si te cortares los callos,
Sangre las heridas viertan,
Y quèdente los raygones,
Si te ſacàres las muelas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas
Barrabas te acompañe, allà te avengas.

En tanto que, de la ſuerte que ſe ha dicho, ſe quexàva la laſtimàda Altiſidora, la eſtùvo mirando Don Quixote, y ſin reſpondèrla palabra, bolvièndo el roſtro à Sancho, le dixo: Por el ſiglo de tus paſſados, Sancho mio, te conjuro, que me digas una verdad: Dime, llevas por ventùra los tres tocadores, y las ligas que eſta enamoràda donzella dize? A lo que Sancho, reſpondiò: Los tres tocadores ſi llevo, pero las ligas como por los Çerros de Ubeda. Quedò la Duquèſſa admiràda de la deſemboltura de Altiſidora, que aunque la tenìa por atrevìda, graciòſa, y deſembuelta, no en gràdo que ſe atrevièſſe à ſemejantes deſem-

sembolturas; y como no estàva advertida desta burla, creciò mas su admiracion. El Duque quiso reforçàr el donayre, y dixo: No me parèce bien, Señor Cavallèro, que avièndo recibido en este mi Castillo el buen acogimiènto, que en èl se os ha hecho, os ayàys atrevìdo à llevàros tres tocadores por lo mènos, si por lo mas las ligas de mi donzella; indicios son esto de mal pecho, y muestras que no corresponden à vuestra fama. Bolvèdle las ligas, sino yo os desafio à mortal batalla sin tenèr temor, que malandrines encantadòres me buelvan, ni muden el rostro, como han hecho el de Tosilos mi lacayo, el que entrò con vos en batalla. No quièra Dios, respondiò Don Quixote, que yo desembayne mi espada contra vuestra ilustrissima persona, de quien tantas mercèdes hè recibido. Los tocadores bolverè, porque dize Sancho que los tiene: Las ligas es impossible; porque ni yo las he recibido, ni èl tampoco; y si esta vuestra donzella quisière miràr sus escondrijos à buen segùro, que las halle. Yo, Señor Duque, jamàs he sido ladron, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me dexe de su mano. Esta donzella habla, (como ella dize, como enamoràda, de lo que yo no le tengo culpa; y assi no tengo de que pedirle perdon, ni à ella, ni à vuestra Excelencia, à quien suplico, me tenga en mejor opinion, y me dè de nuevo licencia para seguir mi camino. Dèosle Dios tan bueno, dixo la Duquèssa, Señor Don Quixote, que siempre oygàmos buenas nuevas de vuestras fechorìas:

Y an-

Y andad con Dios, que mientras mas os detenèys, mas aumentàys el fuego en los pechos de las donzellas que os miran; y à la mia yo la castigarè de modo, que de aqui adelànte no se desmande con la vista, ni con las palabras. Una no mas quièro que me escuches, ô valeroso Don Quixote, dixo entonces Altisidora, y es, que te pido perdon del latrocinio de las ligas; porque en Dios y en mi anima que las tengo puestas, y hè caydo en el descuydo del que yèndo sobre el asno, le buscàva. No lo dixe yo? dixo Sancho: Bonico sòy yo para encubrir hurtos, pues à querèrlo hazèr, de paleta me avìa venido la ocasion en mi Govierno. Abaxò la cabeça Don Quixote, y hizo reverencia à los Duques, y à todos los circunstantes; y bolvièndo las riendas à rozinante, siguièndole Sancho sobre el ruzio, se saliò del Castillo endereçàndo su camino à Zaragoça.

CAPITULO LVIII.

Que trata de como menudeàron sobre Don Quixote aventùras tantas, que no se davan vagàr unas à otras.

QUANDO Don Quixote se viò en la campaña rasa, libre y desembaraçàdo de los requiebros de Altisidora, le pareciò que estàva en su centro, y que los Espiritus se le reno-

renovàvan para proseguir de nuevo el assumpto de sus cavallerías; y bolvièndose à Sancho le dixo: La libertàd, Sancho, es uno de los mas preciòsos dones, que à los hombres dièron los Cielos: con ella no pueden igualàrse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre. Por la libertàd, assi como por la honra, se puede, y deve aventuràr la vida; y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir à los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, y la abundancia, que en este Castillo, que dexàmos, hèmos tenìdo: Pues en mitàd de aquellos banquetes sazonàdos, y de aquellas bebidas de nieve me parecìa à mi, que estàva metìdo entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozàva con la libertàd, que lo gozàra; si fueran mios; que las obligaciònes de las recompensas de los beneficios y mercèdes recibìdas son ataduras, que no dexan campeàr al animo libre. Venturòso aquel à quien el cielo diò un pedaço de pan sin que le quede obligacion de agradecèrlo à otro, que al mismo cielo. Con todo esso, dixo Sancho, que vuessa mercèd me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiènto de nuestra parte dozientos escudos de oro, que en una bolsilla me diò el Mayordomo del Duque, que como Pìctima, y confortativo la llevo puesta sobre el coraçòn para lo què se ofrecière; que no siempre hèmos de hàllàr Castillos donde nos regalen, que tal vez toparèmos con algunas ventas donde nos apalèen.

En estos y otros razonamiièntos ivan los

andantes cavallèro, y escudèro, quando vièron (avièndo caminàdo poco mas de una legua) que encima de la yerva de un pradillo verde, encima de sus capas estàvan comièndo hasta una dozena de hombres vestidos de labradores: Junto à si tenìan unas como Sàbanas blancas, con que cubrìan alguna cosa que debaxo estàva: Estàvan empinadas, y tendidas, y de trecho à trecho puestas. Llegò Don Quixote à los que comian, y saludandolos primero cortesmènte, les preguntò, què que era lo que aquellos lienços cubrian? Uno dellos le respondiò: Señor, debaxo destos lienços estàn unas imagines de relieve, y entabladura, que han de servir en un retablo, que hazèmos en nuestra aldèa. Llevàmoslas cubiertas, porque no se desfloren y en ombros, porque no se quièbren. Si soys servìdos, dixo Don Quixote, holgarìa de vèrlas, pues imagines que con tanto recato se llevan, sin duda deven de sèr buenas. Y como que lo son, dixo otro, sino dìgalo lo que cuestan; que en verdàd no ày ninguna, que no estè en mas de cinquenta ducados: Y porque vèa vuessa mercèd, esta verdàd espere vuessa mercèd, y verlo ha por vista de ojos; y levantàndose, dexò de comer, y fuè à quitàr la cubièrta de la primera imagen, que mostrò ser la de San Jorge puesto à Cavallo con una Serpiente enroscàda à los piès, y la lança atravessàda por la boca, con la fiereza que suèle pintàrse. Toda la imagen parecìa una asqua de oro, como suele dezirse. Viendola Don Quixote, dixo: Este Cavallèro fuè uno de los mejores andan-

tes que tùvo la milicia divina: Llamòse Don San Jorge, y fuè ademàs defendedor de donzellas. Veàmos esta otra. Descubriòla el hombre, y pareciò ser la de San Martin puesto à Cavallo, que partia la capa con el pobre; y apenas la hùvo visto Don Quixote, quando dixo: Este Cavallèro tambien fuè de los aventurèros Christianos, y crèo que fuè mas liberal, que valiente, como lo puedes echàr de vèr, Sancho, en que està partièndo la capa con el pobre, y le dà la mitàd; y sin duda devia de ser entonces invierno, que sino èl se la dièra toda, segun era de caritativo. No deviò de ser esso, dixo Sancho, sino que se deviò de tener al refran que dize: Que *para dàr, y tenèr, seso es menestèr*. Riòse Don Quixote, y pidiò, que quitàssen otro lienço, debaxo del qual se descubriò la imagen del Patron de las Españas à Cavallo, la espada ensangrentàda, atropellando Moros, y pisando cabeças: Y en vièndola, dixo Don Quixote: Este si que es Cavallèro, y de las esquadras de Christo. Este se llama Don San Diego Matamoros, uno de los mas valientes Santos, y Cavallèros, que tùvo el mundo, y tiene aora el Cielo. Luego descubrièron otro lienço, y pareciò que encubrìa la cayda de San Pablo del Cavallo abaxo con todas las circunstancias que en el retablo de su conversion suèlen pintàrse. Quando le viò tan al vivo, que dixèran, que Chisto le hablava, y Pablo respondia: Este, dixo Don Quixote, fuè el mayor enemigo que tùvo la Iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor

defen-

defensor suyo, que tendrà jamas, Cavallèro andante por la vida, y Santo à pie quedo por la muerte; Trabajador incansable en la viña del Señor; Doctor de las Gentes, à quien sirvièron de escuelas los Cielos, y de Catedratico, y Maestro que le enseñasse, el mismo Jesu Christo. No avìa mas imagines, y assi mandò Don Quixote, que las bolvièssen à cubrir, y dixo à los que las llevavan: Por buen aguero he tenìdo, hermanos, avèr visto lo que he visto, porque estos Santos, y Cavallèros professàron lo que yo professo, que es el exercicio de las armas; sino que la diferencia que ày entre mi, y ellos es, que ellos fuèron Santos, y peleàron à lo Divino, è yo soy pecador, y pelèo à lo humano: Ellos conquistàron el Cielo à fuerça de braços (porque el Cielo padèce Fuerça) y yo hasta aora no sè lo que conquisto à fuerça de mis trabajos: Pero si mi Dulcinèa del Tobòso salièsse de los que padece, mejoràndose mi ventùra, y adobàndoseme el juyzio, podrìa ser que encaminasse mis passos por mejor camino del que llevo. Dios lo oyga, y el pecado sea sordo, dixo Sancho à esta ocasion. Admiràronse los hombres assi de la figura, como de las razones de Don Quixote, sin entendèr la mitàd de lo que en ellas dezir quería. Acabàron de comèr, cargàron con sus imagines, y despidièndose de Don Quixote, siguièron su viage. Quedò Sancho de nuevo como si jamàs huvièra conocido à su Señor, admiràdo de lo que sabía, parecièndole, que no devia de avèr història en el mundo, ni sucesso, que no lo

tuvièsse cifràdo en la uña, y clavado en la memoria; y dìxole: En verdàd, Señor Nuestramo, que si esto que nos ha sucedido oy, se puede llamàr aventùra, ella ha sido de las mas suaves, y dulces, que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido; della avèmos salido sin palos, ni sobresalto alguno; Ni hèmos echàdo mano à las espadas; ni hèmos batido la tierra con los cuerpos; ni quedàmos hambrientos (Bendito sea Dios que tal me ha dexado vèr con mis propios ojos. Tu dizes bien, Sancho, dixo Don Quixote; pero has de advertìr, que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suèle llamàr comunmènte aguèros, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos, y juzgados por buenos acontecimièntos. Levàntase uno destos agorèros por la mañana, sale de casa, encuèntrase con un frayle de la orden del bienaventuràdo San Francisco, y como si huvièra encontràdo con un Grifo, buelve las espaldas, y buélvese à su casa. Derràmasele al otro Mendoza la Sal encima de la mesa, y derràmasele à èl la melancolìa por el coràçòn; como si estuvièsse obligada la naturaleza à dàr señales de las venidèras desgracias con cosas de tan poco momento como las referìdas. El discreto y Christiano no hà de andàr en puntillos con lo que quière hazèr el Cielo. Llega Cipion à Africa, tropièça en saltàndo en tierra tenièndolo por mal aguèro sus soldados; pero èl abraçàndose con el suelo, dixo: No te me podràs huyr Africa, por-

porque te tengo assida, y entre mis braços: Assi que, Sancho, el avèr encontràdo con estas imagines, ha sido para mi felicissimo acontecimiènto. Yo assi lo crèo, respondiò Sancho; y querria que vuessa mercèd me dixèsse, que es la causa porque dizen los Españoles, quando quieren dàr alguna batalla, invocàndo aquel San Diego mata Moros: Santiago, y cierra España? Esta por ventùra España abièrta, y de modo, que es menestèr cerràrla? O que ceremonia es esta? Simplicissimo eres, Sancho, respondiò Don Quixote; y mira que este gran Cavallèro de la Cruz vermeja hàselo dado Dios à España por Patron y amparo suyo, especialmènte en los riguròsos trances que con los Moros los Españoles han tenido; y assi le invòcan y llaman como à defensor suyo en todas las batallas que acomèten; Y muchas vezes le han visto visiblemènte en ellas derribàndo, atropellando, destruyèndo, y matàndo los Agarenos esquadrones, y desta verdad te pudièra traèr muchos exemplos, que en las verdaderas històrias Españolas se cuentan.

Mudò Sancho platica, y dixo à su amo: Maravillàdo estòy, Señor, de la desembolture de Altisidora la donzella de la Duquèssa: Bravamènte la deve de tenèr herida, y traspassàda aquel que llaman amor, que dizen, que es un rapaz cegueçuelo, que con estàr lagañoso, ô por mejor dezir, sin vista, si toma por blanco un coraçòn, por pequeño que sea, le acièrta, y traspàssa de parte à parte con sus flechas. He oydo dezir tambien, que en la verguença, y recàto de las donzellas se des-

puntan, y embotan las amoròsas Saëtas; pero en esta Altisidora mas parèce que se aguzan, que despuntan. Advièrte, Sancho, dixo Don Quixote, que el Amor ni mira respetos, ni guarda terminos de razòn en sus discursos, y tiene la misma condicion que la muerte, que assi acomète los altos alcàçares de los Reyes, como las humildes choças de los pastores; y quando toma entèra possession de una alma, lo primero que haze es, quitàrle el temor y la verguença; y assi sin ella declarò Altisidora sus dessèos, que engendràron en mi pecho antes confusion, que làstima. Crueldàd notoria! dixo Sancho, desagradecimiènto inaudito! Yo de mi sè dezir, que me rindièra, y avassallàra à la mas minima razòn amoròsa suya. Hideputa, y que coraçòn de marmol! Que entrañas de bronze! Y que alma de argamassa! Pero no puedo pensàr, que es lo que viò esta donzella en vuessa mercèd, que assi la rindièsse, y avassallàsse? Que gala? Que brio? Que donayre? Que rostro? Que cada cosa destas de por si, ò todas juntas la enamoràron? Que en verdàd en verdàd, que muchas vezes me paro à miràr à vuessa mercèd desde la punta del piè hasta el ultimo cabello de la cabeça, y que veo mas cosas para espantàr, que para enamoràr. Y avièndo yo tambien oỳdo dezir, que la hermosùra es la primera, y principal parte que enamòra, no tenièndo vuessa mercèd ninguna, no sè yo de que se enamorò la pobre. Advièrte Sancho, respondiò Don Quixote, que ày dos maneras de hermosùra, una del alma, y otra del cuerpo: La del alma campèa, y se muestra en el entendimiènto, en la honestidàd en el buen

pro-

procedèr, en la liberalidàd, y en la buena criança; y todas estas partes caben, y pueden estàr en un hombre feo; y quando se pone la mira en esta hermosùra, y no en la del cuerpo, suèlen hazer al amor con impetu, y con ventàjas. Yo, Sancho, bien vèo, que no sòy hermòso, pero tambien conòzco, que no sòy disforme; y bàstale à un hombre de bien no sèr monstruo, para sèr bien querido, como tenga los dotes del alma, que te he dicho.

EN estas razones, y platicas se ivan entràndo por una selva, que fuera del camino estàva, y à deshora, sin pensàr en ello, se hallò Don Quixote enredàdo entre unas redes de hilo verde, que desde unos arboles à otros estàvan tendidas; y sin podèr imaginàr, que pudièsse sèr aquello, dixo à Sancho! Parèceme, Sancho, que esto destas redes deve de sèr una de las mas nuevas aventùras, que pueda imaginàrse: Que me maten, si los encantadores, que me persiguen, no quièren enredàrme en ellas, y detenèr mi camino, como en vengança de la rigurosidàd que con Altisidora he tenido: Pues màndoles yo, que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fuèran de durissimos Diamantes, ô mas fuertes que aquella con que el zeloso Dios de los Herreros enredò à Venus, y à Marte, assi las rompièra, como si fuèran de juncos marinos, ô de hilachas de algodon: Y querièndo passàr adelante, y rompèrlo todo, al improviso se le ofrecièron delante, salièndo de entre unos arboles, dos hermosìssimas pastoras, alomènos vestidas como pastoras, sino

que los pellicos, y sayas eran de fino brocado? Digo, que las sayas eran riquissimos faldellines de tabì de oro: Traìan los cabellos suèltos por las espaldas, que en rubios podìan competìr con los rayos del mismo Sol, los quales se coronàvan con dos guirnaldas de verde laurel, y de roxo amaranto texidas. La edàd al parecèr ni baxàva de los quinze, ni passàva de los diez y ocho: Vista fuè esta, que admirò à Sancho, suspendiò à Don Quixote, hizo paràr al Sol en su carrera para vèrlas, y tùvo en maravillòso silencio à todos quatro. En fin quien primero hablò fuè una de las dos zagalas, que dixo à Don Quixote: Detenèd, Señor Cavallèro, el passo, y no rompàys las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro passatiempo aì estàn tendidas; y porque sè que nos avèys de preguntàr, para que se han puesto, y quien somos, os lo quièro dezìr en breves palabras. En una aldèa, que està hasta dos leguas de aqui, donde ay mucha gente principal, y muchos hidalgos, y ricos, entre muchos amigos, y parientes se concertò, que con sus hijos, mugeres, y hijas, vezinos, amigos, y parientes, nos vinièssemos à holgàr à este sitio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formàndo entre todos una nueva, y pastoril Arcadia, Vistièndonos las donzellas de zagalas, y los mancebos de pastores. Traèmos estudiadas dos Eglogas, una del famoso Poëta Garcilaso, y otra del excelentissimo Camoës en su misma Lengua Portuguesa, las quales hasta aora no hèmos representàdo. Ayèr fuè el primer

mer dia que aqui llegàmos: Tenèmos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dizen, se llaman de campaña, en el margen de un abundòso arroyo, que todos estos prados fertiliza, tendimos la noche passada estas redes de estos arboles, para engañàr los simples paxarillos, que oxeàdos con nuestro ruydo, vinièren à dàr en ellàs. Si gustàys, Señor, de ser nuestro huèsped, serèys agasajàdo liberàl, y cortesmènte; porque por agora en este sitio no ha de entràr la pesadumbre, ni la melancolía. Callò, y no dixo mas. A lo que respondiò Don Quixote: Por cierto, hermosissima Señora, que no deviò de quedàr mas suspenso, ni admiràdo Anteòn, quando viò al improviso bañarse en las aguas à Diana, como yo he quedado atònito en vèr vuestra belleza: Alàbo el assumpto de vuestros entretenimièntos y el de vuestros ofrecimièntos agradezco, y si os puedo servir, con seguridàd de ser obedecidas, me lo podèys mandàr; porque no es otra mi profession, sino de mostràrme agradecido, y bienhechor con todo genero de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: Y si como estas redes, que deven de ocupàr algun pequeño espacio, ocupàran toda la redondèz de la tierra, buscàra yo nuevos mundos, por do passàr sin rompèrlas: Y porque deys algun credito à esta mi exageracion, vèd que os lo promete, por lo menos, Don Quixote de la Mancha, si es que ha llegàdo à vuestros oydos este nombre. Ay amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala! y que ventùra tan grande nos ha

suce-

sucedìdo? Vès este Señor que tenèmos delante? Pues hàgote saber, que es el mas valiente, y el mas enamoràdo, y el mas comedido, que tiene el mundo, sino es que nos miente, y nos engaña una història, que de sus bazañas anda impressa, y yo he leydo. Yo apostarè, que este buen hombre que viene consigo, es un tal Sancho Pança su escudèro, à cuyas gracias no ày ningunas que se le igualen. Assi es la verdad, dixo Sancho, que yo sóy esse graciòso, y esse escudèro, que vuessa mercèd dize, y este Señor es mi amo, el mismo Don Quixote de la Mancha historiàdo, y referìdo. Ay, dixo la otra! Supliquèmosle, amiga, que se quede; que nuestros padres, y nuestros hermanos gustaràn infinito dello; que tambien he oỳdo yo dezir de su valor, y de sus gracias lo mismo que tu me has dicho: Y sobre todo dizen dèl, que es el mas firme, y mas leàl enamoràdo que se sabe; y que su Dama es una tal Dulcinèa del Tobòso, à quien en toda España la dàn la palma de la hermosùra. Con razon se la dàn, dixo Don Quixote, si ỳa no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: No os cansèys, Señoras, en detenèrme, porque las precisas obligaciones de mi professìon no me dexan reposàr en ningun cabo. Llegò en esto adonde los quatro estàvan un hermano de una de las dos pastoras, vestido assimismo de pastor con la riqueza, y galas, que à las de las zagalas correspondia. Contàronle ellas, que el que con ellas estàva, era el valeròso Don Quixote de la Mancha, y el otro su escudèro Sancho, de quien tenìa èl yà noticia por

avèr

avèr leydo su història. Ofreciòsele el gallardo pastor, y pidiòle, que se vinièsse con èl à sus tiendas: Hòvolo de concedèr Don Quixote, y assi lo hizo. Llegò en esto el oxèo, llenàronse las redes de pàxarillos diferentes, que engañados de la color de las redes, caìan en el peligro de que ivan huyèndo. Juntàronse en aquel sitio mas de treynta personas, todas bizarramènte de pastores, y pastoras vestidas, y en un instante quedàron enteradas de quienes eran Don Quixote, y su escudèro, de que no poco contento ricibièron; porque yà tenìan dèl noticia por su història. Acudièron à las tiendas; hallàron las mesas puestas, ricas, abundantes, y limpias; honràron à Don Quixote dàndole el primer lugar en ellas: Miràvanle todos, y admiràvanse de vèrle. Finalmènte, alçàdos los manteles, con gran reposo alçò Don Quixote la voz, y dixo.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dizen, que es la sobervia, yo digo, que es el desagradecimiènto, atenièndome à lo que suèle dezìrse, que de los desagradecidos està lleno el infierno. Este pecado, en quanto me ha sido possible, he procuràdo yo huìr desde el instante que tùve ùso de razòn; y sino puedo pagàr las buenas obras que me hazen con otras obras, pongo en su lugar los dessèos de hazèrlas; y quando estos no bastan, las publico; porque quien dize, y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensàra con otras si pudièra, porque por la mayor parte los que reciben, son inferiòres à los que dàn; y assi

es

es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dadivas del hombre à las de Dios con igualdàd por infinita distancia; y esta estrecheza, y cortedàd en cierto modo la suple el agradecimiènto. Yo, pues, agradecido à la mercèd que aquì se me ha hecho, no pudièndo correspondèr à la misma medida, contenièndome en los estrechos lìmites de mi poderio, ofrèzco lo que puedo, y lo que tengo de mi cosecha; y assi digo, que sustentarè dos dias naturales en mitàd deste camino real, que và à Zaragoça, que estas Señoras zagalas contrahèchas, que aquì estàn, son las mas hermòsas donzellas, y mas cortèses, que ày en el mundo; exceptàndo solo à la sin par Dulcinèa del Tobòso, unica Señora de mis pensamièntos (con paz sea dicho de quantos, y quantas me escùchan.) Oyèndo lo qual Sancho, que con grande atencion le avìa estàdo escuchàndo, dando una gran voz, dixo: Es possible que aya en el mundo personas, que se atrèvan à dizir, y à juràr, que este mi Señor es loco? Digan vuessas mercèdes, Señores pastores, ày cura de aldèa, por discreto, y por estudiante que sea, que pueda dezir lo que mi amo ha dicho? Ni ày Cavallèro andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecèr lo que mi amo aqui hà ofrecido? Bolviòse Don Quixote à Sancho, y encendido el rostro, y colèrico, le dixo: Es possible, ô Sancho, que aya en todo el orbe alguna persona que diga, que no eres tonto, aforrado de lo mismo, con no sè que ribetes de ma-

licio.

liciòso, y de vellaco? Quien temete à ti en mis cosas, y en averiguàr, si sòy discreto, ô majadero? Calla, y no me repliques, sino ensilla, si està desensillado rozinante, y vàmos à ponèr en efecto mi ofrecimiènto; que con la razòn que và de mi parte puedes dàr por vencidos à todos quantos quisièren contradezìrla. Y con gran furia, y muestras de enojo se levantò de la silla, dexando admiràdos à los circunstantes, hazièndoles dudar, si le podìan tenèr por loco, ô por cuerdo. Finalmènte avièndole persuadìdo, que no se pusièsse en tal demanda, que ellos davan por bien conocida su agradecida voluntàd, y que no eran menestèr nuevas demostraciònes para conocèr su animo valeròso, pues bastàvan las que en la història de sus hechos se referían: Con todo esto saliò Don Quixote con su intencion, y puesto sobre rozinante, embraçàndo su escùdo, y tomàndo su lança, se pùso en la mitàd de un real camino, que no lexos del verde prado estàva. Siguiòle Sancho sobre su ruzio con toda la gente del pastoral rebaño, dessèosos de vèr en que paràva su arrogante, y nunca visto ofrecimiènto.

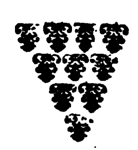
PUESTO, pues Don Quixote en mitàd del camino, (como os he dicho,) hiriò el ayre con semejantes palabras: O, vosotros passageros, y viandantes, Cavallèros Escudèros, gente de à piè, y de à cavallo, que por este camino passays, ô avèys de passàr en estos dos dias siguièntes, sabèd, que Don Quixote de la Mancha Cavallèro andante, està aquì puesto para defendèr, que à todas las hermosuras,

y

y cortesias del mundo exceden las que se encierran en las Ninfas habitadoras destos prados, y bosques, dexàndo à un lado à la Señora de mi alma Dulcinèa del Toboso: Por esso el que fuere de parecèr contrario, acùda, que aquì le espèro. Dos vezes repitiò estas mismas razones, y dos vezes no fuèron oydas de ningun aventurèro; pero la suerte, que sus cosas iva encaminàndo de mejor en mejor, ordenò que de allì à poco se descubrièsse por el camino muchedumbre de hombres de à cavallo, y muchos dellos con lanças en las manos, caminàndo todos apiñados de tropèl, y à gran prièssa. No los huvièron bien visto los que con Don Quixote estàvan, quàndo bolvièndo las espaldas, se apartàron bien lexos del camino, porque conocièron, que si esperavàn, les podia sucedèr algun peligro: Solo Don Quixote con intrèpido coraçòn se estùvo quedo, y Sancho Pança se escudò con las ancas de rozinante. Llegò el tropèl de los lancèros, y uno dellos, que venia mas delante, à grandes vozes començò à dezir à Don Quixote: Apàrtate, hombre del diablo, del camino; que te haràn pedaços estos toros. Ea, Canalla, respondiò Don Quixote para mi no ày toros que valgan, aunque sean de los mas bravos, que cria Xaràma en sus riberas: Confesàd, malandrines (assi à carga cerrada) que es verdàd lo que yo aquì hè publicàdo, sino con migo soys en batalla. No tùvo lugar de respondèr el vaquero, ni Don Quixote le tùvo de desviàrse, aunque quisièra; y assi el tropèl de los totos bravos,

y

y el de los manſos cabeſtros, con la multitud de los vaqueros, y otràs gentes, que à encerràr los llevavan à un lugar donde otro dia avìan de corrèrſe, paſsàron ſobre Don Quixote, y ſobre Sancho, rozinante, y el ruzio, dando con todos ellos en tierra, echandole à rodàr por el ſuèlo. Quedò molido Sancho, eſpantàdo Don Quixote, aporreàdo el ruzio, y no muy Catolico rozinante; pero en fin ſe levantàron todos, y Don Quixote à gran prièſſa, tropeçàndo aquì, y cayèndo allì, començò à corrèr tras la vacada, dizièndo à grandes vozes: Detenèos, y eſperàd, canalla malandrina, que un ſolo Cavallèro os eſpera, el qual no tiene condicion, ni es de parecèr de los que dizen: Que al enemigo que huye, hazèrle la puente de plata. Pero no por eſſo ſe detuvièron los apreſuràdos corredores, ni hizièron mas caſo de ſus amenaças, que de las nubes de Antaño. Detùvole el canſancio à Don Quixote, y mas enojàdo, que vengàdo, ſe ſentò en el camino, eſperàndo à que Sancho, rozinante, y el ruzio llegàſſen. Llegàron, bolvièron à ſubir amo, y moço, y ſin bolvèr à deſpedirſe de la Arcadia fingida, ò contrahecha, y con mas verguença que guſto, ſiguièron ſu camino.



CAPITULO LIX.

Donde se cuenta del extraordinario sucesso, que se puede tenèr por aventùra, que le sucediò à Don Quixote.

AL polvo, y al cansancio, que Don Quixote, y Sancho sacàron del descomedimiènto de los toros, socorriò una fuente clara, y limpia, que entre una fresca arboleda hallàron, en el margen de la qual, dexando libres sin xàquima, y freno al ruzio, y à rozinante, los dos affendereàdos amo y moço se sentàron. Acudiò Sancho à la reposteria de sus alforjas, y dellas sacò, de lo que èl solía llamàr condùmio. Enxuagòse la boca, lavòse Don Quixote el rostro, con cuyo refrigerio cobràron aliènto los espiritus desalentàdos. No comia Don Quixote de puro pesaròso, ni Sancho no osàva tocàr à los manjáres que delante tenia de puro comedído, y esperàva à que su Señor hiziètse la salva: Però vièndo, que llevàdo de sus imaginaciones no se acordava de llevàr el pan à la boca, no abriò la suya; y atropellàndo por todo genero de criança, començò à embaulàr en el estòmago el pan, y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dixo Don Quixote; sustenta la vida que mas que à mi te importa, y dèxame morir à mi à manos de mis pensamièntos, y à fuerças de mis desgracias.

Yo,

Yo, Sancho, naci para vivir muriendo, y tu para morir comiendo; y porque veas que te digo verdad en esto, considerame impresso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de Principes, solicitado de donzellas; y al cabo al cabo, quando esperava palmas, triunfos, y coronas grangeadas, y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado, y molido de los pies de animales inmundos, y soezes. Esta consideracion me embota los dientes, entorpece las muelas, y entomece las manos, y me quita de todo en todo la gana del comer, de manera, que pienso dexarme morir de hambre (muerte la mas cruel de las muertes.) Dessa manera, dixo Sancho (sin dexar de mascar à priessa) no aprovarà vuessa merced aquel Refran que dize: *Muera Marta, y muera harta*: Yo alomenos no pienso matarme à mi mismo, antes pienso hazer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes, hasta que le haze llegar donde el quiere: Yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin, que le tiene determinado el Cielo; y sepa, Señor, que no ay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuessa merced; y creame, y despues de aver comido, echese à dormir un poco sobre los colchones verdes destas yervas, y verà como quando despierte, se halla algo mas aliviado. Hizolo assi Don Quixote, pareciendole, que las razones de Sancho mas eran de Filosofo, que de mentecato; y dixole: Si tu, ò Sancho quisiesses hazer por

mi lò que yo aora te dirè, serìan mis alivios mas ciertos, y mis pesadumbres no tan grandes; y es, que mientras yo duermo, obedeciendo tus consejos, tu te desviàsses un poco lexos de aquì, y con las riendas de rozinante, echàndo al ayre tus carnes, te dièsses trecientos, ô quatrocientos açotes à buena cuenta de los tres mil, y tantos, que te has de dàr por el desencanto de Dulcinèa, que es làstima no pequeña, que aquella pobre Señora estè encantàda por tu descuydo, y negligencia. Ay mucho que dezir en esso, dixo Sancho: Durmàmos por aora entrambos, y despues Dios dixo lo que serà. Sepa vuessa mercèd, que esto de açotàrse un hombre à sangre fria es cosa rezia, y mas si caen los açotes sobre un cuerpo mal sustentàdo, y peor comido. Tenga paciencia mi Señora Dulcinèa, que quando menos se cate, me verà hecho una criba de açotes; y hasta la muerte todo es vida; quiero dezir, que aun yo la tengo, junto con el dessèo de cumplir lo que he prometido. Agradecièndoselo Don Quixote, comiò algo, y Sancho mucho, y echàronse à dormir entrambos, dexando à su alvedrio, y sin orden alguna pacèr de la abundòsa yerva, de que aquel prado estàva lleno, à los dos continuos compañeros, y amigos rozinante, y el ruzio. Despertàron algo tarde, bolvièron à subir, y à seguir su camino, dandose prièssa para llegàr à una venta, que al parecèr una legua de alli se descubría: Digo, que era venta, porque Don Quixote la llamò assi, fuera del uso que tenìa de llamàr

à

à todas las ventas castillos. Llegaron pues à ella, y preguntàron al huesped, si avìa posada? Fuèles respondido, que Si, con toda la comodidád, y regalo que pudièra hallàr en Zaragoça. Apeàronse, y recogiò Sancho su reposterìa en un aposento, de quien el huesped le diò la llave. Llevò las bestias à la cavalleriza; echòles sus piensos; saliò à vèr lo que Don Quixote (que estàva sentado sobre un poyo) le mandava, dàndo particulares gracias al Cielo, de que à su amo no le huvièsse parecido castillo aquella venta. Llegòse la hora del cenàr; recogièronse à su estancia; preguntò Sancho al huesped, que que tenìa para dàrles de cenàr? A lo que el huesped respondiò, que su boca serìa medida; y assi que pidièsse lo que quisièsse, que de las paxaricas del ayre, de las aves de la tierra, y de los pescados del mar estàva proveyda aquella venta. No es menestèr tanto, respondiò Sancho, que con un par de pollos, que nos assen, tendrèmos lo suficiente, porque mi Señor es delicàdo, y come poco, y yo no soy traganton en demasìa. Respondiòle el huesped, que no tenìa pollos, porque los milanos los tenìan assolados. Pues mande el Señor huesped, dixo Sancho, asàr una polla que sea tierna. Polla, mi padre, respondiò el huesped, en verdàd en verdàd, que embiè ayer à la ciudàd à vendèr mas de cinquenta; pero fuera de pollas, pida vuessa mercèd lo que quisière. Dessa manera, dixo Sancho, no faltarà ternera, ò cabrito. En casa por aora, respondiò el huesped, no lo ay, porque

se ha acabado, pero la semana que viene lo avrà de sobra. Medrados estàmos con esso, respondiò Sancho; yo apostarè, que se vienen à resumir todas estas faltas en las sobras que deve de avèr de tozino, y huèvos. Por Dios, respondiò el huèsped, que es gentil relente el què mi huesped tiene; pues hèle dicho, que ni tengo pollas, ni gallinas, y quière que tenga huèvos? Discurra si quisière por otras delicadeças, y dexese de pedir gallinas. Resolvàmonos, cuerpo de mi, dixo Sancho; y dìgame finalmènte lo que tiene, y dèxese de discurrimièntos, Señor huèsped. Dixo entonces el ventero: Lo que real, y verdaderamènte tengo, son dos uñas de vaca, que parècen manos de ternera, ô dos manos de ternera, que parècen uñas de vaca: Estàn cozidas con sus garvanços, cebollas, y tocino, y à la hora de aore estàn dizièndo, comème, comème. Por mias las marco desde aquì, dixo Sancho; y nadie las toque, que yo las pagarè mejor que otro, porque para mi ninguna otra cosa pudièra esperàr de mas gusto, y no se me daría nada que fuessen manos, como no fuèssen uñas. Nadie las tocarà, dixo el ventero, porque otros huespedes que tengo, de puro principales, tràen consigo cozinero, despensero, y reposteria. Si por principales và, dixo Sancho, ninguno mas que mi amo; pero el oficio que èl tràe, no permite despensas, ni botillerìas. Ay nos tendèmos en mitàd de un prado, y nos hartàmos de bellotas, ò de nisperos. Esta fuè la platica, que Sancho tuvo con el ventero, sin

que,

querèr Sancho passàr adelante en respondèrle, que yà le avia preguntado que oficio, ô que exercicio era el de su amo.

LLEGÒSE, pues, la hora del cenàr; recogiòse à su estancia Don Quixote; trùxo el huesped la olla assi como estàva, y sentòse à cenàr muy de proposito. Parèce ser que en otro aposento, que junto al de Don Quixote estava (que no le dividia mas que un sutìl tabique) oyò dezir Don Quixote: Por vida de vuessa mercèd, Señor Don Geronimo, que en tanto que tràen la cena, leàmos otro capitulo de la segunda parte de Don Quixote de la Mancha. Apenas oyò su nombre Don Quixote, quando se pùso en piè, y con oydo alerto escuchò lo que dèl tratàvan, y oyò, que el tal Don Geronimo referido respondiò: Para que quière vuessa mercèd, Señor Don Juan que leàmos estos disparàtes, pues el que huvière leydo la primera parte de la història de Don Quixote de la Mancha, no es possible que pueda tener gusto en leèr esta segunda. Con todo esso, dixo el Don Juan, serà bien leèrla, pues no ày libro tan malo, que no tenga alguna cosa buena. Lo que à mi en este mas me displaze es, que pinta à Don Quixote yà desenamoràdò de Dulcinèa del Tobòso. Oyèndo lo qual Don Quixote, lleno de ira, y de despecho alçò la voz, y dixo: Quienquiera que dixère, que Don Quixote de la Mancha hà olvidàdo, ni puede olvidàr à Dulcinèa del Tobòso, yo le harè entendèr con armas iguales, que và muy lexos de la verdàd, porque la sin par Dulcinèa del

Tobòſo, ni puede sèr olvidàda, ni en Don Quixote puede cabèr olvido. Su blaſon es la firmèza, y ſu profeſſion el guardàrla con ſuavidàd, y ſin hazèrſe fuerça alguna. Quien es el que nos reſponde, reſpondièron del otro apoſento? Quien ha de sèr, reſpondiò Sancho, ſino el miſmo Don Quixote de la Mancha, que harà bueno quanto ha dicho, y aùn quanto dixère; que *al buen pagador no le duelen prendas*. Apenas hùvo dicho eſto Sancho, quando entràron por la puerta de ſu apoſento dos Cavallèros, que tales lo parecìan. y uno dellos, echando los braços al cuello de Don Quixote, le dixo: Ni vueſtra preſencia puede deſmentìr vueſtro nombre, ni vueſtro nombre puede dexàr de acreditàr vueſtra preſencia. Sin duda vos, Señor, sòys el verdadèro Don Quixote de la Mancha, norte, y luzèro de la andante Cavallería, à deſpecho, y pesàr del que ha querido uſurpar vueſtro nombre, y aniquilàr vueſtras hazañas, como lo ha hecho el autor deſte libro, que aquì os entrègo; y ponièndole un libro en las manos, que traìa ſu compañèro, le tomò Don Quixote, y ſin reſpondèr palabra, començò à hojeàrle, y de alli à un poco ſe le bolviò, dizièndo: En eſte poco que he viſto, he hallàdo tres coſas en eſte autor dignas de reprehenſion. La primera es, algunas palabras, que he leydo en el Prologo: La otra, que el lenguage es Aragonès; porque tal vez eſcrive ſin articulos: Y la tercera, que mas le confirma por ignorante es, que yerra, y ſe deſvìa de la verdàd en lo mas principal de la hiſ-

tòria;

tòria; porque aquì dize, que la muger de Sancho Pança mi escudèro se llama Mari Gutierrez, y no se llama tal, sino Teresa Pança; y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrà temèr, que yerra en todas las demàs de la història. A esto dixo Sancho: donosa cosa de historiadòr por cierto! bien deve de estàr en el cuento de nùestros sucessos, pues llama à Teresa Pança mi muger, Mari Gutierrez. Torne à tomàr el libro, Señor, y mire, si ando yo por aì, y si me ha mudado el nombre? Por lo que te he oydo hablàr, amigo, dixo Don Geronimo, sin duda devèys de sèr Sancho Pança, el escudèro del Señor Don Quixote? Si sòy, respondiò Sancho, y me precio dello. Pues à fè, dixo el Cavallèro, que no os trata este autor moderno con la limpièza, que en vuestra persona se muestra: Pintaos comedòr, y simple, y no nada graciòso, y muy otro del Sancho, que en la primera parte de la història de vuestro amo se descrive. Dios se lo perdone, dixo Sancho; dexàrame en mi rincon sin acordàrse de mi; porque *quien las sabe, las tañe*; y bien se està San Pedro en Roma. Los dòs Cavallèros pidièron à Don Quixote se passàsse à su estancia à cenàr con ellos, que bien sabìan, que en aquella venta no avìa cosas pertenecientes para su persona. Don Quixote, que siempre fuè comedido, condescendiò con su demanda, y cenò con ellos. Quedòse Sancho con la olla con mero mixto imperio; sentòse en cabecèra de mesa, y con èl, el ventero, que no

menos que Sancho, estàva de sus manos, y de sus uñas aficionàdo.

En el discurso de la cena preguntò Don Juan à Don Quixote, que nuevas tenìa de la Señora Dulcinèa del Toboso? Si se avìa casàdo? Si estàva parida, ò preñada? O si estàndo en su entereza, se acordàva (guardando su honestidàd, y buen decoro) de los amoròsos pensamientos del Señor Don Quixote? A lo que nuestro Cavallèro respondiò, Dulcinèa se està entera, y mis pensamièntos mas firmes que nunca; las correspondencias en su sequedàd antigua; su hermosùra en la de una soèz labradora transformàda: Y luego les fuè contàndo punto por punto el encanto de la Señora Dulcinèa, y lo que le avìa sucedido en la cuèva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlin le avìa dado para desencantàrla, que fuè la de los açotes de Sancho. Sumo fuè el contento, que los dos Cavallèros recibièron de oỳr contàr à Don Quixote los estraños sucessos de su història, y assi quedàron admiràdos de sus disparates, como del elegante modo con que los contàva. Aquì le tenìan por discreto, y allì se les deslizava por mentecato, sin saber determinàrse, que grado le darìan entre la discrecion, y la locura.

Acabò de cenàr Sancho, y dexàndo hecho *equis* al ventero, se passò à la estancia de su amo; y en entràndo, dixo: Que me maten, Señores, si el autor deste libro que vuessas mercèdes tienen, quière que no comàmos buenas migas juntos: Yo querrìa, que

que yà que me llama comilon, como vuessas mercèdes dizen, no me llamàsse tambien borracho. Si llama, dixo Don Geronimo, pero no me acuerdo en que manera, aunque sè, que son mal sonantes las razones, y ademas mentiròsas, segun yo echo de vèr en la fisonomía del buen Sancho, que està presente. Crèanme vuessas mercèdes, dixo Sancho, que el Sancho, y el Don Quixote dessa història deven de ser otros, que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: Mi amo, valiènte, discreto, y enamoràdo; y yo simple, y graciòso, y no comedòr, ni borracho. Yo assi lo crèo, dixo Don Juan; y si fuèra possible, se avìa de mandàr, que ninguno fuèra osàdo à tratàr de las cosas del gran Don Quixote, sino fuèsse Cide Hamete, su primer autor: Bien assi como mandò Alexandro, que ninguno fuèsse osàdo à retratàrle sino Apeles. Retràteme el que quisière, dixo Don Quixote, pero no me maltràte, que muchas vezes suèle caèrse la paciencia, quando la cargan de injurias. Ninguna, dixo Don Juan, se le puede hazèr al Señor Don Quixote, de quien èl no se pueda vengàr, sino la repàra en el escùdo de su paciencia, que à mi parecèr es fuerte, y grande. En estas, y otras platicas se passò gran parte de la noche; y aunque Don Juan quisièra, que Don Quixote leyèra mas del libro, por vèr lo que discantava, no lo pudièron acabàr con èl, dizièndo, que èl lo dava por leydo, y lo confirmava todo por necio; y que no querìa (si acaso

so legàsse à noticia de su autor, que le avìa tenido en sus manos) se alegràsse con pensàr, que le avìa leydo, pues de las cosas obscenas, y torpes, los pensamièntos se han de apartàr, quanto mas los ojos. Preguntàronle, que adonde llevava determinàdo su viage? Respondiò, que à Zaragoça à hallàrse en las justas del Arnès, que en aquella ciudad suèlen hazèrse todos los años. Dìxole Don Juan, que aquella nueva història contàva; como Don Quixote (sea quien se quisière) se avìa hallàdo en ella en una sortija, falto de invencion, pobre de letras, pobrissimo de libreas, aunque rico de simplicidàdes. Por el mismo caso, respondiò Don Quixote, no pondrè los piès en Zaragoza; y assi sacarè à la plaça del mundo la mentira desse historiadòr modèrno, y echaràn de vèr las gentes, como yo no soy el Don Quixote que èl dize. Harà muy bien, dixo Don Geronimo, y otras justas ày en Barcelona, donde podrà el Señor Don Quixote mostràr su valor. Assi lo pienso hazèr, dixo Don Quixote, y vuessas mercèdes me dèn licencia (pues yà es hora) para irme al lecho, y me tengan, y pongan en el numero de sus mayores amigos, y servidores. Y à mi tambien, dixo Sancho, quiçà serè bueno para algo. Con esto se despidièron, y Don Quixote, y Sancho se retiràron à su aposènto, dexàndo à Don Juan, y à Don Geronimo admirados de vèr la mezcla, que avìa hecho de su discrecion, y de su locura; y verdaderamènte creyèron, que estos eran los verdaderos Don Quixote, y Sancho, y no los

que

que descrivia su Autor Aragonès. Madrugò Don Quixote, y dando Golpes al tabique del otro aposènto, se despidiò de sus huespedes. Pagò Sancho al ventero magnificamènte; y aconsejòle, que alabàsse menos la provision de su venta, ô la tuvièsse mas proveỳda.

CAPITULO LX.

De lo que sucediò à Don Quixote yèndo à Barcelona.

Era fresca la mañana, y dava muestras de sèrlo assimismo el dìa en que Don Quixote saliò de la venta, informàndose primero, qual era el mas derecho camino para ir à Barcelona sin tocàr en Zaragoza: Tal era el dessèo, que tenìa de sacàr mentiròso à aquel nuevo historiadòr, que tanto dezian, que le vituperàva. Sucediò, pues, que en mas de seys dias no le sucediò cosa digna de ponèrse en escritùra: Al cabo de los quales (yèndo fuèra de camino) le tomò la noche entre unas espèssas enzinas, ô alcornoques (que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete, que en otras cosas suèle.) Apeàronse de sus bestias amo, y moço, y acomodàndose à los troncos de los arboles, Sancho (que avìa merendado aquel dia) se dexò entràr de rondon por las puertas del sueño; pero Don Quixote, à quien desvelàvan sus imaginaciones mucho

mas

mas que la hambre, no podìa pegàr sus ojos, antes iva, y venía con el pensamiènto por mil generos de lugares: Yà le parecia hallàrse en la cuèva de Montesinos; yà vèr brincàr y subìr sobre su pollina à la convertida en labradora Dulcinèa; yà que le sonàvan en los oydos las palabras del Sabio Merlin, que le referían las condiciones, y diligencias, que se avian de hazèr, y tenèr en el desencanto de Dulcinèa. Desesperàvase de vèr la floxedàd, y poca caridad de Sancho su escudèro; pues à lo que creya, solos cinco açotes se avia dado: Numero desiguàl, y pequeño para los infinitos, que le faltavan; y desto recibiò tanta pesadùmbre, y enojo, que hizo este discurso: Si el ñudo Gordiano cortò el grande Alexandro, dizièndo: tanto monta cortàr, como desatàr, y no por esso dexò de sèr universàl Señor de toda la Asia: Ni mas, ni menos podrìa sucedèr aora en el desencanto de Dulcinèa, si yo açotàsse à Sancho à pesàr suyo; que si la condicion deste remedio està en que Sancho reciba los tres mil, y tantos açotes; que se me dà à mi, que se los dè èl, ô que se los dè otro, pues la sustancia està en que el los reciba, lleguen por do llegàren? Con esta imaginacion se llegò à Sancho, avièndo primero tomado las riendas de Rozinante, y acomodàdolas de modo, que pudièsse açotàrle con ellas: Començòle à quitàr las cintas (qué es opinion que no tenìa mas que la delantera en que se sustentavan los greguèscos) pero apenas hùvo llegàdo, quando Sancho despertò en todo su acuerdo, y di-

dixo: Que es esto? Quien me toca, y desencinta? Yo soy, respondiò Don Quixote, que vengo à suplir tus faltas, y à remediàr mis trabajos: vèngote à açotàr, Sancho, y à descargàr en parte la deuda à que te obligàste. Dulcinèa perèce, tu vives en descuỳdo, yo muero dessèando; y assi desatàcate por tu voluntàd; que la mia es de dàrte en esta soledàd, por lo menos dos mil açotes. Esso no, dixo Sancho, vuessa mercèd se estè quedo, sino por Dios verdadero, que nos han de oyr los sordos. Los açotes à que yo me obliguè, han de sèr voluntàrios, y no por fuerça, y agora no tengo gana de açotàrme: Basta que dòy à vuessa mercèd mi palabra de vapulàrme, y mosqueàrme, quando en voluntàd me vinière. No ày dexàrlo à tu cortesia, Sancho, dixo Don Quixote, porque eres duro de coraçòn, y aunque villano, blando de carnes; y assi procuràva, y pugnàva por desenlaçàrle. Viendo lo qual Sancho Pança, se pùso en piè, y arremetiendo à su amo, se abraçò con èl à braço partido, y echàndole una zancadilla, diò con èl en el suelo boca arriba; pùsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos de modo, que ni le dexava rodeàr, ni alentàr. Don Quixote le dezia: Como, traydòr, contra tu amo, y señor naturàl te desmàndas? Con quien te dà su pan, te atreves? Ni quito Rey, ni pongo Rey, respondiò Sancho, sino ayùdome à mi, que soy mi Señor. Vuessa mercèd me promèta, que se estarà quedo, y no tratarà de açotàrme por

agora,

agora, que yo le dexarè libre, y desembaraçàdo; donde no, aquì moritàs, traydòr, enemigo de Doña Sancha. Prometiòselo Don Quixote, y jurò por vida de sus pensamièntos, no tocàrle en el pelo de la ropa, y que dexarìa en toda su voluntàd, y alvedrio el açotàrse quando quisièsse. Levantòse Sancho, y desviòse de aquel lugar un buen espacio; y yèndo à arrimàrse à otro arbol, sintiò, que le tocàvan en la cabeça, y alçando las manos, topò con dos piès de persona con zapatos, y calças. Temblò de miedo; acudiò à otro arbol, y sucediòle lo mesmo: Diò vozes llamàndo à Don Quixote, que le favorecièsse. Hizolo assi Don Quixote, y preguntàndole, que le avìa sucedido, y de que tenìa miedo? Le respondiò Sancho, que todos aquellos arboles estàvan llenos de piès, y de piernas humanas. Tentòlos Don Quixote, y cayò luego en la cuenta de lo que podia sèr; y dixole à Sancho: No tienes de que tener miedo, porque estos piès, y piernas que tientas, y no vèes, sin duda son de algunos foragidos, y vandoleros, que en estos arboles estàn ahorcàdos, que por aquì los suèle ahorcàr la justicia, quando los coge, de veynte en veynte, y de treynta en treynta; por donde me dòy à entendèr, que devo de estàr cerca de Barcelona; y assi era la verdàd, como èl lo avìa imaginàdo. Al amanecèr alçàron los ojos, y vièron los razimos de aquellos arboles, que eran cuerpos de vandolèros.

Y A en esto amanecìa, y si los muertos los avìan espantàdo, no menos los atribulàron

ron mas de quarenta vandoleros vivos, que de improviso les rodeàron, diziéndoles en lengua Catalana, que se estuvièssen quedos, y se detuvièssen, hasta que llegàsse su capitan. Hallòse Don Quixote à piè, su çavallo sin freno, su lança arrimàda à un arbol, y finalmènte sin defensa alguna; y assi tùvo por bien de cruzàr las manos, è inclinàr la cabeça, guardàndose para mejor sazòn, y coyuntùra. Acudièron los vandoleros à espulgàr al ruzio, y à no dexàrle ninguna cosa de quantas en las alforjas, y la maleta traya; y avìnole bien à Sancho, que en una ventièra, que tenìa ceñida venían los escudos del Duque, y los que avìan sacàdo de su tierra; y con todo esso aquella buena gente le escardàra, y le miràra hasta lo que entre el cuero, y la carne tuvièra escondido, sino llegàra en aquella sazòn su capitan, el qual mostrò ser de hasta edàd de treynta y quatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de miràr grave, y color morèna. Venìa en un poderòso cavallo, vestida la azeràda cota, y con quatro pistoletes (que en aquella tierra se llaman Pedreñales) à los lados. Viò que sus escudèros (que assi llaman à los que andan en aquel exercicio) ivan à despojàr à Sancho Pança: mandòles, que no lo hizièssen, y fuè luego obedecìdo, y assi se escapò la ventièra. Admiròle vèr lança arrimàda al arbol, escùdo en el suèlo, y à Don Quixote armàdo, y pensatìvo, con la mas triste, y melancòlica figura, que pudièra formàr la misma tristeza. Llegòse à èl, diziéndole: No estèys tan triste, buen hombre,

porque no avèys caỳdo en las manos de algun cruèl Osiris, sino en las de Roque guiñart, que tienen mas de compassivas, que de rigurosas. No es mi tristeza, respondiò Don Quixote, avèr caỳdo en tu podèr, ô valeròso Roque (cuya fama no ày lìmites en la tierra que la encièrren) sino por avèr sido tal mi descùydo, que me àyan cogido tus soldados sin el freno, estàndo yo obligado (segun la orden de la andante Cavallería que professo) à vivìr contino alerta, sièndo à todas horas centinela de mi mismo: Porque te hago saber, ô gran Roque, que si me hallàran sobre mi cavallo con mi lança, y con mi escùdo, no les fuèra muy facil rendìrme, porque yo soy Don Quixote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guiñart conociò, que la enfermedàd de Don Quixote tocàva mas en locura, que en valentía; y aunque algunas vezes le avìa oydo nombràr, nunca tùvo por verdàd sus hechos, ni se pudo persuadìr, à que semejante humor reynàsse en coraçòn de hombre; y holgòse en estremo de avèrle encontràdo, para tocàr de cerca lo que de lexos, dèl avìa oydo; y assi le dixo: Valeròso Cavallèro, no os despechèys, ni tengàys à siniestra fortuna esta en que os hallàys, que podrìa ser, que en estos tropieços vuestra torcìda suerte se endereçàsse; que el Cielo por estraños, y nunca vistos rodeos (de los hombres no imaginados) suèle levantàr los caydos, y enriquezèr los pobres. Ya le iva à dàr gracias Don Quixote, quando sintièron à us espaldas un ruydo como de tropèl de cavallos,

vallos, y no era sino uno solo, sobre el qual venia à toda furia un mancebo, al parecèr de hasta veynte años, vestido de Damasco verde con passamanos de oro, greguescos, y saltaembarca, con sombrero terciado à la balona, botas enceradas, y justas, espuelas, daga, y espada doràdas, una escopeta pequeña en las manos, y dos pistolas à los lados. Al ruydo bolviò Roque la cabeça, y viò esta hermosa figura, la qual en llegando à el, dixo: En tu busca venia, ô valeròso Roque, para hallàr en ti sino remedio, alomènos alivio en mi desdicha, y por no tenèrte suspenso (porque sè que no me has conocido) quiero dezirte quien soy. Soy Claudia Geronima, hija de Simon Forte tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que assi mismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario vando; y yà sabes que este Torrellas tiene un hijo, que Don Vicente Torrellas se llama, ô alomenos se llamàva no hà dos horas. Este, pues, por abreviàr el cuento de mi desventùra, te dirè en breves palabras la que me ha causàdo. Viòme, requebròme, escuchèle, enamorème à hurto de mi padre (porque no ày muger por retirada que estè, y recatàda que sea, à quien no le sobre tiempo, para ponèr en execucion, y efecto sus atropellados dessèos.) Finalmènte èl me prometiò de ser mi esposo, y yo le dì la palabra de ser suya, sin que en obras pàssàssemos adelante. Supe ayer, que olvidàdo de lo que me devìa, se casàva con otra, y que esta mañana iva à desposàrse (nueva que me turbò el sentido, y

acabò la paciencia) y por no estàr mi padre en el lugar, le tùve yo de ponèrme en el trage que vèes, y apresuràndo el passo à este cavallo, alcancè à Don Vicente obra de una legua de aqui; y sin ponèrme à dàr quexas, ni à oyr disculpas, le disparè esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y à lo que crèo, le devì de encerràr mas de dos balas en el cuerpo, abrièndole puertas, por donde, embuelta en su sangre, salièsse mi honra. Allì le dexo entre sus criados, que no osàron, ni pudièron ponèrse en su defensa. Vengo à buscàrte para que me passes à Francia, donde tengo parientes con quien viva, y assimismo à rogàrte, defiendas à mi padre, porque los muchos de Don Vicente no se atrèvan à tomàr en èl desaforàda vengança. Roque, admiràdo de la gallardìa, bizarrìa, buen talle, y sucesso de la hermòsa Claudia, le dixo: Ven, Señora, y vamos à vèr, si es muerto tu enemigo, que despues verèmos lo que mas te importàre. Don Quixote, que estàva escuchàndo atentamènte lo que Claudia avìa dicho, y lo que Roque Guiñart respondiò, dixo: No tiene nadie para que tomàr trabajo en defendèr à esta Señora, que lo tomo yo à mi cargo. Dènme mi cavallo, y mis armas, y espèrenme aqui, que yo irè à buscàr à esse Cavallèro, y muerto, ò vivo le harè cumplir la palabra prometida à tanta belleza. Nàdie dude desto, dixo Sancho, porque mi Señor tiene muy buena mano para casamentèro, pues no ha muchos dias, que hizo casàr à otro, que tambien negava à otra donzella su palabra; y

sino

sinò fuèra porque los encantadores, que le persiguen, le mudaron su verdadèra figura en la de un lacayo, esta fuèra la hora, que yà la tal donzella no lo fuèra. Roque, que atendia mas à pensàr en el sucesso de la hermòsa Claudia, que en las ràzones de amo, y moço, no las entendiò; y mandando à sus escudèros, que bolvièssen à Sancho todo quanto le avìan quitàdo del ruzio (mandàndoles assimismo, que se retiràssen à la parte donde aquella noche avìan estàdo aloxados) luego se partiò con Claudia à toda prièssa à buscàr al herido, ô muerto Don Vicente. Llegàron al lugar donde le encontrò Claudia, y no hallàron en èl sino recien derramàda sangre; pero tendièndo la vista por todas partes, descubrièron por un recuesto arriba alguna gente, y dièronse à entendèr (como era la verdàd) que devìa ser Don Vicente, à quien sus criados, ô muerto, ô vivo llevavan, ô para curàrle, ô para enterràrle. Dièronse prièssa à alcançàrlos, que como ivan de espacio, con facilidàd lo hizièron. Hallaron à Don Vicente en los braços de sus criados, à quien con cansàda, y debilitàda voz rogava, que le dexàssen alli morir, porque el dolor de las heridas no consentìa, que mas adelante passàsse. Arrojàronse de los cavallos Claudia, y Roque, llegàronse à èl, temièron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbò en vèr la de Don Vicente; y assi entre enternecida, y riguròsa se llegò à èl, y assièndole de las manos, le dixo: Si tu me dièras estas conforme à nuestro concierto, nunca tu te vièras en este passo. Abriò los

casi cerrados ojos el herido Cavallèro, y conocièndo à Claudia, le dixo: Bien vèo, hermôsa, y engañada Señora, que tu has sido la que me has muerto: Pena no merecida, ni devida à mis dessèos con los quales, ni con mis obras jamàs quise, ni sùpe ofendèrte. Luego no es verdàd, dixo Claudia, que ivas esta mañana à desposàrte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondiò Don Vicente: Mi mala fortuna te deviò de llevàr essas nuevas, para que zelosa me quitàsses la vida, la qual pues la dexo en tus manos, y en tus braços, tengo mi suerte por venturòsa; y para asseguràrte desta verdàd, aprièta la mano, y recìbeme por espòso, si quisières; que no tengo otra mayor satisfacion que dàrte del agravio, que piensas que de mi has recibido. Apretòle la mano Claudia, y apretòsele à ella el coraçòn de manera, que sobre la sangre, y pecho de Don Vicente se quedò desmayàda, y à èl le tomò un mortal Parasismo Confuso estàva Roque, y no sabìa que hazèrse: Acudièron los criados à buscàr agua, que echàrles en los rostros, y truxèronla, con que se los bañaron. Bolviò de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo Don Vicente, porque se le acabò la vida: Visto lo qual de Claudia (aviendose enteràdo, que yà su dulce espòso no vivìa) rompiò los ayres con suspiros, hirrò los Cielos con quexas, maltratò sus cabellos entregàndolos al viento, afeò su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor, y sentimiènto, que de un lastimàdo pècho pudièra imaginàrse. O cruèl,

è inconſiderada muger, dezía, con que facilidàd te movìſte à ponèr en execucion tan mal penſamiènto! O fuerça rabiòſa de los zelos, à que deſeſperàdo fin conduzis à quien os dà acogida en ſu pecho! O eſpòſo mio, cuya deſdichàda ſuerte, por ſer prenda mia, te ha llevàdo del talamo à la ſepultùra! Tales, y tan triſtes eran las quexas de Claudia, que ſacàron las lagrimas de los ojos de Roque, no acoſtumbràdos à vertèrlas en ninguna ocaſion. Lloràvan los criados, deſmayàvaſe à cada paſſo Claudia, y todo aquel circuito parecía campo de triſteza, y lugar de deſgracia. Finalmènte Roque Guiñart ordenò à los criados de Don Vicente que llevàſſen ſu cuerpo al lugar de ſu padre, que eſtàva alli cerca, para que le dièſſen ſepultura. Claudia dixo à Roque, que quería irſe à un Monaſterio, donde era Abadeſſa una tia ſuya, en el qual pensàva acabàr la vida, de otro mejor eſpòſo y mas eterno acompañada. Alabòle Roque ſu buen propoſito: Ofreciòſele de acompañàrla haſta donde quiſièſſe, y de defendèr à ſu padre de los parientes de Don Vicente, y de todo el mundo, ſi ofendèrle quiſièſſe. No quiſo ſu compañía Claudia en ninguna manera, y agradecièndo ſus ofrecimièntos con las mejores razones que sùpo, ſe deſpidiò dèl llorando. Los criados de Don Vicente llevàron ſu cuerpo, y Roque ſe bolviò à los ſuyos; y eſte fin tuvièron los amores de Claudia Geronima: Pero que mucho, ſi texièron la trama de ſu lamentable hiſtòria las fuerças invencibles y riguroſas de los zelos?

Hallò Roque Guiñart à sus escudèros en la parte donde les avìa ordenàdo, y à Don Quixote entre ellos sobre rozinante, hazièndoles una platica, en que les persuadia, dexàssen aquel modo de vivír tan peligròso assi para el alma como para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, gente rustica, y desbaratàda, no les entràva bien la platica de Don Quixote. Llegàdo que fuè Roque, preguntò à Sancho Pança, si le avìan buelto, y restituỳdo las alhajas, y pressèas, que los Suyos del ruzio le avìan quitàdo? Sancho respondiò que si, sino que le faltavan tres tocadores, que valian tres ciudades. Que es lo que dizes, hombre dixo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales? Assi es, dixo Don Quixote; pero estìmalos mi escudèro en lo que hà dicho, por avèrmelos dado quien me los diò. Mandòselos bolvèr al punto Roque Guiñart; y mandando ponèr los suyos en ala, mandò traèr alli delante de todos, los vestidos, joyas, y dineros, y todo aquello que desde la ultima reparticion avìan robàdo; y hazièndo brevemènte el tantèo, bolvièndo lo no repartìble, y reduziendolo à dineros, lo repartiò por toda su compañía con tanta legalidàd, y prudencia, que no passò un punto, ni defraudò nada de la justicia distributìva. Hecho esto (con lo qual todos quedàron contentos, satisfechos, y pagados) dixo Roque à Don Quixote: Sino se guardàsse esta puntualidad con estos, no se podrìa vivír con ellos: A lo que dixo Sancho: Segun lo que aqui he visto, es tan buena la justicia, que es ne-

necessario, que se use aun entre los ladrones mesmos. Oyòlo un escudèro, y enarbolò el mocho de un arcabuz, con el qual sin duda le abrièra la cabeça à Sancho, si Roque Guinart no le dièra vozes, que se detuvièsse. Pasmòse Sancho, y propùso de no descosèr los labios en tánto que entre aquella gente estuvièsse.

LLEGÒ en esto uno, ô algunos de aquellos escudèros, que estàvan puestos por centinelas por los caminos para vèr la gente que por ellos venìa, y dàr aviso à su Mayor de lo que passava, y este dixo: Señor, no lexos de aquì por el camino que và à Barcelona, viene un gran tropèl de gente. A lo que respondiò Roque: Has echàdo de vèr, si son de los que nos buscan, ô de los que nosotros buscàmos? No sino de los que buscàmos, respondiò el escudèro. Pues salid todos, replicò Roque, y tràedmelos aquì luego, sin que se os escape ninguno. Hizièronlo assi, y quedàndose solos Don Quixote, Sancho, y Roque, aguardaron à vèr lo que los escudèros trayan; y en este entretanto dixo Roque à Don Quixote: Nueva manera de vida le deve de parecèr al Señor Don Quixote la nuestra; nuevas aventùras, nuevos sucessos, y todos peligròsos; y no me maravillo que assi le parezca, porque realmènte le confiesso, que no ày modo de vivìr mas inquièto, ni mas sobresaltàdo que el nuestro. A mi me han puesto en èl, no se que dessèos de vengança, que tienen fuerça de turbàr los mas sossegàdos coraçones. Yo de mi natural

sòy compassivo, y bien intencionàdo; pero como tengo dicho, el querer vengàrme de un agravio que se me hizo, assi dà con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevèro en este estàdo à despecho, y pesàr de lo que entièndo: Y como un abismo llama à otro, y un pecado à otro pecado, hanse eslabonàdo las venganças de manera, que no solo las mias pero las agenas tomo à mi Cargo: Pero Dios es servido, que aunque me vèo en la mitàd del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperança de salir dèl à puerto segùro. Admiràdo quedò Don Quixote de oyr hablàr à Roque tan buenas, y concertàdas razones; porque èl se pensàva, que entre los de oficios semejantes de robàr, matàr, y salteàr, no podìa avèr alguno, que tuvièsse buen discurso; y respondiòle: Señor Roque, el principio de la salùd està en conocèr la enfermedàd, y en querèr tomàr el enfermo las medicinas, que el medico le ordena. Vuessa mercèd està enfermo, conoce su dolencia, y el Cielo, ò Dios, (por mejor dezir,) que es nuestro medico, le aplicarà medicìnas, que le sanen, las quales suèlen sanàr poco à poco, y no de repente, y por milagro; y mas que los pecadores discretos estàn mas cerca de enmendàrse, que los simples; y pues vuessa mercèd hà mostràdo en sus razones su prudencia, no ày sino tenèr buen animo, y esperàr mejorìa de la enfermedàd de su conciencia; y si vuessa mercèd quière ahorràr camino, y ponèrse con facilidàd en el de su salvacion, vèngase conmigo, que yo le enseñarè à ser Cavallèro andante

dante

dante, donde se passan tantos trabajos, y desventùras, que tomàndolas por penitencia, en dos palètas le pondràn en el Cielo. Riòse Roque del consejo de Don Quixote, à quien, (mudando platica,) contò el tràgico sucesso de Claudia Geronima, de que le pesò en estremo à Sancho; que no le avia parecido mal la belleza, desemboltùra, y brio de la moça. Llegàron en esto los escudèros de la prèsa, trayèndo consigo dos Cavallèros à cavallo, y dos peregrinos à piè, y un coche de mugures con hasta seys criados, que à piè, y à cavallo las acompañavan, con otros dos moços de mulas que los Cavallèros trayan. Cogièronlos los escudèros en medio, guardando vencidos, y vencedores gran silencio, esperàndo à que el gran Roque Guiñart hablàsse: El qual preguntò à los Cavallèros, que quien eran, y donde ivan, y que dinero llevàvan? Uno dellos le respondiò: Señor, nosotros somos dos Capitanes de Infantería Española, tenèmos nuestras compañias en Napoles, y vàmos à embarcàrnos en quatro galèras, que dizen, estàn en Barcelona con orden de passàr à Sicilia: Llevàmos hasta dozientos, ò trecientos escùdos, con que à nuestro parecèr vamos ricos y contentos, pues la estrechèza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntò Roque à los peregrinos lo mismo que à los Capitanes. Fuèle respondido, que ivan à embarcàrse para passàr à Roma, y que entre entrambos podían llevàr hasta sesenta reales. Quiso saber tambien, quien iva en el coche, y adonde, y el dinero que lle-

llevavan; y uno de los de à cavallo dixo: Mi Señora Doña Guiomar de Quiñones, muger del Regente de la Vicaría de Napoles, con una hija pequeña, una donzella, y una dueña son las que vàn en el coche; Acompañamosla seys criados, y los dineros son seyscientos escùdos. De modo, dixo Roque Guiñart, que yà tenèmos aquì nuevecientos escùdos, y sesenta reales. Mis soldados deven de ser hasta sesenta: Mìrese à como le cabe à cada uno, porquè yo soy mal contadòr. Oyèndo dezir esto los salteadores, levantaron la voz, dizièndo: Viva Roque Guiñart muchos años, à pesàr de los Lladres, que su perdicion procùran Mostràron afligirse los Capitanes: Entristeciòse la Señora Regenta, y no se holgàron nada los peregrinos, vièndo la confiscacion de sus bienes. Tùvolos assi un rato suspensos Roque; pero no quiso que passàsse adelante su tristeza, que yà se podia conocèr à tiro de arcabuz; y bolvièndose à los Capitanes, dixo: Vuessas mercèdes, Señores Capitanes, por cortesia sean servidos de prestàrme sesenta escudos, y la Señora Regenta ochenta, para contentàr esta esquadra que me acompaña; porque *el Abad de lo que canta, yanta*; y luego puèdense ir su camino libre, y desembaraçadamènte con un salvo conduto que yo les darè, para que si topàren otras de algunas esquadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño; que no es mi intencion de agraviàr à soldados, ni à muger alguna, especialmènte à las que son principales. Infinitas, y bien di-

chas

chas fuèron las razones con que los Capitanes agradecièron à Roque su cortesia, y liberalidàd; que por tal la tuvièron en dexàrles su mismo dinero. La Señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojàr del coche para besàr los piès, y las manos del gran Roque, pero èl no la consintiò en ninguna manera, antes le pidiò perdon del agravio, que le avìa forçàdo de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandò la Señora regenta à un criado suyo, dièsse luego los ochenta escùdos, que le avìan repartido; y yà los Capitanes avìan desembolsàdo los sesenta. Ivan los peregrinos à dàr toda su miseria; pero Roque dixo, que se estuvièssen quedos; y bolvièndose à los suyos, les dixo: Destos escùdos, dos tocan à cada uno, y sobran veynte: Los diez se dèn à estos peregrinos, y los otros diez à este buen escudèro, porque pueda dezir bien desta aventùra; y trayèndole aderèço de escrivir (de que siempre andava proveỳdo) Roque les diò por escrito un salvo conduto para los mayorales de sus esquadras; y despidiendose dellos, los dexò ir libres, y admiràdos de su nobleza, de su gallarda disposicion, y estraño proceder, teniendole mas por un Alexandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escudèros dixo en su lengua Gascona, y Catalana: Este nuestro Capitan mas es para Frade, que para vandolero, si de aqui adelante quisière mostràrse liberàl, sèalo con su hazienda, y no con la nuestra. No lo dixo tan passo el desventuràdo, que dexàsse de oỳrlo Roque, el qual echàndo mano à la espada,

le

le abriò la cabeça casi en dos partes, diziendolo: Desta manera castigo yo à los deslenguàdos, y atrevidos. Pasmàronse todos, y ninguno le osò dezir palabra: Tanta era la obediencia, que le tenian. Apartòse Roque à una parte, y escriviò una carta à un su amigo à Barcelona, dandole aviso como estàva consigo el famoso Don Quixote de la Mancha, aquel Cavallèro andante, de quien tantas cosas se dezian; y que le hazia sabèr, que era el mas graciòso, y el mas entendido hombre del mundo; y que de allì à quatro dias (que era el de San Juan Bautista) se le pondria en mitàd de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre rozinante su cavallo, y à su escudèro Sancho sobre un asno; y que dièsse noticia desto à sus amigos los Niarros, para que con èl se solazàssen; que èl quisièra que carecieran deste gusto los Cadellos sus contrarios, pero que esto era impossible, à causa que las locuras, y discreciones de Don Quixote, y los donayres de su escudèro Sancho Pança no podian dexàr de dàr gusto general à todo el mundo. Despachò esta carta con uno de sus escudèros, que mudando el trage de vandolero en el de un labrador, entrò en Barcelona, y la diò à quien iva.



CAPITULO LXI.

De lo que le sucediò à Don Quixote en la entràda de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.

TRES dias, y tres noches estùvo Don Quixote con Roque, y si estuvièra trecientos años, no le faltàra que miràr, y admiràr en el modo de su vida. Aqui amanecìan; acullà comìan; unas vezes huyan sin saber de quien, y otras esperàvan sin saber à quien. Dormian en piè, interrumpièndo el sueño, mudàndose de un lugar à otro. Todo era ponèr espias, escuchàr centinelas, soplàr las cuerdas de los arcabuzes (aunque trayan pocos, porque todos se servìan de pedreñales.) Roque passava las noches, apartàdo de los suyos, en partes, y lugares donde ellos no pudièssen, sabèr donde estava; porque los muchos bandos, que el visorrey de Barcelona avìa echàdo sobre su vida, le trayan inquièto, y temeròso, y no se osàva fiàr de ninguno, temièndo, que los mismos suyos ò le avìan de matàr, ò entregàr à la justicia (vida por cierto miserable, y enfadòsa) En fin por caminos desusàdos, por atajos, y sendas encubièrtas partièron Roque, Don Quixote y Sancho, con otros seys escudèros à Barcelona. Llegàron

gàron à su playa la vispera de San Juan en la noche; y abraçàndo Roque à Don Quixote, y à Sancho (à quien diò los diez escudos prometidos, que hasta entonces no se los avìa dado) los dexò con mil ofrecimièntos, que de la una à la otra parte se hizièron.

Bolviòse Roque; quedòse Don Quixote esperàndo el dia assi à cavallo como estàva; y no tardò mucho, quando començò à descubrìrse por los balcones del oriente la faz de la blanca Aurora, alegràndo las yervas, y las flores, en lugar de alegràr el oydo; aunque al mesmo instante alegràron tambien el oydo el Son de muchas chirimias, y atabales, ruydo de cascavèles, trapa, trapa, aparta, aparta de corredores, que al parecèr de la ciudad salían. Diò lugar la Aurora al Sol, que con un rostro mayor que el de una rodela por el mas baxo orizonte poco à poco se iva levantàndo. Tendièron Don Quixote, y Sancho la vista por todas partes, vieron el Mar, hasta entonces dellos no visto; pareciòles espaciosissimo y largo, harto mas que las Lagunas de Ruydera que en la Mancha avìan visto. Vièron las galèras que estàvan en la playa, las quales abatièndo las tiendas, se descubrièron llenas de flamulas, y gallardetes, que tremolavan al viento, y besavan, y barrían el agua. Dentro sonavan clarines, trompetas, y chirimias, que cerca, y lexos llenavan el ayre de suaves, y belicòsos acentos: començàron à movèrse, y à hazèr un modo de escaramuça por las sossegadas aguas, correspondièndoles casi al mismo modo infinitos Cavallèros, que de la ciudad

sobre

ſobre hermòſos cavallos, y con viſtòſas libreas ſalìan. Los ſoldados de las galeras diſparàvan infinita artilleria, à quien reſpondian los que eſtàvan en las murallas, y fuertes de la ciudad. La artillería gruèſſa con eſpantòſo eſtruèndo rompia los vientos, à quien reſpondian los cañones de cruxia de las galèras. El mar alegre, la tierra jocunda, el ayre claro (ſolo tal vez tùrbio del humo de la artillería) parèce que iva infundièndo, y engendrando guſto ſubito en todas las gentes. No podía imaginàr Sancho, como pudièſſen tenèr tantos pies aquellos bultos, que por el mar ſe movían.

EN eſto llegàron corrièndo con grita, lililies, y algazara los de las libreas, adonde Don Quixote ſuſpenſo y atònito eſtàva; y uno dellos (que era el avisàdo de Roque) dixo en alta voz à Don Quixote: bien ſea venido à nueſtra ciudad el eſpejo, el farol, la eſtrella, y el norte de toda la Cavallería andante, donde mas largamènte ſe contiene: Bien ſea venido, digo, el valeròſo Don Quixote de la Mancha, no el falſo, no el fictìcio, no el apocrifo, que en falſas hiſtòrias eſtos dias nos han moſtràdo, ſino el verdadèro, el legàl, y el fièl, que nos deſcriviò Cide Hamete Benengeli, flor de los hiſtoriadòres. No reſpondiò Don Quixote palabra, ni los Cavallèros eſperàron à que la reſpondièſſe; ſino bolvièndoſe, y rebolvièndoſe con los demàs que los ſeguían, començàron à hazèr un rebuelto caracol al derredor de Don Quixote, el qual bolvièndoſe à Sancho, di-

xo: Estos bien nos han conocido: Yo apostarè, que han leydo nuestra història, y aun la del Aragonès rezien imprèssa. Bolviò otra vez el Cavallèro que hablò à Don Quixote, y dìxole: Vuessa mercèd, Señor Don Quixote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores, y grandes amigos de Roque Guiñart. A lo que Don Quixote respondiò: Si cortesìas engendran cortesìas, la vuestra, Señor Cavallèro, es hija, ô parienta muy cercana de las del gran Roque. Llevadme dò quisièredes, que yo no tendrè otra voluntàd que la vuestra, y mas si la querèys ocupàr en vuestro servicio. Con palabras no menos comedidas que estas, le respondiò el Cavallèro; y encerràndole todos en medio, al son de las chirimìas, y de los atabales se encaminàron con èl à la ciudad: Al entràr de la qual, el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son mas malos, que el malo, dos dellos travièssos, y atrevìdos se entràron por toda la gente, y alçàndo el uno de la cola del ruzio, y el otro de la de rozinante, les pusièron, y encaxàron sendos manojos de aliagas: Sintièron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretàndo las colas, aumentàron su disgusto de manera, que dando mil corcobos, dièron con sus dueños en tierra. Don Quixote corrido, y afrentàdo, acudiò à quitàr el plumage de la cola de su matalòte, y Sancho el de su ruzio. Quisièron los que guiavan à Don Quixote castigàr el atrevimiènto de los muchachos, y no fuè possible, porque se entràron entre mas de otros mil que los

se-

seguían. Bolvièron à subir Don Quixote, y Sancho, y con el mismo aplauso, y musica llegàron à la casa de su guiá, que era grande, y principal; en fin como de Cavallèro rico, donde le dexarèmos por aora, porque assi lo quiere Cide Hamete.

CAPITULO LXII.

Que trata de la aventùra de la cabeça encantàda, con otras niñerìas que no pueden dexàr de contàrse.

DON Antonio Moreno se llamava el huesped de Don Quixote, Cavallèro rico, y discreto, y amigo de holgàrse à lo honesto, y afable; el qual viendo en su casa à Don Quixote, andava buscàndo modos, como sin su perjuyzio sacàsse à plaça sus locuras (porquè no son burlas las que duèlen, ni ày passatiempos que valgan si son con daño de tercero:) Y assi lo primero que hizo fuè, hazèr desarmàr à Don Quixote, y sacàrle à vistas con aquel su estrecho, y acamuzado vestido (como yà otras vezes le hèmos descrito, y pintado) à un balcon, que salía à una calle de las mas principales de la ciudad, à vista de las gentes, y de los muchachos, que como à mona le miravan. Corrièron de nuevo delante dèl, los de las libreas, como si para èl solo (no para alegràr aquel festivo dia) se las huvièran puesto: Y Sancho estàva contentissi-

tissimo, por parecèrle, que se avìa hallado, sin saber como ni como no, otras bodas de Camacho, otra casa como la de Don Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque.

COMIÈRON aquel dia con Don Antonio algunos de sus amigos, honràndo todos, y tratàndo à Don Quixote como à Cavallèro andante, de lo qual huèco, y pompòso no cabía en si de contento. Los donayrès de Sancho fuèron tantos, que de su boca andavan como colgados todos los criados de casa, y todos quantos le oỳan. Estàndo à la mesa, dixo Don Antonio à Sancho: Acà tenemos noticia, buen Sancho: que soys tan amigo de manjar blanco, y de Albondiguillas, que si os sobran, las guardays en el seno para el otro dia. No Señor, no es assi, respondiò Sancho: Engañado le han à vuessa mercèd, porque tengo mas de limpio que de golòso; y mi Señor Don Quixote que està delante, sabe bien, que con un puño de bellotas, ò de nuezes nos solemos passàr entrambos ocho dias: Verdàd es, que si tal vez me sucede, *Que me dèn la vaquilla*, *corro con la soguilla* (quiero dezir) que como lo que me dàn, y uso de los tiempos como los hallo; y quienquièra que huvière dicho, que yo soy comedòr aventajàdo, y no limpio, tengàse por dicho, que no acierta; y de otro manera dixèra esto, sino miràra à las barbas honradas que estàn à la mesa. Por cierto, dixo Don Quixote, que la parsimonia y limpieza con que Sancho

cho come, ſe puede eſcrivir, y gravàr en laminas de bronze, para que quede en memoria eterna en los ſiglos venidèros: Verdàd es, que quando èl tiene hambre, parece algo tragon, porque come à prièſſa, y maſca à dos carrillos; pero la limpieza ſiempre la tiene en ſu punto; y en el tiempo que fuè Governadòr, aprendiò à comèr à lo melindròſo tanto, que comia con tenedor las ubas, y aun los granos de la granada. Como? dixo Don Antonio: Governadòr ha ſido Sancho? Si, reſpondiò Sancho, y de una inſula llamada la Barataria. Diez dias la governè à pedir de boca: En ellos perdì el ſoſſiego, y aprendì à deſpreciàr todos los goviernos del mundo. Salì huyèndo della; caì en una ſima, ò cuèva donde me tùve por muerto, de la qual ſalì vivo por milagro. Contò Don Quixote por menudo todo el ſuceſſo del govierno de Sancho, con que diò gran guſto à los oyèntes.

LEVANTÀDOS los manteles, à tomàndo Don Antonio à Don Quixote por la mano, ſe entrò con èl en un apartàdo apoſento, en el qual no avìa otra coſa de adorno, que una meſa, al parecèr de jaſpe, que ſobre un piè de lo meſmo ſe ſoſtenía, ſobre la qual eſtàva pueſta al modo de las cabeças de los Emperadores Romanos de los pechos arriba, una que ſemejava ſer de bronze. Paſſeòſe Don Antonio con Don Quixote por todo el apoſento, rodeàndo muchas vezes la meſa, deſpues de lo qual dixo: Aora, Señor Don Quixote, que eſtòy enteràdo, que no nos

oye, ni eſcùcha alguno, y eſtà cerrada la puerta, quiero contàr à vueſſa mercèd una de las mas raras aventùras, ô por mejor dezir, novedades, que imaginàrſe pueden, con condicion que, lo que à vueſſa mercèd dixère, lo ha de depoſitàr en los ultimos retretes del ſecreto. Aſſi lo juro, reſpondiò Don Quixote, y aun le echarè una loſa encima para mas ſeguridad; porque quièro que ſepa vueſſa mercèd, Señor Don Antonio (que yà ſabía ſu nombre) que eſtà hablando con quien, aunque tiene oydos para oỳr, no tiene lengua para hablàr; aſſi que con ſeguridàd puede vueſſa mercèd traſladar lo que tiene en ſu pecho en el mio, y hazèr cuenta que lo ha arrojàdo en los abiſmos del ſilencio. En Fèe deſſa promeſſa, reſpondiò Don Antonio, quièro ponèr à vueſſa mercèd en admiracion con lo que vière, y oyère, y dàrme à mi algun alivio de la pena que me cauſa no tenèr con quien comunicàr mis ſecretos, que no ſon para fiàrſe de todos. Suſpenſo eſtàva Don Quixote, eſperàndo en que avìan de parar tantas prevenciones. En eſto tomàndole la mano Don Antonio, ſe la paſſeò por la cabeça de bronze, y por toda la meſa, y por el piè de jaſpe, ſobre que ſe ſoſtenía, y luego dixo: Eſta cabeça, Señor Don Quixote, ha ſido hecha, y fabricàda por uno de los mayores encantadores, y hechizeros, que ha tenido el mundo, que crèo, era Polaco de nacion, y diſcipulo del famòſo Eſcotillo, de quien tantas maravillas ſe cuenta el qual eſtùvo aqui en mi caſa, y

por

por precio de mil eſcùdos que le dì, labrò eſta cabeça, que tiene propiedàd, y virtud de reſpondèr à quantas coſas al oydo le preguntàren. Guardo rumbos, pintò caracteres, obſervò aſtros, mirò puntos, y finalmènte la ſacò con la perfecion, que verèmos mañana; porque los viernes eſtà muda, y oy que lo es, nos hà de hazèr eſperàr haſta mañana. En eſte tiempo podrà vueſſa mercèd prevenìrſe de lo que querrà preguntàr; que por experiencia sè, que dize verdàd en quanto reſponde.

Admiràdo quedò Don Quixote de la virtùd, y propiedad de la cebeça, y eſtùvo por no creèr à Don Antonio; pero por vèr quan poco tiempo avìa para hazèr la experiencia, no quiſo dezìrle otra coſa, ſino que le agradecìa el averle deſcubièrto tan gran ſecreto. Salièron del apoſento, cerrò la puerta Don Antonio con llave, y fuèronſe à la ſala, donde los demas Cavallèros eſtàvan. En eſte tiempo les avìa contàdo Sancho muchas de las aventùras, y ſuceſſos que à ſu amo avìan acontecido.

Aquella tarde ſacaron à paſſeàr à Don Quixote, no armado, ſino de rua, veſtido un balandran de paño leonado, que pudièra hazèr ſudàr en aquel tiempo al miſmo yelo. Ordenàron à ſus criados, que entretuvièſſen à Sancho de modo, que no le dexàſſen ſalir de caſa. Iva Don Quixote, no ſobre rozinante, ſino ſobre un gran macho de paſſo llano, y muy bien adereçàdo: Puſièronle el balandran, y en las eſpaldas, ſin que èl lo

vièsse, le cosièron un pergamino, donde le escrivièron con letras grandes: *Este es Don Quixote de la Mancha.* En començando el passèo, llevava el rètulo los ojos de quantos venìan à vèrle, y leỳan: *Este es Don Quixote de la Mancha.* Admiràvase Don Quixote de vèr, que quantos le miravan, le nombravan, y conocian; y bolvièndose à Don Antonio, que iva à su lado, le dixo: Grande es la prerogativa que encièrra en si la andante Cavallerìa, pues haze conocido, y famòso al que la professa por todos los terminos de la tierra: Sino, mire vuessa mercèd, Señor Don Antonio, que hasta los muchachos desta ciudad, sin nunca avèrme visto, me conocen. Assi es, Señor Don Quixote, respondiò Don Antonio; què assi como el fuego no puede estàr escondìdo, y encerràdo, la virtud no puede dexàr de sèr conocìda, y la que se alcança por la professìon de las armas, resplandèce, y campèa sober todas las otras.

Acaeciò, pues, que yèndo Don Quixote con el aplauso que se ha dicho, un Castellano, que leyò el retulo de las espaldas, alçò la voz, dizièndo: Vàlgate el diablo por Don Quixote de la Mancha; como? que hasta aqui has llegado sin avèrte muerto los infinitos palos, que tienes acuestas? Tu eres loco, y si lo fuèras à solas, y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de bolvèr locos, y mentecàtos à quantos te tratan, y comunican: Sino, mìrenlo por estos Señores, que te acompañan. Buèlvete,

vete, mentecato, à tu casa, y mira por tu hazienda, por tu muger, y tus hijos, y dèxate destas vaziedàdes, que te carcomen el seso, y te desnatan el entendimiènto. Hermano, dixo Don Antonio, seguid vuestro camino, y no deys consejos à quien no os los pide: El Señor Don Quixote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos, no somos necios. La virtùd se ha de honràr donde quièra que se hallàre; y andad en hora mala, y no os metàys donde no os llaman. Par diez vuessa mercèd tiene razòn, respondiò el Castellano, que aconsejàr à este buen hombre, es dàr cozes contra el aguijon: Pero con todo esso me dà muy gran lastima, que el buen ingenio, que dizen, que tiene en todas las cosas este mentecato, se le desague por la canal de su andante Cavallerìa: Y la en hora mala, que vuessa mercèd dixo, sea para mi, y para todos mis descendientes, si de oy mas, aunque viviesse mas años que Matusalen, dière consejo à nadie aunque me lo pida. Apartòse el consejero; siguiò adelante el passèo, pero fuè tanta la prièssa, que los muchachos, y toda la gente tenìa leyendo el rètulo, que se le hùvo de quitàr Don Antonio, como que le quitàva otra cosa.

Llegò la noche, bolvièronse à casa, hùvo sarào de damas; porque la muger de Don Antonio (que era una Señora principal, alegre, hermòsa, y discreta) combidò à otras sus amigas à que viniessen à honràr à su huesped, y à gustàr de sus nunca vistas locuras. Vinièron algunas, cenòse esplendidamènte,

y començòse el sarào casi à las diez de la noche. Entre las damas avìa dos de gusto picaro, y burlonas; y con ser muy honestas, eran algo descompuestas por dàr lugar, que las burlas alegràssen sin enfado. Estas dièron tanta prièssa en sacàr à dançàr à Don Quixote, que le molièron no solo el cuerpo, pero el anima. Era cosa de vèr la figura de Don Quixote, largo, tentido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desayràdo, y sobre todo no nada ligero. Requebràvanle como à hurto las damiselas, y èl tambien como à hurto las desdeñava; pero vièndose apretàr de requiebros, alçò la voz, y dixo: *Fugite partes adversæ*, dexàdme en mi sossiego pensamièntos mal venidos; allà os avenid, Señoras, con vuestros dessèos, que la que es Reyna de los mios, la sin par Dulcinèa del Tobòso, no consiènte, que ningunos otros, que los suyos me avassallen, y rindan: Y dizièndo esto, se sentò en mitàd de la sala en el suelo, molido, y quebrantado de tan bayladòr exercicio. Hizo Don Antonio, que le llevassen en peso à su lecho; y el primero que asiò dèl, fuè Sancho, dizièndole: Nora en tal, Señor nuestro amo, lo avèys baylàdo: Pensays que todos los valientes son dançadores? O todos los andantes Cavallèros baylarines? Digo, que si lo pensays, que estàys engañado: Hombre ày que se atreverà à matàr à un Gigante antes que hazer una cabriola. Si huvièrades de çapateàr, yo suplièra vuestra falta, que çapatèo como un Girifalte; pero en lo del dançàr no dòy puntada. Con estas, y otras razones

diò

diò que reyr Sancho à los del sarào, y diò con su amo en la cama, arropàndole para que sudàsse la frialdàd de su bàyle.

OTRO dia le pareciò à Don Antonio, ser bien hazèr la experiencia de la cabeça encantada; y con Don Quixote, Sancho, y otros dos amigos, con las dos Señoras, que avìan molido à Don Quixote en el bàyle (que aquella noche se avìan quedado con la muger de Don Antonio) se encerrò en la estancia donde estàva la cabeça. Contòles la propiedàd que tenìa; encargòles el secreto, y dìxoles, que aquel era el primero dia, donde se avìa de provàr la virtùd de la tal cabeça encantàda; y sino eran los dos amigos de Don Antonio, ninguna otra persona sabìa el *Busilis* del encanto: Y aun si Don Antonio no se le huviera descubièrto primero à sus amigos, tambien ellos cayèran en la admiracion en que los demàs cayèron, sin ser possible otra cosa (con tal traça, y tal orden estava fabricada.)

EL primero que se llegò al oydo de la cabeça fuè el mismo Don Antonio, y dìxole en voz sumissa, pero no tanto que de todos no fuèsse entendida: Dime, cabeça, por la virtùd que en ti se encierra, que pensamièntos tengo yo aora? Y la cabeça le respondiò sin movèr los labios con voz clara, y distinta de modo que de todos fuè entendida, esta razòn: Yo no juzgo de pensamièntos: Oyèndo lo qual todos quedàron atònitos, y mas, vièndo que en todo el aposento, ni al derredor de la mesa no avìa persona humana, que res-

respondèr pudièsse. Quantos estàmos aqui? (tornò à preguntàr Don Antonio.) Y fuèle respondido por el propio tenor, passo: Estàys tu, y tu muger con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un Cavallèro famòso, llamado Don Quixote de la Mancha, y un Escudèro, que Sancho Pança tiene por nombre. Aqui si, que fuè el admiràrse de nuevo, aqui si, que fuè el erizàrse los cabellos à todos de puro espanto? Y apartandose Don Antonio de la cabeça dixo: Esto me basta para dàrme à entendèr, que no fuỳ engañado del que te me vendiò, cabeça sabia, cabeça habladora, cabeça respondona, y admirable cabeça. Llegue otro, y pregùntele lo que quisière: Y como las mugeres de ordinario son presuròsas, y amigas de saber; la primera que se llegò, fuè una de las dos amigas de la muger de Don Antonio, y lo que le preguntò fuè: Dime cabeça, que harè yo para ser muy hermosa? Y fuèle respondido: Sè muy honesta. No te pregunto mas, dixo la preguntante. Llegò luego la compañera, y dixo: Querrìa saber, cabeça, si mi marìdo me quiere bien, ô no? Y respondièronle: Mira las obras que te haze, y echàrlo has de ver. Apartòse la casada, dizièndo: Esta respuesta no tenìa necessidad de pregunta, porque en efecto las obras que se hazen, declaran la voluntàd que tiene el que las haze. Lùego llegò uno de los dos amigos de Don Antonio, y preguntòle: quien soy yo? Y fuèle respondido: Tu lo sabes. No te pregunto esso, respondiò el Cavallèro, sino que me digas, si

me



D. Quixote consulta la Cabeça incantada, en casa de D. Antonio Moreno.

Tom. IV. pag. 300.

J. Fokke sculp.

me conoces? Si conozco, le respondièron, que eres Don Pedro Noriz. No quièro sabèr mas, pues esto basta para entendèr, ô cabeça, que lo sabes todo: Y apartàndose, llegò el otro amigo, y preguntòle: Dime, cabeça, que dessèos tiene mi hijo el Mayorazgo? Yà yo he dicho, le respondièron, que yo no juzgo de dessèos; pero con todo esso te sè dezir, que los que tu hijo tiene, son de enterràrte. Esso es, dixo el cavallèro, lo que vèo por los ojos, con el dedo lo señalo, y no preguntò mas. Llegòse la muger de Don Antonio, y dixo: Yo no sè, cabeça, que preguntàrte, solo querrìa sabèr de ti, si gozarè muchos años de mi buen marido? Y respondièronle: Si gozaràs, porque su salud, y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la qual muchos suèlen acortàr por su destemplanza. Llegòse luego Don Quixote, y dixo: Dime, tu el que respondes: Fuè verdàd, ô fuè sueño lo que yo cuento que me passò en la cuèva de Montesinos? Seràn ciertos los açotes de Sancho mi escudèro? Tendrà efecto el desencanto de Dulcinèa? A lo de la cuèva respondièron, ay mucho que dezir; de todo tiene: Los açotes de Sancho iràn de espacio: El desencanto de Dulcinèa llegarà à devida execucion. No quièro sabèr mas, dixo Don Quixote, que como yo vèa à Dulcinèa desencantàda, harè cuenta, que vienen de golpe todas las ventùras, que acertàre à dessèar. El ultimo preguntante fuè Sancho; y lo que preguntò, fuè: Por ventura, cabeça, tendrè otro Govierno? Saldrè

de

de la eſtrecheza de eſcudèro? Bolverè à vèr à mi muger, y à mis hijos? A lo que le reſpondièron: Governaràs en tu caſa; y ſi buelves à ella, veràs à tu muger, y à tus hijos; y dexando de ſervir, dexaràs de ſer eſcudèro. Buèno, par Dios, dixo Sancho Pança, eſto yo me lo dixèra: No dixèra mas el Profeta Perogrullo. Beſtia, dixo Don Quixote, que quieres, que te reſpondan? No baſta, que las reſpueſtas que eſta cabeça ha dado, correſponden à lo que ſe le pregunta? Si baſta, reſpondiò Sancho; pero quiſièra yo, que ſe declaràra mas, y me dixèra mas. Con eſto ſe acabàron las preguntas, y reſpueſtas, pero no ſe acabò la admiracion en que todos quedaron, excepto los dos amigos de Don Antonio, que el caſo ſabían: El qual quiſo Cide Hamete Benengeli declaràr luego, por no tenèr ſuſpenſo al mundo, creyèndo, que algun hechizèro la avìa fabricado, y algun extraordinario miſterio en la tal cabeça ſe encerràva: Y aſſi dize, que Don Antonio Moreno, à imitacion de otra cabeça que viò en Madrid, fabricada por un eſtampero, hizo eſta en ſu caſa para entretenèrſe, y ſuſpendèr à los ignorantes; y la fabrica era deſta ſuerte.

La tabla de la meſa era de palo, pintada, y barnizàda como jaſpe; y el piè, ſobre que que ſe ſoſtenìa, era de lo meſmo con quatro garras de Aguila que dèl ſalìan para mayor firmeza del peſo. La cabeça, que parecìa medalla, y figura de Emperador Romano, y de color de bronze, eſtàva toda huèca, y ni mas ni menos la tabla de la meſa, en que ſe encaxàva

caxàva

caxàva tan juftamènte, que ninguna feñal de juntura fe parecìa. El piè de la tabla era affimefmo huèco, que refpondìa à la garganta y pechos de la cabeça; y todo efto venìa à refpondèr à otro apofento, que debaxo de la eftancia de la cabeça eftàva. Por todo efte huèco de piè, mefa, garganta, y pechos de la medalla, y figura referìda, fe encaminava un cañon de hoja de lata muy jufto, que de nadie podìa sèr vifto. En el apofento de abaxo correfpondiente al de arriba fe ponìa el que avìa de refpondèr, pegada la boca con el mifmo cañon, de modo, que à modo de cervatana iva la voz de arriba abaxo, y de abaxo arriba en palabras articuladas, y claras; y defta manera no era poffible conocèr el embufte. Un fobrino de Don Antonio, eftudiante, agùdo, y difcreto, fuè el refpondiente, el qual eftàndo avisàdo de fu Señor Tio de los que avìan de entràr con el en aquel dia en el apofento de la cabeça, le fuè facil refpondèr con prefteza, y puntualidàd à la primera pregunta: A las demàs refpondiò por conjetùras, y como difcreto difcretamènte. Y dize mas Cide Hamete, que hafta dìez, ô doze dias durò efta maravillòfa maquina; pero que divulgàndofe por la ciudad, que Don Antonio tenìa en fu cafa una cabeça encantada, que à quantos le preguntavan, refpondía, temièndo no llegàffe à los oydos de las defpiertàs centinelas de nueftra Fè; avièndo declaràdo el cafo à los Señores Inquifidores, le mandaron, que la deshizièffe, y no paffaffe mas adelante, porque el vulgo ignorante no fe efcandalizàffe:

Pero

Pero en la opinion de Don Quixote y de Sancho Pança la cabeça quedò por encantada, y por respondona, mas à satisfacion de Don Quixote, que de Sancho.

Los Cavallèros de la ciudad, por complacèr à Don Antonio, y por agasajàr à Don Quixote, y dàr lugar à que descubrièsse sus sandèzes, ordenàron de corrèr sortija de alli à seys dias, que no tùvo efecto por la ocasion que se dirà adelante. Diòle gana à Don Quixote de passeàr la ciudad à la llana, y à piè, temièndo, que si iva à cavallo, le avìan de perseguir los muchachos; y assi el, y Sancho, con otros dos criados, que Don Antonio le diò, salièron à passeàrse. Sucediò, pues, qué yèndo por una calle, alçò los ojos Don Quixote, y viò escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *Aquì se imprimen libros:* De lo que se contentò mucho, porque hasta entonces no avìa visto emprenta alguna y dessèava sabèr como fuèsse. Entrò dentro con todo su acompañamiènto; y viò tiràr en una parte, corregir en otra, componèr en esta, enmendàr en aquella, y finalmènte toda aquella maquina, que en las emprentas grandes se muestra. Llegàvase Don Quixote à un caxon, y preguntava, que era aquello que alli se hazìa? Dàvanle cuenta los oficiales; admiràvase, y passava adelante. Llegò en otras à uno, y preguntòle, que era lo que hazìa? El oficial le respondiò: Señor, este Cavallèro que aquì està (y enseñòle à un hombre de muy buen talle, y parecèr, y de alguna gravedàd) ha traduzido un Libro Toscano en nues-

tra

tra lengua castellana, y estòyle yo componiendo para dàrle à la estampa. Que titulo tiene el libro? preguntò Don Quixote. A lo qual el autor respondiò: Señor, el libro en Toscano se llama, *le Bagatele*. Y que responde le Bagatele en nuestro castellano? preguntò Don Quixote. Le Bagatele, dixo el autor, es como si en castellano dixessemos, *Los Juguetes*; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene, y encierra en si cosas muy buenas, y sustanciàles. Yo, dixo Don Quixote, sè algun tanto de el Toscano, y me precio de cantàr algunas estancias del Ariosto. Pero dìgame vuessa mercèd, Señor mio (y no digo esto porque quièro examinàr el ingenio de vuessa mercèd, sino por curiosidàd no mas) ha hallado en su escritura alguna vez nombrar, *Piñata*? Si, muchas vezes, respondiò el autor. Y como la traduze vuessa mercèd en castellano? preguntò Don Quixote. Como la avìa de traduzìr, replicò el autor, sino diziendo *Olla*? Cuerpo de tal, dixo Don Quixote, y que adelante està vuessa mercèd en el Toscano Idioma? Yo apostarè una buena apuesta, que adonde diga en el Toscano *piache* dize vuessa mercèd en el castellano *plaze*, y adonde diga *piu*, dize, *mas*, y el *su* declara con *arriba*, y el *giu* con *abaxo*? Si declaro por cierto, dixo el autor, porque essas son sus propias correspondencias. Osarè yo juràr, dixo Don Quixote, que no es vuessa mercèd conocido en el mundo, enemigo siempre de premiàr los floridos ingenios, ni los loables trabajos. Que de habilidades ày perdidas

didas por aì! Què de ingenios arrinconados: Que de virtudes menospreciàdas! Pero con todo esto me parèce, que el traduzìr de una lengua en otra (como no sea de las Reynas de las Lenguas Griega, y Latina) es como quièn mira los tapizes Flamencos por el revès; que aunque se vèen las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se vèen con la lisura, y tez de la haz: Y el traduzìr de lenguas faciles, ni arguye ingenio, ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel: Y no por esto quiero inferir, que no sea loable este exercicio del traduzìr, porque en otras cosas peores se podrìa ocupàr el hombre, y que menos provecho le traxèssen. Fuera desta cuenta vàn los dos famosos traductores, el uno el Dotor Christoval de Figueroa en su Pastor Fido; y el otro Don Juan de Xaurigui en su Aminta, donde felizmente ponen en duda, qual es la traducion, ô qual el original. Pero digame vuessa mercèd, este libro imprimese por su cuenta, ô tiene yà vendido el privilegio à algun Librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondiò el autor, y pienso ganàr mil ducados por lo menos con esta primera Impression, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachàr à seys reales cada uno en daca las pajas. Bien està vuessa mercèd en la cuenta, respondiò Don Quixote: bien parèce que no sabe las entradas, y salidas de los impressores, y las correspondencias que ày de unos à otros? Yo le prometo, que quando se vèa cargado de dos mil cuerpos de libros,

bros, vèa tan molido su cuerpo, que se espante; y mas si el libro es un poco avièsso, y no nada picante. Pues que? dixo el autor, quiere vuessa mercèd, que se lo dè à un Librero, que me dè por el privilegio, tres maravedis, y aun piensa, que me haze mercèd en dàrmelos? Yo no imprimo mis libros para alcançàr fama en el mundo, que yà en èl soy conocido por mis obras: Provecho quièro, que sin èl no vale un quatrin la buena fama. Dios le dè à vuessa mercèd buena manderècha, respondiò Don Quixote; y passò adelante à otro caxon, donde viò, que estàvan corrigièndo un pliego de un libro, que se intitulava, *Luz del alma*; y en vièndole dixo; Estos tales libros, aunque ay muchos deste genero, son los que se deven imprimir, porque son muchos los pecadores, que se usan, y son menester infinitas luzes para tantos desalumbrados. Passò adelante, y viò que assimesmo estàvan corrigièndo otro libro; y preguntàndo su titulo, le respondièron, que se llamava: *La segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesta por un tal, vezino de Tordesillas. Yà yo tengo noticia deste libro, dixo Don Quixote, y en verdàd, y en mi conciencia, que pensè, que yà estàva quemado, y hecho polvos por impertinente; pero su san Martin se le llegarà, como à cada puerco; que las històrias fingidas tanto tienen de buenas y de deleytables, quanto se llegan à la verdàd, ò à la semejança della; y las verdaderas tanto son mejores, quanto son mas verdaderas. Y diziendo esto, con muestras

tras de algun despecho se saliò de la emprenta, y aquel mismo dia ordenò Don Antonio de llevàrle à vèr las galèras, que en la playa estàvan, de que Sancho se regozijò mucho; à causa que en su vida las avìa visto. Avisò Don Antonio al Quatralvo de las galèras, como aquella tarde avìa de llevàr à vèrlas à su huesped el famoso Don Quixote de la Mancha, de quien yà el Quatralvo, y todos los vezinos de la ciudad tenìan noticia; y lo que le sucediò en ellas, se dirà en el siguiente capitulo.

CAPITULO LXIII.

De lo mal que le avìno à Sancho Pança con la visita de las galèras, y la nueva aventùra de la hermòsa Morisca.

GRANDES eran los discursos, que Don Quixote hazìa sobre la respuesta de la encantada cabeça, sin que ninguno dellos diesse en el embuste, y todos paravan con la promèssa, que èl tùvo por cierto, del desencanto de Dulcinèa: Allì iva, y venìa, y se alegràva entre si mismo, creyèndo que avìa de vèr presto su cumplimiènto; y Sancho, aunque aborrecìa el ser Governadòr, como queda dicho, todavìa desèava bolvèr à mandàr, y à sèr obedecìdo (que esta mala ventura tràe consigo el mando, aunque sea de burlas.) En resolucion aquella tarde Don Antonio Moreno

no ſu hueſped, y ſus dos amigos, con Don Quixote, y Sancho fuèron à las galèras. El Quatralvo, que eſtàva aviſado de ſu buena venida, por vèr à los dos tan famoſos Quixote, y Sancho, apenas llegàron à la marina, quando todas las galèras abatièron tienda, y ſonàron las chirimias, y arrojàron luego el Eſquiſe al agua, cubierto de ricos tapetes, y de almohadas de terciopelo carmeſi; y en poniendo que puſo los piès en èl Don Quixote, diſparò la Capitana el cañon de cruxìa, y las otras galèras hizièron lo meſmo; y al ſubir Don Quixote por la eſcala derecha, toda la chuſma le ſaludò, como es uſança, quando una perſona principal entra en la galèra, dizièndo: Hu, hu, hu, tres vezes. Diòle la mano el General (que con eſte nombre le llamarèmos) que era un principal Cavallèro Valenciano, y abraçò à Don Quixote, diziendole: Eſte dia ſeñalarè yo con piedra blanca, por ſer uno de los mejores que pienſo llevàr en mi vada, aviendo viſto al Señor Don Quixote de la Mancha: Tiempo, y ſeñal que nos mueſtra, que en èl ſe encièrra, y cifra todo el valor de la andante Cavallería. Con otras no menos cortèſes razones le reſpondiò Don Quixote, alegre ſobre manera de verſe tratàr tan à lo Señor. Entràron todos en la popa, que eſtàva muy bien adereçàda, y ſentàronſe por los bandines: Paſsòſe el Comitre en cruxìa, y diò ſeñal con el pito, que la chuſma hizièſſe fueraropa, que ſe hizo en un inſtante. Sancho, que viò tanta gente en cueros, quedò paſmado; y mas, quando viò hazer

zer tienda con tanta prièssa, que à èl le pareciò, que todos los diablos andavan allì trabajando: Pero esto todo fuèron tortas, y pan pintado para lo que aora dirè.

ESTAVA Sancho sentado sobre el estanterol junto al espaldàr de la mano derecha; y la chusma (yà avisada de lo que avìa de hazèr) puesta en piè, y alerta, assiò de Sancho, y levantàndole en los braços, començando de la derecha vanda, le fuè dando y bolteando sobre los braços de la chusma de banco en banco con tanta prièssa, que el pobre Sancho perdiò la vista de los ojos, y sin duda pensò, que los mismos demonios le llevavan, y no pararon con èl, hasta bolvèrle por la siniestra banda à ponèrle en la popa. Quedò el pobre molido, hijadeando, y trasudando, sin podèr imaginàr què fuèsse lo que sucedido le avìa. Don Quixote, que viò el buelo sin alas de Sancho, preguntò al General, si eran ceremonias aquellas, que se usàvan con los primeros que entràvan en las galèras; porque si acaso lo fuèsse, èl, que no tenìa intencion de professàr en ellas, no queria hazèr semejantes exercicios; y que votava à Dios, que si alguno llegava à assirle para boltèarle, que le avìa de sacàr el alma à puntillazos; y diziendo esto, se levantò en piè, y empuñò la espada. A este instante abatièron tienda; y con grandissimo ruydo dexàron caèr la entena de alto abaxo. Pensò Sancho, que el Cielo se desencaxàva de sus quicios, y venìa à dàr sobre su cabeça; y agoviandola, lleno de miedo, la puso entre las piernas. No las tuvò

todas

todas consigo Don Quixote; que tambien se estremeciò, y encogiò de ombros, y perdiò la color del rostro. La chusma yzò la entena con la misma priessa, y ruydo, que la avian amaynado, y todo esto callando, como sino tuvièran voz, ni aliento. Hizo Señal el Comitre, que zarpassen el ferro; y saltando en mitàd de la cruxia con el corvacho, ô rebenque, començò a mosqueàr las espaldas de la chusma, y alargàrse poco à poco à la mar. Quando Sancho viò à una movèrse tantos piès colorados (que tales pensò èl que eran los remos) dixo entre si: Estas si son verdaderamènte cosàs encantadas, y no las que mi amo dize. Que hàn hecho estos desdichados que assi los açotan? Y como este hombre solo, que anda por aqui silvando, tiene atrevimiènto para açotàr à tanta gente? Aora yo digo, que este es infierno, ô por lo menos es purgatorio. Don Quixote que viò la atencion con que Sancho mirava lo que passàva, le dixo: A Sancho amigo! y con que brevedàd, y quan à poca costa os podiades vos (si quisièssedes desnudaros de medio cuerpo arriba, y ponèros entre estos Señores) y acabàr con el desençanto de Dulcinèa, pues con la miseria, y pena de tantos no sentiriàdes vos mucho la vuestra: Y mas que podria ser, que el sabio Merlin tomàsse en cuenta cada açote destos (por ser dados de buena mano) por diez de los que vos finalmente os aviades de dàr.

PREGUNTAR queria el General, que açotes eran aquellos, ô que desencanto de

Dulcinèa, quando dixo el marinero: Señal haze Monjuy de que ày baxèl de remos en la costa por la vanda del poniente. Esto oydo, saltò el General en la cruxìa, y dixo: Ea, hijos, no se nos vaya; algun vergantin de cossarios de Argèl deve de ser este, que la atalaya nos señala. Llegàronse luego las otras tres galèras à la Capitana, à saber lo que se les ordenava! Mandò el General que las dos saliessen à la mar, y èl con la otra irìa tierra à tierra, porque assi el baxèl no se les escaparìa. Apretò la chusma los remos, impeliendo las galèras con tanta furia, que parecìa, que bolavan. Las que salièron à la mar, à obra de dos millas descubrièron un baxèl, que con la vista le marçaron por de hasta catorze, ô quinze bancos, y assi era la verdàd: El qual baxèl, quando descubriò las galèras, se puso en caça, con intencion, y esperança de escapàrse por su ligerèza: Pero avinole mal, porque la galèra Capitana era de los mas ligeros baxèles, que en la mar navegavan; y assi le fuè entrando, que claramènte los del vergantin conocièron, que no podìan escapàrse; y assi el Arraez quisièra que dexàran los remos, y se entregàran, por no irritàr à enojo al Capitan, que nuestras galèras regìa: Pero la suerte, que de otra manera lo guiava, ordenò que yà que la Capitana llegava tan cerca, que podìan los del baxèl oyr las vozes, que desde ella les dezìan, que se rindièssen; dos Toraquis (que es como dezir, dos Turcos borrachos, que en el vergantin venìan con otros doze) dispàraron dos esco-

escopetas, con que dièron muerte à dos soldados, que sobre nuestras arrumbadas venìan. Vièndo lo qual jurò el General, de no dexàr con vida à ninguno de quantos en el baxèl tomàsse; y llegando à embestìr con toda furia, se le escapò por debaxo de la palamenta. Passò la galèra adelante un buen trecho; los del baxèl se vièron perdìdos; hizièron vela en tanto que la galèra bolvia, y de nuevo à vela, y remo se pusièron en caça; pero no les aprovechò su diligencia tanto, como les dañò su atrevimièrto; porque alcançandoles la Capitana à poco mas de media milla, les echò la palamenta encima, y los cogiò vivos à todos. Llegàron en esto las otras dos galèras, y todas quatro con la presa bolvièron à la playa, donde infinita gente los estàva esperàndo, dessèosos de vèr lo que trayàn. Diò fondo el General cerca de tierra, y conociò, que estàva en la marina el Virrey de la ciudad. Mandò echàr el Esquife para traèrle, y mando amaynàr la entena para aborcàr luego luego al Arraez, y à los demas Turcos, que en el baxèl avìa cogido, que serìan hasta treynta y seys personas, todos gallardos, y los mas escopeteros Turcos. Preguntò el General, quien era el Arraez del vergantin? Y fuèle respondido por uno de los cautivos en lengua Castellana (que despues pareciò ser Renegado Español:) Este mancebo, Señor, que aqui vèes, es nuestro Arraez; y mostròle uno de los mas bellos, y gallardos moços, que pudièra pintàr la humana imaginacion: La edàd, (al parecèr,)

no llegava à veynte años. Preguntòle el General: Díme, mal aconsejado Perro, quien te moviò à matàrme mis soldados, pues veyas ser impossible el escapàrte? Esse respeto se guarda à las Capitanas? No sabes tu, que no es valentía la temeridad, y que las esperanças dudosas han de hazèr à los hombres atrevìdos, pero no temerarios? Respondèr querìa el Arraez, pero no pudo el General por entonces oyr la respuesta por acudir à recibir al Virrey, que yà entràva en la galèra, con el qual entràron algunos de sus criados, y algunas personas del pueblo. Buena ha estàdo la caça, Señor General, dixo el Virrey. Y tan buena, respondiò el General, que la verà vuestra Excelencia aora colgada desta entena. Como ansi? replicò el Virrey. Porque me han muerto, respondiò el General, contra toda Ley, y contra toda razon, y usança de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galèras venían; y yo he jurado de ahorcàr à quantos he cautivado, principalmènte à este moço, que es el Arraez del vergantin (y enseñòle al que yà tenìa atadas las manos, y echado el cordel à la garganta, esperando la muerte.) Miròle el Virrey, y viendole tan hermòso, tan gallardo, y tan humilde (dàndole en àquel instante una carta de recomendacion su hermosùra) le vino dessèo de escusàr su muerte; y assi le preguntò: Dime, Arraez, eres Turco de nacion, ò Moro, ò renegado? A lo qual el moço respondiò en lengua assimismo Castellana: Ni soy Turco de nacion, ni Moro, ni renegado. Pues que

eres? replicò el Virrey. Muger Christiana, respondiò el mancebo. Muger Christiana, y en tal trage, y en tales passos? dixo el Virrey; mas es cosa para admiràrla que para creèrla. Suspendèd, dixo el moço, ô Señores, la execucion de mi muerte; que no se perderà mucho en que se dilate vuestra vengança, en tanto que yo os cuente mi vida. Quien fuèra el de coraçòn tan duro, que con estas razones no se ablandàra, ô alomènos hasta oyr las que el triste, y lastimado mancebo dezir quería? El General le dixo, que dixèsse lo que quisièsse, pero que no esperàsse alcançar perdon de su conocida culpa. Con esta licencia el moço començò à dezir desta manera.

DE aquella nacion mas desdichada, que prudente, sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgracias, nacì yo, de moriscos padres engendrada: En la corriente de su desventura fuỳ yo por dos Tios mios llevada à Berbería, sin que me aprovechàsse dezir, que era Christiana (como en efeto lo soy, y no de las fingidas, ni aparentes, sino de las verdaderas, y Catolicas) No me valiò con los que tenian à cargo nuèstro miserable destierro, dezir esta verdàd; ni mis Tios quisièron creèrla, antes la tuvièron por mentira, y por invencion, para quedàrme en la tierra, donde avìa nacido; y assi por fuerça mas que por grado me truxèron consigo. Tuve una madre Christiana, y un padre discreto, y Christiano ni mas ni menos. Mamè la Fè Catolica en la leche; crième con buenas costum-

tumbres; ni en la lengua, ni en ellas jamàs, à mi parecèr, dì Señales de ser Morisca. Al par, y al passo destas virtudes (que yo crèo que lo son) creciò mi hermosùra (si es que tengo alguna) y aunque mi recato, y mi encerramiènto fuè mucho, no deviò de ser tanto, que no tuvièsse lugar de vèrme un mancebo Cavallèro, llamado Don Gaspar Gregorio, hijo Mayorazgo de un Cavallèro, que junto à nuestro lugar, otro suyo tiene. Como me viò, como nos hablamos, como se viò perdìdo por mi, y como yo no muy ganada por èl, serìa largo de contàr, y mas en tiempo que estòy temiendo, que entre la lengua, y la garganta se ha de travessàr el riguroso cordel, que me amenaça; y assi solo dirè, como en nuestro destierro quìso acompañarme Don Gregorio. Mezclòse con los Moriscos, que de otros lugares salièron (porque sabìa muy bien la lengua) y en el viage se hizo amigo de mis dos Tios que consigo me traìan; porque mi padre prudente, y prevenìdo, assi como oyò el primer vando de nuestro destierro, se saliò del lugar, y se fuè à buscàr alguno en los Reynos estraños, que nos acogièsse. Dexò encerradas, y enterradas en una parte, de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas, y piedras de gran valor con algunos dineros en cruzados, y doblones de oro. Mandòme, que no tocàsse al tesoro que dexava en ninguna manera, si acaso, antes que èl bolvièsse, nos desterràvan. Hìzelo assi, y con mis Tios, como tengo dicho, y otros parientes, y allegados

passà-

passàmos à Berberìa; y el lugar, donde hizimos assiento, fuè Argèl, como si le hizièramos en el mismo Infierno. Tuvo noticia el Rey de mi hermosùra, y la fama se la diò de mis riquezas, que en parte fuè ventura mia. Llamòme ante si; preguntòme de que parte de España era, y que dineros, y que joyas traỳa? Dìxele el lugar, y que las joyas, y dineros quedavan en èl enterrados, pero que con facilidad se podrìan cobràr, si yo misma bolvièsse por ellos. Todo esto le dixe, temeròsa de que no le cegàsse mi hermosùra, sino su codicia. Estando conmigo en estas platicas, le llegàron à dezir, como venìa conmigo uno de los mas gallardos, y hermòsos mancebos, que se podìa imaginàr: Luego entendì, que lo dezìan por Don Gaspar Gregorio, cuya belleza se dexa atràs las mayores que encarecèrse pueden. Turbème, considerando el peligro que Don Gregorio corrìa; porque entre aquellos Barbaros Turcos en mas se tiene, y estima un muchacho, ò mancebo hermòso, que una muger por bellissima que sea. Mandò luego el Rey, que se le truxèssen allì delante para vèrle; y preguntòme, si era verdad lo que de aquel moço le dezìan? Entonces yo (casi como prevenìda del Cielo) le dixe, que si era; pero que le hazìa sabèr, que no era varon, sino muger como yo, y que le suplicava, me la dexàsse ir à vestir en su natural trage, para que de todo en todo mostràsse su belleza, y con menos empacho parecièsse ante su presencia. Dixome que fuèsse en buena hora, y que otro dia habla-

rìa-

rìamos en el modo que se podia tenèr para que yo bolvièsse à España à sacàr el escondido tesoro. Hablè con Don Gaspar; contèle el peligro que corria el mostràr ser hombre; vestile de Mora, y aquella misma tarde là truxe à la presencia del Rey; el qual, en viendole, quedò admiràdo, y hizo designio de guardàrla para hazèr presente della al gran Señor; y por huyr del peligro que en el Serrallo de sus mugeres podia tenèr, y temèr de si mismo, la mandò ponèr en casa de unas principales Moras, que la guardàssen, y la sirvièssen, adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negàr, que no le quièro) se dexe à la consideracion de los que sè apartan, si bien se quièren. Diò luego traça el Rey de que yo bolvièsse à España en este vergantin, y que me acompañassen dos Turcos de nacion, que fuèron los que mataron vuestros soldados. Vino tambien conmigo este renegàdo Español (señalando al que avia hablado primero) del qual sè yo bien, que es Christiano encubièrto, y que viene con mas desseo de quedàrse en España, que de bolvèr à Berberia. La demàs chusma del vergantin son Moros, y Turcos, que no sirven de mas, que de vogàr al remo. Los dos Turcos codiciòsos, è insolentes, sin guardar el orden que trayamos, de que à mi y à este renegado en la primera parte de España en habito de Christianos (de que venìamos proveydos) nos echàssen en tierra, primero quisièron barrèr esta costa, y hazer alguna presa si pudièssen, temiendo, que si

pri-

primero nos echàvan en tierra, por algun accidente que à los dos nos sucedièsse, podriamos descubrir que quedava el vergantin en là mar; y si acaso huvièssé galèras por esta costa, los tomàssen. Anoche descubrìmos està playa, y sin tenèr noticia destas quatro galèras, fuymos descubièrtos, y nos ha sucedido lo que avèys visto En resolucion Don Gaspar Gregorio queda en habito de muger entrè mugeres con manifiesto peligro de perdèrse, y yo me vèo atadas las manos, esperando, ò por mejor dezir, temièndo perdèr la vida, que yà me cansa. Este, Señor, es el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichàda. Lo que os ruego es, que me dexèys morir como Christiana, (pues como yà he dicho,) en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nacion han caydo: Y luego callò, preñados los ojos de tiernas lagrimas, à quien acompañaron muchos de los que presentes estàvan.

El Virrey, tierno, y compassivo, sin hablàrle palabra, se llegò à ella, y le quitò con sus manos el cordèl que las harmosas de la Mora ligàva. En tanto, pues, que la Morisca Christiana su peregrina història tratava, tuvo clavàdos los ojos en ella un anciano peregrino, que entrò en la galèra, quando entrò el Virrey; y apenas diò fin à su platica la Morisca, quando èl se arrojò à sus piès, y abraçado dellos, con interrumpidas palabras de mil sollozos, y suspiros, le dixo: O Ana Felix, desdichàda hija mia! yo soy tu padre Riçote, que bolvía à buscàrte por no podèr vivir sin ti, que eres

mi

mi alma: A cuyas palabras abriò los ojos Sancho, y alçò la cabeça (que inclinada tenìa, pensando en la desgracia de su passeo) y mirando al peregrino, conociò ser el mismo Ricote, que topò el dia que saliò de su Govierno, y confirmòse que aquella era su hija, la qual, yà desatada, abraçò à su padre, mezclando sus lagrimas con las suyas; el qual dixo al General, y al Virrey: Esta, Señores, es mi hija, mas desdichàda en sus sucessos, que en su nombre. Ana Felix se llama con el sobre nombre de Ricote, famòsa tanto por su hermosùra, como por mis riquezas. Yo salì de mi patria à buscàr en Reynos estraños, quien nos albergàsse, y recogièsse; y avièndole hallado en Alemania, bolvì en este habito de peregrino en compañía de otros Alemanes à buscàr mi hija, y à desenterràr muchas riquezas que dexè escondidas. No hallè à mi hija, hallè el tesoro, que conmigo traygo; y aora por el estraño rodèo que avèys visto, he hallado el tesoro, que mas me enriqueze, que es mi querìda hija. Si nuestra poca culpa, y sus lagrimas, y las mias, por la integridàd de vuestra justicia pueden abrir puertas à la misericordia, usadla con nosotros, que jamàs tuvìmos pensamiènto de ofendèros, ni convenìmos en ningun modo con la intencion de los nuestros, que justamènte han sido desterrados. Entonces dixo Sancho: Bien conozco à Ricote, y sè que es verdàd lo que dize en quanto à ser Ana Felix su hija; que en essotras çarandajas de ir, y venir, tenèr buena, ò mala intencion, no me entremèto. Admirà-

miràdos del estraño caso todos los presentes, el General dixo: Una por una vuestras lagrimas no me dexaràn cumplir mì juramento: Vivìd, hermòsa Ana Felix los años de vida, que os tiene determinàdos el Cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes, y atrevìdos, que la cometièron: Y mandò luego ahorcàr de la entena à los dos Turcos, que à sus dos soldados avìan muerto; pero el Virrey le pidiò encarecidamente, no los ahorcàsse, pües mas locura, que valentia avìa sido la suya. Hizo el General lo que el Virrèy le pedia; porque no se executan bien las venganças à sangre elada. Procuràron luego dàr traça de sacàr à Don Gaspar Gregorio del peligro en que quedava. Ofreciò Ricote para ello mas de dos mil ducados, que en perlas, y en joyas tenìa: Dièronse muchos medios, pero ninguno fuè tal, como el que diò el renegado Español (que se ha dicho) el qual se ofreciò de bolvèr à Argèl en algun barco pequeño de hasta seys bancos armado de remeros Christianos, porque èl sabia donde, como, y quando podìa, y devia desembarcàr, y assimismo no ignoràva la casa donde Don Gaspar quedava. Dudaron el General, y el Virrey en fiàrse del renegado, ni confiàr dèl, los Christianos que avìan de vogàr el remo. Fiòle Ana Felix; y Ricote su padre dixo, que salía à dàr el rescate de los Christianos, si à caso se perdièssen. Firmados, pues, en este parecèr, se desembarcò el Virrey, y Don Antonio Moreno se llevò consigo à la Morisca, y à su padre, encargàndole el Virrey, que los regalàsse, y

acariciàsse quanto le fuèsse possible; que de su parte le ofrecía lo que en su casa huvièsse para su regalo: Tanta fuè la benevolencia, y caridad, que la hermosùra de Ana Felix infundiò en su pecho.

CAPITULO LXIV.

Que trata de la aventùra, que mas pesadumbre diò à Don Quixote de quantas hasta entonces le avìan sucedido.

LA muger de Don Antonio Moreno, cuenta la història, que recibiò grandissimo contento de vèr à Ana Felix en su casa: Recibiòla con mucho agrádo, assi enamorada de su belleza como de su discrecion, porque en lo uno, y en lo otro era estremada la Morisca; y toda la gente de la ciudad, como à campana tañida, venìan à vèrla. Dixo Don Quixote à Don Antonio, que el parecèr que avìan tomado en la libertàd de Don Gregorio no era bueno, porque tenìa mas de peligròso, que de conveniente; y que serìa mejor que le pusièssen à èl en Berberìa con sus armas, y cavallo, que èl le sacarìa à pesàr de toda la Morisma, como avìa hecho Don Gayferos à su Esposa Melisendra. Advièrta vuessa mercèd, dixo Sancho, oyèndo esto, que el Señor Don Gayferos sacò à su Esposa de tierra firme, y la llevò à Francia por tierra firme; pero aquì, si à caso sacàmos à Don Gaspar

Gre-

Gregorio, no tenèmos por donde traèrle à España, pues està la mar en medio. Para todo ày remedio sino es para la muerte, respondiò Don Quixote, pues llegado el barço à la marina, nos podrèmos embarcàr en èl, aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta, y façilita vuessa mercèd, dixo Sancho; pero *del dicho al hecho ày gran trecho*; y yo me atengo al renegado, que me parèce muy hombre de bien, y de muy buenas entrañas. Don Antonio dixo, que si el renegado no salièsse bien del caso, se tomarìa el expediente de que el gran Don Quixote passàsse en Berbería. De alli à dos dias partiò el renegado en un ligero barco de sèys remos por vanda, armado de valentissima chusma; y de alli à otros dos se partièron las galèras à Levante, avièndo pedido el General al Visorrey fuèsse servido de avisàrle de lo que sucedièsse en la libertad de Don Gregorio, y en el caso de Ana Felix. Quedò el Visorrey de hazèrlo assi como se lo pedìa.

Y una mañana salièndo Don Quixote à passeàrse por la playa armado de todas sus armas (porque como muchas vezes dezía, ellas eran sus arreos, y su descanso el peleàr, y no se hallava sin ellas un punto) viò venir hàzia èl un Cavallèro, armado assimismo de punta en blanco, que en el escùdo traìa pintada una Luna resplandeciènte: El qual, llegàndose à trecho que podìa ser oydo, en altas vozes (encaminàndo sus razones à Don Quixote) dixo: Insigne Cavallèro, y jamàs como se deve alabado Don Quixote de la Mancha, yo

ſoy el Cavallèro de la blanca Luna, cuyas inauditas hazañas, quiçà te le avràn traydo à la memoria. Vengo à contendèr contigo, y à provàr la fuerça de tus braços, en razon de hazèrte conocèr, y confesſàr, que mi Dama (ſea quien fuère) es ſin comparacion mas hermòſa que tu Dulcinèa del Tobòſo; la qual verdàd, ſi tu la confièſſas de llano en llano, eſcuſaràs tu muerte, y el trabajo que yo he de tomàr en dàrtela: Y ſi tu peleàres, y yo te vencière, no quiero otra ſatisfacion ſino que, dexando las armas, y abſtenièndote de buſcàr aventùras, te recojas, y retires à tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir ſin echàr mano à la eſpada, en paz tranquila, y en provechòſo ſoſſiego, porque aſſi conviene al aumènto de tu hazienda, y à la ſalvacion de tu alma. Y ſi tu me vencières, quedarà à tu diſcrecion mi cabeça, y ſeràn tuyos los deſpojos de mis armas, y cavallo, y paſſarà à la tuya la fama de mis hazañas. Mira lo que te eſtà mejor, y reſpondeme luego, porque oy todo el dia tengo de termino para deſpachàr eſte negocio.

Don Quixote quedò ſuſpenſo, y atònito aſſi de la arrogancia del Cavallèro de la blanca Luna, como de la cauſa porque le deſafiàva; y con repoſo y ademan ſevero le reſpondiò: Cavallèro de la blanca Luna, cuyas hazañas haſta aora no han llegàdo à mi noticia, yo oſarè juràr, que jamàs avèys viſto à la illuſtre Dulcinèa; que ſi viſto la huvièrades, yo sè, que procuràrades no ponèros en eſta demanda, porque ſu viſta os deſengañàra de

que

que no ha avido, ni puede avèr belleza, que con la suya compararse pueda: Y assi, no diziendoos, que mentis, sino que no acertàys en lo propuesto, con las condiciones que avèys referido, acepto vuestro desafio, y luego, porque no se passe el dia que traeys determinàdo; y solo excepto de las condiciones la de que se passe à mi la fama de vuestras hazañas; porque no sè quales, ni que tales sèan: Con las mias me contento, tales quales ellas son. Tomàd, pues, la parte del campo que quisièredes, que yo harè lo mismo, y à quien dios se la dière, San Pedro se la bendiga.

AVIAN descubièrto de la ciudad al Cavallèro de la blanca Luna, y dìchoselo al Visorrey, que estàva hablando con Don Quixote de la Mancha. El Visorrey creyèndo, serìa alguna nueva aventùra, fabricada por Don Antonio Moreno, ô por algun otro Cavallèro de la ciudad, saliò luego à la playa con Don Antonio, y con otros muchos Cavallèros que le acompañavan, à tiempo, quando Don Quixote bolvia las riendas à rozinante para tomàr del campo lo necessario. Vièndo, pues, el Visorrey, que davan los dos señales de bolvèrse à encontràr, se puso en medio, preguntàndoles, que era la causa, que les movía à hazèr tan de improviso batalla? El Cavallèro de la blanca Luna respondiò, que era precedencia de hermosùra, y en breves razones le dixo las mismas que avìa dicho à Don Quixote, con la aceptacion de las condiciones del desafio, he-

chas por entrambas partes. Llegòse el Visorrey à Don Antonio, y preguntòle passo, si sabìa quien era el tal Cavallèro de la blanca Luna, ô si era alguna burla que querìan hazèr à Don Quixote? Don Antonio le respondiò, que ni sabìa quien era, ni si era de burlas, ni de veras el tal desafio. Esta respuesta tuvo perplexo al Visorrey en si les dexarìa, ô no passàr adelante en la batalla; pero no pudiendose persuadir à que fuèsse sino burla, se apartò diziendo: Señores Cavallèros, si aqui no à y otro remedio sino confessàr, ô morir, y el Señor Don Quixote està en sus treze, y vuessa mercèd el de la blanca Luna en sus catorze, à la mano de Dios, y dènse. Agradeciò el de la blanca Luna con corteses y discretas razones al Visorrey la licencia que se les dava, y Don Quixote hizo lo mesmo; el qual encomendàndose al Cielo de todo coraçòn, y à su Dulcinèa (como tenìa de costumbre al començàr de las batallas, que se le ofrecían) tornò à tomàr otro poco mas del campo, porque viò, que su contrario hazìa lo mismo; y sin tocàr trompeta, ni otro instrumènto bèlico, que les diesse señal de arremetèr, bolvièron entrambos à un mismo punto las riendas à su Cavallos; y como era mas ligero el de la blanca Luna, llegò à Don Quixote à dos tercios andados de la carrèra, y allì le encontrò con tan poderòsa fuèrça sin tocarle con la lança (que la levantò al parecèr de proposito) que diò con Rozinante, y con Don Quixote por el suelo una peligròsa

ligròsa caìda. Fuè luego sobre èl, y ponièndole la lança sobre la visèra, le dixo: vencìdo soys, Cavallèro, y aun muerto; sino confessàys las condiciones de nuestro desafio. Don Quixote, molido, y aturdido, sin alçarse la visera, como si hablàra dentro de una tumba, con voz debilitàda, y enferma dixo: Dulcinèa del Tobòso es la mas hermosa muger del mundo, y yo el mas desdichàdo Cavallèro de la tierra; y no es bien, que mi flaqueza defraude esta verdàd. Aprieta, Cavallèro, la lança, y quìtame la vida, pues me has quitàdo la honra. Esso no harè yo por cierto, dixo el de la blanca Luna: Viva, viva en su entereza la fama de la hermosùra de la Señora Dulcinèa del Toboso, que solo me contento con que el gran Don Quixote se retire à su lugar un año, ô hasta el tiempo, que por mi le fuère mandado, como concertàmos antes de entràr en esta batalla. Todo esto oyèron el Visorrey, y Don Antonio con otros muchos que allì estavan; y oyèron assimismo, que Don Quixote respondiò, que como no le pidiesse cosa que fuèsse en perjuyzio de Dulcinèa, todo lo demàs cumpliria como Cavallèro puntuàl, y verdadèro.

Hecha esta confession, bolviò las riendas el de la blanca Luna, y hazièndo mesura con la cabeça al Visorrey, à medio galope se entrò en la ciudad. Mandò el Visorrey à Don Antonio, que fuèsse tras èl, y que en todas maneras supièsse quien era. Levantàron à Don Quixote, descubrièronle el

rostro, y hallàronle sin color, y trassudando. Rozinante de puro malparàdo no se pudo movèr por entonces. Sancho todo triste, y todo apesaràdo, no sabìa que dezìrse, ni que hazèrse: Pareciale que todo aquel sucesso passava en sueños, y que toda aquella maquina era cosa de encantamiènto. Veya à su Señor rendido, y obligado à no tomàr armas en un año: Imaginava la luz de la gloria de sus hazañas escurecìda, las esperanças de sus nuevas promèssas deshechas, como se deshaze el humo con el viento: temía, si quedarìa, ô no contrahecho Rozinante, ô desslocado su amo (que no fuèra poca ventùra, si desslocado quedàra.) Finalmènte con una silla de manos, que mandò tràer el Visorrey, le llevàron à la ciudad, y el Visorrey se bolviò tambien à ella con dessèo de saber, quien fuèsse el Cavallèro de la blanca Luna, que de tan mal talante avìa dexado à Don Quixote.

CAPITULO LXV.

Donde se dà noticia quien era el de la blanca Luna, con la libertàd de Don Gaspar Gregorio, y de otros sucessos.

SIGUIÒ Don Antonio Moreno al Cavallèro de la blanca Luna, y siguièronle tambien, y aun persiguièronle muchos muchachos hasta que le cerraron en un meson

dentro

dentro de la ciudad. Entrò en èl Don Antonio con dessèo de conocèrle: Saliò un escudèro à recibìrle y à desarmàrle: Encerròse en una sala baxa, y con èl Don Antonio, que no se le cozía el pan, hasta sabèr quien fuèsse. Vièndo, pues, el de la blanca Luna, que aquel Cavallèro no le dexava, le dixo: Bien sè, Señor, à lo que venis, que es à sabèr quien sòy; y porque no ày para que negàrosslo, en tanto que este mi criado me desarma, os lo dirè sin faltar un punto à la verdàd del caso.

SABE`D Señor, que à mi me llaman el Bachillèr Sanson Carrasco: Soy del mesmo lugar de Don Quixote de la Mancha, cuya locura, y sandèz mueve à que le tengàmos lastima todos quantos le conocèmos; y entre los que mas se la han tenìdo, he sido yo; y creyèndo que està su salud en su reposo, y en que se estè en su tierra, y en su casa, di traça para hazèrle estàr en ella; y assi avrà tres meses que le salì al camino como Cavallèro andante, llamàndome el Cavallèro de los Espejos, con intencion de peleàr con el, y vencèrle sin hazèrle daño, ponièndo por condicion de nuestra pelèa, que el vencìdo quedàsse à discrecion del vencedor; y lo que yo pensava pedìrle (porque yà le juzgava por vencìdo) era, que se bolvièsse à su lugar, y que no salièsse dèl en todo un año, en el qual tiempo podrìa ser curàdo; pero la suerte lo ordenò de otra manera, porque èl me venciò à mi, y me derribò del cavallo, y assi no tùvo efecto mi pensamiènto. El prosi-

guiò ſu camino, y yo me bolvì vencido, corrìdo, y molìdo de la caìda, que fuè ademàs peligròſa: Pero no por eſto ſe me quitò el deſsèo de bolvèr à buſcàrle, y à vencèrle, como oy ſe ha viſto. Y como èl es tan puntual en guardàr las ordenes de la andante Cavallería, ſin duda alguna guardarà la que le he dado en cumplimiènto de ſu palabra. Eſto es, Señor, lo que paſſa, ſin que tenga que deziros otra coſa alguna. Suplicoos, no me deſcubràys, ni le digàys à Don Quixote, quien ſoy, porque tengan efecto los buenos deſsèos y penſamièntos mios, y buelva à cobràr ſu juyzio un hombre, que le tiene boniſſimo, como le dexen las ſandèzes de la Cavallería. O! Señor, dixo Don Antonio, Dios os perdone el agravio que avèys hecho à todo el mundo, en querèr bolvèr cuerdo al mas gracièſo loco que ày en'el. No veys, Señor, que no podrà llegàr el provecho que cauſe la cordura de Don Quixote, à lo que llega el guſto que dà con ſus deſvaríos? Pero yo imagino que toda la induſtria del Señor Bachillèr no ha de ſer parte para bolvèr cuerdo à un hombre tan rematadamènte loco; y ſino fuèſſe contra caridad, dirìa, que nunca ſane Don Quixote, porque con ſalud, no ſolamènte perdèmos ſus gracias, ſino las de Sancho Pança ſu eſcudèro; que qualquièra dellas puede bolvèr à alegràr à la miſma melançolia. Con todo eſto callarè, y no le dirè nada, por vèr ſi ſalgo verdadèro en ſoſpechàr, que no ha de tenèr efecto la diligencia hecha por el Señor Carraſco.

rasco. El qual respondiò, que yà una por una estàva en buen punto aquel negocio, de quien esperàva feliz sucesso: Y aviendose ofrecido Don Antonio de hazèr lo que mas le mandàsse, se despidiò dèl. Y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto, sobre el cavallo con que entrò en la batalla, se saliò de de la ciudad aquel mismo dia, y se bolviò à su patria sin sucedèrle cosa, que obligue à contàrla en esta verdadera història.

Contò Don Antonio al Visorrey todo lo que Carrasco le avia contado, de lo que el Visorrey no recibiò mucho gusto, porque en el recogimiènto de Don Quixote se perdia el que podian tenèr todos aquellos que de sus locuras tuvièssen noticia.

Seys dias estùvo Don Quixote en el lecho, marrido, triste, pensativo, y mal acondicionado, yèndo, y vinièndo con la imaginacion en el desdichàdo sucesso de su vencimiènto. Consolàvale Sancho, y entre otras razones le dixo: Señor mio, alze vuessa mercèd la cabeça, y alègrese si puede, y dè gracias al cielo, que yà que le derribò en sa tierra, no saliò con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dàn, las toman; y que no siempre ày tocinos donde ày estacas; dè una higa al Medico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Bolvàmonos à nuestra casa, y dexèmonos de andar buscando aventùras por tierras, y lugares, que no sabèmos; y si bien se considera, yo soy àqui el mas perdidoso, aun que es vues-

sa

ſa mercèd el mas malparado. Yo, que dexè con el Govierno los deſsèos de ſer mas Governadòr, no dexè la gana de ſer Conde, que jamàs tendrà efecto, ſi vueſſa mercèd dexa de ſer Rey, dexando el exercicio de ſu Cavallería, y aſſi vienen à bolvèrſe en humo mis eſperànças. Calla, Sancho, reſpondiò Don Quixote, pues vèes, que mi recluſion, y retiràda no ha de paſsàr de un año; que luego bolverè à mis honrados, exercicios, y no me ha de faltàr Reyno que gane, y algun Condado que dàrte. Dios lo oyga, dixo Sancho, y el pecado ſea ſordo, que ſiempre he oido dezir, que mas vale buena eſperança, que ruyn poſſeſſion.

En eſto eſtàvan, quando entrò Don Antonio, dizièndo con mueſtras de grandiſſimo contento: Albricias, Señor Don Quixote, que Don Gregorio, y el renegado que fuè por èl, eſtàn en la playa; Que digo en la playa, yà eſtàn en caſa del Viſorrey, y ſeràn aqui al momènto. Alegròſe algun tanto Don Quixote, y dixo: En verdàd, que eſtòy por dezìr, que me holgàra, que huvièra ſucedido todo al revès, porque me obligàra, à paſſar en Berbería, donde con la fuerça de mi braço dièra libertàd no ſolo à Don Gregorio, ſino à quantos Chriſtianos cautivos ày en Berberìa. Pero que digo, miſerable, no ſòy yo el vencìdo? No ſoy yo el derribàdo? No ſoy yo el que no puede tomàr armas en un año? Pues que prometo? De que me alabo, ſi antes me conviene, uſàr de la rueca, que de la eſpada? Dèxeſe deſſo Señor,

di-

dixo Sancho, viva la Gallina aunque con su Pepita; que oy por ti, y mañana por mi; y en estas cosas de encuentros, y porraços no ày tomàrles tiènto alguno, pues el que oy càe, puede levantàrse mañana, sino es que se quiere estàr en la cama (quiero dezir) que se dexe desmayàr sin cobràr nuevos brios para nuevas pendencias: Y levàntese vuessa mercèd agora para recibir à Don Gregorio, que me parèce que anda la gente alborotada, y yà deve de estàr en casa.

Y assi era la verdàd, porque avièndo yà dado cuenta Don Gregorio, y el renegado al Visorrey de su ida, y buelta, dessèoso Don Gregorio de vèr à Ana Felix, vìno con el renegado à casa de Don Antonio; y aunque Don Gregorio, quando le sacaron de Argèl, fuè con habitos de muger, en el barco los trocò por los de un cautivo, que saliò consigo; pero en qualquiera que vinièra, mostràra ser persona para ser codiciàda, servìda, y estimàda, porque era hermòso sobre manera, y la edàd, al parecèr, de diez y siete, ò diez y ocho años. Ricote, y su hija salièron à recibìrle, el padre con lagrimas, y la hija con honestidàd. No se abraçàron unos à otros, porque donde ày mucho amor, no suèle avèr demasiada desemboltùra. Las dos bellezas juntas de Don Gregorio, y Ana Felix admiràron en particular à todos juntos los que presentes estàvan. El silencio fuè alli el que hablò por los dos amantes, y los ojos fuèron las lenguas que descubrièron sus alegres, y honestos pensamièntos. Contò el renegado la industria,

y medio que tuvo para sacàr à Don Gregorio. Contò Don Gregorio los peligros, y apriètos en que se avìa visto con las mugeres con quien avìa quedado, no con largo razonamiènto, sino con breves palabras, donde mostrò, que su discrecion se adelantava à sus años. Finalmènte Ricote pagò, y satisfizo liberalmènte assi al renegado, como à los que avìan vogado al remo. Reincorporòse y redùxose el renegado al gremio de la Iglesia, y de miembro podrìdo bolviò limpio, y sano con la penitencia, y el arrepentimiènto. De alli à dos dias tratò el Visorrey con Don Antonio, que modo tendrìan para que Ana Felix, y su padre quedàssen en España, pareciendoles no ser de inconveniènte alguno, que quedàssen en ella, hija tan Christiana, y padre, al parecèr, tan bien intencionado. Don Antonio se ofreciò venìr à la Corte à negociàrlo, donde avìa de venir forçosamènte à otros negocios, dando à entendèr, que en ella por medio del favor y de las dadivas, muchas cosas dificultòsas se alcançan. No, (dixo Ricote, que se hallò presente à esta platica,) ày que esperàr en favores, ni en dadivas; porque con el gran Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, à quien diò su Magestad cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, no promessas, no dadivas, no lastimas; porque aunque es verdàd que èl mezcla la misericordia con la justicia; como èl vèe, que todo el cuerpo de nuestra nacion està contaminàdo, y podrìdo, usa con èl antes del cauterio que abrasa, que del unguento que molifica; y assi con prudencia,

con

con sagacidàd, con diligencia, y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes ombros à devida execucion el peso desta gran maquina, sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes, y fraudes ayan podido deslumbràr sus ojos de Argos, que contino tiene alerta, porque no se le quede, ni encubra ninguno de los nuestros, que como rayz escondida, que con el tiempo venga despues à brotàr, y à echàr frutos venenòsos en España, yà limpia, yà desembaraçada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenìa (Heroyca resolucion del gran Filipo tercero, y inaudita prudencia en avèrla encargado al tal Don Bernardino de Velasco.) Una por una, yo harè, puesto allà, dixo Don Antonio, las diligencias possibles; y haga el Cielo lo que mas fuère servido. Don Gregorio se irà conmigo à consolàr la pena que sus padres deven tenèr por su ausencia: Ana Felix se quedarà con mi muger en mi casa, ô en un Monasterio, y yo sè que el Señor Visorrey gustarà, se quede en la suya el buen Ricote, hasta vèr como yo negocio. El Visorrey consintiò en todo lo propuesto; pero Don Gregorio, sabièndo lo que passava, dixo: Que en ninguna manera podìa, ni querìa dexar à Doña Ana Felix; pero teniendo intencion de vèr à sus padres, y de dàr traça de bolvèr por ella, vino en el decretado concierto. Quedòse Ana Felix con la muger de Don Antonio, y Ricote en casa del Visorrey. Llegòse el dia de la partida de Don Antonio, y el de Don Quixote, y Sancho, que fuè de allì à otros dos; que la

caì-

caìda no le concediò, que mas presto se pu-
siesse en camino. Hùvo lagrimas, hùvo sus-
pìros, desmayos, y sollozos al despedìrse Don
Gregorio de Ana Felix. Ofreciòle Ricote à
Don Gregorio mil escudos si los querìa, pe-
ro èl no tomò ninguno, sino solos cinco
que le prestò Don Antonio, prometiendo la
paga dellos en la Corte. Con esto se partiè-
ron los dos, y Don Quixote, y Sancho des-
pues, como se ha dicho, Don Quixote de-
sarmàdo, y de camino, Sancho à piè por ir
el ruzio cargado con las armas.

CAPITULO LXVI.

Que trata de lo que verà el que lo leyere, ò lo oyrà el que lo escuchàre leèr.

AL salir de Barcelona bolviò Don Quixo-
te à miràr el sitio donde avìa caydo, y
dixo: Aquì fuè Troya; aquì mi desdìcha, y
no mi cobardìa se llevò mis alcançadas Glo-
rias; aquì usò la fortuna conmigo de sus buel-
tas, y rebueltas; aquì se escurecièron mis ha-
zañas; aquì finalmente cayò mi ventùra para
jamàs levantàrse. Oyèndo lo qual Sancho,
dixo: Tan de valientes coraçones es, Señor
mio, tenèr sufrimiènto en las desgracias, co-
mo alegrìa en las prosperidades, y esto lo juz-
go por mi mismo; que si, quando era Go-
vernadòr, estàva alegre, aora que sòy escu-
dèro de à piè, no estòy triste; porque he oi-
do

do dezìr, que esta que llaman por aì *Fortuna*, es una muger borracha, y antojadiza, y sobre todo ciega, y assi no vee lo que haze; ni sabe à quien derriba; ni à quien ensalça. Muy Filosofo estàs, Sancho, respondiò Don Quixote, muy à lo discreto hablas; no sè quien te lo enseña. Lo que te sè dezìr, es, que no ày fortuna en el mundo, ni las cosas que en èl suceden buenas, ò malas que sean, vienen à caso, sino por particular providencia de los Cielos; y de aquì viene lo que suèle dezìrse, que cada uno es artifice de su ventùra. Yo lo he sido de la mia, pero no con la prudencia necessaria; y assi me han salido al Gallarìn mis presunciones; pues devièra pensàr, que al poderòso Grandor del cavallo del de la blanca Luna no podìa resistir la flaqueza de Rozinante. Atrevìme en fin; hize lo que pude; derribàronme; y aunque perdì la honra, no perdì, ni puedo perdèr la virtud de cumplir mi palabra. Quando era Cavallèro andante, atrevìdo, y valiente, con mis obras, y con mis manos acreditava mis hechos; y aora quando soy Escudèro pedestre, acreditarè mis palabras, cumplièndo la que dì de mi promessa. Camìna, pues, amigo Sancho, y vàmos à tenèr en nuestra tierra el año del noviciàdo, con cuyo encerramiènto cobrarèmos virtud nueva para bolvèr al nunca de mi olvidado excercìcio de las armas. Señor, respondiò Sancho, no es cosa tan gustosa el caminàr à piè, que me mueva, è incite à hazèr grandes jornadas: Dexèmos

estas armas colgadas de algun arbol en lugar de un ahorcado y ocupando yo las espaldas del ruzio, levantàdos los piès del suelo, harèmos las jornadas, como vuessa mercèd las pidière, y midière; que pensàr, que tengo de caminàr à piè, y hazèrlas grandes, es pensàr en lo escusàdo. Bien has dicho, Sancho repondiò Don Quixote: Cuelguense mis armas por Trofeo, y al piè dellas, ô al rededor dellas gravarèmos en los arboles lo que en el Trofeo de las armas de Roldan estàva escrito.

Nadie las mueva,
Que estàr no puèda
Con Roldan à pruèva.

Todo esso me parèce de perlas, respondiò Sancho, y sino fuèra por la falta que para el camino nos avia de hazèr Rozinante, tambien fuèra bien dexàrle colgado. Pues ni èl ni las armas, replicò Don Quixote, quiero que se ahorquen, porque no se diga, que à buen servicio mal galardon. Muy bien dizè vuessa mercèd, respondiò Sancho, porque segun opinion de discretos la culpa del asno no se ha de echàr à la albarda; y pues deste sucesso vuessa mercèd tiene la culpa, castiguese à si mismo, y no rebienten sus iras por las yà rotas, y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rozinante, ni por la blandura de mis piès, queriendo que caminen mas de lo justo. En estas razones, y platicas se les passò todo

do aquel dia, y aun otros quatro sin sucederles cosa, que estorvàsse su camino: Y al quinto dia à la entrada de un lugar hallaron à la puerta de un Meson mucha gente, que por ser fiesta se estàva allì solaçàndo. Quando llegava à ellos Don Quixote, un labradòr alçò la voz dizièndo: Alguno destos dos Señores, que aquì vienen, que no conocen las partes, dirà lo que se ha de hazèr en nuestra apuesta. Si dirè por cierto, respondiò Don Quixote, con toda rectitud, si es que alcanço à entendèrla. Es pues el caso, dixo el labradòr, Señor bueno, que un vezino deste lugar, tan gordo que pesa onze arrobas, desafiò à corrèr à otro su vezino, que no pesa mas que cinco. Fuè la condicion, que avìan de corrèr una carrèra de cien passos con pesos iguales; y aviendòle preguntado al desafiador, como se avìa de igualar el peso, dixo, que el desafiado que pesa cinco arrobas, se pusiesse seys de hierro acuestas, y assi se igualarìan las onze arrobas del flaco con las onze del gordo. Esso no, dixo à esta razòn Sancho antes que Don Quixote respondièsse, y à mi, que hà pocos dias que salì de ser Governadòr, y juez (como todo el mundo sabe) toca averiguàr estas dudas, y dar parecèr en todo pleyto. Responde en buena hora, dixo Don Quixote, Sancho amigo, que yo no estòy para dàr migas à un gato, segun traygo alborotàdo, y trastornàdo el juyzio. Con esta licencia, dixo Sancho à los labradores, que estàvan muchos al rededor del la-

boca abièrta, esperàndo la sentencia de la suya: Hermanos, lo que el gordo pide, no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna; porque si es verdàd lo que se dize, que el desafiado puede escogèr las armas, no es bien que este las escoja tales, que le impidan, ni estòrven el salir vencedor; y assi es mi parecèr, que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula, atilde, y saque seys arrobas de sus carnes de aquì, ò de allì de su cuerpo, como mejor le parecière, y estuvière; y desta manera quedando en cinco arrobas de peso, se igualarà, y ajustarà con las cinco de su contrario, y assi podràn corrèr igualmènte. Voto à tal, dixo un labradòr que escuchò la sentencia de Sancho, que este Señor ha hablado como un bendito, y sentenciàdo como un Canònigo; però à buen seguro, que no ha de querèr quitàrse el gordo una onza de sus carnes, quanto mas seys arrobas. Lo mejor es que no corran, respondiò otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descàrne: Y echese la mitàd de la apuesta en vino, y llevèmos estos Señores à la tàberna de lo caro, y sobre mi la capa quando lluèva. Yo, Señores, respondiò Don Quixote, os lo agradezco, pero no puedo detenèrme un punto; porque pensamièntos, y sucèssos tristes me hazen parecèr descortes, y caminàr mas que de passo, y assi dàndo de las espuelas à Rozinante, passò adelante, dexàndolos admiràdos de avèr visto, y notàdo assi su estraña figura, como la discrecion

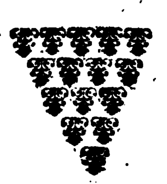
de

de su criado (que por tal juzgàron à Sancho) y otro de los labradores dixo: Si el criado es tan discreto, qual deve de ser el amo? Yo apostarè, que si vàn à estudiàr à Salamanca, que en un *Tris* han de venir à ser Alcaldes de Corte; que todo es burla, sino estudiàr, y mas estudiàr, y tenèr favor, y ventura, y quando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano, ô con una mitra en la cabeça.

AQUELLA noche la passaron amo, y moço en mitàd del campo al cielo raso, y descubièrto, y otro dia siguièndo su camino vièron que hàzia ellos venia un hombre de à piè con unas alforjas al cuello, y una azcona, ô chuzo en la mano (propio talle de correo de à piè,) el qual como llegò junto à Don Quixote, adelantò el passo, y medio corrièndo llegò à el, y abraçandole por el muslo derecho (que no alcançava à mas) le dixo con muestras de mucha alegria: O mi Señor Don Quixote de la Mancha, y que gran contento ha de llegàr al coraçòn de mi Señor el Duque, quando sepa, que vuessa mercèd buelve à su Castillo, que toda via se està en èl con mi Señora la Duquèssa! No os conozco, amigo, respondiò Don Quixote, ni sè quien sòys, si vos no me lo dezis. Yo, Señor Don Quixote, respondiò el correo, sòy Tosilos el lacayo del Duque mi Señor, que no quise pelèar con vuessa mercèd sobre el casamiènto de la hija de Doña Rodriguez. Vàlame Dios, dixo Don Quixote, es possible que sòys vos el que los

encantadores mis enemigos transformaron en esse lacayo, que dezis, por defraudàrme de la honra de aquella batalla? Calle, Señor bueno, replicò el correo, que no hùvo encanto alguno, ni mudança de rostro; tan lacayo Tosilos entrè en la estacada, como Tosilos lacàyo salì della: Yo pensè casàrme sin pelear, por avèrme parecido bien la moça; pero sucediòme al revès mi pensamiènto, pues assi como vuessa mercèd se partiò de nuestro Castillo, el Duque mi Señor me hizo dàr cien palos, por avèr contravenido à las ordenanças que me tenìa dadas antes de entràr en la batalla; y todo ha paràdo en que la muchacha es yà Monja, y Doña Rodriguez se ha buelto à Castilla, y yo vòy aora à Barcelona à llevàr un pliego de cartas al Virrey, que le embia mi amo. Si vuessa mercèd quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquì llevo una calabaça llena de lo caro, con no sè quantas rajitas de queso de Tronchon, que serviràn de llamativo, y despertador de la sed, si à caso està durmièndo. Quiero el embite, dixo Sancho, y echese el resto de la cortesia, y escancie el buen Tosilos à despecho, y pesàr de quantos encantadores ày en las Indias. En fin dixo Don Quixote, tu eres, Sancho, el mayor gloton del mundo, y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que este correo es encantàdo, y este Tosilos contrahècho. Quèdate con èl, y hàrtate; que yo me irè adelante poco à poco, esperàndote à que vengas. Riòse el lacayo; desenvaynò su calaba-

ça; desalforjò sus rajas, y sacando un panecillo, èl y Sancho se sentàron sobre la yerva verde, y en buèna paz, y compañìa despavilàron, y dièron fondo con todo el repuesto de las alforjas con tan buenos alientos, que lamièron el pliego de las cartas, solo porque olía à queso. Dixo Tosilos à Sancho: Sin duda este tu amo, Sancho amigo, deve de sèr un loco? Como, deve? respondiò Sancho, no deve nada à nadie, que todo lo paga, y mas quando la moneda es locura: Bien lo vèo yo, y bien se lo digo à èl; pero que aprovecha? y mas agora que và rematàdo, porque và vencìdo del Cavallèro de la blanca Luna. Rogòle Tosilos le contàsse lo que le avìa sucedido; pero Sancho le respondiò, que era descortesìa dexar que su amo le esperàsse; que otro dia si se encontràssen, avrìa lugar para ello: Y levantàndose despues de avèrse sacudido el sayo, y las migàjas de las barbas, antecogiò al ruzio, y diziendo à Dios, dexò à Tosilos, y alcançò à su amo, que à la sombra de un arbol le estàva esperando.



CAPITULO LXVII.

De la resolucion que tomò Don Quixote de hazèrse pastor, y seguìr la vida del campo en tanto que se passava el año de su promessa, con otros sucessos en verdàd gustòsos, y buenos.

SI muchos pensamièntos fatigàvan à Don Quixote antes de ser derribàdo, muchos mas le fatigàron despues de caìdo. A la sombra de un arbol estàva, (como se ha dicho,) y allì como moscas à la miel, le acudian y picavan pensamièntos: Unos ivan al desencanto de Dulcinèa; y otros à la vida que avìa de hazèr en su forçòsa retiràda. Llegò Sancho, y alabòle la liberal condicion del lacayo Tosilos. Es possible, le dixo Don Quixote, que toda vía, ò Sancho, pienses, que aquel sea verdadero lacayo? Parèce que se te ha ido de las mientes avèr visto à Dulcinèa convertida, y transformada en labradora, y al Cavallèro de los Espejos en el Bachillèr Carrasco: Obras todas de los Encantadores que me persiguen. Pero dime aora: Preguntàste à esse Tosilos, que dizes, que ha hecho Dios de Altisidora? Si ha llorado mi ausencia? O si à dexado yà en las manos del olvìdo los enamorados pensamièntos, que en mi presencia la fatigavan? No eran, respondiò Sancho, los que yo tenìa tales, que

me

me dièssen lugar à preguntàr boberías: Cuerpo de mi, Señor, està vuessa mercèd aora en terminos de inquirìr pensamièntos agenos, especialmènte amoròsos? Mira, Sancho, dixo Don Quixote, mucha diferencia ày de las obras que se hazen por amor, à las que se hazen por agradecimièento: Bien puede ser, que un Cavallèro sea desamoràdo; pero no puede ser (hablando en todo rìgor) que sea desagradecìdo. Quìsome bien (al parecer) Altisidora; Diòme los tres tocadores, que sabes; Llorò en mi partìda: Maldìxome, vituperòme, quexòse à despecho de la verguençà publicamènte: Señales todas de que me adoràva (que las iras de los amantes suèlen paràr en maldiciones.) Yo no tùve esperanças que dàrle, ni tesoros que ofrecèrle, porque las mias las tengo entregadas à Dulcinèa; y los tesoros de los Cavallèros andantes son como los de los Duendes, aparentes, y falsos, y solo puedo dàrle estos acuèrdos, que della tengo; sin perjuyzio, empero, de los que tengo de Dulcinèa, à quien tu agravias con la remìssion que tienes en açotàrte, y en castigàr essas carnes, que vèa yo comìdas de lobos, que quieren guardàrse antes para los gusanos, que para el remedio de aquella pobre Señora. Señor, respondiò Sancho, si và à dezir la verdàd, yo no me puedo persuadìr, que los açotes de mis posadèras tengan que vèr con los desencantos de los encantados, que es como si dixèssemos: Si os duele la cabeça, untàos las rodillas: Alomenos yo osarè juràr, que en quantas histò-

rias vuessa mercèd hà leydo, que tratan de la andante Cavallerìa, no ha visto algun dessencantado por açotes: Pero por si, ô por no, yo me los darè quando tenga gana, y el tiempo me dè comodidàd para castigàrme. Dios lo haga, respondiò Don Quixote, y los Cielos te dèn gracia para que càigas en la cuenta, y en la obligacion que te corre de ayudàr à mi Señora, que lo es tuya, pues tu eres mio.

En estas platicas ivan siguièndo su camino, quando llegaron al mesmo sitio, y lugar donde fuèron atropellados de los toros; y reconocièndole Don Quixote, dixo à Sancho: Este es el prado donde topàmos à las bizarras pastoras, y gallardos pastores, que en èl querìan renovàr, è imitàr à la pastoral Arcadia: Pensamiènto tan nuevo como discreto; à cuya imitacion (si es que à ti te parèce bien) querría, ô Sancho, que nos convirtièssemos en pastores, siquièra, el tiempo que tengo de estàr recogido. Yo comprarè algunas ovejas, y todas las demas cosas, que al pastoràl exercicio son necessarias, y llamàndome yo el pastor Quixotiz, y tu el pastor Pancino; nos andarèmos por los montes, por las selvas, y por los prados, cantàndo aquì, endechando allì, bebièndo de los liquidos cristales de las fuentes, ô yà de los limpios Arroyuelos, ô de los caudalòsos rios. Daràn nos con abundantissima mano de su dulcissimo fruto las encinas, assiènto los troncos de los durissimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfom-

sombras de mil colores matizadas los estendídos prados, aliento el ayre claro, y puro, luz la luna, y las estrellas à pesàr de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegrìa el lloro, Apolo versos, el amor conceptos con que podrèmos hazèrnos famòsos, y eternos no solo en los presentes, sino en los venideros siglos. Par diez, dixo Sancho, que me ha quadrado, y aun esquinado tal genero de vida; y mas que no la ha de avèr aun bien visto el Bachillèr Sanson Carrasco, y Maesse Nicolas el Barbero, quando la han de querèr seguìr, y hazèrse pastores con nosotros; y aun quiera Dios, no le venga en voluntàd al Cura de entràr tambien en el aprisco, segun es de alegre, y amigo de holgàrse. Tu has dicho muy bien, dixo Don Quixote, y podrà llamarse el Bachillèr Sanson Carrasco, si entra en el pastoràl gremio (como entrarà sin duda) el Pastor Sansonino, ô yà el pastor Carrascon. El Barbero Nicolas se podrà llamàr Niculoso, como yà el antiguo Boscan se llamò Nemoròso, Al Cura no sè que nombre le pongàmos, sino es algun derivativo de su nombre, llamandole el pastor Curiambro. Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podrèmos escogèr sus nombres; y pues el de mi Señora quadra, assi al de pastora, como al de Princessa, no ày para que cansàrme en buscàr otro que mejor le venga. Tu Sancho pondràs à la tuya el que quisières. No pienso, respondiò Sancho, ponèrle otro alguno, sino el de Teresona, que le vendrà bien con

su

ſu gordura, y con el propio que tiene, pues ſe llama Tereſa; y mas que celebrandola yo en mis verſos, vengo à deſcubrìr mis caſtos deſsèos, pues no ando à buſcàr pan de traſtrigo por las caſas agenas. El Cura no ſerà bien que tenga paſtora, por dàr buen exemplo, y ſi quiſière el Bachillèr tenèrla, ſu alma en ſu palma. Vàlame Dios, dixo Don Quixote, y que vida que nos hèmos de dàr, Sancho amigo! que de Churumbelas han de llegar à nueſtros oydos! que de Gaytas Zamoranas! que de Tamborines! y que de Sonajas! y que de Rabeles! Pues que, ſi deſtas diferencias de muſicas reſuena la de los Albogues? Allì ſe vèran caſi todos los inſtrumèntos Paſtorales. Que ſon Albogues, preguntò Sancho, que ni los he oydo nombràr, ni los he viſto en toda mi vida? Albogues ſon, reſpondiò Don Quixote, unas Chapas à modo de candelèros de Açofar, que dando una con otra por lo vaciò, y hueco, haze un ſon ſino muy agradable, ni armònico, no deſcontenta, y viene bien con la ruſticidad de la gayta, y del tamborin: Y eſte nombre Albogues es Moriſco, como lo ſon todos aquellos, que en nueſtra Lengua Caſtellana comiençan en *al*; conviene à ſaber, Almoaça, Almorçar, Alhombra, Alguazil, Alucema, Almacen, Alcancia, y otros ſemejantes, que deven ſer pocos mas; y ſolos tres tiene nueſtra Lengua, que ſon moriſcos, y acaban en *I*, y ſon, Borçegui, Zaquiçami, y Maravedi: Albeli, y Alfaqui tanto por el *al* primero, como

por

por el *I* en que acàban, ſon conocìdos por Aràvigos. Eſto te he dicho de paſſo, por avèrmelo reducido à la memoria la ocaſion de avèr nombrado Albogues; y hànos de ayudàr mucho, al parecèr, en perfecion eſte exercicio, el ſer yo algun tanto Poëta, como tu ſabes, y el sèrlo tambien en eſtremo el Bachillèr Sanſon Carraſco. Del Cura no digo nada; pero yo apoſtarè, que deve de tenèr ſus puntas, y collares de Poëta; y que las tenga tambien Maeſſe Nicolas, no dudo en ello, porque todos, ô los mas ſon guitarriſtàs, y copleros. Yo me quexarè de auſencia; tu te alabaràs de firme enamoràdo; El paſtor Carraſcon de deſdeñado; y el Cura Curiambro de lo que el mas puede ſervirſe; y aſſi andarà la coſa, que no àya mas que deſſeàr. A lo que reſpondiò Sancho, yo ſoy, Señor, tan deſgraciàdo, que temo no ha de llegar el dia en que en tal exercicio me vèa. O que polidas cucharas tengo de hazèr, quando paſtor me vèa! Que de migas! Que de natas! Que de guirnaldas! y que de zarandajas paſtoriles! que pueſto que no me grangeen fama de diſcreto, no dexaràn de grangeàrme la de ingenioſo. Sanchica mi hija nos llevarà la comida al hato; pero guarda, que es de buen parecèr, y ày paſtores mas maliciòſos, que ſimples; y no querrìa que fuèſſe por lana, y bolvièſſe traſquilada; que tambièn ſuèlen andàr los amores, y los no buenos deſsèos por los campos, como por las ciudades, y por las paſtorales choças como por los Reales palacios; y qui-

tàda

tàda la causa, se quita el pecado; y *ojos que no vèen, corazòn que no quièbra*; y *mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos*. No mas refranes, Sancho, dixo Don Quixote, pues qualquièra de los que has dicho, basta para dàr à entendèr tu pensamiento; y muchas vezes te hè aconsejàdo, que no seas tan prodigo de refranes, y que te vayas à la mano en dezirlos: Pero parèceme, que es predicàr en desierto, y *castigame mi madre, y yo trompogelas*. Parèceme, respondiò Sancho, que vuessa mercèd es como lo que dizen: *dixo la Sartèn à la Caldera, quitate allà ojinegra*. Estàme reprehendiendo, que no diga yo refranes, y ensàrtalos vuessa mercèd de dos en dos. Mira Sancho, respondiò Don Quixote, yo traygo los refranes à proposito, y vienen, quando los digo, como anillo en el dedo; pero tràeslos tu tan por los cabellos, que los arràstras, y no los guias. Si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho, que los refranes son sentencias breves sacàdas de la experiencia, y especulacion de nuestros antiguos sabios; y el refran que no viene aproposito, antes es disparate que sentencia. Pero dexèmonos desto, y pues yà viene la noche, retirèmonos del camino real algun trecho, donde passarèmos esta noche, y Dios sabe lo que serà mañana. Retiràronse, cenaron tarde, y mal, bien contra la voluntàd de Sancho à quien se le representàvan las estrechezas de la andante Cavallería, usàdas en las selvas, y en los montes; si bien tal vez la abundancia se mostrava en los Castillos,

los, y casas, assi de Don Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho, y de Don Antonio Moreno; pero considerava no sèr possible sèr siempre de dia, ni siempre de noche, y assi passò aquella durmièndo, y su amo velàndo.

CAPITULO LXVIII.

De la cerdosa avèntùra que le aconteciò à Don Quixote.

ERA la noche algo escùra, puesto que la Luna estàva en el Cielo, pero no en parte que pudièsse ser vista (que tal vez la Señora Diana se và à passeàr à los Antipodas, y dexa los montes negros y los valles escùros.) Cumpliò Don Quixote con la naturaleza durmièndo el primer sueño sin dàr lugar al segundo: Bien al revès de Sancho, que nunca tùvo segundo, porque le durava el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostràva su buena complexion, y pocos cuydados. Los de Don Quixote le desvelaron de manera, que despertò à Sancho, y le dixo, Maravillado estòy, Sancho, de la libertàd de tu condicion: Yo imagino que eres hecho de marmol, ò de duro bronze en quien no cabe movimiènto, ni sentimiènto alguno; yo velo quando tu duermes; yo lloro quando cantas; yo me desmàyo de ayùno, quando tu estas pereçòso, y desalentàdo de puro

puro hartò: De buenos criados es conllevàr las penas de sus Señores, y sentìr sus sentimièntos por el bièn parecèr siquièra. Mira la serenidàd desta noche, la soledàd en que estàmos, que nos combida à entremetèr alguna vigilia entre nuestro sueño. Levàntate por tu vida, y desvìate algun trecho de aquì, y con buen animo, y denuedo agradecìdo, dàte trezièntos, ô quatrozièntos açotes à buena cuenta de lòs del desencanto de Dulcinèa; y esto, rogando, te lo suplico; que no quiero venir contigo à los braços como la otra vez, porque sè que los tienes pesàdos. Despues que te ayas dado, passarèmos lo que resta de la noche cantàndo, yo mi ausencìa, y tu tu firmeza, dando desde agora principio al exercicio pastoral, que hemos de tenèr en nuestra aldea. Señor, respondiò Sancho, no sòy yo Religioso, para que desde la mitàd de mi sueño me levante, y me discipline. Ni menos me parèce, que del estremo del dolor de los açotes se pueda passàr al de la musica. Vuessa mercèd me dexe dormir, y no me apriete en lo de açotàrme, que me harà hazer juramento de no tocàrme jamàs el pelo del sayo, no que al de mis carnes. O alma endurecida? dixo Don Quixote: O escudèro sin piedad! O pan mal empleàdo, y mercèdes mal consideradas las que te he hecho, y pienso hazèrte! Por mi te has visto Governadòr, y por mi te vèes con esperanzas propinquas de ser Conde, ô tener otro Titulo equivalente; y no tardarà el cumplimiento dellas mas, de quanto tarde

en

en passàr este año, que yo *post tenebras spero lucem.* No entiendo esso, replicò Sancho; solo entiendo, que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien aya el que inventò el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamièntos, manjàr que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templa el ardor, y finalmènte moneda general con que todas las cosas se compran, balança y peso que iguala al pastor con el Rey, y al simple con el discreto. Solo una cosa tiene mala el sueño, segun he oydo dezir, y es, que se parèce à la muerte, pues de un dormido à un muerto ày muy poca diferencia. Nunca te he oydo hablàr, Sancho, dixo Don Quixote, tan elegantemènte como aora, por donde vengo à conocèr sèr verdàd el refran, que tu algunas vezes suèles dezir: *No con quien naces sino con quien paces.* A pesia tal, replicò Sancho Señor nuestro amo, no soy yo aora el que ensarta refranes, que tambien à vuessa mercèd se le caen de la boca de dos en dos mejor que à mi, sino que deve de avèr entre los mios y los suyos esta diferencia, que los de vuessa mercèd vendràn à tiempo, y los mios à deshora, pero en efeto todos son refranes.

En esto estàvan, quando sintièron un sordo estruendo, y un aspero ruydo, que por todos aquellos valles se estendìa. Levantòse en piè Don Quixote, y puso mano à la espada, y Sancho se agazapò debaxo del ruzio,

poniendose à los lados el lio de las armas, y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo, como alborotado Don Quixote. De punto en punto iva creciendo el ruydo, y llegandose cerca à los dos temerosos (à lo menos al uno; que del otro yà se sabe su valentia.) Es pues el caso, que llevavan unos hombres à vender à una feria mas de seyscientos puercos, con los quales caminavan à aquellas horas; y era tanto el ruydo que llevavan, y el gruñir, y el bufar, que ensordecieron los oydos de Don Quixote, y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podia. Llegò de tropel la estendida, y gruñidora piara, y sin tener respeto à la autoridad de Don Quixote, ni à la de Sancho, passaron por encima de los dos deshaziendo las trincheas de Sancho, y derribando no solo à Don Quixote, sino llevando por añadidura à rozinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos, puso en confusion, y por el suelo à la albarda, à las armas, al ruzio, à rozinante, à Sancho, y à Don Quixote. Levantòse Sancho como mejor pudo, y pidiò à su amo la espada, diziendole, que queria matar media dozena de aquellos señores, y descomedidos puercos, que yà avia conbcido que lo eran. Don Quixote le dixo: Dexalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado; y justo castigo del Cielo es, que à un Cavallero andante vencido le coman adivas, y le piquen avispas, y le hollen puercos. Tambien deve de ser castigo del

Cie-

Cielo, respondiò Sancho, que à los Escudèros de los Cavalleros vencidos les punçen moscas, los coman piojos, y les embista la hambre. Si los Escudèros fueramos hijos de los Cavallèros à quien servimos, ô parientes suyos muy cercanos, no fuèra mucho que nos alcançàra la pena de sus culpas hasta la quarta generacion; però què tienen que vèr los Pançàs con los Quixotes? Aora bien, tornèmonos à acomodar, y durmàmos lo poco que queda de la noche, y amanecerà Dios, y medrarèmos. Duerme tu, Sancho, respondiò Don Quixote, que naciste para dormir, que yo que nacì para velàr, en el tiempo que falta de aquì al dia, darè rienda à mis pensamientos, y los desfogarè en un madrigalete, que sin que tu lo sepas, à noche compuse en la memoria. A mi me parece, respondiò Sancho, que los pensamientos, que dàn lugar à hazèr coplas, no deven de ser muchos. Vuessa merced coplèe quanto quisière, que yo dormirè quanto pudière: Y luego tomando en el suelo quanto quiso, se acurrucò, y durmiò à sueño suelto, sin que fianças, ni deudas, ni dolor alguno se lo estorvasse. Don Quixote arrimado à un tronco de una haya, ô de un alcornoque (que Cide Hamete Benengeli no distingue el arbol que era) al son de sus mesmos suspiros cantò desta suerte.

Amor, quando yo pienso
En el mal que me dàs, terrible, y fuerte,
Voy corriendo à la muerte,

Pensàndo assi acabàr mi mal inmenso:
Mas en llegàndo al passo,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegrìa siento,
Que la vida se esfuerça, y no le passo:
Assi el vivir me mata,
Que la muerte me torna à dàr la vida.
O condicion no oyda,
La que conmigo muerte, y vida trata!

Cada verso destos acompañava con muchos suspiros, y no pocas lagrimas, bien como aquel, cuyo coraçòn tenia traspassàdo con el dolor del vencimiènto, y con la ausencia de Dulcinèa. Llegòse en esto el dia: Diò el sol con sus rayos en los ojos à Sancho: Despertò, y espereçose, sacudièndose, y estiràndose los pereçòsos miembros: Mirò el destròço, que avìan hecho los puercos en su reposterìa, y maldixo la piara, y aun mas adelante.

Finalmènte bolvièron los dos à su començàdo camino, y al declinàr de la tarde vièron, que hàzia ellos venìan hasta diez hombres de à cavallo, y quatro, ò cinco de à piè. Sobresaltòse el coraçòn de Don Quixote, y açoròse el de Sancho, porque la gente que se les llegava, trayà lanças, y adargas, y venìa muy à punto de guerra. Bolviòse Don Quixote à Sancho, y dixole: Si yo pudièra, Sancho, exercitàr mis armas, y mi promèssa no me huvièra atado los braços, esta maquina, que sobre nosotros viene, la tuvièra yo por tortas, y pan pintado; pero podìa ser, fuèsse otra cosa de la que temèmos. Llegaron

ron en esto los de à cavallo, y arbolàndo las lanças, sin hablàr palabra alguna, rodeàron à Don Quixote, y se las pusièron à las espaldas, y pechos, amenazàndole de muerte. Uno de los de à piè, puesto un dedo en la boca en Señal de que callàsse, assiò del freno de Rozinante, y le sacò del camino; y los demàs de à piè antecogièndo à Sancho, y al Ruzio, guardando todos maravilloso silencio, siguièron los passos del que guiava à Don Quixote, el qual dos ô tres vezes quiso preguntàr, adonde le llevavan, ô que querìan; pero apenas començava à movèr los labios, quando se los ivan à cerràr con los hierros de las lanças; y à Sancho le acontecìa lo mismo, porque apenas dava muestras de hablàr, quando uno de los de à piè con un aguijon le punçava, y al Ruzio ni mas ni menos como si hablàr quisièra. Cerrò la noche; apresuràron el passo, creciò en los dos presos el miedo, y mas quando oyèron, que de quando en quando les dezìan: Camìnad Trogloditas, callàd Bàrbaros, pagàd Antropofagos, no os quexeys Scytas, ni abràys los ojos Polifemos matadores, Leònes carnicèros; y otros nombres semejantes à estos, con que atormentàvan los oydos de los miserables amo, y moço. Sancho iva dizièndo entre si: Nosotros Tortolitas, nosotros Barbaros, ni estropajos, nosotros perritas, à quien dizen Cita, Cita! no me contentan nada estos nombres: A mal viento và esta parva; todo el mal nos viene junto, como al perro los palos; y oxala paràsse en ellos lo que amenaza esta aventùra tan desventuràda.

da. Iva Don Quixote embelesàdo sin podèr atinàr con quantos discursos hazia, que serian aquellos nombres llenos de vituperios que les ponian, de los quales sacàva en limpio, no esperàr ningun bien, y temèr mucho mal. Llegaron en esto una hora casi de la noche à un Castillo, que bien conociò Don Quixote, que era el dèl Duque, donde avia poco que àvian estàdo. Vàlame Dios, (dixo assi como conociò la estancia) y que serà esto? Si, que en esta casa todo es cortesia, y buen comedimiènto; pero para los vencìdos el bien se buelve en mal, y el mal en peor. Entràron al patio principal del Castillo, y vièronle aderecàdo, y puesto de manera, que les acrecentò la admiracìon, y les doblò el miedo, como se verà en el siguiente capitulo.

CAPITULO LXIX.

Del mas raro, y mas nuevo sucesso que en todo el discurso desta grande historia avino à Don Quixote.

APEARONSE los de à cavallo, y junto con los de à piè, tomàndo en peso, y arrebatadamènte à Sancho, y à Don Quixote, los entràron en el patio, al rededor del qual ardìan casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio mas de quinientas luminarias, de modo que à pesàr de la noche que se mostràva algo escùra, no se echà-

va

ra de vèr la falta del dia. En medio del patio se levantàva un tumulo como dos varas del suelo, cubièrto todo con un grandissimo dosel de terciopelo negro, al rededor del qual por sus gradas ardìan velas de cera blanca sobre mas de cien candelèros de plata, encima del qual tumulo se mostràva un cuerpo muerto de una tan hermòsa Donzella, que hazìa parecèr con su hermosùra hermòsa à la misma muerte: Tenía la cabeça sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas, y odoriferas flores texìda: Las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla, y vencedora palma: A un lado del patio estàva puesto un teatro, y dos sillas sentàdos dos personages, que por tenèr coronas en la cabeça, y ceptros en las manos, davan señales de sèr algunos Reyes, yà verdadèros, ò yà fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subìa por algunas gradas, estàvan otras dos sillas, sobre las quales los que truxèron los presos, sentaron à Don Quixote y à Sancho, todo esto callando, y dàndoles à entendèr por señales à los dos, que assi mesmo callàssen; pero sin que se lo señalàran, callaron ellos, porque la admiracion de lo que estàvan miràndo, les tenìa atadas las lenguas. Subièron en esto al teatro con mucho acompañamiènto dos principales personages, que luego fuèron conocidos de Don Quixote sèr el Duque, y la Duquèssa sus huespedes, los quales se sentàron en dos riquissimas sillas junto à los dos que parecìan Reyes. Quien no se avìa de admiràr con esto, añadièndose à ello

lo avèr conocìdo Don Quixote, que el cuerpo muerto que estàva sobre el tumulo, era el de la hermòsa Altisidora? Al subìr el Duque y la Duquèssa en el teatro se levantàron Don Quixote, y Sancho, y les hizièron una profunda humillacion, y los Duques hizièron lo mesmo, inclinàndo algun tanto las cabeças. Saliò en esto de travès un ministro, y llegandose à Sancho, le echò una ropa de bocacì negro encìma, toda pintàda con llamas de fuego, y quitàndole la çaperùça, le pùso en la cabeça una Coròça al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio; y dìxole al oydo, que no descosièsse los labios, porque le echarìan una mordaça, ô le quitarìan la vida. Miràvase Sancho de arriba à baxo veìase ardièndo en llamas, pero como no le quemavan, no las estimàva en dos ardites. Quitòse la coroça, vièla pintàda de diablos; bolviòsela à ponèr, dizièndo entre si: Aun bien, que ni ellas me abràsan, ni ellos me llevan. Miràvale tambien Don Quixote, y aunque el temor le tenìa suspensos los sentidos, no dexò de reyrse de vèr la figura de Sancho. Començò en esto à salir al parecèr debaxo del tumulo un Son sumiso, y agradable de flautas, que por no sèr impedìdo de alguna humana voz (porque en aquel sitio el mesmo silencio guardava silencio) assimismo se mostràva blàndo, y amoròso. Luego hizo de si improvisa muestra junto à la Almohada del, al parecèr, cadaver un hermòso mancebo vestìdo à lo Romano, que al son de una harpa (que èl mismo tocàva)

can-

canto con suavissima, y clara voz estas dos estancias.

En tanto que en si buelve Altisidora,
Muerta por la crueldàd de Don Quixote,
Y en tanto que en la corte encantadòra
Se vistièren las damas de picote,
Y en tanto que à sus dueñas mi Señora
Vistière de Bayeta, y anascote,
Cantarè su belleza, y su desgracia
Con mejor Plectro, que el Cantor de Tracia.
Y aun no sè me figura que me toca
Aqueste oficio solamènte en vida,
Mas con la lengua muerta, y fria en la boca
Pienso movèr la voz à ti devida,
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estigio lago conduzida,
Celebràndote irà, y aquel sonido
Harà paràr las aguas del olvìdo.

No mas (dixo a esta fazòn uno de los dos, que parecìan Reyes:) No mas, cantor divino, que serìa procedèr en infinito, represen-tàrnos aora la muerte, y las gracias de la sin par Altisidora, ni muerta como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para bolvèrla à la perdìda luz, ha de passàr Sancho Pança, que èstà presente; y assi, ô tu Radamanto, que conmigo juzgas en las cavernas lobrègas de Lete, pues sabes todo aquello, que en los inescrutables hados està determinàdo acerca de bolvèr en si esta Donzella, dilo, y declàralo luego, porque no se nos dilate el bien que con

su nueva buelta esperàmos. Apenas huvo dicho esto Minos Juez, y compañero de Radamanto, quando levantàndose en piè Radamanto, dixo: Ea ministros desta casa, altos, y baxos, grandes, y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veynte y quatro mamonas, y con doze pellizcos, y seys alfilerazos braços y lomos; que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora. Oyèndo lo qual Sancho Pança, rompiò el silencio, y dixo: Voto à tal, assi me dexe yo sellàr el rostro, ni manoseàrme la cara, como bolvèrme Moro. Cuerpo de mì, que tiene que vèr manoseàrme el rostro con la resurrecion desta Donzella? *Regostòse la vieja à los bledos*: Encantan à Dulcinèa, y acòtanme para que se desencante: Muerese Altisidora de males que Dios quiso dàrle, y hanla de resucitàr, hazèrme à mi veynte y quatro mamonas, y acribàrme el cuerpo à alfilerazos, y à acardenalàrme los braços à pellizcos? Essas burlas à un cuñado, que yo soy perro viejo, y no ày conmigo Tus, Tus. Moriràs, dixo en alta voz Radamanto: ablandate tigre, humillate Nembrot soverbio, y sufre, y calla, pues no te piden Impossibles; y no te metas en averiguàr las dificultades deste negocio. Mamonado has de ser, acrevillado te has de vèr, pellizcàdo has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiènto, si no, por la Fè de hombre de bien, que avèys de vèr para lo que nacistes. Parecièron en esto, que por el patio venian hasta seys Dueñas en procession una tras otra, las quatro con antojos,

y todas levantadas las manos derechas en alto, con quatro dedos de muñecas de fuera, para hazèr las manos mas largas, (como aora se ùsa) No las hùvo visto Sancho, quando, bramàndo como un toro, dixo: Bien podrè yo dexàrme manosear de todo el mundo, pero consentìr que me toquen Dueñas, esso no. Gatèenme el rostro, como hizièron à mi amo en este mesmo Castillo; traspàssenme el cuerpo con puntas de dagas buydas; atenàzenme los braços con tenazas de fuego, que yo lo llevarè en paciencia, por servir à estos Señores; pero que me toquen Dueñas, no lo consentirè, si me llevàsse el diablo. Rompiò tambien el silencio Don Quixote, diziendo à Sancho: Ten paciencia, hijo, y dà gusto à estos Señores, y muchas gracias al Cielo, por avèr puesto tal virtùd en tu persona, que con el martirio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estàvan las Dueñas cerca de Sancho, quando èl (mas blando, y mas persuadido, poniendose bien en la silla) diò rostro, y barba à la primera, la qual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. Menos cortesìa, menos mudas, Señora Dueña, dixo Sancho, que por Dios que traèys las manos oliendo à vinagrillo. Finalmènte todas las Dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pellizcaron; pero lo que èl no pudo sufrir, fuè el punzamiènto de los alfileres, y assi se levantò de la silla, al parecèr mohino, y assiendo de una hacha encendida, que junto à èl estava, diò tras las Dueñas, y tras todos

dos ſus verdugos, dizièndo: Afuera, miniſtros infernales, que no ſoy yo de bronze para no ſentìr tan extraordinarios Martirios.

En eſto Altiſidora (que devìa de eſtàr canſada por avèr eſtado tanto tiempo ſupina) ſe bolviò de un lado: Viſto lo qual por los circunſtantes, caſi todos à una voz dixeron: Viva es Altiſidora, Altiſidora vive. Mandò Radamanto a Sancho, que depuſieſſe la ira, pues yà ſe avìa alcançàdo el intento que ſe procurava. Aſſi como Don Quixote viò rebullir à Altiſidora, ſe fuè à ponèr de rodillas delante de Sancho, dizièndole: Aora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que Eſcudèro mio, que te dès algunos de los açotes, que eſtàs obligado à dàrte por el deſencànto de Dulcinèa. Aora digo, que es el tiempo donde tienes ſazonàda la virtùd, y con eficàcia de obrar el bien que de ti ſe eſpèra. A lo que reſpondiò Sancho: Eſto me parèce argado ſobre argado, y no miel ſobre hojuelas, bueno ſerìa, que tras pellizcos, mamonas, y alfilerazos vinièſſen aora los açotes? No tienen mas que hazèr, ſino tomàr una gran piedra, y atàrmela al cuello, y dàr conmigo en un pozo, de lo que à mi no me peſarìa mucho, ſi es que para curàr los males agenos, tengo yo de ſer la vaca de la boda. Dèxenme, ſino, por Dios, que lo arroje, y lo eche todo à treze, aunque no ſe venda.

Ya en eſto ſe avìa ſentàdo en el tumulo Altiſidora, y al miſmo inſtante ſonàron las chirimías, à quien acompañaron las flautas, y las vozes de todos, que aclamavan: Viva, Altiſi-

tiſi-

tisidora, Altisidora viva. Levantàronse los Duques, y los Reyes Minos, y Radamanto, y todos juntos con Don Quixote, y Sancho fuèron à recibir à Altisidora, y a baxàrla del tumulo; La qual hazièndo de la desmayàda, se inclinò à los Duques, y à los Reyes, y miràndo de travès à Don Quixote, le dixo: Dios te lo perdone, desamoràdo Cavallèro, pues por tu crueldad he estàdo en el otro mundo, à mi parecèr, mas de mil años. Y à ti, ó el mas compassivo Escudèro que contiene el Orbe, te agradezco la vida que possèo. Dispon desde oy mas, amigo Sancho, de seys camisas mias, que te mando, para que hagas otras seys para ti, y sino son todas sanas, alomènos son todas limpias. Besòle por ello las manos Sancho con la coroça en la mano, y las rodillas en el suelo. Mandò el Duque, que se la quitàssen, y le bolvièssen su caperuça, y le pusièssen el sayo, y le quitàssen la ropa de las llamas. Suplicò Sancho al Duque, que le dexàssen la ropa, y mitra, que las quería llevàr à su tierra por señal, y memoria de aquel nunca visto sucesso. La Duquèssa respondiò, que si dexarìan, que yà sabìa èl, quan grande amiga suya era. Mandò el Duque despejàr el patio, y que todos se recogièssen à sus estancias, y que à Don Quixote, y à Sancho los llevàssen à las que ellos yà se sabìan.

CAPITULO LXX.

Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no escusadas para la claridad desta historia.

DURMIÒ Sancho aquella noche en una carriola en el mesmo aposento de Don Quixote, cosa que èl quisièra escusàrla si pudièra; porque bien sabia, que su amo no le avia de dexar dormir à preguntas, y respuestas, y no se hallava en disposicion de hablar mucho, porque los dolores de los martirios passados los tenia presentes, y no le dexavan libre la lengua; y viniérale mas à cuento dormir en una choça solo, que no en aquella rica estancia acompañado. Saliòle su temor tan verdadèro, y su sospecha tan cierta, que apenas huvo entrado su Señor en el lecho, quando dixo: Que te parece, Sancho, del sucesso desta noche? Grande y poderosa es la fuerça del desden desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta à Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento belico, ni con venenos mortiferos, sino con la consideracion del rigor, y el desden con que yo siempre la he tratado. Murièrase ella en hora buena quanto quisièra, y como quisièra, respondiò Sancho, y dexàrame à mi en mi casa, pues ni yo la enamorè, ni la desdeñè en mi vida. Yo no sè, ni pue-

do

do pensar como sea, que la salud de Altisidora, Donzella más antojadiza que discreta, tenga que vèr (como otra vez he dicho) con los martirios de Sancho Pança? Adrà si que vengo à conocèr clara, y distintamente, que ay Encantadores, y encantos en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sè librar. Con todo esto suplico à vuessa mercèd, me dexe dormir, y no me pregunte mas, sino quiere que me arroje por una ventana abaxo. Duerme, Sancho amigo, respondiò Don Quixote, si es que te dàn lugar los alfilerazos, y pellizcos recibidos, y las mamonas hechas. Ningun dolor, replicò Sancho llegò à la afrenta de las mamonas, no por otra cosa, que por avèrmelas hecho Dueñas (que confundidas sean) y torno à suplicàr à vuessa mercèd, me dexe dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas. Sea assi, dixo Don Quixote; y Dios te acompañe. Durmieronse los dos, y en este tiempo quiso escrivir, y dàr cuenta Cide Hamete autor desta grande historia, que les moviò à los Duques à levantàr el edificio de la maquina referida; y dize.

QUE no aviendosele olvidado al Bachiller Sanson Carrasco, quando el Cavallero de los Espejos, fuè vencido, y derribado por Don Quixote, cuyo vencimiento, y cayda borrò, y deshizo todos sus designios; quiso bolvèr à provàr la mano, esperando mejor sucesso que el passado: Y assi informandose del page que llevò la carta, y presente à Teresa Pança muger de Sancho, adonde Don Quixote quedava;

va; buscò nuevas armas, y cavallo, y puso en el escudo la blanca Luna, llevàndolo todo sobre un macho, à quien guiàva un labradòr, y no Tomè Cecial su antiguo Escudèro, porque no fuèsse conocìdo de Sancho, ni de Don Quixote. Llegò, pues, al castillo del Duque, que le informò del camìno, y derrota que Don Quixote llevava con intento de hallàrse en las justas de Zaragoça. Dìxole assimismo las burlas que le avìa hecho con la traça del desencanto de Dulcinèa, que avìa de ser à costa de las posadèras de Sancho. En fin diò cuenta de la burla que Sancho hizo à su amo, dandole à entendèr que Dulcinèa estàva encantàda, y transformàda en labradora; y como la Duquèssa su muger avìa dado à entendèr à Sancho, que èl era el que se engañava, porque verdaderamènte estàva encantada Dulcinèa, de que no poco se riò, y admirò el Bachillèr, consideràndo la agudeza, y simplicidàd de Sancho, como del estremo de la locura de Don Quixote. Pidiòle el Duque que si le hallàsse, y le vencièsse, ò no, se bolvièsse por allì à darle cuenta del sucesso. Hìzolo assi el Bachillèr; partiòse en su busca; no le hallò en Zaragoça; passò adelante, y sucediòle lo que queda referìdo. Bolviòse por el Castillo del Duque, y contòselo todo con las condiciones de la batalla, y que yà Don Quixote bolvìa à cumplìr, como buen Cavallèro andante, la palabra de retiràrse un año en su aldèa, en el qual tiempo podìa ser, (dixo el Bachillèr,) que sanàsse de su locura. Esta era la intencion que le avìa movido à

hazèr

hazèr aquellas transformaciones, por sèr cosa de lastima, que un hidalgo tan bien entendido, como Don Quixote, fuèsse loco. Con esto se despidiò del Duque, y se bolviò à su lugar, esperàndo en èl à Don Quixote, que tràs èl venìa.

De aqui tomò ocasion el Duque de hazèrle aquella burla (tanto era lo que gustàva de las cosas de Sancho, y de Don Quixote;) y hazièndo tomàr los caminos cerca y lexos del Castillo, por todas las partes que imaginò, que podrìa bolvèr Don Quixote, con muchos criados de à piè, y de à cavallo para que por fuerça, ò de grado le truxèssen al castillo, si le hallàssen. Hallàronle, y dièron aviso al Duque, el qual yà prevenìdo de todo lo que avìa de hazèr, assi como tùvo noticia de su llegada, mandò encender las hachas, y las luminarias del pàtio, y ponèr à Altisidora sobre el tùmulo con todos los aparatos, que se han contado, tan al vivo, y tan bien hechos, que de la verdàd à ellos, avìa bien poca diferencia. Y dize mas Cide Hamete, que tiene para si, ser tan locos los burladores, como los burlados; y que no estàvan los Duques dos dedos de parecèr tontos, pues tanto ahinco ponìan en burlàrse de dos tontos, à los quales, el uno durmiendo à sueño suelto, y el otro velando à pensamièntos desatàdos, les tomò el dia, y la gana de levantàrse; que las ociosas plumas, ni vencìdo, ni vencedòr jamàs dièron gusto à Don Quixote.

Altisidora (en la opinion de Don Quixote buelta de muerte à vida) siguièndo el

humor de ſus ſeñores, coronada con la miſma guirnalda, que en el tumulo tenìa, y veſtìda una tunicela de tafetan blanco, ſembrada de flores de oro, y ſueltos los cabellos por las eſpaldas, arrimada à un baculo de negro y finiſſimo Ebano entrò en el apoſento de Don Quixote, con cuya preſencia turbado y confuſo ſe encogiò y cubriò caſi todo con las ſabanas, y colchas de la cama, muda la lengua, ſin que acertàſſe à hazèrle cortesìa *ninguna*. Sentòſe Altiſidora en una ſilla junto à ſu cabeçèra, y deſpues de avèr dado un gran ſuſpiro, con voz tierna, y debilitàda le dixo: Quando las mugeres principales, y las recatadas Donzellas atropellan por la honra, y dàn licencia à la lengua, que rompa por todo inconveniènte, dando noticia en publico de los ſecretos que ſu coraçòn encierra, en eſtrecho termino ſe hallan. Yo, Señor Don Quixote de la Mancha, ſoy una deſtas, apretàda, vencìda, y enamoràda; pero con todo eſto ſufrìda, y honeſta tanto, que por ſerlo tanto, rebentò mi alma por mi ſilencio, y perdì la vida. Dos dias hà que con la conſideracion del rigor con que me has tratado, ô mas duro que marmol à mis quexas, empedernìdo cavallèro, he eſtàdo muerta, ô alomenos juzgada por tal de los que me han viſto; y ſino fuèra porque el amor, condolièndoſe de mi, depoſitò mi remedio en los martirios deſte buen Eſcudèro, allà me quedàra en el otro mundo. Bien pudièra el amor, dixo Sancho, depoſitàrlos en los de mi aſno, que yo ſe lo agradecièra: Pero dìgame, Señora (aſſi el Cielo la acomode con otro mas

blando amante que mi amo) que es lo que viò en el otro mundo? Que ày en el infierno, porque quien muere desesperàdo, por fuerça ha de tenèr aquel paradèro?

La verdad que os diga, respondiò Altisidora, es que yo no devì de morìr del todo, pues no entrè en el infierno; que si allà entràra una por una, no pudièra salir dèl aunque quisièra. La verdad es, que lleguè à la puerta adonde estàvan jugándo hasta una dozena de diablos à la pelota, todos en càlças y en jubon, con balonas guarnecìdas con puntas de randas Flamencas, y con unas bueltas de lo mismo, que les servìan de puños, con quatro dedos de braço de fuera, porque parecièssen las manos mas largas, en las quales tenìan unas palas de fuego; y lo que mas me admirò fuè, que les servìan en lugar de pelotas, libros, al parecèr llenos de viento, y de borra (cosa maravillosa, y nueva) pero esto no me admirò tanto, como el vèr, que siendo natural de los jugadores el alegràrse los gananciosos, y entristecèrse los que pierden, allì en aquel juego todos gruñìan, todos regañavan, y todos se maldezìan. Esso no es maravilla, respondiò Sancho, porque los diablos jueguen, ò no jueguen, nunca pueden estàr contentos, ganen, ò no ganen. Assi deve de ser, respondiò Altisidora: Mas ày otra cosa que tambien me admira (quiero dezir, me admirò entonces) y fuè, que al primer volèo no quedàva pelota en piè, ni de provecho para servìr otra vez; y assi menudeàvan libros nuevos, y viejos, que era una maravilla. A uno dellos

nuevo, flamante, y bien enquadernado le diéron un papirotazo, que le sacàron las tripas, y le esparcièron las hojas; y dixo un diablo à otro: Miràd que libro es esse? Y el diablo le respondio: Esta es la segunda parte de la història de Don Quixote de la Mancha, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un Aragonès, que èl dize ser natural de Tordesillas. Quitàdmele de aỳ, respondiò el otro diablo, y metèdle en los abysmos del infierno, no le vèan mas mis ojos. Tan malo es? respondiò el otro. Tan malo, replicò el primero, que si de proposito yo mismo me pusièra, à hazèrle peor no acertàra. Prosiguièron su juego peloteàndo otros libros, y yo por avèr oydo nombràr à Don Quixote, à quien tanto adamo, y quièro, procurè, que se me quedàsse en la memoria esta vision. Vision deviò de ser sin duda, dixo Don Quixote, porque no ày otro yo en el mundo, y yà essa història anda por acà de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dàn del piè. Yo no me he alteràdo en oỳr, que ando como cuerpo fantastico por las tinieblas del abysmo, ni por la claridad de la tierra, porque no sòy aquel de quien essa història trata. Si ella fuère buena, fiel, y verdadèra, tendrà siglos de vida; pero si fuère mala, de su parto à la sepultura no serà muy largo el camino.

Iva Altisidora à proseguir en quexàrse de Don Quixote, quando le dixo Don Quixote: Muchas vezes os he dicho, Señora, que à mi me pesa de que ayais colocàdo en mi vuestros

pen-

pensamientos, pues de los mios antes pueden ser agradecidos, que remediados. Yo naci para ser de Dulcinea del Toboso, y los hados (si los huviera) me dedicaron para ella; y pensar que otra alguna hermosura hà de ocupar el lugar que ella en mi alma tiene, es pensar lo impossible. Suficiente desengaño es este, para que os retireys en los limites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar à lo impossible. Oyendo lo qual Altisidora, mostrando enojarse, y alterarse, le dixo: Vive el Señor, Don Vacallao, alma de almirez, cuesco de datil, mas terco, y duro que villano rogado, quando tiene la suya sobre el hito, que si arremeto à vos, que os tengo de sacar los ojos. Pensays, por ventura, Don vencido, y Don molido à palos, que yo me he muerto por vos? Todo lo que aveys visto en esta noche, ha sido fingido, que no soy yo muger, que por semejantes camellos avia de dexar que me doliesse un negro de la uña, quanto mas morirme. Esso creo yo muy bien, dixo Sancho, que esto de morirse los enamorados, es cosa de risa; bien lo pueden ellos dezir, pero hazer, crealo Judas.

ESTANDO en estas platicas entrò el musico cantor, y Poëta, que avia cantado las dos yà referidas estancias: El qual haziendo una gran reverencia à Don Quixote, dixo: vuessa merced, Señor Cavallero, me cuente, y tenga en el numero de sus mayores servidores, porque ha muchos dias, que le soy muy aficionado assi por su fama, como por sus hazañas. Don Quixote le

respondiò: Vuessa mercèd me diga quien es, para que mi cortesìa responda à sus merecimièntos. El moço respondiò, que era el Musico, y Panegirico de la noche antes. Por cierto, replicò Don Quixote, vuessa mercèd tiene estremada voz; pero lo que cantò, no me parèce que fuè muy à proposito; porque que tienen que vèr las estancias de Garcilasso con la muerte desta Señora? No se maraville vuessa mercèd desso, respondiò el musico, que yà entre los intònsos Poëtas de nuestra edàd se ùsa, que cada uno escriva como quisière, y hurte de quien quisière, venga, ô no venga à pelo de su intento; y yà no ày necèdad que canten, ô escrivan, que no se atribuya à licencia poëtica.

Respondèr quisièra Don Quixote, pero estorvàronlo el Duque y la Duquèssa que entràron à vèrle, entre los quales passaron una larga, y dulce platica, en la qual dixo Sancho tantos donayres, y tantas malicias, que dexàron de nuevo admiràdos à los Duques, assi con su simplicidad, como con su agudèza. Don Quixote les suplicò, le dièssen licencia para partìrse aquel mismo dia, pues à los vencìdos Cavallèros como èl, mas les convenìa habitàr una zahurda, que no Reales Palacios. Dièronsela de muy buena gana, y la Duquèssa le preguntò, si quedava en su gracia Altisidora? El respondiò, Señora mia, sepa vuessa Señoria, que todo el mal desta Donzella nace de ociosidàd, cuyo remedio es la ocupacion honèsta, y contìnua. Ella me ha dicho aquì, que se usan randas en el infierno, y pues ella

las

las deve de saber hazèr, no las dexe de la mano; que ocupada en meneàr los palillos, no se menearàn en su imaginacion la imagen, ô imagenes de lo que bien quière; y esta es la verdàd, este mi parecèr, y este mi consejo. Y el mio, añadiò Sancho, pues no he visto en toda mi vida randera, que por amor se aya muerto; que las Donzellas ocupadas mas ponen sus pensamièntos en acabàr sus tarèas, que en pensàr en sus amores: Por mi lo digo, pues mientras estòy cabando, no me acuerdo de mi oyslo, digo de mi Teresa Pança, à quien quiero mas que à las pestañas de mis ojos. Vos dezis muy bien, Sancho, dixo la Duquèssa, y yo harè, que mi Altisidora se ocupe de aquì adelante en hazèr alguna labor blanca, que la sabe hazèr por estremo. No ày para que, Señora, respondiò Altisidora, usar desse remedio, pues la consideracion de las crueldades, que conmigo ha usado este malandrìn mostrenco, me le borraràn de la memoria sin otro artificio alguno, y con licencia de vuestra Grandeza me quiero quitàr de aquì, por no vèr delante de mis ojos, yà no su triste figura, sino su fea, y abominable catadura. Esso me parèce, dixo el Duque, à lo que suèle dezirse; que aquel que dize injurias, cerca està de perdonàr. Hizo Altisidora muestra de limpiàrse las lagrimas con un pañuelo, y hazièndo reverencia à sus Señores, se saliò del aposento. Màndote yo, dixo Sancho, pobre Donzella, màndote, digo, mala ventùra, pues las has avìdo con una alma de esparto, y con un coraçòn de encina: A fè, que si las huvièras

ras conmigo, que otro gallo te cantàra. Acabòse la platica, vistiòse Don Quixote, comiò con los Duques, y partiòse aquella tarde.

CAPITULO LXXI.

De lo que à Don Quixote le sucediò con su escudèro Sancho yèndo à su aldèa.

IVA el vencìdo, y assendereàdo Don Quixote, pensatìvo ademàs por una parte, y muy alegre por otra. Causava su tristeza el vencimiènto, y la alegria el consideràr en la virtùd de Sancho (como lo avìa mostrado en la resurrecion de Altisidora, aunque con algun escrupulo se persuadìa, à que la enamoràda Donzella fuèsse muerta de veras) el casi cierto desencànto de Dulcinèa. No iva nada alegre Sancho, porque le entristecìa vèr, que Altisidora no le avìa cumplìdo la palabra de dàrle las camisas; y yèndo, y vinièndo en esto, dixo à su amo: En verdàd, Señor, que sòy el mas desgraciado Medico, que se deve de hallàr en el mundo, en el qual ày Fisicos, que con matàr al enfermo que curan, quieren sèr pagàdos de su trabajo, que no es otro sino firmàr una cedulilla de algunas medicinas, que no las haze èl, sino el Boticario, y càtalo cantusàdo: Y à mi, que la salud agena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos, y açotes, no me dàn un ardite: Pues yo les voto à tal, que si me tràen à las manos

algun otro enfermo, que antes que le cure, me han de untàr las mias; que *el Abad de lo que canta, yanta*; y no quiero creèr, que me aya dado el Cielo la virtùd que tengo, para que yo la comunique con otros *de Bobilis Bobilis*. Tu tienes razòn, Sancho amigo, dixo Don Quixote, y hàlo hecho muy mal Altisidòra en no avèrte dado las prometìdas camisas, y puesto que tu virtùd es *gratis data*, que no te ha costàdo estudio alguno, mas que estudio es recibir martirios en tu persona. De mi te sè dezir, que si quisièras paga por los açotes del dessencanto de Dulcinèa, yà te la huvièra dado tal como buena; pero no sè, si vendrà bien con la cura la paga, y no querria, que impidièsse el premio à la medicina: Con todo esso me parèce, que no se perderà nada en provàrlo: Mira, Sancho, el que quieres, y açòtate luego, y pàgate de contado, y de tu propia mano pues tienes dineros mios.

A estos ofrecimièntos abriò Sancho los ojos, y las orejas de un palmo, y diò consentimiènto en su coraçòn à açotàrse de buena gana, y dixo à su amo: Agora bien, Señor, yo quièro dispònerme à dàr gusto à vuessa mercèd en lo que dessèa con provecho mio; que el amor de mis hijos, y de mi muger me haze, que me muestre interessàdo. Digame vuessa mercèd, quanto me darà por cada açote que me dière? Si yo te huvièra de pagàr, Sancho, respondiò Don Quixote, conforme lo que merèce la grandeza, y calidàd deste remedio, el tesoro de Venecia, y las minas del Potosì fuèran poco para pagàrte: Toma tu el tiento

à lo que llevas mio, y pon el precio à cada açote. Ellos, respondiò Sancho, son tres mil, y treciẽtos, y tantos: Dellos me he dado hasta cinco: Quedan los demàs: Entren, entre los tantos estos cinco y vengàmos à los tres mil, y trecientos, que à quartillo cada uno (que no llevarè menos, si todo el mundo me lo mandàsse) montan à tres mil, y trescientos quartillos, que son los tres mil; mil y quinientos medios reales, que hazen setecientos y cincuenta reales; y los trecientos hazen ciento y cinquenta medios reales, que vienen à hazèr setenta y cinco reales, que juntandose à los setecientos y cinquenta, son por todos ochocientos y veynte y cinco reales. Estos desfalcarè yo de los que tengo de vuessa mercèd, y entrarè en mi casa rico, y contento, aunque bien açotàdo; porque no se toman truchas... y no digo mas. O Sancho bendito! O Sancho amable, respondiò Don Quixote, y quan obligados hemos de quedàr Dulcinèa, y yo à servìrte todos los dias que el Cielo nos dière de vida, si ella buelve al ser perdìdo: (que no es possible, sino que buelva.) Su desdicha avrà sido dicha, y mi vencimiènto, felicissimo triunfo. Y mira, Sancho, quando quières començàr la disciplina, que porque la abrèvies, te añado cien reales. Quando? esta noche sin falta, respondiò Sancho; procùre vuessa mercèd que la tengàmos en el campo al Cielo abièrto, que yo me abrirè mis carnes.

LLEGÒ la noche tan esperàda de Don Quixote con la mayor ansia del mundo, parecièn-

recièndole, que las ruedas del carro de Apolo ſe avìan quebrado, y que el dia ſe alargàva mas de lo acoſtumbràdo: Bien aſſi como acontece à los enamoràdos, que jamàs ajuſtan la cuenta de ſus deſsèos. Finalmènte ſe entràron entre unos amenos arboles, que poco deſviados del camìno eſtàvan, donde dexando vacìas la ſilla y albarda de Rozinante, y el Ruzio, ſe tendièron ſobre la verde yerva, y cenàron del repueſto de Sancho; el qual hazièndo del cabeſtro y de la xaquima del Ruzio un poderòſo, y flexible açote, ſe retirò haſta veynte paſſos de ſu amo entre unas hayas. Don Quixote, que le viò ir con denuedo, y con brio, le dixo. Mira amigo, que no te hagas pedaços; dà lugar que unos açotes aguarden à otros; no quieras apreſuràrte tánto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento (quiero dezìr) que no te dès tan rezio, que te falte la vida antes de llegàr al numero deſſeàdo: Y porque no pierdas por carta de mas ni de menos, yo eſtarè deſde à parte contàndo por eſte mi roſario los açotes que te dières. Favorèzcate el Cielo conforme tu buena intencion merèce. *Al buen pagadòr no le duelen prendas*, reſpondiò Sancho; yo pienſo dàrme de manera, que ſin matàrme, me duela; que en eſto deve de conſiſtìr la ſuſtancia deſte milagro. Deſnudòſe luego de medio cuerpo arriba, y arrebatàndo el cordel, començò à dàrſe, y començò Don Quixote à contàr los açotes. Haſta ſeys, ò ocho ſe avrìa dado Sancho, quando le pareciò ſer peſada la burla, y muy barato el precio della, y detenièndoſe un poco, dixo à ſu amo,

que

que se llamava à engaño, porque merecia cada açote de aquellos ser pagado à medio real, no que à quartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmàyes, le dixo Don Quixote, que yo doblo la parada del precio. Desse modo, dixo Sancho, à la mano de Dios, y lluevan açotès: Pero el socarron dexò de dàrselos en las espaldas, y dava en los arboles, con unos suspìros de quando en quando, que parecìa, que con cada uno dellos se le arrancàva el alma. Tierna la de Don Quixote, temeròso de que no se le acabàsse la vida, y no consiguièsse su desèo por la imprudencia de Sancho, le dixo: Por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parèce muy aspera esta medicìna, y serà bien dàr tiempo al tiempo; que *no se ganà Zamora en una hora*. Mas de mil açotes, si yo no he contado mal, te has dado; bastan por aora; que el asno (hablando à lo grossero) sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no Señor, respondiò Sancho, no se ha de dezir por mi, *à dineros pagados, braços quebrados*. Apàrtese vuessa mercèd otro poco, y dèxeme dàr otros mil açotes siquièra; que à dos llevadas destas, avrèmos cumplido con esta partida, y aun nos sobrarà ropa. Pues tu te hallas con tan buena disposicion, dixo Don Quixote, el Cielo te ayude, y pègate, que yà me aparto. Bolviò Sancho à su tarèa con tanto denuèdo, que yà avìa quitàdo las cortezas à muchos arboles (tal era la riguridad con que se dava) y alçando una vez la voz, y dando un dessaforado açote en una haya, dixo: Aquì morirà Sanson,

y

y quantos con èl ſon. Acudiò Don Quixote luego al ſon de la laſtimada voz, y del golpe del riguroſo açote, y aſiendo del torcìdo cabeſtro, que le ſervìa de corvacho à Sancho, le dixo: No permìta la ſuerte, Sancho amigo, que por el guſto mio, pierdas tu la vida, que ha de ſervìr para ſuſtentàr à tu muger, y à tus hijos. Eſpere Dulcinèa mejor coyuntùra, que yo me contendrè en los limites de la eſperança propinqua, y eſperarè, que cobres fuerças nuevas para que ſe concluya eſte negocio à guſto de todos. Pues vueſſa mercèd, Señor mio, lo quière aſſi, reſpondiò Sancho, ſea en buena hora, y echeme ſu ferreruelo ſobre eſtas eſpaldas, que eſtòy ſudando, y no querrìa resfriàrme; que los nuevos diciplinantes corren eſte peligro. Hìzolo aſſi Don Quixote, y quedàndoſe en pelota, abrigò à Sancho, el qual ſe durmiò haſta que le deſpertò el ſol; y luego bolvièron à proſeguìr ſu camìno, à quien dièron fin por entonces en un lugar, que tres leguas de alli eſtàva.

APEARONSE en un meſon, que por tal le reconociò Don Quixote, y no por Caſtillo de cava honda, torres, raſtrillos, y puente levadìza (que deſpues que le vencièron, con mas juyzio en todas las Coſas diſcurrìa, como aora ſe dirà.) Alojàronle en una ſala baxa à quien ſervìan de guadamacìles unas ſargas viejas pintadas, como ſe ùſan en las aldèas. En una dellas eſtàva pintada de maliſſima mano el robo de Elena, quando el hueſped atrevìdo ſe la llevò à Menelào; y en otra eſtàva la hiſtòria de Dido, y Eneas, ella ſobre una alta

torre,

torre, como que hazìa de señas con una mèdia sabana al fugitìvo huespèd, que por el mar sobre una fragata, ô vergantin se iva huyèndo. Notò en las dos històrias, que Elena no iva de muy mala gana, porque se reya à socàpa, y à lo socarron; pero la hermosa Dido mostràva vertèr lagrimas del tamaño de nuezes por los ojos: Vièndo lo qual Don Quixote, dixo: Estas dos Señoras fuèron desdichadissimas por no avèr nacìdo en esta edàd, y yo sobre todos desdichàdo por no avèr nacìdo en la suya; pues si yo encontràra à aquestos Señores, ni fuèra abrassàda Troya, ni Cartago destruỳda, pues con solo que yo matàra à Paris, se escusàran tantas desgracias. Yo apostarè, dixo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de avèr bodegòn, venta, ni meson, ô tienda de barbero, donde no ande pintada la història de nuestras hazañas; pero querrìa yo, que la pintàssen manos de otro mejor pintor, que el que ha pintàdo à estas. Tienes razòn, Sancho, dixo Don Quixote, porque este Pintor es como Orbaneja, un Pintor que estàva en Ubeda, que quando le preguntavan, que pintava? Respondìa: Lo que salière; y si por ventùra pintava un gallo, escrivía debaxo: *Este es gallo*, porque no pensàssen, que era *Zorra*. Desta manera me parèce à mi, Sancho, que deve de ser el pintor, ô escritor (que todo es uno) que sacò à luz la història deste nuevo Don Quixote que ha salìdo; que pintò, ô escriviò lo que salière: O avrà sido como un Poëta, que andava los años passàdos en la Corte, llamado Mauleon, el qual respondìa

de

de repente à quanto le preguntavan; y preguntàndole uno, que que querìa dezìr: *Deum de Deo?* respondiò: *Dè dande dière.*

Pero dexàndo esto à parte, dime, si piensas, Sancho, dàrte otra tanda esta noche? Y si quières que sèa debaxo de techado, ò al Cielo abièrto? Par diez, Señor, respondiò Sancho, que para lo que yo pienso dàrme, esso se me dà en casa, que en el campo; pero con todo esso querrìa que fuèsse entre arboles, que parèce que me acompañan, y me ayùdan à llevàr mi trabajo maravillosamènte. Pues no ha de sèr assi, Sancho amigo, respondiò Don Quixote, sino que para que tomes fuerças, lo hemos de guardar para nuestra aldèa, que à lo mas tarde llegarèmos à ella despues de mañana. Sancho respondiò, que hizièsse su gusto; pero que èl quisièra concluỳr con brevedàd aquel negocio à sangre caliente, y quando estàva picado el molino, porque en la tardança suèle estàr muchas vezes el peligro; y *à Dios rogando, y con el maço dando*; y que *mas valia un toma, que dos te darè*; y *el paxaro en la mano, que el Buytre volàndo.* No mas refranes, Sancho, por un solo Dios, dixo Don Quixote, que parèce, que te buelves al *Sicut erat.* Habla à lo llano, à lo liso, à lo no intricàdo, como muchas vezes te he dicho, y veràs como te vale un pan por ciento. No sè que mala ventùra es esta mia, respondiò Sancho, que no sè dezìr razòn sin refran, ni refran que no me parezca razòn; pero yo me enmendarè si pudière; y con esto cessò por entonces su platica.

C A-

CAPITULO LXXII.

De como Don Quixote, y Sancho llegàron à su aldèa.

TODO aquel dia, esperàndo la noche estuvièron en aquel lugar y meson Don Quixote, y Sancho, el uno para acabàr en la campaña rasa la tanda de su disciplina; y el otro para vèr el fin della, en el qual consistia el de su dessèo. Llegò en esto al meson un caminante à cavallo con tres, ó quatro criados, uno de los quales dixo al que el Señor dellos parecia: Aquì puede vuessa mercèd, Señor Don Alvaro Tarfe, passàr oy la siesta; La posada parèce limpia, y fresca. Oyèndo esto Don Quixote, dixo à Sancho: Mira, Sancho, quando yo hojeè aquel libro de la segunda parte de mi història, me parèce que de passada topè allì este nombre de Don Alvaro Tarfe. Bien podrà ser, respondiò Sancho: Dexèmosle apeàr, que despues se lo preguntarèmos. El Cavallèro se apeò, y frontèro del aposento de Don Quixote la huespeda le diò una sala baxa enjaezada con otras pintadas sargas, como las que tenìa la estancia de Don Quixote. Pùsose el rezien venido Cavallèro à lo de verano; y salièndose al portal del meson, que era espaciòso, y fresco, por el qual se passeàva Don Quixote, le preguntò, adonde bueno camìna vuessa mercèd,

cèd, Señor Gentilhombre? Y Don Quixote le reſpondiò: A una aldèa que eſtà aquì cerca, de donde ſòy natural. Y vueſſa mercèd donde camìna? le preguntò Don Quixote. Yo, Señor, reſpondiò el Cavallèro, vòy à Granada, que es mi patria. Y buena patria, reſpondiò Don Quixote; pero dìgame vueſſa mercèd por corteſìa ſu nombre, porque me parèce, que me ha de importàr ſabèrlo mas de lo què buenamènte puede dezìrſe. Mi nombre es Don Alvaro Tarfe, reſpondiò el hueſpèd. A lo què replicò Don Quixote: Sin duda alguna pienſo que vueſſa mercèd deve de ſer aquel Don Alvaro Tarfe que anda imprèſſo en la ſegunda parte de la hiſtòria de Don Quixote de la Mancha, rezien imprèſſa, y dàda à la luz del mundo por un autor moderno. El miſmo ſoy, reſpondiò el Cavallèro, y el tal Don Quixote, Sujeto principal de la tal hiſtòria, fuè grandiſſimo amigo mio, y yo fuỳ el que le ſacò de ſu tierra, ò alomènos le movì à que vinièſſe à unas juſtas que ſe hazìan en Zaragoça, adonde yo iva; y en verdàd en verdàd que le hize muchas amiſtàdes, y que le quitè de que no le palmeàſſe las eſpaldas el verdugo, por ſer demaſiadamènte atrevìdo. Y dìgame vueſſa mercèd, Señor Don Alvaro, parèzco yo en algo à eſſe tal Don Quixote que vueſſa mercèd dize? No por cierto, reſpondiò el hueſpèd, en ninguna manera. Y eſſe Don Quixote, dixo el nueſtro, traỳa conſigo à un Eſcudèro llamado Sancho Pança? Si traỳa, reſpondiò Don Alvaro; y aunque tenìa fama de

muy graciòso, nunca le oỳ dezir gracia, que la tuvièsse. Esso crèo yo muy bien, dixo à esta sazòn Sancho, porque el dezìr gracias no es para todos; y esse Sancho que vuessa mercèd dize, Señor Gentilhombre, deve de ser àlgun grandissimo vellaco, frion, y ladron juntamènte; que el verdadèro Sancho Pança soy yo, que tengo mas gracias que llovìdas; y sino haga vuessa mercèd la experiencia, y andese tras de mi por lo menos un año, y verà, que se me càen à cada passo; y tales, y tantas, que sin sabèr yo las mas vezes lo que me digo, hago reỳr à quantos me escuchan: Y el verdadèro Don Quixote de la Mancha, el famoso, el valiente, y el discreto, el enamoràdo, el desfazedor de agravios, el tutor de pupilos, y huerfanos, el amparo de las viudas, el matador de las donzellas, el que tiene por unica Señora à la sin par Dulcinèa del Tobòso, es este Señor que està presente, que es mi amo: Todo qualquier otro Don Quixote, y qualquier otro Sancho Pança es burlerìa, y cosa de sueño. Por Dios que lo crèo, respondiò Don Alvarò, porque mas gracias avèys dicho, vos amigo, en quatro razones que avèys hablado, que el otro Sancho Pança en quantas yo le he oydo hablàr, que fuèron muchas. Mas tenìa de comilon, que de de bienhablàdo, y mas de tonto, que de graciòso; y tengo por sin duda, que los encantadores que persiguen à Don Quixote el bueno, han querìdo perseguìrme à mi con Don Quixote el malo; pero no sè que me diga, que osarè yo juràr, que le dexo metìdo en la

casa

casa del Nuncio en Toledo para que le curen; y aora remanece aquì otro Don Quixote, aunque bien diferente del mio. Yo, dixo Don Quixote, no sè, si soy el bueno; pero sè dezir, que no soy el malo. Para prueva de lo qual quièro que sepa vuessa mercèd, mi Señor Don Alvaro Tarfe, que en todos los dias de mi vida no he estàdo en Zaragoça; antes por avèrme dicho, que esse Don Quixote fantastico se avìa hallado en las justas dessa ciudad, no quise yo entràr en ella, por sacàr à las barbas del mundo su mentira; y assi me passè de claro à Barcelona, Archivo de la cortesìa, albergue de los estrangèros, hospital de los pobres, patria de los valientes, vengança de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades; y en sitio, y en belleza, unica: Y aunque los sucessos que en ella me han sucedido, no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, solo por avèrla visto. Finalmènte, Señor Don Alvaro Tarfe, yo soy Don Quixote de la Mancha, el mismo que dize la fama, y no esse desventuràdo que ha querido usurpàr mi nombre, y honràrse con mis pensamièntos. A vuessa mercèd suplico, por lo que deve à ser Cavallèro, sea servido de hazèr una declaracion ante el Alcalde deste lugar de que vuessa mercèd no me ha visto en todos los dias de su vida hasta aora; y de que yo no sòy el Don Quixote imprèsso en la segunda parte, ni este Sancho Pança mi Escudero es aquel que vuessa mercèd conociò. Esso harè yo de muy buena gana, respondiò don Alvaro, puesto que cau-

se admiracion vèr dòs Don Quixòtes, y dos Sanchos à un mismo tiempo, tan conformes en los nombres, como diferentes en las acciones: Y buelvo à dezìr, y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha passàdo por mi lo que ha passàdo. Sin duda, dixo Sancho, què vuessa mercèd deve de estàr encantàdo, como mi Señora Dulcinèa del Tobòso; y pluguièra al Cielo, que estuvièra el desencanto de vuessa mercèd en dàrme otros tres mil, y tantos açotes, como me dòy por ella, que yo me los dièra sin interès alguno. No entiendo esso de açotes, dixo Don Alvaro. Y Sancho le respondiò, que era largo de contàr, pero que èl se lo contarìa, si à caso ivan un mesmo camino.

Llegò en esto la hora de comèr: comièron juntos Don Quixote, y Don Alvaro: entrò à caso el Alcalde del pueblo en el meson con un escrivano, ante el qual Alcalde pidiò Don Quixote por una peticion, de que à su derecho convenìa de que Don Alvaro Tarfe, aquel Cavallèro qui allì estàva presente, declaràsse ante su mercèd, como no conocìa à Don Quixote de la Mancha, que assi mesmo estàva allì presente, y que no era aquel que andava imprèsso en una historia intitulada: *Segunda Parte de Don Quixote de la Mancha, compuesta por un tal de Abellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmènte el Alcalde proveyò juridicamènte: La declaracion se hizo con todas las fuerças, que en tales casos devìan hazèrse, con lo que quedàron Don Quixote, y Sancho muy alegres, como si les importàra

mu-

mucho semejante declaracion, y no mostràra claro la diferencia de los dos Don Quixotes, y la de los dos Sanchos, sus obras, y sus palabras. Muchas cortesías, y ofrecimièntos passàron entre Don Alvaro, y Don Quixote, en las quales mostrò el gran Manchego su discrecion de modo, que desengañò à Don Alvaro Tarfe del error en que estàva; el qual se diò à entendèr, que devia de estàr encantado, pues tocàva con la mano dos tan contrarios Don Quixotes. Llegò la tarde; partièronse de aquel lugar, y à obra de media legua se apartavan dos camìnos diferentes, el uno que guiava à la aldèa de Don Quixote; y el otro el que avia de llevàr Don Alvaro. En este poco espacio le contò Don Quixote la desgracia de su vencimiènto, y el encanto, y el remedio de Dulcinèa, que todo pùso en nueva admiracion à Don Alvaro; el qual abraçando à Don Quixote, y à Sancho, siguiò su camìno, y Don Quixote el suyo, que aquella noche la passò entre otros arboles por dàr lugar à Sancho de cumplìr su penitencia, que la cumpliò del mismo modo, que la passàda noche à costa de las cortezas de las hayas, harto mas que de sus espaldas, que las guardò tanto, que no pudièran quitàr los açotes una mosca, aunque la tuvièra encima. No perdiò el engañado Don Quixote un solo Golpe de la cuenta, y hallò que con los de la noche passada eran tres mil, y veynte y nueve.

PAREÇE que avia madrugàdo el Sol à vèr el sacrificio, con cuya luz bolvièron à proseguìr su camìno, tratàndo entre los dos del

engaño de Don Alvaro, y de quam bien acordado avia sido tomàr su declaracion ante la Justicia, y tan autenticamènte. Aquel dia, y aquella noche caminaron sin sucedèrles cosa digna de contàrse, sino fuè, que en ella acabò Sanchò su tarèa, de que quedò Don Quixote contento sobre modo, y esperàva el dia por vèr si en el camino topàva yà desencantàda à Dulcinèa su Señora; y siguièndo su camino, no topàva muger ninguna, que no iva à reconocèr, si era Dulcinèa del Toboso, tenièndo por infalible, no podèr mentir las promèssas de Merlin. Con estos pensamièntos, y dessèos subièron una cuesta arriba, desde la qual descubrièron su aldèa, la qual vista de Sancho, se hincò de rodillas, y dixo: Abre los ojos, dessèada patria, y mira que buelve à ti Sancho Pança tu hijo, sino muy rico, muy bien açotàdo. Abre los braços, y recibe tambien tu hijo Don Quixote, que si viene vencìdo de los braços agenos, viene vencedor de si mesmo, que segun èl me ha dicho, es el mayor vencimiènto que dessèar se puede. Dineros llevo, porque si buenos açotes me davan, bien Cavallèro me iva. Dèxate dessas sandèzes, Sancho, dixo Don Quixote, y vàmos con piè derecho à entràr en nuestro lugar, donde darèmos vado à nuestras imaginaciones, y la traça que en la pastoràl vida pensàmos exercitàr. Con esto baxàron de la cuesta, y se fuèron à su pueblo.

CA-

CAPITULO LXXIII.

De los agueros que tùvo Don Quixote al entràr de su aldèa, con otros sucessos què adòrnan, y acredìtan esta grande historia.

A La entràda del qual, segun dize Cide Hamete, viò Don Quixote, que en las heras del lugar estàvan riñendo dos muchachos, y el uno dixo al otro: No te canses Periquillo, que no la has de vèr en todos los dias de tu vida. Oyòlo Don Quixote, y dixo à Sancho: No advièrtes, amigo, lo que aquel muchacho hà dicho? No la has de vèr en todos los dias de tu vida. Pues bien, que importa, respondiò Sancho, que àya dicho esso el muchacho? Que? replicò Don Quixote, no vèes tu, que aplicàndo aquella palabra à mi intencion, quière significàr, que no tengo de vèr mas à Dulcinèa. Querìale respondèr Sancho, quando se lo estorvò, vèr que por aquella campaña venìa huyèndo una liebre seguida de muchos galgos, y caçadores, la qual temeròsa, se vino à recogèr, y à agaçapàr debaxo de los piès del Ruzio. Cogiòla Sancho à mano salva, y presentòsela à Don Quixote, el qual estàva dizièndo: *Malum signum, malum signum:* liebre huye, galgos la siguen, Dulcinèa no parèce. Estraño es vuessa mercèd, dixo Sancho: Presupongàmos que esta

liebre es Dulcinèa del Toboso, y estos *gal*gos que la persiguen son los malandrines encantadòres, que la transformàron en labradora; ella hùye, yo la cojo, y la pongo en podèr de vuessa mercèd, que la tiene en sus braços, y la regàla: Que mala Señal es esta? Ni que mal aguèro se puede tomàr de aquì? Los dos muchachos de la pendencia se llegàron à vèr la liebre, y al uno dellos preguntò Sancho, que porque reñian? Y fuèle respondido por el que avìa dicho, *no la veràs mas en toda tu vida:* Que èl avìa tomàdo al otro muchacho una xaula de grillos, la qual no pensàva bolvèrsela en toda su vida. Sacò Sancho quatro quartos de la faldriquèra, y diòselos al muchacho por la xaula, y pùsosela en las manos à Don Quixote, dizièndo: Hè aquì, Señor, rompidos, y desbaratàdos estos aguèros, que no tienen que vèr mas con nuestros sucessos, segùn que yo imagino aunque tonto, que con las nubes de Antaño: Y si no me acuerdo mal, hè oydo dezìr al Cura de nuestro pueblo, que no es de personas Christianas ni discretas, miràr en estas niñerìas; y aun vuessa mercèd mismo me lo dixo los dias passàdos, dàndome à entendèr, que eran tontos todos aquellos Christianos que miràvan en aguèros; y no es menestèr hazèr hincapiè en esto, sino passèmos adelante, y entrèmos en nuestra aldèa.

Llegàron los caçadores, pidièron su liebre, y diòsela Don Quixote; passàron adelante, y à la entràda del pueblo topàron en un pradezillo rezando al Cura, y al Bachillèr

Carrasco: Y es de sabèr, que Sancho Pança avìa echàdo sobre el Ruzio, y sobre el lio de las armas, para que sirvièsse de repostèro, la tunica de bocacì pintàda de llamas de fuego, que le vistièron en el castillo del Duque la noche que bolviò en si Altisidora: Acomodòle tambien la coroça en la cabeça, que fuè la mas nueva transformacion, y adorno, con que se viò jamàs jumento en el mundo. Fuèron luego conocìdos los dos del Cura y del Bachillèr, que se vinièron à ellos con los braços abièrtos. Apeòse Don Quixote, y abraçòlos estrechamènte; y los muchachos (que son Linces no escusàdos) divisàron la coroça del jumento, y acudièron à vèrle, y dezìan unos à otros: venìd muchachos, y verèys el asno de Sancho Pança mas galan que Mingo, y la bestia de Don Quixote mas flaca oy que el primer dia. Finalmènte rodeàdos de muchachos y acompañados del Cura, y del Bachillèr entràron en el pueblo, y se fuèron à casa de Don Quixote, y hallàron à la puerta della al ama, y à su Sobrina, à quien yà avìan llegado las nuevas de su venìda.

Ni mas ni menos se las avìan dado à Teresa Pança muger de Sancho, la qual desgreñada, y medio desnuda, trayèndo de la mano à Sanchica su hija, acudiò à vèr à su marìdo; y vièndole no tan bien deliñado como ella se pensava, que avìa de estàr un Governadòr, le dixo: Como venis assi, marìdo mio? Que me parèce que venìs à piè, y despeàdo; y mas traèys semejança de desgovernàdo, que de Governadòr? Calla Teresa, res-

 pon-

pondiò Sancho, que muchas vezes, donde ày estacas, no ày tocìnos; y vàmonos à nuestra casa, que allà oyràs maravillas: dineros traygo, que es lo que importa, ganados por mi industria, y sin daño de nadie. Traèd vos dineros, mi buen marìdo, dixo Teresa, y sèan ganados por aquì, ô por allì; que como quièra que los ayàis ganàdo, no avrèys hecho usança nueva en el mundo. Abraçò Sanchica à su padre, y preguntòle, si le traìa algo, que le estàva esperàndo como el agua de Mayo; y asièndole de un lado del cinto, y su muger de la mano, tirando su hija al Ruzio, se fuèron à su casa, dexando à Don Quixote en la suya en poder de su sobrìna, y de su ama, y en compañia del Cura, y del Bachillèr.

Don Quixote sin guardàr terminos, ni horas, en aquel mismo punto se apartò à solas con el Bachillèr, y el Cura, y en breves razones les contò su vencimiènto, y la obligacion en que avìa quedado de no salìr de su aldèa en un año, la qual pensàva guardàr al pie de la letra, sin traspassàrla en un atomo, bien assi como Cavallèro andante obligado por la puntualidad, y orden de la andante Cavallerìa; y que tenìa pensado de hazèrse aquel año pastòr, y entretenèrse en la soledàd de los campos, donde à rienda suelta podìa dàr vado à sus amoròsos pensamièntos, exercitàndose en aquel pastoral, y virtuòso exercìcio; y que les suplicava, sino tenìan mucho que hazèr, y no estàvan impedìdos en negocios mas importantes, quisièssen ser sus compañe-

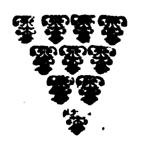
ros,

ros; qué el compraria ovejas, y ganado suficiente, que les diésse nombre de pastores; y que les hazia sabèr, que lo mas principal de aquel negocio estàva hecho, porque les tenia puesto los nombres, que les vendrian como de molde. Dixole el Cura que los dixèsse. Respondiò Don Quixote: Que el se avia de llamàr el pastor Quixotiz; y el Bachillèr, el pastor Carrascòn; y el Cura, el pastor Curambro; y Sancho Pança, el pastor Pancino. Pasmàronse todos de vèr la nueva locura de Don Quixote; pero porque no se les fuèsse otra vez del pueblo à sus Cavallerias, esperàndo que en aquel año podria sèr curàdo, concedièron con su nueva intencion, y aprovàron por discreta su locura, ofrecièndosele por compañeros en su exercicio: Y mas dixo Sanson Carrasco, que como yà todo el mundo sabe, yo soy celeberrimo Poëta, à cada passo compondrè versos pastorales, ò cortesanos, ò como mas me vinière à cuento, para que nos entretengàmos por essos andurriales, donde avèmos de andàr: Y lo que mas es menestèr, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora, que piensa celebràr en sus versos, y que no dexèmos arbol por duro que sea, donde no se retùle y grave su nombre, como es uso, y costumbre de los enamorados pastores. Esso està de molde, respondiò Don Quixote, puesto que yo estòy libre de buscàr nombre de pastora fingida, pues està aỳ la sin par Dulcinèa del Tobòso, gloria destas riberas, adorno destos prados, sustento de la hermosùra, nata de los donayres,

res, y finalmènte ſujeto ſobre quien puede aſſentàr bien toda alabança, por Hyperbole que ſea. Aſſi es verdad, dixo el Cura; pero noſotros buſcarèmos por aỳ paſtoras mas mañeruelas, que ſi no nos quadràren, nos eſquinen. A lo que añadiò Sanſon Carraſco; y quando faltare, darèmoſles los nombres de las eſtampadas, è impreſſas, de quien eſtà lleno el mundo: Filidas, Amarilis, Dianas, Fleridas, Galateas, y Beliſardas; que pues las venden en las plaças, bien las podèmos compràr noſotros, y tenèrlas por nueſtras. Si mi dama (ô por mejor dezìr mi paſtora) por ventura ſe llamàre Ana, la celebrarè debaxo del nombre de Anarda, y ſi Franciſca, la llamarè yo Francenia, y ſi Lucia, Lucinda; que todo ſe ſale allà: Y Sancho Pança, ſi es que ha de entràr en eſta cofradia, podrà celebràr à ſu muger Tereſa Pança con nombre de Tereſaina. Riòſe Don Quixote de la aplicacion del nombre, y el Cura le alabò infinito ſu honeſta, y honràda reſolucion, y ſe ofreciò de nuevo à hazèrle compañia todo el tiempo que le vacàſſe de atendèr à ſus forçòſas obligaciones. Con eſto ſe deſpidièron dèl, y le rogàron, y aconſejàron, tuvièſſe cuenta con ſu ſalud, y con regalàrſe lo que fuèſſe bueno.

QUISO la ſuerte que ſu ſobrìna, y ama, oyèron la platica de los tres, y aſſi como ſe fuèron, ſe entràron entrambas con Don Quixote, y la ſobrìna le dixo: Que es eſto, Señor Tio? Aora que penſàvamos noſotras, que vueſſa mercèd bolvìa à reduzìrſe en ſu caſa, y paſſàr en ella una vida quièta, y honrada,

se quière metèr en nuevos laberintos, haziendose, pastorcillo tu que vienes, pastorico tu que vàs? Pues en verdad, que està yà duro el alcacèr para zampoñas. A lo que añadiò el ama: Y podrà vuessa mercèd passàr en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno, y el aullido de los lobos? No por cierto, que este es exercicio, y oficio de hombres robustos, curtidos, y criados para tal ministerio casi desde las fajas y mantillas: Aun mal por mal, mejor es ser Cavallèro andante que pastor. Mire Señor, tome mi consejo, que no se le dòy sobre estàr harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuènta años que tengo de edad: Estèse en su casa, atienda à su hazienda, confièsse à menudo, favorèzca à los pobres, y sobre mi anima si mal le fuère. Callad hijas, les respondiò Don Quixote, que yo sè bien lo que me cumple. Llevadme al lecho, que me parèce que no estòy muy bueno; y tenèd por cierto, que aora sea Cavallèro andante, ò pastor por andar, no dexarè siempre de acudir à lo que huvièredes menestèr, como lo verèys por la obra; y las buenas hijas (que lo eran sin duda) ama y sobrina le llevaron à la cama, donde le dièron de comèr, y regalàron lo possible.



CA-

CAPITULO LXXIV.

De como Don Quixote cayò malo, y del testamento que hizo, y su muerte.

COmo las cosas humanas no sèan eternas, yèndo siempre en declinacion de sus principios, hasta llegàr à su ultimo fin, especialmente las vidas de los hombres; y como la de Don Quixote no tuvièsse privilegio del cielo, para detenèr el curso de la suya, llegò su fin, y acabamiento, quando èl menos lo pensàva; porque, ô yà fuèsse de la melancolìa que le causàva el vèrse vencìdo, ô yà por la disposicion del cielo, que assi lo ordenàva, se le arraygò una calentura, que le tùvo seys dias en la cama, en los quales fuè visitàdo muchas vezes del Cura, del Bachillèr, y del Barbero sus amigos, sin quitàrsele de la cabecèra Sancho Pança su buen Escudèro. Estos (creyèndo que la pesadumbre de vèrse vencìdo, y de no vèr cumplido su dessèo en la libertad, y desencànto de Dulcinèa, le tenìa de aquella suerte) por todas las vias possibles procuràvan alegràrle, dizièndole el Bachillèr, que se animàsse, y levantàsse para començàr su pastoral exercìcio, para el qual tenìa yà compuesta unà Ecloga; que mal año para quantas Sanazaro avìa compuesto; y que yà tenìa comprados de su propio dinero dos famosos Perros para guardàr el ganado, el uno llamado Barcìno, y el otro Butron, que se

los

los avìa vendìdo un ganadero del Quintanar: Pero no por esto dexava Don Quixote sus tristezas. Llamàron sus amigos al medico; tomòle el pulso, y no le contentò mucho, y dixo, que por si, ô por no, atendièsse à la salud de su alma, porque la del cuerpo corrìa pelìgro. Oyòlo Don Quixote con animo sossegàdo, pero no lo oyèron assi su ama, su sobrina, y su Escudèro, los quales començaron à lloràr tiernamènte, como si yà le tuvièran muerto delante. Fuè el parecèr del medico, que melancolìas, y desabrimièntos le acabavan. Rogò Don Quixote que le dexàssen solo, porque querìa dormìr un poco. Hizièronlo assi, y durmiò de un tiron, como dizen, mas de seys horas, tanto que pensàron el ama, y la sobrina, que se avìa de quedàr en el sueño. Despertò al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz, dixo: Bendito sea el poderòso Dios, que tanto bien me ha hecho: En fin sus misericordias no tienen limite, ni las abrevian, ni impiden los pecados de los hombres. Estùvo atenta la sobrina à las razones del Tio, y paracièronle mas concertàdas, que èl solìa dezìrlas, à lomènos en aquella enfermedad; y preguntòle: Que es lo que vuessa mercèd dize, Señor? Tenèmos algo de nuevo? Que misericordias son estas? ô que pecados de los hombres? Las misericordias, respondiò Don Quixote, sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, à quien, como dixe, no las impiden mis pecados. Yo tengo yà juyzio libre y claro sin las sombras caliginòsas de la ignoran-

cia

cia que ſobre èl me puſièron mi amarga, y continua leyènda de los deteſtables libros de de las Cavallerìas. Yà conozco ſus diſparates, y ſus embelecos, y no me peſa, ſino que eſte deſengaño hà llegàdo tan tarde, que no me dexa tiempo para hazèr alguna recompenſa, leyèndo otros que sèan luz del alma. Yo me ſiento, ſobrìna, à punto de muerte; y querrìa hazèrla de tal modo, que dièſſe à entendèr, que no avìa ſido mi vida tan mala, que dexàſſe renombre de loco (que pueſto que lo hè ſido, no querrìa confirmàr eſta verdad en mi muerte.) Llàmame, amiga, à mis buenos amigos el Cura, el Bachillèr Sanſon Carraſco, y à Maeſſe Nicolas el Barbero; que quièro confeſſàrme, y hazèr mi teſtamento: Pero deſte trabajo ſe eſcusò la ſobrìna con la entrada de los tres.

APENAS los viò Don Quixote, quando dixo: Dadme albricias, buenos ſeñores, de que yà yo no sòy Don Quixote de la Mancha, ſino Alonſo Quixano, à quien mis coſtumbres me dièron renombre de bueno. Yà ſoy enemigo de Amadìs de Gaula, y de toda la infinita caterva de ſu linage. Yà me ſon odiòſas todas las hiſtòrias profanas de la andante Cavallerìa. Yà conozco mi necedàd, y el peligro en que me puſièron avèrlas leỳdo. Yà por miſericordia de Dios, eſcarmentàndo en cabeça propia, las abomìno.

QUANDO eſto le oyèron dezìr los tres, creyèron ſin duda, que alguna nueva locura le avìa tomàdo; y Sanſon le dixo: Aora, Señor Don Quixote, que tenèmos nuevas, que



D. Quixote curado de su Locura por la Sabiduria.

Tom. IV. pag. 400.

J. Fokke sculp.

està desencantàda la Señora Dulcinèa, sale vuessa mercèd con esso: Y aora que estàmos tan à pìque de sèr pastores, para passàr cantàndo la vida como unos principes, quière vuessa mercèd hazèrse Ermitaño? Calle por su vida, buelva en si, y dèxese de cuentos. Los de hasta aquì, replicò Don Quixote, que han sido verdadèros en mi daño, los ha de bolvèr mi muerte con ayùda del cielo en mi provècho. Yo, Señores, siento, que me vòy murièndo à toda prièssa: Dèxense burlas à parte, y tràyganme un confessor, que me confièsse, y un Escrivano que haga mi testamènto; que en tales trances como este, no se ha de burlàr el hombre con el alma; y assi suplìco, que en tanto, que el señor Cura me confièssa, vayan por el Escrivano. Miràronse unos à otros, admiràdos de las razones de Don Quixote, y aunque en duda, le quisièron creèr; y una de las señales por donde conjeturàron se morìa, fuè el avèr buelto con tanta facilidàd de loco à cuèrdo; porque à las yà dichas razones añadiò otras muchas tan bien dichas, tan Christianas, y con tanto concièrto, que del todo les vino à quitàr la duda, y à creèr, que estàva cuèrdo. Hizo salìr la gente el Cura, y quedòse solo con èl, y confessòle. El Bachillèr fuè por el Escrivano, y de allì à poco bolviò con el, y con Sancho Pança, el qual Sancho (que yà sabìa por nuevas del Bachillèr en que estàdo estàva su Señor) hallando à la ama, y à la sobrina lloròsas, començò à hazèr pucheros, y à derramàr lagrimas. Acabòse la confession, y sa-

falìo el Cura, diziendo: verdaderamènte se muere, y verdaderamènte està cuerdo Alonso Quixano el bueno: Bien podèmos entràr para que haga su testamento. Estas nuevas dièron un terrible empujon à los ojos preñados de ama, sobrina, y de Sancho Pança su buen Escudèro de tal manera, que les hizo rebentàr las lagrimas de los ojos, y mil profundos suspìros del pecho; porque verdaderamènte, (como alguna vez se ha dicho) en tanto que Don Quixote fuè Alonso Quixano el bueno à secas; y en tanto que fuè Don Quixote de la Mancha, fuè siempre de apacible condicion, y de agradable trato, y por esto no solo era bien querìdo de los de su casa, sino de todos quantos le conocìan.

Entrò el Escrivàno con los demàs, y despues de avèr hecho la cabeça del testamento, y ordenàdo su alma Don Quixote con todas aquellas circunstancias Christianas, que se requièren, llegàndo à las mandas, dixo: Iten, es mi voluntàd, que de ciertos dineros, que Sancho Pança (à quien en mi locura hize mi Escudèro) tiene; que porque ha avido entre èl y mi ciertas cuentas, y dares, y tomares, quièro que no se le haga cargo dellos, ni se le pida cuenta alguna; sino que si sobràre alguno, despues de avèrse pagado de lo que le devo, el restante sea suyo (que serà bien poco) y buen provecho le haga: Y si como estàndo yo loco, fuy parte para dàrle el Govierno de la insula, pudièra aora, estàndo cuerdo, dàrle el de un Reyno, se le dièra porque la sencillèz de su condicion, y fideli-

dàd,

dad de su trato lo merece. Y bolviendose à Sancho, le dixo: perdoname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecèr loco como yo, haziendote caèr en el error en que yo he caydo, de que hùvo, y ày Cavallèros andantes en el mundo. Ay! respondiò Sancho, llorando, no se muera vuessa mercèd, Señor mio, sino tome mi consejo, y viva muchos años; porque la mayor locura, que puede hazèr un hombre en esta vida, es dexàrse morir, sin mas ni mas, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben, que las de la melancolía. Mire no sea pereçòso, sino levàntese dessa cama, y vàmonos al campo vestidos de pastores, como tenèmos concertàdo, quiçà tras de alguna mata hallarèmos à la Señora Doña Dulcinèa del Tobòso desencantàda, que no àya mas que vèr. Si es que se muere de pesàr de vèrse vencido, echeme à mi la culpa, diziendo, que por avèr yo cinchado mal à Rozinante, le derribàron: Quanto mas, que vuessa mercèd avrà visto en sus libros de Cavallerìas, ser cosa ordinària derribàrse unos Cavallèros à otros, y el que es vencido oy, ser vencedòr mañana. Assi es, dixo Sanson, y el buen Sancho Pança està muy en la verdad destos casos. Señores, dixo Don Quixote, vàmonos poco à poco, pues yà *en los nidos de Antaño, no ay pàxaros ogaño*. Yo fuỳ loco, y yà soy cuèrdo: Fuỳ Don Quixote de la Mancha, y sòy aora, como hè dicho, Alonso Quixano el bueno. Pueda con vuessas mercèdes mi arrepentimiento, y mi verdad, bolvèrme à la estimacion

que de mi se tenia: Y prosiga adelante el Señor Escrivàno.

ITEN, mando toda mi hazienda à puerta cerrada à Antonia Quixano mi sobrìna, que està presente, avièndo sacàdo primero de lo mas bien paràdo della lo que fuère menestèr pàra cumplir las mandas que dexo hechas; y la primera satisfacion que se haga, quièro que sea pagàr el salario, que devo, del tiempo que mi ama me ha servìdo; y mas veynte ducados para un vestìdo. Dexo por mis Albaceas al Señor Cura, y al Señor Bachillèr Sanson Carrasco, que estàn presentes. Iten es mi voluntàd, que si Antonia Quixano mi sobrìna quisière casàrse, se case con hombre, de quien primero se àya hecho informacion, que no sabe que cosas sean libros de Cavallerìas; y en caso que se averiguàre, que lo sabe, y con todo esso mi sobrìna quisière casàrse con èl, y se casàre, pièrda todo lo que le he mandado, lo qual puedan mis Albaceas distribuỳr en obras pias à su voluntàd. Iten suplìco à los dichos Señores mis Albaceas, que si la buena suerte les truxère à conocèr al autor, que dizen, que compuso una història, que ànda por aì con el titulo de, *La segunda parte de las hazañas de Don Quixote de la Mancha*; de mi parte le pidan quan encarecidamènte ser pueda, perdòne la ocasion, que sin yo pensàrlo, le dì de avèr escrito tantos, y tan grandes disparates como en ella escrive; porque parto desta vida con escrupulo de avèrle dado motivo para escrivìrlos. Cerrò con esto el testamènto, y tomàndole un desmayo,

se

se tendiò de largo à largo en la cama. Alborotàronse todos, y acudièron à su remedio, y en tres dias que viviò despues deste, donde hizo el testamento, se desmayava muy amenudo. Andava la casa alborotàda, pero con todo comìa la sobrina, brindava el ama, y se regozijàva Sancho Pança (que esto del heredàr; algo, borra, ô templa en el heredèro la memoria de la pena, que es razòn que dexe el muerto)

En fin llegò el ùltimo de Don Quixote despues de recibìdos todos los Sacramèntos, y despues de avèr abominàdo con muchas, y eficaces razones de los libros de Cavallerìas. Hallòse el escrivàno presente, y dixo, que nunca avìa leydo en ningun libro de Cavallerìas, que algun Cavallèro andante huvièsse muerto en su lecho tan sossegadamènte, y tan Christiano como Don Quixote; el qual entre compassiones, y lagrimas de los que allì se hallàron, diò su espiritu (quiero dezìr) muriò: Viendo lo qual el Cura, pidiò al Escrivano, le dièsse por testimonio, como Alonso Quixano el bueno, llamàdo comunmènte Don Quixote de la Mancha, avia passàdo desta presente vida, y muerto naturalmènte; y que pedia el tal testimonio, para quitàr la ocasion de que algun otro autor, que Cide Hamete Benengeli, le resucitàsse fallamènte, y hizièsse inacabables històrias de sus hazañas.

Este fin tùvo el ingenioso hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso ponèr Cide Hamete puntualmènte, por dexàr que todas

las villas, y lugares de la Mancha contendiessen entre si por ahijàrsele, y tenèrle por suyo, como contendièron las siete ciudades de Grecia por Homero. Dèxanse de ponèr aquì los llantos de Sancho, sobrina, y ama de Don Quixote, los nuevos Epitafios de su sepultura, aunque Sanson Carrasco le puso este.

Yaze aquì el hidalgo fuerte,
Que à tanto estremo llegò
De valiente, que se advièrte,
Que la muerte no triunfò
De su vida con su muerte.
Tùvo à todo el mundo en poco,
Fuè el espantajo, y el coco
Del mundo en tal coyuntùra,
Que acreditò su ventùra
Morir cuerdo, y vivir loco.

Y el prudentissimo Cide Hamete dixo à su pluma: Aquì quedaràs colgàda desta espetera, y deste hilo de alambre, ni sè, si bien cortàda, ò mal tajàda, Peñola mia, adonde viviràs luengos siglos, si presuntuosos, y malandrìnes historiadòres no te descuelgan para profanàrte; pero antes que à ti lleguen, les puedes advertir, y dezirles en el mejor modo que pudières: Tate, tate, follonzicos, de ninguno sea tocàda, porque esta empressa, buen Rey, para mi estàva guardada. Para mi sola naciò Don Quixote, y yo para èl. El supo obràr, y yo escrivìr: Solos los dos somos para en uno à despecho, y pesàr del escritòr fingìdo, y Tordesillesco, que se atre-

vìò,

viò, ô se ha de atrevèr à escrivìr con pluma de Avestruz grossèra, y mal deliñada las hazañas de mi valeròso Cavallèro; porque no es carga de sus ombros, ni assunto de su ressfriàdo ingenio, à quien advertiràs (si à caso llegas à conocèrle) que dexe reposàr en la sepultùra los cansados, y yà podrìdos huessos de Don Quixote; y no le quiera llevàr contra todos los fueros de la muerte à Castilla la vieja, hazièndole salir de la fuessa, donde real, y verdaderamente yaze tendido de largo à largo, impossibilitàdo de hazèr tercera jornada, y salìda nueva; que para hazèr burla de tantas como hizièron tantos andantes Cavallèros, bastan las dos que èl hizo tan à gusto, y beneplacito de las gentes, à cuya noticia llegàron, assi en estos, como en los estraños Reynos: Y con esto cumpliràs con tu Christiana professìon, aconsejàndo bien à quien mal te quière; y yo quedarè satisfecho, y ùfano de avèr sido el primero que gozò el fruto de sus escritos enteramènte, como desseàva, pues no hà sido otro mi dessèo, que ponèr en aborrecimiènto de los hombres las fingìdas, y disparatàdas històrias de los libros de Cavallerìas, que por las de mi verdadero Don Quixote van yà tropeçando, y han de caèr del todo sin duda alguna. Vale.

Fin de la Quarta Parte, y Quarto Tomo.

